

No. 51
Julio 2012

ISSN 2164 - 4268



General y Doctor Máximo Jeréz Tellería

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Contenido

NUESTRA PORTADA

Dr. y Gral. Máximo Jerez Tellería (1818-1881)6

Flavio Rivera Montealegre

Breve biografía de Máximo Jerez Tellería y su actuación pública desde 1838 hasta su muerte.

DE NUESTROS LECTORES..... 13

GUÍA DE LECTURA en Tiempo Zero RTN 51 15

Róger Araica Salas

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Nuestra huella de agua 21

Se analiza la huella de agua en Nicaragua y se compara con otros países. Por huella de agua se entiende el consumo de agua de lluvia, el consumo de aguas superficiales y profundas (lagos y pozos) y los cuerpos de agua que contaminamos. La exportación de productos agrícolas y animales es también una exportación de agua.

LÉXICO MODERNISTA en los Versos de *Azul..* (3º Entrega)25

Eduardo Zepeda-Henríquez

Serie alfabética del uso, origen y significado del léxico usado por Rubén Darío en su libro *Azul...*

ENSAYOS

La Universidad de Granada y sus tesis doctorales28

Jorge Eduardo Arellano

El cierre de la Universidad de Granada, recuento de los graduados y sus tesis doctorales

El Dr. Rafael Núñez, Benefactor de Rubén Darío45

Carlos Tünnermann Bernheim

Notas biográficas de Rafael Núñez, presidente de Colombia y del apoyo que dio a Rubén Darío, nombrándolo cónsul en Buenos Aires.

Las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socio-económico de Nicaragua.....50

James Campbell Jerez

Revisión metodológica de las bibliotecas públicas y comunitarias, obstáculos que debe resolver, nueva misión, elementos fundamentales que deben formar la biblioteca, su función social, sistematización de indicadores, comité de apoyo a la bibliotecas, promoción de la biblioteca, programa radial, hábitos de lectura, grupos de trabajo entre los adultos, proyección de películas.

Oye como Canta la Cigarra..... 74

Róger Araica

Describe la labor de preservación y protección ambiental que realizan Rubén Rivera y su esposa Chepita, propietarios de la finca Charco Verde, en la isla de Ometepe.

Hablando sobre el valor de la vejez y la muerte 76

por Hugo J. Vélez Astacio

Meditación sobre el significado de la vida y el valor de la vejez y la muerte.

Benjamín Itapses 78

Rubén Darío

Las líneas que siguen, fragmentos de *El Oro de Mallorca*, novela inconclusa y no publicada de Rubén Darío, constituyen uno de los más sugestivos documentos humanos. Bajo el transparente velo de Benjamín Itapses, músico célebre, se ocultaba el propio Rubén Darío, según confesión, por otra parte inútil, que de viva voz hizo el autor pocos días antes de morir.

Posdata, en España..... 81

Rubén Darío

Estas páginas de Darío, las más valiosas de su Autobiografía, son fiel trasunto de su estado de ánimo en vísperas de la catástrofe a que había de arrastrarle su paisano Bermúdez, ¡Cuántas ilusiones y tribulaciones al borde de la tumba!

HISTORIA

Aproximaciones a la Historia de Metapa o Ciudad Darío 84

Mario Rizo

Recuento de la historia del municipio y de los valores humanos que lo enaltecen.

El legado histórico de las mujeres en las luchas campesinas de la comarca “La Tronca” 110

Mario Argüello

Narra la participación de las mujeres de La Tronca en la sindicalización de los campesinos, cuando sus compañeros sufrían prisión.

Datos curiosos sobre algunos Conquistadores de Nicaragua..... 132

Eddy Kuhl

Descripción de las aventuras de los conquistadores Hernado de Soto y Hernán Ponce de León en Nicaragua, y de otros capitanes.

MEDIO AMBIENTE

La Salvación de Nicaragua 141

Guillermo Noffal Zepeda

Un llamado a los nicaragüenses y a sus gobernantes para salvar el lago Xolotlán de la contaminación, y los efectos positivos que su recuperación tendrían sobre el desarrollo del país.

TEMAS MEXICANOS

- En homenaje a Carlos Fuentes: Una re-lectura de su “Aura” a la luz de un posible modelo real..... 154**

Víctor Valembois

Analiza la novela de Carlos Fuentes “Aura” y relaciona a la protagonista con un personaje real, la esposa de Maximiliano, Emperador de México, Marie Charlotte, para usar solo dos de sus ocho nombres.

PINTURA CAMPESINA

- Wilfredo González y su Mural de Animales Silvestres 157**

GEOGRAFÍA

- El Mapa de 1826 de las Provincias Unidas de América Central..... 158**

José Mejía Lacayo

Se usa el mapa de los países de América Central para describir los errores repetitivos que plagaron todos los mapas hasta poco antes del siglo XX.

ARCHAEOLOGY - ENGLISH SECTION

- “Quebrada de las Inscripciones”..... 167**

Ephraim G. Squier

This paper from E. G. Squier describes the petroglyphs at Cailagua, Masaya. The modern papers, which try an interpretation of the meaning of petroglyphs, do not have any historical or scientific value, according to archaeologists. Reproducing this paper from Squier is a way of returning to the petroglyphs their historical and scientific values.

GENEALOGÍA

- Primera aproximación a los Solari Vidaurre de Nicaragua 174**

Norman Caldera Cardenal

Recopila la genealogía de la familia Solari en Nicaragua que son el caso más complicado, pero si no intento al menos una aproximación, tendría que dejarlos por fuera. Hago la aclaración del caso y espero que las correcciones me las aporten los lectores.

HISTORIA NATURAL

- Cedro Macho..... 188**

Describe una de las maderas comerciales desde el punto de vista botánico, por sus propiedades mecánicas y usos, para divulgar conocimientos.

- Nuestras Palomas y Tórtolas 192**

Una descripción ornitológica de las palomas y tórtolas identificadas en Nicaragua

RESEÑAS

- Un Testimonio Singular de la Poesía Nicaragüense del Siglo XXI..... 202**

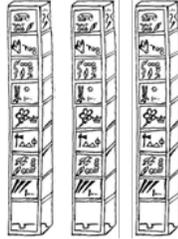
Milagros Hernández Chiliberti

Reseña el libro de poemas “Lluvia en Verano” de Alexander Zosa Cano.

Presentación de Eddy Kühl en el Cafetín Literario Kolschitzky en Masaya..... 206

Francisco-Ernesto Martínez

Presentación de Eddy Kühl a la audiencia del Cafetín Literario Kolschitzky, Masaya el 7 de febrero de 2009. Datos biográficos y publicaciones de Eddy Kühl.



Editor: José Mejía Lacayo

jmejial@yahoo.com

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 51, Julio 2012, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 51, Julio 2012, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Julio 2012

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor - Julio 2012

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - July 2012

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires the author's prior written permission that may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor - July 2012

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; it is prohibited the extraction of any individual article from the magazine.

NUESTRA PORTADA

Datos biográficos, perfil e importancia de "El León del Istmo":

Dr. y Gral. Máximo Jerez Tellería (1818-1881)

Investigado *por Flavio Rivera Montealegre**

Referencia bibliográfica: Rivera Montealegre, Flavio, Dr. Y Gral. Máximo Jerez Tellería, *Revista de Temas Nicaragüenses* 51: 6-12, julio 2012.

Duerme Jerez, que tus soldados velan

Anónimo

(frase grabada en su monumento, en León)

Despierta Jerez, que tus soldados duermen

Dr. José Rizo Castellón

(discurso en Miami, Julio 11,2002)

Sus ancestros. Influencias en su entorno familiar. Marco histórico

La familia Jerez, en Nicaragua, se origina con la llegada, en 1810, de Don Julio Jerez a la ciudad de León Santiago de los Caballeros, procedente de Guatemala, acompañado de su madre Doña Juana Grandón y del Dr. Fray Nicolás García y Jerez (m.1825), quienes era naturales de Murcia, España. Don Julio era sobrino de Fray Nicolás García y Jerez, quien se desempeñó como Obispo de Nicaragua y Costa Rica, y, más tarde fue Gobernador de la Provincia de Nicaragua, en el período de 1811 a 1814 bajo el reinado de Carlos IV Rey de España; también es uno de los tres fundadores de lo que hoy es la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en 1816, fue también un personaje protagónico en la política monárquica; elaboró junto a la Diputación Provincial la controvertida "Acta de los Nublados" fechada el 28 de Septiembre de 1821, como consecuencia de las noticias recibidas en León, el 22 y 27 de Septiembre de 1821, desde Guatemala, de lo ocurrido el 15 de Septiembre de 1821, que consistía en la declaración de la independencia; correo recibido por el Intendente de León, el Teniente Coronel don Miguel González Saravia, hombre ambicioso y dinámico, que dirigió su política en dos sentidos: a) quitarse de encima la autoridad que emanaba de la Capitánía General de Guatemala y asumir las funciones que le otorgaba la Constitución como Jefe Político Superior y b) ejercer esas funciones plenamente en las provincias que le estaban sometidas bajo su autoridad, muy especialmente Costa Rica. Las personas que integraban la Diputación Provincial de León, en 1821, se caracterizaban por tener ideas conservadoras y eran unos fieles guardianes de la autoridad española en Nicaragua, es por eso que Granada es escogida por su mayor grado de libera-

lidad con respecto a León, por Gabino Gaínza, para encabezar como autoridades militares de la Provincia de Nicaragua, a personas radicas en Granada, de aquí nace la rivalidad de estas dos ciudades coloniales; nombrando Comandante General de Granada a don Crisanto Sacasa Parodi. El Acta de los Nublados establecía "que los pueblos de la Provincia permanecerían independientes del Gobierno español, hasta tanto que se aclarasen los nublados del día y pudieran obrar con arreglos a lo que exigieran sus empeños religiosos y verdaderos intereses."

Es importante recordar que la independencia de Centro América es producto, entre otros factores, de la invasión de Napoleón Bonaparte a España, poniendo como pretexto una invasión a Portugal, siendo que el 4 de Mayo de 1808 obtiene la renuncia al trono español por parte de Carlos IV y su hijo Fernando VII, siendo que el período de 1808 a 1814 (ocupación napoleónica en España) es de suma importancia para España; y, entre 1814 y 1821 lo fue para la formación de las naciones en Centro América.

Lugar y fecha de nacimiento. Su familia

Máximo Jerez Tellería es la personalidad nicaragüense que más llena nuestra historia en casi todo el siglo XIX. Nació en la ciudad de León Santiago de los Caballeros, un 11 de Junio de 1818, fueron sus padres Don Julio Jerez Grandón (1798-1840) y Doña Victoria Tellería Apolinar (1794-1853). Don Julio Jerez, de oficio pintor, y su esposa Da. Victoria Tellería, procrearon también a dos figuras relevantes en la Nicaragua del siglo XIX: al orador sagrado y dignatario eclesiástico Rafael Jerez Tellería (1827-1910) y al pionero de nuestras artes plásticas y consumado retratista al óleo, Toribio Jerez Tellería.

En medio de las dificultades políticas de la Nicaragua colonial de inicios del siglo XIX, puesto que la independencia acontece en 1821 con antecedentes de conatos de independencia desde el año 1810; Don Julio Jerez Grandón dio origen a una familia de connotada relevancia histórica. Sus hijos con Da. Victoria Tellería, fueron: Victoria Jerez Tellería que casó con Don Rafael Bermúdez; el Dr. Rafael Jerez Tellería, Presbítero; el Dr. y Gral. Máximo Jerez Tellería que casó con Doña Paula Guerrero Casco hija del Dr. José Guerrero Molina (Jefe de Estado de Nicaragua en el período 1847-1849) y de Da. Juana Casco Quiñónez hija a su vez del Dr. Agustín Casco de Baca y de Da. Juana Quiñónez del Valle.

Exilio a Costa Rica. Niñez, su vida estudiantil en León.

El niño Máximo Jerez, a la edad de diez años emigra (en 1828) con sus padres y hermanos a San José, Costa Rica, al exilio. Y fue desde la acera de la escuela que comenzó a escuchar las lecciones de gramática latina, impartidas por un maestro de una escuela privada: Don Cecilio Quesada, quien al observar el fervor del niño Máximo Jerez por aprender, el maestro lo aceptó gratuitamente como su alumno. Cuatro años más tarde, 1832, su discípulo Máximo Jerez Tellería, de catorce años de edad, traducía a San Jerónimo y explicaba con gran facilidad, y de manera admirable, las reglas de

la gramática latina. A finales de 1832 regresa la familia Jerez-Tellería a su pueblo natal, León, que era la capital del recién formado Estado independiente y perteneciente a la Federación Centroamericana.

En la ciudad de León Santiago de los Caballeros continúa sus estudios en la Universidad de León (hoy Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN), y es en 1837 que obtiene su título de Doctor en Derecho Canónico y Civil. A este logro siguió su vocación literaria iniciando estudios de Filosofía, y según constatan los historiadores que, por problemas económicos, se vio obligado a copiar a mano el libro de texto conocido como "Lugdunensis", logrando al fin, en 1838, el doctorado en Filosofía, y que para pagar los aranceles elevados de esa especialidad, tuvo que impartir clases gratuitamente de matemáticas, materia que con dificultad aprendió en Costa Rica, pero sirvió la cátedra a plena satisfacción, labrándose fama de buen maestro en la materia.

Nicaragua se separa de la Federación Centroamericana: 1838

El 1 de Abril de 1838 las autoridades de Nicaragua convocan a una Asamblea Nacional Constituyente en la que toman la decisión de declarar a Nicaragua como un Estado Libre, Soberano e Independiente; separándose administrativa y políticamente de la Federación Centroamericana, siendo que el 30 de Abril del mismo año emiten el Acta definitiva expresando su separación definitiva de las cinco repúblicas centroamericanas. En este mismo año, 1838, el joven Máximo Jerez Tellería inicia su carrera de Leyes, tres años más tarde, en 1841, se incorpora como Jefe de Sección, bajo la administración gubernamental del Lic. Pablo Buitrago Sandoval, natural de León. Durante este tiempo también se desempeña como maestro de sus hermanos y ya estaba casado. En 1842 termina su carrera de Abogado; viaja a Guatemala en misión diplomática y le acompaña su hermano, Rafael Jerez Tellería, que le sirve de Secretario, y al mismo tiempo, Rafael, realiza la pasantía en Leyes, enseña la cátedra de Cánones en la misma Universidad de San Carlos de Borromeo.

Dr. Máximo Jerez Tellería: diplomático

A finales de 1842 regresan a Nicaragua, el Dr. Máximo Jerez Tellería, se incorpora al gobierno interino del Coronel Manuel Pérez (1843-1844), para luego servir como Secretario de una Legación Extraordinaria y Plenipotenciaria encabezada por el Lic. Francisco Castellón Sanabria (n.1815-m.1855), en misión diplomática a Europa, en 1844, también llevaba el nombramiento de Ministro Suplente. Eran dos los objetivos de esta misión diplomática: 1) conseguir los oficios del rey Luis Felipe de Francia ante el gobierno británico y/o la reina Victoria, cuyas pretensiones sobre Nicaragua las impulsaba Federico Chatfield, Encargado de Negocios de Inglaterra en Centroamérica; y 2) el reconocimiento del gobierno inglés para negociar la construcción del canal interoceánico por Nicaragua. Estas gestiones fueron inútiles ante la arrogancia e indiferencia de los ingleses, entonces fue cuando el Dr. Máximo Jerez Tellería se dio cuenta que si las cinco naciones juntas valían muy poco, separadas valían nada. Desde entonces comenzó a soñar en la unidad política de Centro América.

Jerez regresa a Nicaragua. Ascensos militares

A su regreso, el Dr. Máximo Jerez Tellería rechazó un cargo de ministro que le ofrecía el Director Supremo, que en ese momento era Don José León Sandoval, período 1845-1847, cuyo gobierno mostraba oposición y hostilidad a los simpatizantes por el unionismo centroamericano. Pero, el Dr. Máximo Jerez Tellería combatió a la facción del Gral. José María "El Chelón" Valle, en el sitio conocido como el "Trapiche de Galarza" y en Chinandega, el 17 de Agosto de 1845, en donde el Dr. Jerez recibió una herida en la pierna derecha, siendo Capitán fue ascendido a Coronel y luego a Mayor General del Ejército, jefado por el Gral. Trinidad Muñoz, quien lo formó militarmente. El Dr. Máximo Jerez tenía la corta edad de 27 años.

Rector de la Universidad de León. Labor Educativa

De 1846 a 1847 estuvo a cargo de la rectoría de la Universidad de León. En cuanto a su extensa labor educativa, es importante resaltar que dicha labor respondía a su vocación natural de maestro. Muy especialmente como maestro de filosofía. Su etapa más sobresaliente fue la vivida en San José, Costa Rica, entre el año 1863 y 1868. En este período fundó una escuela con primaria y secundaria, "Liceo de Costa Rica", con cursos de Filosofía, Lógica, Moral Científica y Derecho Natural, Metafísica y Física, también impartía cátedra en la Universidad de Santo Tomás. El costarricense don Felipe González opinaba que el Dr. Jerez era un filósofo profundo. Para esa época también se había radicado en Costa Rica (desde 1876 hasta 1906) el cubano Antonio Zambrana, quien dejó huella a través de sus obras, en el campo de la filosofía positivista.

Para el año 1870, el Dr. Máximo Jerez Tellería residía en la ciudad sureña de Rivas, Nicaragua. En Rivas también fundó el "Colegio de Rivas", que fue muy bien acogido por la sociedad rivense. En esos años, el inspector de educación era don José Miguel Cárdenas, quien elogió el trabajo desarrollado por el Dr. Máximo Jerez en el campo de la educación. Metodológicamente, el Dr. Jerez Tellería, prefería la práctica antes que la especulación teórica y el sistema de enseñanza mutua conocida como sistema lancasteriano. El mérito del sistema educativo que ponía en práctica el Dr. Máximo Jerez Tellería, consistía en no usar la mente para memorizar y para la especulación escolástica (escuela filosófica y teológica del siglo XI al XV, Edad Media, sobresalen San Anselmo, Guillermo de Champeaux, Roscelino de Compiègne, Juan Duns Escoto, Guillermo de Ockam, Juan Escoto Eriúgena, Bernardo y Thierry de Chartres, Pedro Abelardo, Ricardo de San Víctor), si no, para conducirla a la observación directa, positiva y crítica.

El Dr. Manuel Pasos Arana, que fue su alumno, recuerda que el Dr. Jerez ofrecía la siguiente explicación, antes de iniciar el curso de Filosofía: "Debo manifestar que cada uno de ustedes puede conservar sus opiniones y sus creencias religiosas, pero como vamos a entrar en lo que se llama Filosofía inquisitiva, hay que poner a un lado esas opiniones y creencias, que se tienen sin haberlas discu-

tido; para dar lugar al razonamiento, pues se trata de la filosofía racional. Hay que pensar con la cabeza."

El colombiano don Juan de Dios Uribe, dijo, haciendo un retrato de la personalidad del Dr. Máximo Jerez, lo siguiente: "Tribuno soldado que enseñó por la punta de la espada el credo liberal cuando los enemigos cerraron los oídos a su ardiente palabra."

Enfrentamiento con el Gral. Fruto Chamorro Pérez

El Gral. e Ingeniero Topógrafo, don Fruto Chamorro Pérez (n.1806, Guatemala-m.1855, Granada, Nicaragua), era hijo natural del entonces joven estudiante Pedro José Chamorro Sotomayor y la joven indígena María Josefa Pérez, guatemalteca. Don Fruto fue la persona que le dio forma y puso los cimientos de lo que hoy conocemos como Partido Conservador de Nicaragua. En 1853, el Dr. Máximo Jerez Tellería participó en la lucha eleccionaria que llevaría a la Dirección Suprema del Estado a don Fruto Chamorro Pérez, representante de los principios que el mismo Jerez atacaba y quien después de obtener una diputación, fue acusado de conspirador y encarcelado. Entonces pidió defenderse al grado que el Director Supremo, Fruto Chamorro Pérez, le facilitó la imprenta del gobierno para lanzar una hoja suelta el 23 de Noviembre de 1853. Juzgado inmediatamente, recibió la condena de confinamiento en el pueblo chontaleño de Acoyapa; pero solicitó que lo expulsaran del país, no sin antes exponer detalladamente su caso al Supremo Tribunal de Justicia el 6 de Diciembre de 1853. El Dr. Máximo Jerez Tellería se fue para Honduras, país gobernado por un liberal demócrata, de la misma línea de Jerez: Gral. Trinidad Cabañas, quien le ayudó a organizar un movimiento armado que desembarcó en El Realejo, Chinandega, el 5 de Mayo de 1854 y llegó a Granada el 16 de Mayo, sede del gobierno legítimamente constituido del Gral. Fruto Chamorro Pérez. A partir de esa fecha sitió a la ciudad de Granada durante nueve meses sin poder tomarse la ciudad, recibió una herida de bala que le destruyó la pierna derecha, regresó a León en donde fue sustituido del cargo de General en Jefe del Ejército Democrático por el Gral. Trinidad Muñoz.

La contratación de mercenarios: William Walker y Byron Cole. La Guerra Nacional

A raíz de estos acontecimientos, el partido democrático (el embrión de donde se forjó el conocido glorioso Partido Liberal) se dio a la tarea de buscar ayuda contratando tropas mercenarias, y es cuando el Lic. Francisco Castellón Sanabria, Mariano Salazar Montealegre y Máximo Jerez Tellería, se les ocurre la brillante idea y hacen contacto con el mercenario Byron Cole (quien casó y dejó descendencia en Granada) y luego con el famoso mercenario (filibustero) William Walker (quien también dejó descendencia en Nicaragua, uno de ellos el Gral. Reynaldo Pérez Vega) quien ostentaba los títulos de médico, topógrafo y periodista; William Walker fue quien logra tomarse Granada el 13 de Octubre de 1855, designa como Jefe de Estado a don Patricio Rivas quien a su vez nombró al Dr. Máximo Jerez Tellería como Ministro de Relaciones Exteriores, pero el 8 de Enero de 1856 re-

nuncia porque había comprendido claramente los verdaderos propósitos del mercenario William Walker que al poco tiempo se hizo elegir "Presidente de la República de Nicaragua".

Esta situación fue la que obligó a los dos partidos de esa época: demócratas (calandracas, liberales de hoy) y legitimistas (timbucos, conservadores de hoy) a firmar un pacto, conocido como el "Pacto de los Partidos", realizado el 12 de Septiembre de 1856. Esta época se conoció como la Guerra Nacional. William Walker se rindió el 1 de Mayo de 1857. Es así que nace el gobierno binario, formado por el Gral. Tomás Martínez Guerrero (tataranieta de Rafaela de Herrera y Sotomayor Udiarte vda. de Mora, por la vía materna) y el Gral. Máximo Jerez Tellería, gobierno que funcionó desde el 24 de Junio de 1857 al 11 de Noviembre de 1857, cuando en elecciones fue electo Presidente el Gral. Tomás Martínez Guerrero, quien es el primer presidente de la época conocida como la de los 30 años conservadores.

Durante el gobierno del Gral. Martínez Guerrero, el Dr. Máximo Jerez Tellería contribuyó militarmente en el rechazo de la invasión procedente desde Costa Rica, también se desempeñó como diplomático, arreglando los límites con Costa Rica, firmando el Tratado Cañas-Jerez, firmado el 15 de Abril de 1858. Después se dirigió a Washington en carácter de Embajador Plenipotenciario para reanudar relaciones oficiales, interrumpidas por un fuerte manifiesto firmado por el Gral. Tomás Martínez Guerrero contra el gobierno norteamericano.

El León del Istmo, título ganado en batalla, al lado del Gral. Gerardo Barrios

A su retorno, continuó prestando sus valiosos servicios a la nación, tanto en la Universidad de León, impartiendo cátedra, como en el campo político, proclamando la idea de la reconstrucción de la unidad nacional de Centroamérica. Y precisamente como consecuencia de esas ideas, peleó el 24 de Febrero de 1862 al lado del ejército salvadoreño, acaudillado por el Gral. Gerardo Barrios, en contra del ejército guatemalteco, en la batalla de Coatepeque; acción que le valió el reconocimiento de "León del Istmo", título honroso que recibió en una orden del día el propio 24 de Febrero de 1862.

En contra del Gral. Tomás Martínez Guerrero. Exilio en Costa Rica

Por sus mismos ideales nacionalistas, se enfrentó con el Gral. Tomás Martínez Guerrero, apoyado por los generales Fernando Chamorro Argüello y José Dolores Estrada Vado, encabezó una revuelta contra el Gral. Tomás Martínez, revuelta que fue derrotada el 27 de Abril de 1862 y que obligó al Gral. Máximo Jerez Tellería a salir al exilio en Costa Rica, en donde se dedicó a su profesión, a la política y a la educación. En Abril de 1868 regresa a Nicaragua. Al año siguiente se ve involucrado en otro movimiento armado y debe salir al exilio nuevamente. Vive en Honduras y Costa Rica. En ambos países se involucra en actividades políticas, asociándose en Honduras en un movimiento que pretende reorganizar Centro América, con políticos expulsados por el Presidente de Ni-

caragua, Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (período 1875-1879), bajo la dirección del Gral. Justo Rufino Barrios, guatemalteco, este fue el origen de "La Falange" que duró hasta 1876.

Su corta estadía en Estados Unidos. Deceso del Dr. Máximo Jerez

En 1880 es nombrado Ministro en la ciudad de Washington, por el nuevo presidente, Gral. Joaquín Zavala, durando muy poco tiempo en el ejercicio de su cargo, pues desafortunadamente lo encontraron sentado en el sillón de su oficina, con la cabeza sobre uno de los brazos que descansaba en el umbral de una ventana. La autopsia encontró que la causa de su muerte había sido la gordura en el corazón (fatty degeneration of the heart). El día de su muerte fue el 11 de Agosto de 1881, tenía la edad de apenas 63 años. El monumento en su honor localizado frente a la Catedral de León, fue un obsequio de don Marco Aurelio Soto, siendo Presidente de Honduras tuvo la fineza de hacer semejante gesto con Nicaragua y muy especialmente por la memoria del Gral. Máximo Jerez.

Don Enrique Guzmán Selva dijo, refiriéndose al Dr. Máximo Jerez Tellería, lo siguiente: "Era más que un hombre: Era la espléndida personificación de la Patria muerta, la vivida y la luminosa encarnación de la única causa, de la única idea por la que se puede combatir y morir en Centro América."

Breve Bibliografía

1. "Corona Fúnebre del Gral. Máximo Jerez", Publicaciones del Partido Liberal Nacionalista. Managua, Nicaragua, impreso en Editorial Novedades, Julio de 1955.
2. "El León del Istmo. Apuntamientos para la biografía de Máximo Jerez", Centro de Estudios e Investigaciones Sociales. Editorial Guadalupe, Bogotá, Colombia, 1989.
3. "Síntesis de la personalidad histórica de Máximo Jerez", por Sofonías Salvatierra. Tipografía Progreso, Managua, Nicaragua, 1955.
4. "Máximo Jerez y sus contemporáneos. Un estudio histórico-crítico", por Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. Editorial La Prensa, Managua, Nicaragua, 23 de Septiembre de 1948.
5. "Máximo Jerez Inmortal. Comentario Polémico", por Sofonías Salvatierra. Tipografía Progreso, Managua, Nicaragua, 1950.
6. "Memoria de la Administración del Gral. José Santos Zelaya. 1901", Editado por los Talleres Nacionales del Gobierno de Nicaragua. 1901.

*el autor es Arquitecto, Secretario General del Movimiento Cultural Nicaragüense, natural de San Rafael del Norte, Jinotega.



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses
Date: Fri, 11 May 2012 08:54:01 -0600
From: Tarsicio Parrado sj <tarsi@jesuits.net>
To: temasnicas <temas.nicas@gmail.com>

Gracias, muchas gracias por tenerme al tanto con Nicaragua por la Revista.

Subject: Subscripcion
Date: Tue, 05 Jun 2012 18:05:14 -0700
From: Pablo Antonio Martinez <martinezpablo@verizon.net>
To: <temas.nicas@gmail.com>

He gozado dándome cuenta del pasado que a mi me levanta animo. De Darío del cual me se algunas poesías que aprendí cuando era un muchachito simple allá en Managua. De las contribuciones de personas que conocieron a nuestros antepasados importantes. Últimamente de las consideraciones y revisión de data relacionado con los sismos que tienen condenada a Managua y sus alrededores. Yo viví el terremoto de 1931 siendo un niño de cuatro años. Viví el terremoto de 1972. Ya con la colaboración del “Temas Nicaragüenses No. 50”, tenemos mucho en que pensar. Si me quitan del la lista de receptores, continuare viviendo, pero echaré de menos ese contacto fraterno con mis coterráneos y sus pensamientos. Gracias por haberme mantenido en la lista hasta el No. 50. Es mi deseo seguirla viendo. Es asunto de la conciencia de quienes dirigen las publicaciones.

Muchas gracias.

Pablo Antonio Martinez Navas; Rivense y Granadense.

Subject: Contestación - Publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses
Date: Fri, 11 May 2012 15:49:56 +0200
From: Rosario Koch <Rosario.Koch@gmx.de>
To: temasnicas <temas.nicas@gmail.com>

Aprovecho para agradecer su envío y hacerle saber que disfruto muchísimo con sus publicaciones. Enhorabuena por haber logrado aunar la labor de los compatriotas que cooperan para su publicación.

Rosario Koch Deshon

Subject: Prueba satisfactoria

Date: Thu, 10 May 2012 21:49:22 -0400

From: F. Ernesto Ruiz <feruiz@tortugacns.com>

To: temas.nicas@gmail.com

Muchas gracias por la labor que están desarrollando, mis felicitaciones.

Ernesto Ruiz



Guía de Lectura en Tiempo Zero RTN 51

Róger Araica Salas

Lo que he redactado, no son resúmenes de los escritos, ensayos y ponencias contenidas en la Revista de Temas Nicaragüenses, sino los impactos, las emociones o las sorpresas que me han producido los artículos cuando los he leído, aplicándoles métodos de lectura veloz (en tiempo real o tiempo zero). Leyendo después de atrás para adelante, como en una relectura de rastreo, he ido recogiendo los detalles, la esencia o el mensaje central que me parece apreciar en los artículos que comento. Más que una guía con rigor científico, son sentimientos puramente subjetivos. La idea principal, es inducirlos a que lean los ensayos en su versión completa y original, tal a como nos la han dejado, los insignes escritores de la RTN 51.

DR. Y GRAL. MÁXIMO JEREZ TELLERÍA, por Flavio Rivera Montealegre

Desde hace ya algún tiempo, he tenido interés en conocer la verdadera personalidad del Dr. y Gral. Máximo Jerez, que aparece vinculado a algunos de los instantes más sensibles de nuestra historia patria, como la contratación de los filibusteros Byron Cole y William Walker (no me queda claro por qué el escritor llama “brillante idea”), de trágica memoria para nuestro país, el tratado Cañas-Jerez que supuso posteriormente la entrega de una parte del territorio nacional (El Guanacaste) a la República de Costa Rica; pero que es considerado un prócer de las libertades nicaragüenses y centroamericanas. En alguna ocasión, cuando he visitado el parque que está frente a la catedral de León y he visto la estatua que se ha erigido con la frase grabada en el monumento: “Duerme que tus soldados velan”, yo me he preguntado ¿qué será lo que habrá hecho este señor que yo no me dado cuenta? El ensayo histórico de Flavio Rivera Montealegre aclara algunas cosas, como que el monumento fue un regalo del presidente de Honduras en ese tiempo Marco Aurelio Soto. Escribe Flavio Rivera Montealegre: “Máximo Jerez Tellería es la personalidad nicaragüense que más llena nuestra historia en casi todo el siglo XIX”. Narra el escritor las experiencias y avatares de nuestro protagonista en los campos académicos, militares y diplomáticos. Nos advierte de su elevada inteligencia y aventuradas diligencias que lo llevaron varias veces a la expatriación. Murió el 11 de agosto de 1881 a la edad de 63 años en la ciudad de Washington mientras cumplía labores diplomáticas. Por su combatividad en pro de las ideas liberales y de la unión centroamericana se le llamó “el León del Istmo”. Aunque según la historia (ver: Alejandro Bolaños Geyer. William Walker: El Predestinado. P 46), la contratación de los mercenarios que se tomaron Nicaragua estuvo a cargo del Director Supremo rebelde Licenciado Francisco Castellón, valdría la pena que en una próxima entrega don Flavio Rivera Montealegre nos compartiera más detalladamente sobre cuál fue la participación, o cómo fue que se vio involucrado, el Dr y Gral Máximo Jerez Tellería en este bochornoso acontecimiento de nuestra vida nacional.

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR NUESTRA HUELLA DE AGUA

¡Pero, qué interesante el artículo del Editor de la Revista acerca de “Nuestra huella de agua”. Por lo menos para mí, el tema es sumamente novedoso y aleccionador, porque puntualiza en un indicador fácil de comprender, cuál es la situación de las aguas disponibles, tanto de lluvia como de cuerpos superficiales y profundos y los cuerpos de agua contaminados de nuestro país. Curioso señalar que las exportaciones de carnes, frutas y verduras, implica también la exportación de agua contenida en tales productos. Llegar a tener una visión global del agua limpia que disponemos y de la que se mueve en forma de exportaciones e importaciones, me parece que debería ser (si no lo es) una de las principales obligaciones de los gobiernos.

Los ingenieros Arjen Y. Yoekstra y Mesfin M. Mekonnen llaman “verde” al agua de lluvia, “azul” a las aguas superficiales y profundas, y “gris” a los volúmenes de aguas contaminadas. La suma de las tres dan la “huella de agua” para cada país.

El consumo per cápita o huella de agua promedio en el caso de Nicaragua es de 912 m³/año de los cuales 787.2 son verdes (lluvia), 50.4 azules (superficiales y pozos), y 74.6 gris (contaminadas). El consumo promedio o huella de agua per cápita mundial (consumo a través de alimentos) es de 1,385 m³/año. Un estadounidense consume el doble de ese valor, un hindú sólo el 77% y un nicaragüense tan sólo 66% del promedio mundial, lo que evidencia el bajo nivel de nuestro desarrollo y el poco uso que se da al agua de nuestros lagos. Si algún día se lograra recuperar la limpieza del Xolotlán y se evitara la contaminación del Cocibolca, y tales aguas se usaran para sistemas de riego y generación eléctrica, es evidente que los porcentajes de nuestra huella de agua se incrementarían notablemente (Ver en esta misma revista RTN 51 el ensayo-propuesta del Ing. Guillermo Noffal Zepeda: “La salvación de Nicaragua”).

A continuación se muestra una tabla comparativa de consumo a nivel centroamericano en M³/año/per cápita:

País	Verde	Azul	Gris	Total
Guatemala	849.0	33.8	99.8	983
El Salvador	828.2	51.0	153.3	1,032
Honduras	1,036.7	47.4	93.3	1,177
Nicaragua	787.2	50.4	74.6	912
Costa Rica	1,036.2	110.3	343.9	1,490
Panamá	1,058.7	71.8	233.2	1,364

Se puede ver claramente en la tabla que Nicaragua que posee los mayores cuerpos de aguas superficiales de Centro América (Azul), tiene un consumo per cápita de 50.4 M³/año, que es menos de la mitad de lo que consume Costa Rica (110.3), por ejemplo.

Sería interesante establecer una relación comparativa entre los potenciales de agua que cada país posee para cada denominación: Verde, Azul o Gris.

A SESENTA AÑOS DEL CIERRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y SUS TESIS DOCTORALES, por Jorge Eduardo Arellano

Por decreto presidencial del 23 de mayo de 1951, se suspendieron las actividades de la Universidad de Granada. Derecho y Medicina existían desde 1918.

El Dr. Arellano ha consultado casi 200 tesis doctorales en las áreas de Medicina, Leyes, Odontología y Farmacia. Algunos de los nombres que aparecen en su revisión corresponden a personas que se han destacado en el campo de su profesión haciendo aportes importantes a la sociedad nicaragüense.

Después de 60 años del cierre de la Universidad, no me queda claro, por qué no se ha reabierto (no he sabido que se haya abierto), cuando ahora hasta poblaciones más pequeñas tienen sus campos y sus extensiones universitarias. Debo investigar para ver si es así.

EL DOCTOR RAFAEL NÚÑEZ, BENEFactor DE RUBEN DARÍO, por Carlos Tünnermann Bernheim

El Dr. Rafael Núñez fue electo para la Presidencia de Colombia en 1880; pero fue elegido por una segunda ocasión en 1884 para un período de dos años. Dos veces más fue elegido Núñez a la Presidencia de Colombia; pero la última vez decidió dejar el Gobierno en manos del Vice-Presidente, retirándose él a su finca “El Cabrero” en Cartagena de Indias. Hasta allí llegó Rubén Darío en su regreso de España en 1892 para saludar al Presidente. Darío fue recibido por el Presidente, su esposa y una sobrina. Platicaron sobre literatura y de su viaje a España. El Presidente preguntó a Darío ¿Y usted, piensa quedarse en Nicaragua?, Darío respondió: “Por supuesto que no”. “Su espíritu se ahogaría en ese ambiente –dijo Núñez– Tendría usted que dedicarse a mezquinas políticas; abandonaría su obra literaria y la pérdida no sería para usted sólo, sino a las letras. ¿Querría usted ir a Europa? Darío contestó rápidamente que eso era lo que más anhelaba, y también le manifestó su sueño de conocer Buenos Aires. “Puesto que usted lo quiere, yo escribiré a Bogotá para que se le nombre a usted Cónsul General en Buenos Aires. El 17 de abril de 1893, el Presidente de Colombia Manuel Antonio Caro, firmó el nombramiento de Rubén Darío como Cónsul General de Colombia en Buenos Aires.

HABLANDO SOBRE EL VALOR DE LA VEJEZ Y LA MUERTE, por Hugo J. Vélez Astacio

La vejez y la muerte, es un tema general que no ha estado dentro del enfoque de la RTN (Revista de Temas Nicaragüenses). No obstante, me anima que en este número se haya incluido una reflexión en esta línea de la vida, porque indica que la Revista se está abriendo no solo a los acontecimientos nicaragüenses, especialmente relacionados con la historia y otros aspectos sociales, sino que da espacio al arte y a la cultura general.

No sé quien pueda ser el doctor Núñez que sugirió a Vélez Astacio tratar el tema de la vejez y la muerte desde el punto de vista de los valores; pero me parece una sugerencia valiosa porque hay muchos mitos acerca de la vejez en el sentido de inutilidad, estorbo o molestia. Normalmente los jóvenes pierden la visión de que esos que han llegado a viejos, en algún momento han sido jóvenes, y que quizá las condiciones de calidad de vida que ahora se pueda gozar han dependido en gran parte del trabajo y del sacrificio de esos que se vuelven motivos de mofas o de chistes de mal gusto. Acon-

seja el texto bíblico: “Delante de las canas te levantarás y honrarás el rostro del anciano” (Levítico 19:32).

Concluye Vélez Astacio: “A menudo hay un sentimiento de vergüenza en admitir la edad avanzada”, muy a pesar de que la mayoría de edad aumenta la eficiencia, y se logra tener mejor juicio y razonamiento. La visión se amplía, se tiene mayor conciencia y un mejor grado de responsabilidad, que compensa en gran manera las deficiencias y decaimientos de ciertas capacidades fisiológicas y algunas mentales.

APROXIMACIONES A LA HISTORIA DE METAPA O CIUDAD DARIO, por Mario Rizo

No deja de ser una sorpresa descubrir que la historia de Metapa, no comienza con Rubén Darío, en honor del cual ahora lleva por nombre: Ciudad Darío. En el interesante relato histórico que nos regala Mario Rizo, nos ilustra con otros nombres de pensadores, poetas o literatos que antes pisaron o vivieron en ese lugar, previos a la enorme presencia de Darío. Nos presenta a Fray Juan de Rojas y Ausa, Obispo de Nicaragua, quien en 1685 entregó su alma al Creador por la angustia que le provocó la amenaza de los piratas de Dampierre que asolaban la ciudad de León. Juan de Rojas, Doctor en Teología, que había escrito diez libros sobre literatura mística y pedagógica antes de venir a Nicaragua en calidad de Obispo. Una de sus obras: “Catecismo Real y Alfabeto Coronado” tenía la intención de instruir al príncipe Carlos II, contrastando éticamente la política de Maquiavelo. Según las crónicas murió en Metapa en una humilde choza en ese mismo año de 1685. Otro intelectual de renombre, este nacido en Nicaragua, y que pasó por Metapa a la edad de ocho años de la mano de su tío fue fray Blas Hurtado y Plaza. A los catorce años ingresó a la orden de San Francisco. Se dice que fue uno de los pocos frailes que dominó la lengua de los indios matagalpas.

Muchos detalles atractivos giran alrededor de la meseta de Totumbla, que según Alfonso Valle (1944) significa “camino de los alfareros”; la serie de hallazgos paleontológicos, arqueológicos y antropológicos; el curioso sistema de lagunillas a 400 m de altura llamadas actualmente Tecomapa, las Playitas y Moyúa en donde se ubican los dos islotes: Isla Seca e Isla Honda, asociada a una antigua civilización que dejó un formidable templo de piedra y calpules cuyo misterio aun no ha sido desentrañado.

En el municipio de Metapa nace el actual Río Grande de Matagalpa, inicialmente con el nombre de Río de Metapa.

Vale la pena leer este ensayo con detenimiento por la abundancia de detalles, no tan conocidos de los nicaragüenses.

EL LEGADO HISTÓRICO DE LAS MUJERES EN LAS LUCHAS CAMPESINAS EN LA COMARCA DE “LA TRONCA”, por Mario Argüello

A lo largo de la historia, se ha podido apreciar la vulnerabilidad de la mujer frente al poder que han ejercido los hombres. Incluso en la Biblia se da título de “mujer virtuosa” a una mujer sojuzgada que “trae su pan de lejos, se levanta aún de noche y da de comer a su familia...ciñe de fuerzas sus lomos y esfuerza sus brazos”, etc. Mientras que de su marido sólo se dice: “Su marido es conocido en las puertas, cuando se sienta con los ancianos de la tierra” (Prov. 31:10-31). La vulnerabilidad de la mujer campesina es todavía más dramática. En mi niñez tuve oportunidad de conocer las condiciones de las haciendas de café en las Sierras de Managua porque mi abuela materna me llevaba. Todas las mujeres dormían en el piso en un solo galpón de madera junto con sus niños, y no recuerdo si también sus animales. En el año 1980, fui a realizar una inspección al puente sobre el Río Tuma que está en frente de La Dalia (Matagalpa) y me di cuenta por qué hubo una revolución: la hermosa casa hacienda en la cima de una loma, y al pie de ella, los cuchitriles donde vivían los obreros campesinos.

Este relato, es resumen de un trabajo monográfico “El sindicalismo agrícola campesino en el Norte de Matagalpa, un estudio sociológico al caso de La Tronca entre 1960 y 1967” que Mario Argüello investigó y redactó como requisito del grado de maestría en Métodos de Investigación Social Cualitativa; el autor nos reseña, la situación general de los campesinos en la zona de investigación, el abuso de los patrones, que podían despedir a cualquiera en cualquier momento, el acoso sexual a las mujeres campesinas, al doble rol de las mujeres como trabajadoras y como sostenedoras de sus propios hogares, sus pequeños triunfos y sus grandes frustraciones (como el club que se organizó como diversión y terminó en tragedia). Se menciona cómo la psicología particular de las mujeres les permite lanzarse a empresas a las cuales los hombres no se atreven porque no tienen la habilidad. Y el logro de la sindicalización, que no significó el final de la marginación; pero que sirvió de ejemplo a las comunidades de otras cañadas para organizar sus propios sindicatos. Bien, por Mario. Buen trabajo.

LA SALVACIÓN DE NICARAGUA, por Guillermo Noffal Zepeda

Investigar, exponer, escribir y clamar por la salvación de los lagos, que es sinónimo de la salvación de Nicaragua, nunca será suficiente. Y esto es lo que realiza, una vez más, el Ingeniero Guillermo Noffal Zepeda, con este nuevo ensayo, que más que un artículo para una revista, es un llamado a la conciencia de los nicaragüenses para que salvemos los lagos y de esa forma salvemos Nicaragua.

Las toneladas de sedimentos que con la escorrentía superficial bajan de las Sierras de Managua en las épocas de lluvia y se depositan en el Xolotlán, el alcantarillado sanitario de la ciudad de Managua que desde el año 1930 desemboca en el mencionado lago, la contaminación por químicos industriales y la contaminación de los volcanes, son los principales componentes de muerte que tienen a nuestro lago al borde de la agonía. “Más de 120 toneladas de mercurio metálico constituye el riesgo más severo de contaminación para la población a través de los peces del lago y las aguas que pasan al Gran Lago Cocibolca masivamente cada cierto número de años”.

En ocasiones anteriores (publicadas en la RTN) el Ing. Noffal ha abordado el tema del crecimiento económico de Nicaragua desde los factores de crecimiento más conocidos: salud, educación y fertilidad femenina. En esta oportunidad lo hace desde la perspectiva de la educación dirigida

a un gran proyecto nacional. Se apoya en estadísticas recientes recabadas por el Dr. Rossling, inventor del mundialmente conocido Gapminder.

En la tabla que acompaña el ensayo (y que se puede ver también en www.gapminder.org de la Internet), es fácil notar que el Ingreso Individual Anual de Nicaragua (2611) en el año 2005, con 78% de Alfabetizados Mayores de 15 Años; es menos de la mitad de lo que tenía Costa Rica (5508) en 1984 con 93% de alfabetizados. En el año 2007, Costa Rica sube a 9765 con 96% de alfabetizados. Las cifras de Honduras también son superiores a las de Nicaragua.

Agrega el Ing. Noffal que sólo el incremento del porcentaje de alfabetizados no parece ser suficiente para el crecimiento económico, puesto que existen otros factores; pero llama poderosamente la atención que hasta antes del 92.5% de alfabetizados (en Honduras y Nicaragua) el aumento en el ingreso individual anual es de sólo US\$170; pero pasado ese porcentaje (caso Costa Rica) el incremento se dispara 8 veces (hasta más de US\$1400). Una variable demasiado poderosa como para no dedicarle más investigación. Aboga el Ing. Noffal “desesperadamente” por un proyecto nacional que involucre a la mayoría de los nicaragüenses y que permita dirigir la educación y las demás fuerzas en el sentido de ese proyecto. Por increíble que parezca, la temática de ese proyecto ya existe desde 1975; se refiere a la propuesta que en ese año hiciera el Ing. Modesto Armijo Mejía, propuesta que consiste en términos generales: 1. Usar las aguas del Río San Juan que desembocan y se pierden en el Mar Caribe; 2. Bombear agua del Cocibolca hacia el Xolotlán a través del río Tipitapa para restaurar las aguas de este último lago; 3. Desaguar el Xolotlán hacia el océano Pacífico para mantener el nivel de las aguas del lago por debajo de la cota 38 msnm para evitar inundaciones, y generar electricidad en una planta hidroeléctrica cerca del río Tamarindo. Los principales programas y las obras necesarias para llevar a cabo este proyecto nacional de salvación de Nicaragua por la salvación de los lagos, lo detalla muy bien el Ing. Noffal a lo largo de su ensayo-propuesta.



DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Nuestra huella de agua

La preocupación por la falta de agua es común a toda la humanidad. En nuestro medio tenemos al Ing. Salvador Montenegro, Director del Centro de Investigaciones de Recursos Acuáticos (CIRA-UNAN), cuya organización vela por nuestros recursos hídricos aunque siempre con recursos insuficientes.

«Los recursos de agua dulce del planeta están sujetos a una presión creciente en la forma del consumo de agua y la contaminación. Hasta hace poco, los problemas de disponibilidad de agua dulce, el uso y su gestión se han abordado en una escala local, nacional, y del río. En la formulación de planes nacionales de agua, los gobiernos han tomado tradicionalmente una perspectiva puramente nacional, con miras a los suministros nacionales de agua correspondiente a las demandas de agua a nivel nacional. Los gobiernos han buscado maneras de satisfacer a los usuarios del agua, sin cuestionar el monto total de la demanda de agua. A pesar de que hoy en día los gobiernos consideran las opciones para reducir la demanda de agua, además de opciones para aumentar los suministros, por lo general no tienen en cuenta la dimensión global de los patrones de demanda de agua. Todos los países comercian productos básicos que requieren un uso intensivo de agua, pero pocos gobiernos consideran explícitamente las opciones para ahorrar agua a través de la importación de productos de alto consumo de agua o hacer uso de la relativa abundancia de agua para producir productos intensivos en agua para la exportación. Además, al observar el uso del agua en tan sólo su propio país, los gobiernos no tienen una visión global de la sostenibilidad del consumo nacional».¹

Usando como introducción al problema las palabras anteriores de Arjen Y. Hoekstra¹ y Mesfin M. Mekonnen, quisiera referirme a la reciente publicación sobre la huella de agua que cada país deja en nuestro planeta. Estos dos ingenieros de la Universidad de Twente, Países Bajos publicaron un informe llamado *The water footprint of humanity*² en el cual publican los resultados de sus cálculos de la huella de agua que dejan todos los países con más de cinco millones de habitantes. Nicaragua figura en las bases e datos. Este artículo usa la metodología de [The Water Footprint Assessment Manual](#), Setting the Global Standard, desarrollada por Arjen Y. Hoekstra, Ashok K. Chapagain, Maite M. Aldaya and Mesfin M. Mekonnen, publicado en 2011 por Earthscan. Este Manual se

¹ Hoekstra¹, Arjen Y., and Mesfin M. Mekonnen, Department of Water Engineering and Management, University of Twente, The Netherlands, "[The water footprint of humanity](#)", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, February 28, 2012, vol. 109, no. 9

² Hoekstra¹, Arjen Y., and Mesfin M. Mekonnen, Department of Water Engineering and Management, University of Twente, The Netherlands, "[The water footprint of humanity](#)", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, February 28, 2012, vol. 109, no. 9

puede descargar gratis en la Internet. The [Waterfootprint Network](#) mantiene acceso a las estadísticas principales sobre el agua.

Los ingenieros Arjen Y. Hoekstra y Mesfin M. Mekonnen reportan el consumo de agua de lluvia (que llaman “verde”), aguas superficiales y profundas (“azul”), y los volúmenes de agua contaminada (“gris”), que sumadas nos dan la huella de agua de cada país. La huella de agua global promedio para el período 1996-2005 fue de 9,087 Gm³/año (74% verde, 11% azul, y 15% gris). Para aquellos no familiarizados con el Sistema Internacional de Unidades Gm³/año significa miles de millones de metros cúbicos por año.

Cada consumidor promedio deja una huella de agua (o si prefieren “consumo” en una forma generalizada porque incluye el consumo de agua hecho a través del consumo de alimentos) de 1,385 m³/año. El estadounidense promedio consume el doble de esa cantidad, mientras que un hindú solo el 77%, y el nicaragüense tan solo el 66%. El consumo de cereales a nivel mundial aporta la principal contribución a la huella de agua con 27%, le sigue la carne con 22% y los productos lácteos con 7%.

En el caso de Nicaragua³ el consumo nacional per cápita es de 912 m³/año de los cuales 787.2 son verdes (agua de lluvia); 50.4 azules (aguas superficiales y profundas) y 74.6 gris (contaminación de agua). El total nacional, en el período 1996-2005, fue de 4,034.5 millones m³/año verdes (lluvia), 258.1 azules (aguas superficiales y profundas); y 282.1 gris (contaminación de aguas). Nuestro poco aprovechamiento de irrigación, a pesar de contar con dos extensos lagos, es evidente al comparar el consumo verde y el azul que guardan una relación de 15.6:1. Deberíamos hacer un uso de irrigación para producir más alimentos y exportarlos. Tenemos grandes cuerpos de agua y las tierras más planas de Centroamérica.

Las cifras de consumo per cápita para Nicaragua son apenas el 66% del promedio mundial; otra señal clara de nuestro subdesarrollo. Aprovechar el agua de nuestros lagos, y dejar de contaminarlos, es una tarea urgente. Es cierto que los precios del petróleo han convertido en una emergencia la construcción de plantas generadoras de electricidad que usen nuestros recursos eólicos, geotérmicos y la energía potencial de los ríos. Sin embargo, deberíamos trabajar en paralelo la descontaminación de las aguas de los lagos y prevenir la salinización del lago de Managua, cuya evaporación es mayor que el aporte de todas las aguas que colectan su cuenca, diluir las aguas semi-salobres del Xolotlán con las del Cocibolca, e irrigar las planicies de León.

Algunos países importan agua o son exportadores de agua, bajo la forma de productos agrícolas o de carne. México tiene poco agua en su territorio e importa productos agrícolas, animales e industriales. Australia es un país pobre en agua, y sin embargo, exporta grandes cantidades de agua a



3 Graphics by Jan Christianson
Sources: "The Water Footprint of Humanity," by Arjen Y. Hoekstra and Mesfin M. Mekonnen, in Proceedings of the National Academy of Sciences USA. Published online February 13, 2012.

Japón como productos agrícolas y animales. Grandes cantidades de agua se usan para producir los alimentos que una nación consume o exporta.

Para Nicaragua⁴, el flujo virtual de agua es deficitario porque el flujo neto verde es -1,638.3 millones de m³/año (Mm³/año), resultante de importar 750.6 y exportar 2,388.9 Mm³/año. El flujo neto azul es positivo con 44.5 Mm³/año porque importamos 113.4 y exportamos 68.8 Mm³/año. El flujo gris también es positivo con 90.4 Mm³/año resultante de importar 157.8 Mm³/año y exportar 67.5 Mm³/año.

La comparación con los otros países de América Central⁵ es reveladora. Las cifras en m³/año per cápita son:

País	Verde	Azul	Gris	Total
Guatemala	849.0	33.8	99.8	983
El Salvador	828.2	51.0	153.3	1,032
Honduras	1,036.7	47.4	93.3	1,177
Nicaragua	787.2	50.4	74.6	912
Costa Rica	1,036.2	110.3	343.9	1,490
Panamá	1,058.7	71.8	233.2	1,364

La escorrentía natural de los ríos Coco, Grande de Matagalpa y San Juan también es parte de los datos disponibles⁶. Se dan datos mensuales en Mm³/año. El promedio mensual, el pico que es en octubre y el valle (mínimo), que ocurre en Abril, para nuestros ríos principales son:

Río	Promedio	Pico	Valle	Contaminante, WPL
Grande de Matagalpa	1,427.3	2,950.2	30.2	0.81 (DOP)
San Juan	3,591.2	7,350.0	261.5	0.91(DOP)
Coco o Wanks	1,918.8	3,939.1	43.3	0.78 (DOP)
Escondido				0.80 DOP y 0.91 DON

⁴ Mekonnen, M.M. and Hoekstra, A.Y. (2011) [National water footprint accounts: The green, blue and grey water footprint of production and consumption](#), *Value of Water Research Report Series No. 50*, UNESCO-IHE, Delft, the Netherlands.

⁵ Mekonnen, M.M. and Hoekstra, A.Y. (2011) [National water footprint accounts: The green, blue and grey water footprint of production and consumption](#), *Value of Water Research Report Series No. 50*, UNESCO-IHE, Delft, the Netherlands.

⁶ Hoekstra, A.Y. and Mekonnen, M.M. (2011) [Global water scarcity: monthly blue water footprint compared to blue water availability for the world's major river basins](#), *Value of Water Research Report Series No. 53*, UNESCO-IHE, Delft, the Netherlands.

No hay datos para el río Escondido. Los contaminantes⁷ reportados en todos los ríos son los ortofosfatos disueltos (DOP), que probablemente tienen su origen en los fertilizantes agrícolas. En el río Escondido también está presente el deoxynivalenol (DON). Felizmente todavía no hemos alcanzado la capacidad de dilución de estas corrientes, aunque estamos cerca de hacerlo en el caso del Río San Juan y el Escondido. El deoxinivalenol también conocido como Vomitoxina, (DON), es un tricoteceno tipo B, un epoxi-sesquiterpenoide. Esta micotoxina se encuentra principalmente en cereales como el trigo, la cebada, la avena, el centeno y el maíz, y con menos frecuencia en el arroz, el sorgo y triticale.

La contaminación está medida por el nivel de contaminación del agua (WPL por sus siglas en inglés) que es el cociente de $WPL = GWF/Qact$ donde GWF es la huella de agua gris en km^3 y Qact = la descarga real de la cuenca en $km^3/año$. Un valor WPL de 1 significa que la capacidad de asimilación de la contaminación ha sido consumida; un valor menor que 1 significa que en promedio hay suficiente agua en el río para diluir el contaminante por debajo de los niveles aceptables para la cuenca. Un valor mayor de 1 indica que hay una contaminación seria en el cuerpo de agua⁸.

En nuestro imaginario nacional, nuestros lagos figuran en primer lugar, seguido por los volcanes. Sin embargo, estamos extrayendo energía geotérmica para generar electricidad, mientras nuestros lagos nos sirven de cloacas. Hasta la navegación lacustre ha decaído; en el lago de Xolotlán no hay líneas comerciales de lanchas y vapores, y han disminuido en el Cocibolca. La navegación a vela casi ha desaparecido.

Ya es hora de que explotemos el agua de los lagos para mejorar nuestros rendimientos de productos agrícolas. Hemos publicado en la Revista de Temas Nicaragüenses varios artículos sobre este tema. Véase *Mis encuentros con el Xolotlán*, 39: 4-8, Julio 2011; *Al Rescate del Xolotlán*, 39: 35-52, Julio 2011; *Del Cocibolca al Xolotlán*, 40: 53-77, Agosto 2011; *El Desaguadero del Lago Xolotlán*, 39: 53-68, Julio 2011; *La Presa en el río San Juan*, 41: 166-172, Septiembre 2011; todos escritos por Guillermo A. Nóffal-Zepeda. Creo que ha llegado la hora de actuar.



⁷ Liu, C., Kroeze, C., Hoekstra, A.Y. and Gerbens-Leenes, W. (2012) [Past and future trends in grey water footprints of anthropogenic nitrogen and phosphorus inputs to major world rivers](#), *Ecological Indicators*, 18: 42-49.

⁸ Cheng Liu, Carolien Kroeze, Arjen Y. Hoekstra, Winnie Gerbens-Leenes, Past and future trends in grey water footprints of anthropogenic nitrogen and phosphorus inputs to major world rivers, Environmental Systems Analysis Group, Wageningen University, *Ecological Indicators* 18 (2012) 42–49, journal home page: www.elsevier.com/locate/ecolind

Léxico Modernista en los Versos de *Azul...*

(3º Entrega)

por Eduardo Zepeda-Henríquez
Correspondiente de las
Reales Academias
Española y de la Historia
quetibus@hotmail.com

Referencia bibliográfica: Zepeda-Henríquez, Eduardo, Léxico Modernista en los Versos de azul..., *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 25-27, julio 2012.

ASTRAKÁN (Piel de) y MARTA CIBELINA (Abrigo de)

En “Invernal”, v. 51 (“las pieles de Astrakán, los besos cálidos...”), y en “De Invierno”, v.2 (“envuelta con su abrigo de marta cibelina...”). Rubén emplea una grafía francesa (“Astrakan”) del nombre de la ciudad rusa de Astracán o Astraján, situada en una isla del mar Caspio y cerca del delta del Volga. Cuando Darío se vale de la frase “pieles de Astrakán”, en 1887 (que es el año en que se publica su poema en *La Época*, de Santiago de Chile), no hacía mucho que ese nombre propio circulaba en francés, para identificar originariamente la piel del cordero nonato o recién nacido de la raza *caracul*, la cual se distingue por su ancha cola y su pelo muy rizado. Por supuesto, fue antes de lo que piensa Corominas que hizo su entrada al castellano -por la puerta grande de Rubén Darío- el nombre de la ciudad célebre por la elaboración de dichas pieles, de donde parece que también procede una imitación hecha en tejido de lana y que lleva igual nombre (2ª acep. del Dicc. de la R. A.E.). Por otro lado, la referida variedad de ganado ovino *caracul* es natural de la región de Asia Central llamada *Kara Kul*, que significa *lago negro*, conforme el mismo Dicc. Rubén asocia, naturalmente, la idea de frío invernal con la de abrigo de piel; pero no de una piel cualquiera, sino de *astracán*, que, por su valor, proyecta una sensación de más confortable y, sobre todo, de riqueza, propia del mundo selecto del Modernismo. Ello también se da con lo del “abrigo de marta cibelina”. Nuestro poeta escribe *cibelina*, porque toma esta forma del francés “zibeline”, que es el nombre de un pequeño mamífero carnívoro, variedad de la *marta común*; con el pelo suave, lustroso y de color pardo oscuro por el lomo, y tirando a amarillo por la zona anterior del cuello. El caso es que Darío pone *cibelina*, a pesar de que ya en 1729 el *Dicc. de Aut.* traía *cebellina*; forma esta última que, con la de *cibellina*, proviene del italiano, según Jerónimo de Huerta, en su traduc. de la *Naturalis historia*, de Plinio el Viejo (Historia Natural de Plinio, ampliada con escolios y anotaciones, 1623-1629; VIII, LV). Cabe recordar, entre paréntesis, que Rubén conoció asimismo la trad. francesa que hizo Émile Littré de esa obra de Plinio dedicada a Vespasiano, en la edic. bilingüe de Fermin-Didot, 1877-1883. Pero, además, hay que

advertir que el cit. Corominas, en su *Dicc. Etimol.*, encabeza con la forma *cibelina* el art. correspondiente, advirtiendo que la misma puede fijarse en el 3^{er} cuarto del s. XV, aunque también entonces nos viniera del francés, que, a su vez, había recibido tal palabra del ruso “sobolj” o “sóboli” (*marta*) y del alemán “zobel” (*zobelas*, dice Jerónimo de Huerta, formando un plural peregrino). Y, curiosamente, Cervantes usó el barbarismo *cebollinas*, por *cebellinas*, como en *La Entretenida*, V, 192 (“Mudaremos este pelo / de sayal con cebollinas / martas”), o como en *El Quijote*, II, III, 49 y 49 vto. (“q martas cebollinas o qué copos de algodón cardado pone en las talegas”).

ÁUREOS Y DE ORO

En “Invernal”, v. 94 (“sonetos áureos y flamantes silvas”); en el título de una sección de *Azul...* tomado del verso anterior, y “polvo de oro”, “jardín de oro” (en “Autumnal”), “Cetro de oro” (en “Estival”), “lenguas de oro” (en “Invernal”), otra vez “polvo de oro” (en “Ananke”) y “cerco de oro” (en “A un Poeta”). El primer vocablo es un latinismo de incorporación temprana a la lengua española y, sin embargo, poco usado. Los escritores renacentistas en castellano -incluidos los del Barroco- prefirieron la frase adjetiva *de oro*. De ahí que el “tempus aureum”, de Horacio (epod. XVI), con otras expresiones de la antigüedad clásica (Ovid., *Met.*, I, II, describe tres Edades además de la de Oro), haya inspirado lo de nuestra *edad de oro*, frase bastante más empleada que la de *siglos áureos*. De cualquier forma, el prestigio del oro, como metal precioso, se tradujo al pensamiento universal y, en concreto, a la creación literaria como símbolo de la perfección o, si se quiere, como un símbolo solar que representa, a la vez, la iluminación espiritual y un reflejo de la luz divina. El oro, además, ha llegado a significar pureza y fecundidad. Y tal prestigio va, en la cultura occidental, desde aquella primera raza humana de oro, según el génesis mitológico de Hesíodo (*Los Trabajos y los Días*, vv. 105-119), hasta el eterno mito de El Dorado americano. Pues bien, conocido es aquel terceto de Garcilaso compuesto de puras exclamaciones (Egloga II) y al cual pertenece el endecasílabo siguiente: “Oh claros ojos! Oh cabellos de oro!” No menos célebres son estos versos del *Polifemo* gongorino: “Pues si en la una granos de oro llueve, / copos nieve en la otra mil de lana...” Y del Prólogo (IV) de las *Novelas Ejemplares* es la cita de Cervantes que, al respecto, añadimos: “Las barbas de plata, que no ha veynte años que fueron de oro.” El caso es que también románticos y modernistas, lo mismo que nuestros autores de los tiempos clásicos, fueron seducidos por ese oro poético, metafórico y colorista. Ahí está Bécquer, por ejemplo, con su “fleco de oro”, sus “trenzas de oro” o su “arpa de oro”. Pero en ninguna frase adjetiva se halla el oro becqueriano del cual procede, directamente, el verso de *Azul...* que sigue: “¡Ah el polvo de oro que en el aire flota...” Porque la verdad es que en dicho verso (el 7, de “Autumnal”) se sintetizan estos cuatro de la Rima VIII, del poeta sevillano: “al través de una gasa de polvo / dorado e inquieto...” “y flotar con la niebla dorada / en átomos leves...” Y resulta oportuno recordar que, en francés, la frase “d’or” siguió un camino parecido al de su correspondiente castellana y, por supuesto, en los poetas románticos, simbolistas y parnasianos más admirados por Rubén. Así, Hugo (“Le secre de la femme”, de *La légende des siècles*: “Des avalanches d’or s’écroulaient dans l’azur...” Así, el joven Mallarmé, en clara alusión al gran maestro romántico (“Les fleurs”, de *Vers et prose*): “Des avalanches d’or du vieil azur, au jour...” Y

así, finalmente, el jovencísimo Verlaine (“*Sérénade*”; de *Poèmes saturniens*): “Je chanterai tes yeux d’or et d’onyx...”

AUTUMNAL

Título del tercer poema de la sección “El Año Lírico”. Es, como se sabe, la forma culta del adjetivo *otoñal*; un latinismo casi intacto, que se incorporó a nuestra lengua como voz de aplicación científica o técnica (“plantas autumnales”, “equinoccio autumnal”...). En castellano, el *texto de autoridad* más antiguo en que aparece es de 1715, y no con el empleo indicado, sino como palabra perteneciente al lenguaje de los astrólogos, para designar el cuadrante llamado occidental, tercera de la figura celeste (Cfr. el último t. del *Compendio Matemático...* del P. Tomás Vicente Tosca, también citado en nuestra nota a *Septicorde*). Pero quien da al vocablo, entre nosotros, carta de naturaleza poética o literaria es Rubén Darío, que otra vez se vale del mismo en el “soneto Autumnal al Marqués de Bradomín”, de C. de V. y E. “cómo, autumnal, te envió este ramo de rosas” (v.14). El propio Valle-Inclán, en su correspondiente “Sonata”, prefirió *otoñal* (“mañana otoñal”, “manzanas agrias y otoñales”, “tarde otoñal”, “cielo triste y otoñal” o “luz otoñal”, y los poetas franceses del s. XIX, maestros inmediatos de Rubén, suelen usar la frase “d’automne”, como en el título de poemario *Les Feuilles d’automne*, de Víctor Hugo, salvo excepciones al estilo de Baudelaire -tan excepcional en todo-, quien escribió “autumnal” en su “Sonnet d’automne” (v. 13): “Comme moi n’es-tu pas un soleil autumnal...”.



La Universidad de Granada y sus tesis doctorales

Jorge Eduardo Arellano

Referencia bibliográfica: Arellano, Jorge Eduardo, La Universidad de Granada y sus tesis doctorales, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 28-44, julio 2012.

En 1842 fui a Granada, en cuya época era la Atenas de Nicaragua; entré a la universidad que estaba en su auge bajo el rectorado de Filadelfo Benavente, también catedrático de Leyes, tan feo de cuerpo como galán de espíritu, ojos grandes y torcidos, cabeza y barba cana. Tal era aquel filósofo, poeta, teólogo y jurisconsulto, que jamás tomó una propina y solía vender sus libros para cubrir sus necesidades.

Jerónimo Pérez

(“Mis memorias”)

POR DECRETO del 23 de mayo de 1951, publicado en *La Gaceta, Diario Oficial* (núm. 106, del viernes 25 del mismo mes y año), el tercer gobierno del general Anastasio Somoza García clausuró el funcionamiento de la Universidad de Granada. Razones técnicas, aducidas por el entonces ministro de Educación Pública, ingeniero Andrés García —un nicaragüense graduado en México— llevaron al mandatario a tomar esa decisión. Pero también, en el fondo, dicho decreto obedeció a razones políticas: castigar a la ciudad que más se le oponía, particularmente a su juventud estudiosa y protestataria. No en vano había mandado a encarcelar a los universitarios que en el Teatro González habían ridiculizado, antes de las elecciones de 1947, a su candidato impuesto Leonardo Argüello.

El texto del decreto de cierre

De hecho, con el decreto ejecutivo del 27 de marzo de 1947 —que creaba la Universidad Nacional de Nicaragua, con sede en León— habían quedado oficialmente suspendidos los estudios universitarios en Granada. Pero, poco más de tres meses después, el presidente provisional, Benjamín Lacayo Sacasa (27 de junio, 1883-4 de mayo, 1959) los había restablecido en el decreto del 22 de julio del mismo año de 1947.

El decreto de 1951 hábilmente anulaba el de Lacayo Sacasa, quedando definitivamente la Universidad Nacional de Nicaragua, en León, como la única del país. Por tanto, agregaba en su artículo 3: *Los alumnos de las Escuelas Facultativas que venían funcionando en la ciudad de Granada, deberán continuar sus estudios en la Universidad Nacional de Nicaragua con sede en la ciudad de León...* Y así fue. El prime-

ro en defender su examen público de doctor en derecho de León, tras elaborar su tesis en la Facultad de Derecho y Notariado de Oriente y Mediodía, fue Rodolfo Sandino Argüello; a él le siguieron Luis Urbina y Humberto Osorno Ordeñana, entre otros. La última Junta Directiva estaba integrada por los siguientes profesionales:

Decano:	Dr. Nemesio Ordóñez Vargas
Vicedecano:	Dr. Ernesto Ramírez Valdez
Secretario:	Dr. Justo Sandino García
Tesorero:	Dr. Alberto Arévalo Barillas
Vocal:	Dr. Gonzalo Meneses Ocón
Vocal:	Dr. Juan Mena Arana

Las protestas populares y el discurso de Pancho Hermoso

El cierre de la universidad desencadenó serias protestas masivas en Granada hasta tal punto que fue enviado a reprimirlas el Batallón Somoza, instalado en el cuartel de “La Pólvora”. Al respecto, se recuerda que participaron en dichas manifestaciones, como lideresas algunas señoritas —una de ellas, Margarita Cole, fue culateada— y personajes populares como Pancho Hermoso, exsecretario de “Chiricuaco I”, uno de los reyes feos del carnaval universitario. Pues bien, subido a los muros de Jalteva, durante una de las manifestaciones cívicas contra el cierre de la universidad, Pancho Hermoso había dicho: *Pueblo de Granada, sufrido, valiente y viril: henchido está mi pecho de entusiasmo al admirar tan lucida y magnífica manifestación democrática como una muestra de amor, aprecio y solidaridad a los universitarios, porque son ellos, señores, quienes traen en sus manos la hermosa antorcha de la Libertad, de la Justicia y de Luz.*

Y añadía con fervor localista: *¡Cómo es posible que lenguas viperinas, que lenguas mordaces, que lenguas de siete filos y aceradas puntas le hayan llegado a soplar al Sargentón bruto de Somoza que aquí no hay enseñanza pública. Están equivocados esos señores y el Sargentón Somoza también. Sepan y entiendan que en Granada siempre ha habido enseñanza pública. De aquí son los campeones de la Patria. En Granada han nacido los tenaces, los colosos y los gigantes. Cobarde Sargentón —culminaba—: te querés llevar la universidad, que es la Jaula; pero no te llevarás los canarios. Esos se quedan en el corazón de los granadinos.*

Granada y su Escuela de Medicina

En realidad, el decreto de Benjamín Lacayo Sacasa no fue emitido en Consejo de Ministros ni se publicó en la Gaceta, situación legal que se contemplaría entre las razones que hicieron desaparecer las dos facultades—Derecho y Medicina— que existían desde 1918. Ese año, durante el gobierno constitucional del general Emiliano Chamorro y siendo ministro de Instrucción Pública el doctor David Arellano, había sido creada por decreto legislativo publicado en la Gaceta Oficial del 4 de abril la Escuela de Medicina, Cirugía, Farmacia y Dentistería, a iniciativa del doctor Juan José

Martínez. Así esta facultad comenzó a funcionar en mayo de 1918 con cargos servidos *ad-honorem*, de manera que a finales de 1925 tenía al doctor Martínez de decano y el 26 de diciembre de 1926, en plena guerra civil, se habían examinado ordinariamente cinco alumnos de primer año, cuatro de segundo, tres de tercero, dos de cuarto, otros dos de quinto y dos más de sexto. A los últimos les fueron concedidos el título de doctor, una vez que aprobaron sus exámenes generales, privados y públicos.

El mismo informe agrega que en la Escuela de Dentistería —de la misma Escuela— no había estudiantes, ni graduados, solamente incorporados, y que en la de Farmacia habían rendido exámenes veinte alumnos de primer año y dos de segundo, graduándose tres de farmacéuticos. También añadía el informe: *Por tener que ausentarse del país el señor decano de esta Facultad, doctor Juan José Martínez, se hizo cargo de dicha decanatura, el vicedecano doctor Germán Arellano. El 10 de julio de 1926 todavía desempeñaba ese cargo por no haber regresado el doctor Martínez. La asistencia de los estudiantes como la de los profesores ha sido satisfactoria, hasta ha sido posible por la situación anormal, pues muchos alumnos y profesores han tenido que salir al campo de las operaciones militares.* Los cinco catedráticos de la Escuela recibían 280 pesos mensuales y el resto del personal —un escribiente, un proyector de Anatomía en la sala de disección y el bedel, más el pago a la luz eléctrica y el agua del edificio— 30.

Al menos 45 valiosos profesionales egresaron de la Escuela de Medicina de Granada, de acuerdo con la lista de sus tesis que aquí se registran; entre ellos un presidente de la república: el doctor Lorenzo Guerrero. De todos ellos, cabe destacar al doctor Silvio Cuadra Sáenz, hijo predilecto de la ciudad y todavía ejerciendo.

La imprenta de la Universidad de Granada

En cuanto a la enseñanza de Leyes, Granada acumulaba una larga tradición desde los años cuarenta del siglo XIX. Así lo demuestra el diploma del Bachiller en Derecho Civil, obtenido en 1846 por Fernando Chamorro y firmado por el secretario Manuel Urbina. Entonces José Benitos Rosales era el rector de la universidad y esta otorgaba los grados menores de bachilleratos en Artes y Filosofía, y los mayores de licenciatura en Derecho Civil y Derecho Canónico. El mismo Rosales publicó en la imprenta de la universidad su famoso libro *Reglas de ambos derechos*, que alcanzaría tres ediciones y sería comentado y elogiado en España. En la misma imprenta —a cargo de Fruto Chamorro— se había editado el periódico *Mentor Nicaragüense* del 6 de noviembre de 1841 al 16 de abril de 1842. Asimismo en dicha imprenta se editó —entre otros textos y hojas sueltas de importancia— una *Gramática Latina*, preparada por Manuel Antonio Cerda, sustituto de Fruto Chamorro en la dirección de su actividad editorial.

El cursante Miguel Vijil

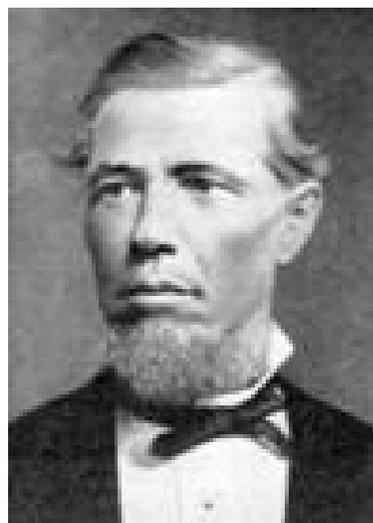
Uno de los cursantes de la universidad granadina, Miguel Vijil, aprobó las dos gramáticas (latina y castellana), previas para matricularse en el curso de Filosofía, con el preceptor Manuel García,

quien le certifica, el 16 de enero de 1948 que había demostrado aplicación asidua y, el 13 de mayo de 1850, que ya había adquirido *conocimiento muy suficiente en todas las partes en que está dividida este ramo de las bellas letras*. Luego sostuvo, en el acto para obtener su título de Bachiller en Filosofía, estas materias: *Lógica, por el señor Balmes. Metafísica, por el mismo. Moral, por idem. De Física, por don Félix Varela, lo siguiente: Impenetrabilidad, porosidad, masa, volumen, comprensión, refrangibilidad, condensación, pesantez, peso de los cuerpos, atracción, velocidad, cantidad de movimiento, y el movimiento de los cuerpos en orden a su dirección y a la fuerza que lo produce.*

Además de las cátedras conocidas, en la universidad se enseñaba inglés y francés e incluso concedió dos grados mayores, por lo menos. Uno a Jesús de la Rocha, muy conocido por sus compilaciones de leyes en la segunda mitad del siglo XIX; el otro al costarricense Eusebio Figueroa Oreamuno, tras haber concluido la carrera correspondiente. Del primero quedó esta noticia:

El domingo 29 del pasado mes [enero] recibió el señor Ministro de Hacienda Dr. Don Jesús de la Rocha, el grado de doctor en Sagrados Cánones; cuyo acto tuvo lugar en la Iglesia Parroquial, previo los exámenes y demás formalidades que prescriben los estatutos de la universidad. Llegada la hora, y estando presentes el Claustro académico, la Junta de Instrucción Pública y muchos sujetos notables, el Sr. Doctor dijo una elocuente y bien sentida oración dedicada a la ingrata memoria de su finada esposa doña Margarita García de la Rocha. Terminada la oración, habiendo bajado de la Cátedra, el Sr. Rector le dio la borla y capelo en la forma que establecen los estatutos; y después los concurrentes todos pasaron a felicitarlo a su casa, en donde fue servida una mesa de abundantes refrescos.

Del segundo, una monografía de su coterráneo Rafael Obregón Loría lo consigna. En efecto, Eusebio Figueroa Oreamuno (1827-1883), cursó sus primeros estudios y los de Jurisprudencia en Granada, graduándose de doctor en Derecho el mismo año de 1851. Dos años más tarde se incorporaba como abogado en la capital de su país. Agrega Obregón Loría: *vuelto a Nicaragua desempeñó allí altos cargos y delicados puestos: asesor del Consulado de Comercio, fiscal general del Ejército, redactor de la Gaceta Oficial, representante en la Cámara de Diputados, secretario de la delegación de Nicaragua en Guatemala, y posteriormente secretario honorario de la Legación de Nicaragua en Francia. Desempeñó asimismo el delicado cargo de Ministro Plenipotenciario de esa misma república cerca de varios gobiernos de Centroamérica.* Todo ello hasta 1862, año en que regresó definitivamente a Costa Rica, donde en mayo de 1867, sustituyó en la rectoría de la Universidad de Santo Tomás al doctor José María Castro Madriz, egresado de la Universidad de León. Curiosa y lamentablemente, Figueroa Oreamuno falleció en duelo a tiros con el licenciado León Fernández el 11 de agosto de 1883.



Eusebio Figueroa Oreamuno

De la universidad granadina egresó en 1852 la primera bachillera en Artes: Josefa Vega, quien en su examen final —como lo exigía el programa— disertaría sobre Lógica, Metafísica y Física. La señorita Vega leyó su tesis en la iglesia de La Merced.

Interrumpida por la guerra civil de 1854 y la guerra nacional antifilibustera (1855-57), la universidad volvió a funcionar modestamente en 1858. En 1860 leían sus cátedras de Derecho Civil y Derecho Canónico, respectivamente, el licenciado Buenaventura Selva y el doctor Francisco Barberena, ambos devengando un salario anual de 120 pesos. Además, como la de León, mantenían las cátedras de Gramática Castellana, Matemática, Filosofía, Francés e Inglés, leídas por *sujetos ilustrados que apetecen el progreso*.



Promoción de abogados, 1945: Felipe M. Arellano; Francisco J. Acevedo, Gerardo Gutiérrez (catedrático), Rafael López Pineda, Enrique Peña-Hernández y Luis Correa Lacayo.

En 1871 se transformó en Academia Científica y en 1879 de nuevo en universidad, pero no llegó a funcionar, excepto su Escuela de Derecho y Notariado. De manera que en 1895 data la tesis más antigua que se conserva: la de Estanislao Vela. Tres licenciados se destacaron entonces como catedráticos: José Miguel Osorno, el citado Vela y Salvador Meza.

El 6 de enero de 1901, durante la administración de José Santos Zelaya, la Escuela fue reglamentada con las facultades de León y Managua, establecidas el 18 de julio de 1896. Como éstas, tenía su directiva cuyos miembros —nombrados por el presidente de la república—, duraban en sus cargos dos años; los catedráticos se proveían por concurso y ya no se obtenía el grado de licenciado, sino el de doctor. En ella se graduaron como tales Heliodoro Moreira en 1901 con la tesis *Denuncia de minas* y Carlos Cuadra Pasos en 1904 con la suya: *El divorcio*.

Por decreto ejecutivo del 20 de enero de 1913 se dispuso que, a partir del 1ro de febrero próximo, quedarían abiertas las matrículas de Escuelas de Derecho de Oriente y Mediodía, cuyo personal lo constituían estos profesionales:

Decano: Dr. David Osorno
Vicedecano: Dr. Camilo Barberena

Secretario: Dr. Carlos Rosales
Tesorero: Dr. Salvador Solano
Vocal: Dr. Pedro Gómez
Vocal: Dr. José Bárcenas Meneses
Vocal: Dr. Estanislao Vela

Para 1922, la Directiva era la siguiente: decano: dr. Carlos Cuadra Pasos; vicedecano: dr. Fernando Torres; secretario: dr. Salvador Solano; vicesecretario: dr. Ignacio Suárez; y vocales: doctores Joaquín Cuadra Zavala, Camilo Barberena Díaz y Pedro Matus.

A principios de los años 30 funcionaba la Sociedad “Justicia”, integrada por estudiantes de Derecho de la universidad. A ellos, en el local de la misma, el doctor Carlos Cuadra Pasos, dictó una conferencia el 3 de enero de 1932: “Reforma de la Constitución en cuanto a organización de los Poderes Públicos”. La conferencia fue editada de inmediato por la referida sociedad.



Alumnos de Juan Marcos López Miranda en 1944: Gabriel Pasos Wolff, Carlos Barreto Centeno, Roberto Brenes Luna, Gilberto Cuadra Vega, Alejandro Maltés Matus y Joaquín Flores Huerta.

Tesis defendidas en la Universidad de Oriente y Mediodía

He consultado exactamente 200 tesis doctorales de la Universidad de Oriente y Mediodía, registradas la mayoría de ellas en los tres tomos de la *Nicaraguan National Bibliography* y otras conservadas—las de abogados— por el doctor Rodolfo Sandino argüello, y en cinco tomos encuadernados que pertenecían a mi padre, Felipe Arellano Cuadra (1918-1997), graduado de doctor en Leyes en 1945 con la tesis *Habeas Corpus*. Esa no desdeñable cantidad demuestra la existencia de la universidad granadina, llamada de Oriente y Mediodía durante la primera mitad del siglo XX. Once fueron de

cirujanos dentistas, 35 de farmacéuticos, 45 de médicos, cirujanos y obstretas, más 109 de abogados y notarios. Las siglas siguientes indican su ubicación:

AAV: Archivo Alfonso Vjil; AEAL: Archivo Emilio Álvarez Lejarza; AJEA: Archivo Jorge Eduardo Arellano; AJJT: Archivo José Jirón Terán; ARSA: Archivo Rodolfo Sandino Argüello; BBCN: Biblioteca del Banco Central de Nicaragua; BNRD: Biblioteca Nacional Rubén Darío; BIHCA: Biblioteca del Instituto Histórico Centroamericano; BCSJ: Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas, UNAN; DLC: Biblioteca del Congreso, Washington.

I. Tesis de doctor en Cirugía Dental

AGUILAR, Ulises: *Piorrea alveolar*. Granada [s.i.] ¿1923? 18 p. BIHCA.

ALANIZ B[ALLADARES], Fernando: *Puentes fijos*. Granada [s.i.] 1931. 16 p. BIHCA.

ALANA ARANA, Armando: *Sepsis bucal*. Granada. 1941. 16 h. BIHCA.

ARELLANO MEJÍA, Narciso: *Infecciones de canales radiculares y abscesos perapicales*. Granada [s.i.] 1932 [6] 9 p. BIHCA.

BERMÚDEZ SACASA, José: *Sífilis bucal*. Granada [s.i.] 1932. 22 p. BIHCA.

DOWNING URTECHO, Luis [1914-1983]: *Pyorrea alveolaris*. Granada. Talleres de la Escuela Tipográfica Salesiana, 1940. VII, 453 [11] p. AJEA.

LACAYO BARILLAS, Antonio: *Relación de la alimentación para la calificación de los dientes y organismos en general*. Granada, 1941. 20 h. [mecanografiada]. BIHCA.

MARENCO VARGAS, José: *Consideraciones sobre la etiología de las caries dental*. Granada [s.i.] 1935. 35 p. BIHCA.

MORALES CRUZ, Francisco: *Trastornos causados por los dientes impactados*. Granada [s.i.] 1938. 19 p. BIHCA.

ROBLETO TALAVERA, José: *Primera dentición patológica*. Granada [s.i.] 1934. 14 p. BIHCA.

UGARTE Y MARCHENA, Miguel Ángel: *Caries dentada*. Granada, 1939. 27 h. [mecanografiada] BIHCA.

II. Tesis de doctor en Farmacia

ABELLA MONTERREY, Guillermo: *Ricino Communis o Palma Cristo*. Granada [s.i.] 1937. 19 p. BIHCA.

ALANIZ VIVAS, Eduardo: *Relaciones entre la química y la medicina*. [s.i.] 1932. 15 [1] p. BIHCA.

ACEVEDO MARENCO, J. Demetrio: *Cardosanto*. Granada [s.i.] 1939. 23 [5] p. BIHCA.

ARÉVALO BARILLAS, Narciso: *El petróleo*. Granada [s.i.] 1944. 23 p.

- ARGÜELLO, Lucas: *Mercuriocromo*. Granada [s.i.] [¿1932?] 10 p. BIHCA.
- BALTODANO, Luis: *Análisis químico de la orina*. Granada [s.i.] 1930. [10] 11 p.
- BERRIOS ROQUE, Juan Antenor: *Incompatibilidades*. Granada [s.i.] 1939. 26 p.
- CAMPOS AMADOR, Lorenzo: *Punica gramatum*. Granada, 1932. 5 [1] h. [mecnografiada].
- CHÁVEZ, Arnoldo: *Quina y sus alcaloides*. Granada, 1939. 10 p. [mecnografiada].
- GARCÍA ALVARADO, Francisco: *El naguapate nicaragüense: cassia hispida coel*. Granada, 1924. 16 h. [mecnografiada].
- GÓMEZ A., José Miguel: *Análisis químico de la orina*. Granada [s.i.], 1943. 22 p.
- GUERRERO LEJARZA, César: *Jalapa (Exogonium purga)*. Granada [s.i.] 1941. 22 p.
- GUERRERO PINEDA, Ernesto: *Opio y sus principales derivados*. Granada, ¿1939? 18 h. [mecnografiada].
- GUEVARA ENRÍQUEZ, Tomás: *Cornezuelo de centeno*. Granada, 1947. 8 h. [mecnografiada].
- GUTIÉRREZ PARODI, Orlando: *Algunas consideraciones acerca del uso de los preparativos del cornezuelo de centeno*. Granada, 1941. 7 h. [mecnografiada].
- LÓPEZ, Juan José: *El cacao*. Granada [s.i.], 1939. 15 p.
- LÓPEZ PINEDA, Alfonso: *Toxalbuminas vegetales*. Granada [s.i.] 1938. 26 p.
- MALESPÍN, Juan José: *Ricinus communis o palma christi*. Granada [s.i.] 1942. 31 [4] p., il.
- MARTÍNEZ SALINAS, Luis: *Grasas o aceites*. Su constitución. Granada, Tip. de El Centro-Americano, 1938. 33 p.
- PÉREZ SOLÓRZANO, Alfonso: *Vainilla*. Granada, 1947. 13 h. [mecnografiada] BIHCA.
- MORALES URBINA, Orlando: *Estudio analítico-botánico sobre el madero negro*. Granada [s.i.], 1939. 13 p.
- RAMÍREZ BROWN, Tomás: *Antimoniales (Tartaro Emético)*. Granada [s.i.] 1928. 24 p.
- RUGAMA NÚÑEZ, Libia: *Estramonio*. Granada [s.i.] 1928. 19 p.
- SANDINO SEQUEIRA, Manuel: *Incompatibilidades medicamentosas*. Granada [s.i. y s.a.] 16 h. [mecnografiada].
- SERRANO GUTIÉRREZ, Gilberto: *Estudio sobre la doctrina del PH*. Granada, 1947. 15 [1] h. [mecnografiada].
- SILVA, Francisco José: *Relaciones recíprocas de los factores vitamínicos del grupo B*. Granada, 1947. 20 h. [mecnografiada].
- SOLANO GÓMEZ, Francisco: *La catálisis*. Granada, 1947. 20 h. [mecnografiada].
- UGARTE BALLADARES, J. A.: *Bálsamo del Perú*. Granada [s.i.] 1939. 27 p.
- ULLOA, Antenor: *Antihelmínicos*. Granada [s.i.] 1939. 16 p.

ULLOA, Gregorio: *Plotocloruro de mercurio*. Granada [s.i.] 1939. 15 p.
VADO Y VADO, Edmundo: *Eucaliptus globulus*. Granada [s.i.] 1935. 18 p.
URBINA SÁENZ, José del Carmen: *Penicilina*. Granada [s.i.] ¿1946? 20 p.
VARGAS GUTIÉRREZ, Alfredo: *Terpenos*. Granada, Tipografía Pérez, 1941. 23 p.
VARGAS SÁENZ, Guillermo: *Mangífera indica*. Granada [s.i.] 1938. 29 p.
VIVAS MONTIEL, Ildfonso: *Formación de un herbario*. Granada, 1941. 21 h. [mecanografiada]

III. Tesis de doctor en Medicina y Cirugía

ACEVEDO M., Benito: *Observaciones*. Granada, 1944. 26 h. [mecanografiada]. BIHCA.
AGÜERO VEGA, René: *Espina bífida*. Granada [s.i.] 26 p., il. BIHCA.
ALVARADO LOZANO, Hugo: *Higienización terrestre en Malacatoya*. Granada, 1947. 10 h. (mecanografiada). BIHCA.
ÁLVAREZ MORALES, Gustavo: *Contribución al estudio de la hipertensión arterial*. Granada [s.i.] 1936. 28 [3] p. BIHCA.
ARGÜELLO CERDA, Rodolfo: *Las amigdalopatías y su terapéutica*. Granada [s.i.] 1929. 31 [6] p. BIHCA.
ARÓSTEGUI, Oswaldo: *Observaciones*. Granada, 1946. 17 h. [mecanografiada]. BIHCA.
BALODANO E., Carlos Manuel: *Contribución al tratamiento de la hipertrofia de la próstata por el método Steinach II*. Granada [s.i.] 1939. 27 p. BIHCA.
BALODANO ESCOBAR, Enrique: *Breve estudio del bocio exoftálmico*. Granada [s.i.] 1939. 26 [3] p. BIHCA.
BARBOSA NAVAS, Miguel Ángel: *Tres colodocotomías practicadas en el Hospital San de Dios: contribución a la práctica de la cirugía biliar en Nicaragua*. Granada [s.i.] 1938. 32 p. BIHCA.
BARQUERO SUÁREZ, Numa Ignacio: *Observaciones de medicina, pediatría y obstetricia*. Granada, 1946. 25 h. [mecanografiada] BIHCA.
CASTILLO B., José Vicente: *Penicilina: principio activo del hongo "penicilinum notatum"*. Granada, 1947. 12 [3] h. BIHCA.
CÉSAR, Alfredo: *Observaciones*. Granada, 1944. 11 h. [mecanografiada]. BIHCA.
CUADRA ARGÜELLO, G.: *Estudio comparativo de algunos métodos de enriquecimiento del bacilo tuberculoso y consideraciones sobre la coloración del mismo*. Granada [s.i.] 1937. 28 p. BIHCA.
CUADRA L[ACAYO], Gilberto: *Observaciones*. Granada, 1946. 17 h. [mecanografiada] BIHCA.
DELGADO, José Simón: *Reacción de Schmidt: contribución al diagnóstico de las fiebres recurrentes de origen palúdico*. Granada [s.i.] 1941. 31 [31] p. BIHCA

- DELGADILLO SÁNCHEZ, Pedro J.: *Observación de pediatría*. Granada, 1945. 63 h. [mecanografiada]. BIHCA.
- FLORES OBREGÓN, Emilio: *Información social sanitario de la región minera de Siuna en el departamento de Zelaya*. Granada [s.i.] 1938. 28 p. BIHCA.
- GÓMEZ ALGUERA, Julio: *Contribución al estudio de la parasitología nacional. La "birsonima crassifolia" como agente vector del parasitismo intestinal en Nicaragua*. Granada [s.i.] 1940. 33 p. BIHCA.
- GÓMEZ MEZA, Eduardo: *Las enfermedades en relación con el sistema neuro-vegetativo*. Granada [s.i.] 1938. 35 p. [mecanografiado].
- GÓMEZ, Servio A.: *Paralelo biológico entre el gonococo de Neisser y el meningococo de Weichselbaun*. Granada [s.i.] 1932. 36 p.
- GUERRERO, Benicio A.: *Observaciones*. Granada, 1944. 10 h. [mecanografiada]. BIHCA.
- GUERRERO, Lorenzo: *De la proteinoterapia a la terapéutica del estímulo*. Granada [s.i.] 1925. 68 p. BIHCA.
- GUZMÁN LÓPEZ, José María: *Los anestésicos*. Granada, 1947. 13 h. [mecanografiada].
- MACNALLY, César: *Evolución de la cirugía apendicular*. Granada [s.i.] ¿1941? 35 p.
- MARENCO, Guillermo: *Embarazo gemelar*. Granada [s.i.] 1938. 64 p., il. BIHCA.
- MENA GUERRERO, Héctor: *Observaciones*. Granada, 1944. 14 h. [mecanografiada].
- MIRANDA GARAY, Ernesto: *Contribución al estudio de la micosis*. Granada [s.i.] ¿1941? 28 p.
- MORALES URBINA, José María: *Mi primera observación de un breve estudio sobre las esplenomegalías, su diagnóstico y su tratamiento*. Granada [s.i.] 1939. 13 p.
- NOVOA, Bonifacio: *Fiebre biliosa hemoglobineúrica*. Granada [s.i.] 31 p.
- OCÓN, Evaristo: *Anestesia. Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad, de Medicina de Oriente y Mediodía, en su examen público para optar al título de médico y cirujano*. Granada, Tipografía El Correo, 1929. 31 p.
- ORTEGA URBINA, Alfredo: *Contribución al tratamiento de las epididimitis de origen blenorragico por la autotomoterapia subexcrotal*. Granada [s.i.] 1940. 24 [5] p.
- PÉREZ TORRES, Rodolfo: *El bromuro de estroncio en la terapéutica de las dermatosis pruriginosas*. Granada, Tip. El Mensajero, 1934. 17 [1] p.
- ROBLETO ENRÍQUEZ, Medardo: *Análisis y tratamiento del síntoma diarrea*. Granada [s.i.], 1932. 65 [2] p. BIHCA.
- ROBLETO GALLO, Fernando: *Contribución al estudio del tratamiento por la tuberculoterapia*. Granada [s.i.] 1939. 31 p.
- ROBLETO PÉREZ, Alejandro: *Algunos datos sobre la angina de pecho*. Granada, 1947. 35 h.
- SANTOS PINEDA, Augusto: *Blenorragia en el hombre y la mujer y su tratamiento*. Granada, 1937. 69 h. [mecanografiada].

- SOLÓRZANO BERMÚDEZ, José Antonio: *Hisperoectomía subtotal: método de carvalno*. Granada [s.i.] 1935. 23 p.
- TALAVERA NOGUERA, Antenor: *La anestesia por el epiván sólido*. Granada [s.i.] 1935. 27 p.
- TRINIDAD SOLÍS, Alberto: *Vacuna T.B.A.* Granada, Tipografía Pérez, 1941. 31 p.
- TUKCLER NOGUERA, Manuel: *Tratamiento quirúrgico de las vías biliares en Nicaragua*. Granada [s.i.] 1937. 24 p.
- VEGA ABARCA, Julio: *El caceinato de calcio en el tratamiento de determinadas formas de gastroenteritis alimenticias de los lactantes*. Granada, 1946. 32 h. [mecanografiada] BIHCA.
- VELA SANDINO, Manuel: *El citrato de sodio en la terapéutica de las hemorragias*. Granada [s.i.] 1930. 25 p. BIHCA.
- VELÁSQUEZ PRIETO, Adolfo: *Amibiasis intestinal y sus complicaciones*. Granada [s.i.] ¿1929? 29 p. BIHCA.
- VIJIL, César Arturo: *Contribución al tratamiento de la pústula maligna por el ácido fénico en inyección endovenosa*. Granada [s.i.] 1941. 31 p. BIHCA.
- ZÚÑIGA H., Santos Alberto: *Los síndromes vagosimpáticos*. Granada [s.i.] 1932. [6] 32 p. BIHCA.

IV. Tesis de doctores en Derecho

- ACEVEDO, Francisco José: *Ley de amparo*. Masaya, El Espectador, 1945. 22 p. BIHCA.
- ACEVEDO, Luis Francisco María: *Funciones del Ministerio Público*. Granada, Tipografía de “El Correo”, 1923. 49 [3] p. AJEA, BIHCA, DLC.
- AGUIRRE BACA, Francisco: *Relaciones de la delincuencia con la justicia social*. Granada [s.i.] 1947. 23 p. ARSA, BNRD, DLC.
- ÁLVAREZ LEJARZA, Emilio: *Asignaciones forzosas*. Granada, Tipografía Modelo, 1915. 28 p. AJEA.
- ARANA Y ARANA, Rodolfo: *Intervención*. Granada, Tip. El Mensajero, 1934. 30 [1] p. AJEA.
- ARELLANO, Felipe M.: *Habeas corpus (exhibición personal)*. Granada, Tip. Pérez, 1945. 37 p. AJEA, BIHCA, DLC.
- ARÉVALO BARILLAS, Alberto: *La pena de muerte*. Granada, Escuela Tipográfica Salesiana, 1946. 23 p. BIHCA.
- ARGÜELLO BOLAÑOS, Felipe: *Consideraciones sobre el notariado*. Granada, Tip. de El Centro-Americano, 1932. 49 p.
- ARGÜELLO BOLAÑOS, Gustavo Adolfo: *Suspensión de pagos*. Granada, Tip. Gurdían, 1922, 29 [2] p. AJEA, ARSA, DLC.
- ARGÜELLO BOLAÑOS, Horacio: *Hipoteca*. Granada [s.i.] 1926, 130 p. DLC, BIHCA.

- ARGÜELLO MONTIEL, Alejandro: *Prescripción adquisitiva (usucación)*. Granada [s.i.] 1932. 40 [2] p.
- ARGÜELLO VIVAS, Rodolfo: *Necesidad de agricultura, industrias y exportación nacionales*. Granada, Tip. Pérez, 1941. 51 p. BIHCA, DLC.
- ARTILES, Alfredo: *Cédulas hipotecarias*. Granada [s.i.] 1946. 35 p. BCSJ.
- BALTODANO PALLAIS, Armando: *Ejecución de sentencias en lo civil*. Granada [s.i.] 1950. 59 p. BIHCA
- BARBERENA PÉREZ, Alejandro: *Causas implícitas y explícitas contenidas en el registro*. Granada [s.i.] 1942. 38 p. ARSA.
- BENDAÑA R., Alejandro: *Naciones Unidas*. Granada, Escuela Tipográfica Salesiana, 1948. 31 p. ARSA.
- BERMÚDEZ SOLÓRZANO, Guillermo: *Riesgos (derecho social)*. Granada [Managua, Editorial “La Prensa”], 1949. 40 p. ARSA, BIHCA.
- BRENES Y LUNA, Roberto: *Estadística, ciencia del porvenir*. Granada [s.i.] 1944. 38 [4] p. ARSA, BIHCA.
- CAMPOS, Pascual: *Estafa*. Masaya, Tip. “S. Sequeira e hijos”, 1929. 13 p.
- CASTILLO JARQUÍN, Manuel: *Teoría del estado “corporativo”*. Granada, Escuela Tipográfica Salesiana [s.a.] 62 p. ARSA.
- CENTENO SEQUEIRA, Esperanza: *Delincuencia de la mujer en Nicaragua*. Granada, Tipografía Atenas, 1949. 39 p. ARSA, DLC.
- CÉSAR, Alejandro: *De la novación*. Granada [s.i.] 1905. 36 [1] p. BIHCA.
- CÓRDOBA RIVAS, Rafael: *Suspensión de los efectos del contrato de trabajo*. Granada [s.i.] 1949. 39 p. DLC.
- CHAMORRO, Enrique: *La cuestión social y el socialismo*. Granada Tip. de El Centro-Americano, 1927. 62 p. AJEA.
- CHAMORRO ZELAYA, Pedro Joaquín: *El matrimonio civil*. Granada, Tip. El Centro-Americano, 1918. 71 [2] p. ARSA.
- CUADRA BENARD, Dionisio: *Tentativa de delito y delito frustrado*. Granada [s.i. y s.a.] 61 p.
- CUADRA, Benjamín: *Situación jurídica de la mujer nicaragüense*. Granada [s.i.] 1905. 18 p. BIHCA.
- CUADRA L., Fernando Antonio: *Comisión mercantil*. Granada [s.i.] 1945. 41 p. BIHCA.
- CUADRA PASOS, Carlos: *El divorcio*. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1904. 26 p. BIHCA.
- CUADRA PASOS, Miguel: *Personas jurídicas*. Granada, Tipografía Margot, 1932. 120 p. AEAL, BIHCA.
- CUADRA VEGA, Gilberto: *El salario mínimo y el artículo 100 Cn*. Granada [s.i.] 1943. 31 [4] p. AJEA.

- CUADRA URBINA, Eugenio: *Capitalismo y proletariado*. Granada [s.i.] 1939. 29 p. BIHCA.
- CUADRA ZAVALA, Joaquín: *Sistema de contratación*. Granada, Tip. El Centro-Americano, 1908. 21 p. ARSA.
- ESPINOZA ROBLETO, Octaviano: *Sociedad de hecho*. Masaya, Tip. de El Espectador, 19??, 40 p. AEAL, BIHCA.
- FERNÁNDEZ, Agapito: *La legítima defensa como eximente de responsabilidad criminal*. Granada [s.i.] 1947. 28 p. BIHCA, DLC.
- FLORES PONCE, Orlando: *Justicia social*. Granada [s.i.] 1950. 33 p. DLC.
- GARCÍA MEDAL, Rodolfo: *De los beneficios del inventario y separación de bienes*. Diriamba, Imprenta Diriamba, 1949. 12 p. ARSA.
- GARCÍA RAMÍREZ, Constantino: *Municipio*. Managua, Tipografía Excelsior, 1949. 20 p. AJJT.
- GARCÍA ZALDAÑA, Justo: *Nulidad absoluta de los actos jurídicos*. Granada [s.i.] 1922. 38 [1] p. AJEA, ARSA, BIHCA.
- GARRIGÓ, Julio César: *Las castas y las clases sociales*. Granada, Imprenta El Correo, 1949. 22 [2] p. AJJT, ARSA.
- GÓMEZ ALFARO, Agustín: *Transacción*. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1943. 50 p., AEAL, ARSA.
- GÓMEZ, Pedro: *El artículo 2.435 del Código Civil*. Granada, Tipografía “La Estrella”, 1906. 17 p. DLC.
- GUTIÉRREZ, Francisco R.: *Derecho legal de retención*. Granada [Managua, Nic.] 1917, 16 [1] p. AJEA, ARSA, BIHCA.
- GUTIÉRREZ, Gerardo: *Título supletorio*. Granada [s.i.] 1933. 17 p. BIHCA.
- GUTIÉRREZ, Gustavo Adolfo: *Asignaciones forzosas*. Granada. Tip. El Correo, 1948. 25 p. ARSA.
- GUTIÉRREZ, Juan Manuel: *Compensación*. Granada, Tip. Progreso, 1939. 28 p. ARSA.
- JARQUÍN, Carlos Alberto: *Casos especiales en los legados*. Granada [s.i.] 1949. 22 p. ARSA.
- LACAYO FIALLOS, F. Antonio: *Sucesión intestada*. Granada [s.i.] 1949. 53 [6] p. ARSA, BIHCA.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Santiago: *Tratado Jerez-Cañas*. Granada [s.i.] 1946. 46 p. ARSA, DLC.
- LÓPEZ MIRANDA, Juan Marcos: *Anticresis*. Granada [s.i.] 1928. 41 p. ARSA.
- LÓPEZ PINEDA, Rafael: *La doctrina Monroe*. Granada [s.i.] 1945. 31 [2] p. AJEA, BIHCA.

LUGO MARENCO, Constantino: *No retroactividad de la ley*. Granada [s.i.] 1934. 27 [2] p. ARSA.

LUGO MARENCO, Frank: *Contratos*. Granada, Imprenta “El Correo”, 1949, 23 p. ARSA.

LUGO MARENCO, Juan José: *Quién es tercero en el registro público*. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1930. 28 p. ARSA, BIHCA.

MARENCO h., Alejandro: *Divorcio*. Granada [s.i.], 1932, 103 p. AEAL, BIHCA.

MARENCO, Alejandro: *Embargo gemelar*. Granada, Tipografía El Canal, 1938. AEAL.

MENA GUERRERO, Héctor: *Conferencia panamericanas*. Granada, Escuela Tipográfica Salesiana, 43 p. AJEA, ARSA.

MENESES OCÓN, Gonzalo: *Efectos civiles de la cosa juzgada en lo penal*. Granada [s.i.] 1943. 73 p. BNRD, DLC.

MIRANDA h., Ignacio: *Casación en el fondo*. Granada [s.i.], 1922, 50 p. AJEA, ARSA, BIHCA.

MONTENEGRO MEDRANO, Orlando: *Procedimientos en los juicios de trabajo*. Granada [s.i.], 1949. 38 p. ARSA.

MONTIEL ARGÜELLO, Alejandro: *El arbitraje*. Granada, Tip. de El Centro-Americano, 1938. 33 [1] p. AJEA, ARSA.

MORALES SUÁREZ, Joaquín: *Terrenos ejidales*. Granada [s.i.], 1948, 20 p. DLC.

MOREIRA, Heliodoro: *Denuncia de minas*. Granada, El Centro-Americano, 1901. 9 p. DLC.

ORTEGA URBINA, Alfonso: *Competencia en lo civil*. Granada [s.i.] 1947. 34 p. BIHCA, DLC.

ORTEGA OSORNO, Francisco: *Obligaciones alternativas*. Masaya, Tip. El Espectador, 1942. 18 p. BIHCA, BCJS.

OSORNO ORDEÑANA, Humberto: *El mandato*. Granada, Tip. El Correo, 1951. 43 p. DLC.

PALMA GUEVARA, Rigoberto: *El salario*. Managua, Tip. La Prensa, 1942. 48 p. ARSA.

PASOS, Gabriel: *Belice: patrimonio de Guatemala*. Granada, Escuela Tipográfica Salesiana [s.i.], 1944. 106 [2] p. AJEA

PASOS VIALES, Pedro Rafael: *El individuo ante el Derecho Internacional*. Granada, Tip. de El Centro-Americano, 1933. 26 [1] p. AJEA.

PEÑA HERNÁNDEZ, Enrique: *Cervantes y su obra: ensayo*. Granada [s.i.]. 27 p. BIHCA.

PÉREZ DÍAZ, Mariano: *Algunos casos en el juicio ejecutivo*. Granada [s.i.] 1948. 21 p. DLC.

PÉREZ GALLO, Pedro P.: *Rendición de cuentas*. Granada [s.i.] 1922. 34 [1] p. AJEA, ARSA, BIHCA.



Juan Marcos López Miranda, recién graduado en 1923.

RAMÍREZ MORALES, Ernesto: *Comunismo y socialismo*. Granada, Imprenta Democrática, 1947. 35 p. ARSA.

RAMÍREZ VALDÉS, Ramiro: *Hipotecas sobre muebles*. Granada, Tipografía El Correo, 1928. 17 p. AEAL, ARSA.

RENDÓN, Alfredo de Jesús: *Circunstancias que excimen de responsabilidad penal*. Tipografía Universal, Managua, 1949. 28 p. ARSA.

ROBLETO CARRIÓN, Enoc: *Divisibilidad de la confesión*. Granada [s.i.] 1932. 33 p. AEAL.

ROBLETO GÓMEZ, Atenas: *Rubén Darío*. Granada, Escuela Tipográfica Salesiana, 1933. 19 [2] p. AEAL, AJEA [A pesar del título, es una tesis de doctor en derecho presentada a la Universidad de Oriente y Mediodía].

ROCHA SABALLOS, Adán: *Transmisión y representación*. Granada, Tip. de El Correo, 1922. 17 [1] p. AJEA, ARSA, BIHCA, DLC.

ROJAS ALVARADO h., Modesto: *Crítica a la ley sustantiva en materia laboral*. León, Editorial Antorcha, 1949. 66 p. ARSA.

ROMAN PACHECO, Ignacio: *Conferencias internacionales americanas*. Managua, Artes Gráficas Puchendorf, 1948. 47 p. BIHCA.

SABALLOS FLORES, Horacio: *Obligaciones a plazo*. Granada [s.i.] 1932. 31 p. AEAL, ARSA.

SÁNCHEZ ARAÚZ, Guillermo: *Cárceles*. Granada [s.i.] [¿1950?] 30 p. AAV.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, David: *Novena Conferencia Internacional Americana*. Granada [s.i.] 1949. 59 p. BBCN.

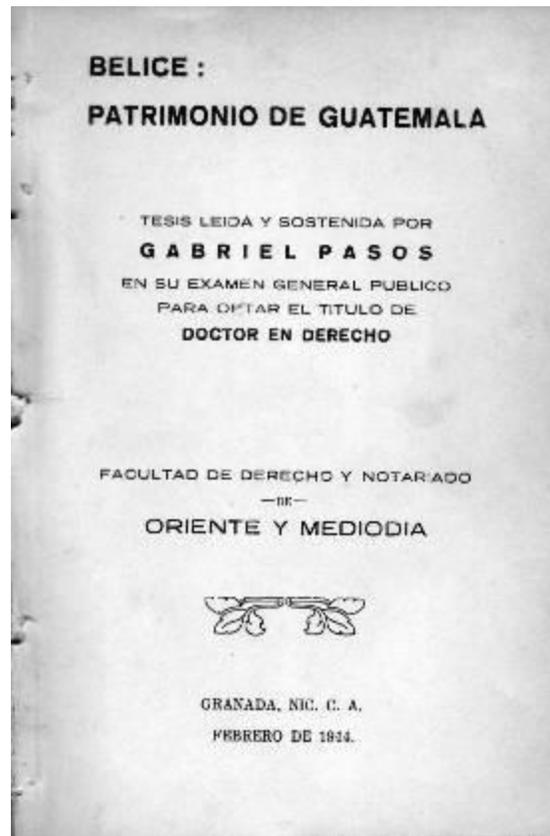
SANDINO ARELLANO, José: *Una interpretación del Quijote*. Granada [s.i.] 1946. 22 p. AJEA, ARSA, BIHCA.

SANDINO ARGÜELLO, Carlos Eulogio: *Representación de las minorías*. Granada [s.i.] 1932. 29 p. BIHCA.

SANDINO ARGÜELLO, Rodolfo: *Ideas para el derecho del trabajo*. Granada, Tipografía "El Correo", 1951. 70 p. ARSA, BIHCA.

SANDINO G., Salvador: *Fianza*. Granada, Tipografía de "El Centro-Americano", 1925. 32 p. ARSA.

SANDINO GARCÍA, Justo: *Caducidad*. Managua, Imprenta Nacional, 1929. 33 p. ARSA.



- SANDINO RAMÍREZ, Manuel: *Obligaciones naturales*. Granada, Tipografía de “El Centro-Americano”, 1933. 46 p. ARSA.
- SEVILLA ABEA, Gustavo Alberto: *Jurisprudencia nicaragüense del trabajo*. Granada [s.i.] 1951. 64 p. BIHCA.
- SEQUEIRA ARELLANO, Adán: *Pago por subrogación*. Granada [s.i.] 1928. 29 h. ARSA.
- SEQUEIRA, Manuel Joaquín: *Modificaciones introducidas por el derecho social en el derecho civil*. Granada [s.i.] 1950. 42 p. BIHCA, DLC.
- SOLANO, Salvador: *De la confesión judicial*. Granada, Tip. La Estrella, 1906. 35 p. BIHCA.
- URBINA, Luis: *El pago*. Granada, Tip. El Correo, 1951. 34 p. ARSA.
- URBINA ROMERO, Francisco: *Necesidad de reformas a nuestra legislación penal*. Granada [s.i.] 1948. 38 p. DLC.
- URBINA VÁSQUEZ, Armando: *El derecho social y nuestro código del trabajo*. Granada [s.i.] [¿1947?] 31 p. ARSA.
- URBINA VÁSQUEZ, Guillermo: *El derecho de acrecer*. Granada [s.i.] 1942, 18 p. ARSA
- VALLE, Felipe: *Contrato*. Granada, Escuela Tip. Salesiana. 1926. 28 p. BIHCA, DLC.
- VARGAS, Modesto R.: *El trabajo*. Managua, Tipografía y Encuadernación Nacional, 1928. 46 p. BIHCA, DLC.
- VEGA Z[avala], Horacio: *Estipulaciones en favor de tercero*. Granada [s.i.] 1922. 41 [2] p. AEAL, AJEA, ARSA, BIHCA, DLC.
- VELA, Estanislao: *La propiedad racionalmente considerada*. Granada, Tip. de El Centro-Americano, 1895. 19 p.
- VELA, Humberto: *Principio de prueba por escrito*. Granada [s.i.] 19?? 29 p. BIHCA.
- VIJIL, Miguel Ernesto: *Del usufructo*. Granada, Tip. de El Centro-Americano, 1933. 36 [2] p. AJEA, BIHCA, DLC.
- ZAMORA MORENO, Helio César: *Aplicación práctica del procedimiento criminal en la instructiva e investigación de los delitos*. Granada [s.n]. 1949. 30 p. DLC.
- ZAMORA ZAMORA, Gonzalo: *Bancos*. Granada [s.i]. 1949. 41 [4] p. ARSA.
- ZÚÑIGA, Hernaldo: *La familia*. Granada [s.i.] 1950. 32 p. DLC.
- ZÚÑIGA REYES, Hernán: *La prueba en materia criminal*. Managua, Talleres de la Editorial Católica, 1944. 55 p. BCCN.
- ZURITA, Manuel F.: *La ley del 17 de agosto de 1945. Comentarios*. Granada [s.i.] 1946. 23 p. DLC.

Bibliografía

ARELLANO, Jorge Eduardo: “La Universidad de Granada y sus tesis doctorales”. *El Nuevo Diario*, 19 de junio, 2011.

ARBERENA PÉREZ, Alejandro: *Una vida ejemplar*. [Dr. Juan Marcos López Miranda]. Managua, Talleres Nacionales, 1964.

CUADRA PASOS, Carlos: *Reforma de la Constitución en cuanto a organización de los Poderes Públicos*. Conferencia pronunciada a los alumnos universitarios de la Sociedad “Justicia” en la Universidad de Granada. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1932.

OBREGÓN LLORÍA, Rafael: *Los rectores de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica*. San José, Costa Rica, 1955.

PÉREZ, Jerónimo: “Mis memorias”, en *Obras históricas completas*. Edición y notas de Pedro Joaquín Ch. Managua, Colección Cultural Nicaragüense, 1993, pp. 715-761.



El Dr. Rafael Núñez, Benefactor de Rubén Darío

Carlos Tünnermann Bernheim

Referencia bibliográfica: Tünnermann Bernheim, Carlos, El Dr. Rafael Núñez, Benefactor de Rubén Darío, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 45-49, julio 2012.

Para nosotros los nicaragüenses, el Dr. Rafael Núñez merece el más alto reconocimiento por haber sido uno de los benefactores claves de Rubén Darío. En efecto, fue este célebre Presidente de Colombia, a quien Rubén visitó en su retiro de “El Cabrero”, en Cartagena de Indias, Colombia, en 1892, quien gestionó su nombramiento como Cónsul General de Colombia en Buenos Aires, cargo que permitió a Rubén visitar París y luego radicarse, en 1893, en la “gran Cosmópolis del Sur”, donde pronto se constituiría en Jefe indiscutible del movimiento Modernista.

Pero así como muy pocos colombianos conocen este hecho, tan definitivo en la vida y obra de nuestro Rubén, la mayoría de los nicaragüenses también ignora quien fue el Dr. Rafael Núñez, uno de los personajes más singulares e influyentes en la historia de Colombia, tan singular que la controversia sobre su personalidad aún se reflejó en los artículos que se publicaron en los principales diarios de Santafé de Bogotá en ocasión del centenario de su muerte.

Rafael Núñez no sólo fue el principal inspirador de la Constitución de Colombia de 1886, que estuvo vigente por más de cien años (1886-1991), sino que fue también un distinguido escritor y poeta, autor de la letra del Himno Nacional de Colombia, e impulsor del movimiento político que se conoce en la historia colombiana con el nombre de “la Regeneración”, inspirado en las ideas políticas del propio Bolívar.

Rafael Núñez nació el 28 de septiembre de 1825 en Cartagena de Indias y fue bautizado con el nombre de Rafael Wenceslao Núñez Moledo. Sus padres fueron don Francisco Núñez, sargento segundo de la Brigada Nacional de Artillería, quien andando el tiempo ascendería al grado de Coronel, y su madre doña Dolores Moledo. En la Cartagena de aquella época, con unos diez mil habitantes, la familia Núñez gozaba de buena posición social, siendo el padraastro de doña Dolores Gobernador de la provincia.

Desde muy niño Núñez dio muestras de poseer un gran talento. Fue un estudiante brillante, dueño de una memoria privilegiada. Obtuvo su grado de bachiller en la Universidad de Cartagena, donde también cursó sus estudios de Derecho, graduándose en 1844 antes de alcanzar la mayoría de edad. Muy joven comenzó a escribir versos, siendo Víctor Hugo su poeta preferido y cuyo poema, “Al pie de un crucifijo”, tradujo. Asiduo lector, devoró las obras de los clásicos españoles y de los autores franceses más conocidos de entonces. Cultivaba a la par la poesía y el ensayo político-filosófico, y seguramente fue mejor ensayista que poeta.

Su primer cargo público fue el de Secretario General del Gobernador de Cartagena, Tomás Herrera. Desde esta posición alentó una serie de iniciativas en beneficio de su provincia, entre ellas la de conmemorar la fecha de la independencia absoluta de Cartagena, el 11 de noviembre, transformada más tarde en fiesta nacional. En saludo a esa efeméride Núñez compuso un canto que más tarde, con algunas modificaciones, se transformó en el Himno Nacional de Colombia.

Fue casado en primeras nupcias con doña Dolores Gallegos y en segundas, sólo por lo civil, con doña Soledad Román, lo cual en aquella época dio lugar a muchas críticas, aun de parte del sector radical del Partido Liberal. El mejor biógrafo de Núñez, Indalecio Liévano Aguirre, nos narra lo que sucedió cuando Núñez llegó a Bogotá con su segunda esposa, a tomar posesión, por segunda vez, de la Presidencia de Colombia: “Los radicales, descreídos y escépticos, los que implantaron en el país el divorcio vincular y matrimonio civil, se negaban a que sus mujeres saludaran a la esposa civil del presidente, y, en cambio, las familias conservadoras, católicas, tradicionalistas y enemigas del divorcio, rodeaban a su mujer de atentos y oportunos homenajes. Una sonrisa de ironía debió aparecer en sus labios ante esta doble hipocresía...” Trece años después, al contraer matrimonio eclesiástico, Núñez lo participó con una célebre tarjeta que decía: “Rafael Núñez saluda a usted atentamente y tiene el honor de participarle que hoy, ante el altar de San Pedro Claver, elevará a la categoría de sacramento el matrimonio que tiene contraído con doña Soledad Román”.

Pero antes de ser Presidente de Colombia, Núñez fue catedrático y Rector del Colegio Superior de Cartagena; diputado por el Partido Liberal al Congreso de 1853; Ministro de Guerra y de Hacienda en la Administración de Manuel María Mallarino y Secretario del Tesoro. Desilusionado por la actuación pública de su partido, el Liberal, Núñez se alejó unos años de la política, trasladándose a Europa en calidad de Cónsul General de Colombia en Liverpool (Inglaterra). Durante sus largos años de permanencia en Europa, Núñez se dedicó al estudio de las Ciencias Políticas y ejerció brillantemente el periodismo, enviando artículos y crónicas a varios periódicos de América del Sur.

Desde Europa, Núñez seguía muy de cerca los acontecimientos de su patria, donde reinaba la más completa anarquía: una cadena ininterrumpida de golpes de Estado, dictaduras militares, sublevaciones y guerras civiles.

Trece años después, Núñez regresó a Colombia trayendo nuevas ideas para reorientar el rumbo del país. Convocó a los mejores ciudadanos de ambos partidos, liberal y conservador, para formar un partido Independiente, que se empeñara en sacar al país del lamentable estado en que se encontraba, víctima de las ambiciones desmedidas de los caudillos de los dos partidos. Postulado para la Presidencia de la República por el nuevo partido en las elecciones de 1875, Núñez hubiera ganado “si la mala fe de los gobernantes y los escandalosos combates que se libraron contra los electores no hubieran hecho que triunfase el candidato del gobierno”, afirma Acosta de Samper. Pero en 1880, una nueva coalición de liberales y conservadores, le llevó a la Presidencia de la República para un período de dos años y, por segunda vez, en 1884.

Poco a poco, el partido Conservador se fue constituyendo en el principal soporte político de Núñez. Los liberales radicales no dudaron en considerar a Núñez como un “traidor a sus ideas liberales” y no tardaron mucho en alzarse en armas contra él (1885). Núñez, apoyado por los conservadores y los liberales independientes, logró dominarlos e impedir que la anarquía se apoderara nuevamente del país. Al finalizar la revuelta, Núñez convocó a una Asamblea de Delegados Nacionales

para redactar una nueva Constitución Política: la de 1886, inspirada en las ideas moderadas de Núñez y de Caro, y que debía regir los destinos de Colombia por más de cien años. Esta Constitución reemplazó a la federalista de Rionegro (1863) y estableció un sistema de gobierno más equilibrado, con un poder ejecutivo más fuerte y un régimen basado en “la centralización política y la descentralización administrativa”.

Reorganizado jurídicamente el país, la paz reinó por más de una década. Dos veces más fue electo Núñez a la Presidencia de Colombia, pero el prócer prefirió retirarse a su quinta de “El Cabrero”, en Cartagena de Indias, y dejar la autoridad suprema en manos del Vicepresidente. El retiro de la actividad política le permitió dedicarse de lleno al estudio y a las letras. Se mantenía al día en Ciencias Políticas y literatura, leyendo asiduamente libros, revistas y periódicos de diversas partes del mundo. Con frecuencia enviaba magníficas colaboraciones a los periódicos, de manera especial a “El Porvenir de Cartagena”.

Fue en su retiro de “El Cabrero” que el Dr. Rafael Núñez, Presidente titular de la República, recibió, en diciembre de 1892, la visita del joven Rubén Darío cuando éste regresaba de España después de haber asistido, como Secretario de la delegación de Nicaragua, a las fiestas del Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

En su AUTOBIOGRAFIA, Darío describe así aquel encuentro, que debía de ser decisivo en su vida: “No tengo en la memoria ningún incidente del viaje de retorno, solamente de las horas que el vapor se detuviera en el puerto de Cartagena, en Colombia”... “No lejos de Cartagena está la residencia de Cabrero, en donde se encontraba entonces retirado el antiguo presidente de la República y célebre publicista y poeta, doctor Rafael Núñez. Este hombre eminente ha sido de las más grandes figuras de ese foco de superiores intelectos, que es el país colombiano. Digan lo que quieran sus enemigos políticos, el nombre de Rafael Núñez ha de resplandecer más tarde en una cierta y definitiva gloria. Era un pensador y un formidable hombre de acción. Bajé a tierra a hacerle una visita. Acompañábanle, cuando penetré a su morada, su esposa doña Soledad y una sobrina. Me recibió con gravedad afable. Me dijo cosas gratas, me habló de literatura y de mi viaje a España, y luego me preguntó: “¿Piensa usted quedarse en Nicaragua?” “De ninguna manera -le contesté-, porque el medio no me es propicio”. “Es verdad -me dijo-. No es posible que usted permanezca allí. Su espíritu se ahogaría en ese ambiente. Tendría usted que dedicarse a mezquinas políticas; abandonaría seguramente su obra literaria y la pérdida no sería para usted sólo, sino para nuestras letras. ¿Querría usted ir a Europa?” Yo le manifesté que eso sería mi sueño deseado; y al mismo tiempo expresé mis ansias por conocer Buenos Aires. “Puesto que usted lo quiere -agregó-, yo escribiré a Bogotá, al presidente señor Caro, para que se le nombre a usted Cónsul General en Buenos Aires, pues cabalmente la persona que hoy ocupa ese puesto va a retirarse de la capital argentina. Vaya usted a su país a dar cuenta de su misión, y espere las noticias que se le comunicarán oportunamente”. No hay que decir que yo me llené de esperanzas y de alegrías”.

El 17 de abril de 1893 el Presidente de Colombia, Manuel Antonio Caro, poeta también y traductor de Virgilio, firmó el nombramiento de Rubén Darío como Cónsul General de Colombia en Buenos Aires y, curiosamente ese mismo día, el del gran poeta José Asunción Silva como Secretario de la Legación de Colombia en Caracas.

La magnanimidad del gobierno colombiano, que le entregó un año de sueldos anticipados (2.400 pesos oro) más una apreciable suma para cubrir sus gastos de viaje (2.680 pesos oro) le permitió a Rubén organizar su traslado a Buenos Aires por la insólita ruta de Nueva York y París, por cierto no la más corta pero sí la que mejor convenía a su más cara ilusión: “la mayor ansia de su vida”, visitar París, la Ville Lumière, “la ciudad del Arte, de la Belleza y de la Gloria; y sobre todo,... la capital del Amor, el reino del Ensueño”.

El 13 de agosto de 1893, a los veintiséis años de edad, llega Rubén a Buenos Aires para dar principio a una de las etapas más fecundas de su vida literaria. “Una etapa decisiva”, la califica Emilio Carilla en el libro que escribió sobre la permanencia de Rubén Darío en la Argentina. A menos de un mes de su llegada, en la Revista Nacional publica “Era un aire suave”, su primer poema escrito en Buenos Aires y que más tarde formará parte de PROSAS PROFANAS. En agosto de 1894 aparece el primer número de la REVISTA DE AMERICA, órgano por excelencia del Modernismo, dirigida por Rubén Darío y Ricardo Jaimes Freyre.

Darío apreciaba la obra poética del Dr. Rafael Núñez. En el número 2 de la REVISTA DE AMERICA publicó el poema de Núñez “El ángel caído”.

El Reformador, Dr. Rafael Núñez, falleció en Cartagena el 18 de septiembre de 1894, cuando se disponía a viajar a Bogotá para asumir la Presidencia, llamado por el Presidente en ejercicio, don Manuel Antonio Caro. “Venga usted a manejar su Congreso, porque yo no puedo”, le había escrito Caro. El Presidente titular estaba preparando sus maletas cuando le sobrevino el síncope fatal.

Cuando Rubén recibió en Buenos Aires la noticia de la muerte de su benefactor, le dedicó un poema publicado el día primero de octubre de 1894 en la portada del N° 3 de la REVISTA DE AMERICA:

RAFAEL NUÑEZ

Que sais je?

El Pensador llegó á la barca negra
Y le vieron hundirse
En las brumas del lago del Misterio
Los ojos de los cisnes.
Su manto de poeta
Reconocieron los ilustres lises
Y el laurel y la espina entremezclados
Sobre la frente triste.
A lo lejos alzábanse los muros
De la ciudad teológica en que vive
La sempiterna Paz. La negra barca
Llegó á la ansiada costa. Y el sublime

Espíritu gozó la suma gracia.
Y ¡oh Montaigne! Núñez vió la Cruz erguirse
Y halló al pie de la sacra Vencedora
El helado cadáver de la Esfinge!



Las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socio-económico de Nicaragua

James Campbell Jerez

Referencia bibliográfica: Campbell Jerez, James, Las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socio-económico de Nicaragua, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 50-73, julio 2012.

I.- EL CONTEXTO

1.1.- Algunos datos básicos de Nicaragua

Nicaragua es el país territorialmente más grande de América Central. Tiene una población total de 5,142,098 habitantes según el último censo realizado en el país (Nicaragua. INEC 2006). Ocupa el lugar 112 del Índice de Desarrollo Humano para el año 2006 según el último informe de las Naciones Unidas (PNUD, 2006), lo que la ubica en el grupo de Desarrollo Humano Medio de la clasificación de tres grupos de países establecidos por la organización. Tiene una economía que está en constante crecimiento, pero es totalmente dependiente de la cooperación internacional (préstamos y donaciones). En el 2004 terminó el proceso de culminación 'Flotante' de la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (PPME o HIPC por sus siglas en inglés).

Publicado por primera vez en la revista Biblios, No. 28, abril-Junio 2007.

En el ámbito político se dice que su democracia es muy joven, pero los constantes desacuerdos entre la clase política gobernante o con poder, es quizás una de las razones, por la cual, el país sigue dependiendo de la cooperación externa. En esta clase política existe una anticultura del desarrollo basado en sus propias fuerzas. En otras palabras, que en vez de estar basada en la unión de coincidencias a favor de la nación se enfrasca en enfrentamientos cotidianos por lograr o mantener sus propios intereses y sus cuotas de poder.

La consecuencia de esta situación es palpable en la población. El nivel de desempleo pasó más del 10% de la población económicamente activa (Avendaño, 2005).y sólo ha bajado un poco durante 2005 y 2006, aunque las cifras oficiales indican el nivel de desempleo en 5.4% (BCN, 2006). Más de la mitad de la población no tiene acceso a los servicios de salud. El índice de cobertura en la educación primaria y secundaria es bajo y las niñas y niños y adolescentes que si asisten, no siempre cuentan con los recursos didácticos básicos que permitan el aprendizaje adecuado. Los niveles de retención escolar en los primeros años son bajos, mientras que los índices de repitencia son altos en los grados superiores (Porta, Gutiérrez, & Laguna, 2005).

A esta realidad se debe añadir que el sistema educativo público no cuenta con las bibliotecas escolares (en cantidad y calidad) que ayuden a solventar los obstáculos que las y los educandos enfrentan en el aula (falta de recursos didácticos, libros de texto, por ejemplo).

Como se observará son muchos los obstáculos que Nicaragua en general y las comunidades en particular enfrenta para que el “proceso de ampliar las oportunidades de las personas a través de mayores opciones de educación, salud, ingreso y empleo” definido como Desarrollo Humano por las Naciones Unidas (PNUD, 2006) logre consolidarse en el país.

1.2.- Sobre las bibliotecas públicas y comunitarias

En general es difícil distinguir una biblioteca pública de una comunitaria. Pero sólo es por la acepción de los términos. ¿Qué significa pública: que está disponible para toda persona que desee acudir a ella o porqué es subsidiada por el estado, gobierno o municipalidad? ¿Y comunitaria: que está circunscrita (como la Biblioteca Nacional, por ejemplo) a un lugar geográfico? En realidad es delicado calificar y con ello excluir a una u otra biblioteca del concepto, dado que la primera es tan comunitaria, como la segunda es pública.

En este escrito, la separación se establece según si son parte de la red de bibliotecas públicas municipales o si simplemente están en la comunidad sin pertenencia a la anterior estructura.

1.2.1. Red Bibliotecas Públicas Municipales

La Red de Bibliotecas Públicas existentes en Nicaragua fue fundada en la década de los años 80, cuando con el apoyo de varios países (Colombia, Venezuela¹, Canadá, Alemania², España y más sostenidamente en el tiempo, Suecia) se han organizado bibliotecas públicas/comunitarias. La red contabiliza un total de 142 bibliotecas públicas en todo el país (Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2004), aunque todavía existe un déficit de 19 bibliotecas en tanto que Nicaragua tiene 153 municipios y algunos de ellos como el de Managua, cabecera departamental de la capital del país, tiene más de una.

Estas bibliotecas están apoyadas técnica y metodológicamente por la Biblioteca Nacional con el financiamiento de Suecia, y para el funcionamiento (salario de personal, servicios básicos de agua y energía, limpieza y vigilancia), por las alcaldías municipales donde se ubican. En sólo el 30% (42 bibliotecas) el salario del bibliotecario también lo asume la Biblioteca Nacional.

¹ Venezuela fue el primer país en ofrecernos una biblioteca móvil, denominado Bibliobús Simón Bolívar. En la década del 90, con el desmantelamiento de los logros sociales alcanzados en la década del 80, el bibliobús pasó a ser parte de las estaciones móviles de venta de salchichas y otras comidas rápidas.

² La cooperante alemana Elizabeth Zilz, introdujo en la década del 80 el bibliobús “Bertolt Brech”, segundo en el país, que se ha caracterizado por prestar el servicio a las y los privados de libertad y a comunidades pobres. Desde hace casi una década, el servicio se amplió con una biblioteca fija que ahora es parte de la red de bibliotecas públicas (<http://www.bibliobus.edu.ni/es/index.htm>)

Como la mayoría de las bibliotecas de Nicaragua, las públicas brindan los servicios básicos de consulta y préstamo de libros en sala de lectura (Freiband, S. 2004)³. Muy pocas de ellas permiten (y controlan) el préstamo a domicilio, lo que obliga a la población, ya de por sí con poco estímulo hacia la lectura y la investigación, a utilizar la biblioteca en un horario que no es el adecuado: horario de oficina. La mayoría no brinda servicios en los fines de semana, tiempo apropiado para involucrar a la población en actividades recreativas y culturales.

Otro de los servicios que generalmente se prestan es el de promoción de hábitos de lectura en la población infantil. Este servicio cobra vida en los períodos de vacaciones escolares, en los cuales la biblioteca emprende acciones de estímulo para con las niñas y niños de las comunidades, con lecturas de cuento, concursos de pintura, y otras actividades recreativas. Adicionalmente, desde hace un par de años, la dirección de la Biblioteca Nacional ha impulsado el Plan Nacional de la Lectura desde las Bibliotecas Públicas de Nicaragua (2005-2010), mismo que según la Sub-directora de la Biblioteca Nacional (Nora Zavala) ha tenido como logro fundamental el aumento de usuarias y usuarios en las bibliotecas, en el cual se pasó de setecientos catorce mil (714,000) en 2005 a un millón veinte mil ochocientos (1,020,800) usuarias y usuarios en 2006⁴, cifra todavía muy por debajo de los casi un millón y medio (1,460,000) de usuarios que en su sitio WEB manifiesta se atienden como promedio anual⁵

Sin embargo, por la estructura y limitantes de las estadísticas en Nicaragua, resultó irrefutable la afirmación de que esos datos sólo significan demanda y no, necesariamente número de personas. Es decir, una persona puede hacer uso de la biblioteca todos los días (por ejemplo una o un buen estudiante en la universidad, o los mismos adolescentes cuyo profesora o profesor los estimula al estudio diario) y no por eso se convierte en 30 usuarias o usuarios al mes, como en la actualidad se registra el dato en la mayoría de las bibliotecas. Y como es innegable el incremento en las cifras, la biblioteca pública tiene que saber cuál es la diferencia, dado que para la planificación de acciones en beneficio de la población es mejor contar con datos y aproximaciones objetivas que sólo pensar en un aparente éxito del programa por el aumento de la consulta o la demanda.

Similar programa de promoción de hábito de lectura aparece mencionada en la WEB de la Biblioteca Nacional, programa denominado **Nicaragua Crece Leyendo – Cultura en el Parque, a través del Bibliobús “Libros para Todos”**. De este programa sólo aparece información sobre su

³ A partir de una lista preconcebida de servicios que deben brindar las bibliotecas públicas, esta autora analiza en estos tres países si se brindan y/o cómo se brindan. Nicaragua no tiene mucha experiencia en servicios no tradicionales de bibliotecas. Aunque no es exhaustivo es el estudio más reciente sobre las bibliotecas públicas de Nicaragua.

⁴ Programa radial Onda Local del 5 de enero del 2007, conducido por la periodista Patricia Orozco, y cuyo tema fue “Bibliotecas públicas vs. Bibliotecas virtuales”. En este programa Nora Zavala (subdirectora de Biblioteca Nacional) manifestó el éxito del programa a partir del incremento en el número de usuarios, según sus estadísticas.

⁵ Ver sitio web de Biblioteca Nacional en la siguiente dirección: <http://www.abinia.org/nicaragua/>

filosofía, no así datos que reflejen las acciones impulsadas, los resultados obtenidos y el impacto en la población destinataria (<http://www.abinia.org/nicaragua/>)

A pesar de todo, la biblioteca pública comunitaria sigue siendo la esperanza de la población escolar que en muchos casos no encuentra la respuesta satisfactoria por la carencia de los recursos bibliográficos (textos escolares, enciclopedias y obras de referencia) adecuados.

1.2.2.- Bibliotecas comunitarias “independientes”

A pesar de la afirmación anterior sobre el déficit de bibliotecas públicas, los municipios y algunas comunidades carentes de ese recurso estatal/municipal, cuentan con diversas bibliotecas cuyos nombres varían según la institución que la promueve. Es así que existen bibliotecas comunitarias, bibliotecas especializadas, centros de documentación, y otros, cuyo eje común es un servicio público ante la necesidad de la población en general y la demanda de la población estudiantil en particular.

Salvo las muy especializadas sobre todo en la temática de la colección que posee más que en servicios dirigidos según el tipo de usuarios, en la mayoría de ellas, también se realizan servicios dirigidos de promoción de la lectura, entre las que sobresale la Biblioteca del Colectivo de Mujeres de Matagalpa (biblioteca CMM), que entre sus acciones incluye un programa radial, el estímulo de la lectura y reflexión a través del teatro, la instauración de otras bibliotecas comunitarias y la formación de jóvenes para la atención en las mismas.

Las otras bibliotecas además de atender a la población que demanda información y cuyas bibliotecarias y bibliotecarios sufren ante la falta de materiales bibliográficos apropiados tanto en temática como en nivel académico según la población demandante, tienen como principal misión la de respaldar las acciones temáticas que impulsan las instituciones de las que dependen. Así se tiene que muchas de estas bibliotecas “especializadas” participan en jornadas municipales que festejan y/o conmemoran temas como: Niñez, adolescencia y juventud, Salud, Mujer, y otros, en un intento de incidir en los tomadores de decisiones o formuladores de políticas y en cambios de actitud de la población ante determinados fenómenos de los temas mencionados anteriormente: Violencia hacia la mujer y la niñez, trabajo infantil, VIH/SIDA, drogadicción, pandillas juveniles, participación ciudadana, y otros.

Interesante es observar como, en comparación con las bibliotecas públicas “oficiales” sus acciones de promoción de la información son más activas, más dinámicas. Y esto obviamente es debido al apoyo institucional que reciben, la mayoría de ellas con sustento de la cooperación externa. En el caso de las bibliotecas públicas, su “pasividad”, se debe más a la falta del apoyo institucional (de las alcaldías o de la Biblioteca Nacional que carecen de los recursos financieros) más que a la voluntad de las y los bibliotecarios.

1.3.- De bibliotecas a centros de información comunitarios

Una de las aspiraciones de muchas organizaciones de la sociedad civil que trabajan directamente en las comunidades o de aquellas que teniendo su sede fuera de la comunidad, ésta es sujeta de su intervención social, es la de tener bibliotecas que, además de resolver el problema del acceso a información de la población académica de la comunidad, actúen como Centros de Información Comunitarios.⁶

Sólo en algunas de estas bibliotecas se puede encontrar información sobre la comunidad, sin que la mayoría de ellas puedan considerarse como verdaderos centros de información comunitaria, es decir, el “lugar” donde cualquier miembro de la comunidad o cualquier visitante acuda con la certeza de encontrar con rapidez y precisión, información sobre la estructura poblacional, educacional, de salud, económica y cultural de la localidad donde actúa. En otras palabras, todavía ninguna de ellas puede ser considerada como una biblioteca de referencia sobre la comunidad a la que sirve.

La biblioteca comunitaria empeñada en el desarrollo de la comunidad, debe estar vinculada estrictamente a la población y hacerla partícipe de sus acciones. Debe estar abierta en “cuerpo y alma” a la población y dispuesta a considerar como servicio de apoyo a la comunidad, no sólo la información que conserva en la colección, y pensar que a partir de ella (la información) la población, clasificada en estratos (mujeres, hombres, adolescentes, niñez) pueda participar en diversas actividades que los beneficien social y en algunos casos, económicamente (Campbell-Jerez, J. 2006b).

1.4.- Obstáculos para la formación de centros de información comunitarios

En función de lo anterior, se debe considerar que una de las principales metas de la biblioteca, en forma teórica y en los enunciados generales de la constitución de las bibliotecas analizadas en este ya sea como red o como instituciones independientes, es la de ayudar al desarrollo de las comunidades. Desde su ámbito de acción debe entenderse como la prestación de servicios de información oportunos ante una población que demanda en la biblioteca, o al menos consumidora de información, no importa donde se consiga.

Esto pasa entonces por un hecho inobjetable, ajeno todavía a la realidad específica de Nicaragua. La población tiene hábito de lectura y espíritu de investigación, es decir, necesita información y la demanda en el lugar adecuado: la biblioteca.

Sin embargo, uno de los aspectos en común de estas bibliotecas públicas de ambos grupos es la carencia de sistemas organizativos de sus colecciones, por lo cual, la respuesta a la mayoría de las demandas de la población descansa en la “memoria” de la y/o del bibliotecario, con lo cual, además

⁶ Por ejemplo el Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible está apoyando la consolidación de tres bibliotecas comunitarias con la intención de que en el menor tiempo posible puedan dar el salto de bibliotecas pasivas a bibliotecas activas. Para ello encargó un estudio, cuyo resultado es un diagnóstico de estas bibliotecas (Ver Campbell-Jerez, 2006c).

tiene como consecuencias inmediatas una cadena de fenómenos nada positivos para las bibliotecas en particular y para la profesión en general. Esta realidad implica que las y los bibliotecarios sólo leen en determinados libros para dar respuesta a las necesidades que la población les plantea, cuyo resultado es que la mayoría de los pocos libros que tienen las bibliotecas comunitarias sólo son usados por el tiempo y el polvo en nuestro caliente y despalado país. Pero la cadena continúa. Como la mayoría de los libros de las bibliotecas no son usados, se fomenta en el imaginario colectivo de la población (incluyendo al personal bibliotecario) que los libros de la biblioteca son obsoletos. Y si se suma esta realidad por cada uno de los 153 municipios de Nicaragua, resulta que en efecto, la mayoría de los libros no son obsoletos, sólo están ocupando un espacio donde nadie los quiere, al menos, donde nadie lo utiliza, razón primera y última de su existencia.

A lo anterior se suma un problema adicional. La mayoría de las orientaciones de los docentes hacia las investigaciones que tienen que realizar las y los alumnos, está basada en un “libro específico”, la mayor parte de veces único, y en posesión del docente. Esto en vez de fomentar un espíritu investigativo que lleve incluso a descubrir variantes a las indicaciones del docente, el sistema está obligando a esta población al acto de simplemente copiar. Y eso no ayuda a la formación del hábito de lectura ni al cultivo de un espíritu investigativo de estudiantes. Todo lo anterior se convierte en el *principal obstáculo*⁷ que el personal bibliotecario debe enfrentar en la formación y consolidación de bibliotecas comunitarias más activas y/o centros de información comunitarios.

II.- REPENSANDO LA BIBLIOTECA (LA PROPUESTA METODOLÓGICA)

El trabajo realizado por el Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible (SIMAS) no concluyó con el diagnóstico de las bibliotecas comunitarias (ver nota No. 6). Esa fue la primera etapa del proceso. En la segunda se diseñó una propuesta metodológica de la nueva misión y funciones de la biblioteca comunitaria. Esta misión será la de apoyar con el recurso información que atesora (busca, procesa y algunas veces debe producir), el desarrollo de las comunidades donde se localizan. Este capítulo es un resumen de algunos de los aspectos de ese modelo, mismo que está implementándose en las tres comunidades con el objetivo de validarlo y lo que ello implica (Campbell-Jerez, 2006a).

2.1.- ¿Es la biblioteca la caja de libros?

A pesar del acceso de las instituciones estatales, privadas y de la sociedad civil del país a los avances tecnológicos, muchas bibliotecas comunitarias urbanas y rurales en Nicaragua todavía no

⁷ Se hace énfasis en principal, dado que hay otros obstáculos que las y los bibliotecarios deben enfrentar para lograr sus objetivos en la tarea de hacer de la biblioteca un lugar frecuentado y usado por la población.

tienen acceso a los mismos⁸. La biblioteca sigue siendo considerada por moros y cristianos, según su raíz etimológica, la CAJA de LIBROS. Lugar donde se guardan, donde se almacenan los libros. Pero la biblioteca es más que un almacén o una bodega de libros. En el sentido científico de su acepción, debemos entenderla como el lugar de resguardo del conocimiento que la humanidad va acumulando en la búsqueda de mejorar sus niveles de vida, en todos los aspectos: económico, social, cultural, recreativo. Lastima que la mayoría de los libros no son siquiera leídos una sola vez en muchas bibliotecas.

2.1.1.- Misión de la biblioteca

La biblioteca ha venido cumpliendo múltiples objetivos, desempeñando diferentes funciones y, por lo tanto, llamándose de muchas y múltiples maneras. Todas ellas sin embargo tienen una misión común, un objetivo claro, idéntico y para cumplirlo ejercen similares funciones. Esta misión, este objetivo es “*satisfacer necesidades de información de los usuarios*”, incluso aquellas que no son aún planteadas por los mismos aunque la necesidad esté latente, lo que se convierte en el principal eje para el desarrollo de la colección.

Para cumplir con lo anterior, ha organizado de previo (y sigue haciéndolo durante su vida) libros y otros materiales de información cuyo contenido será de utilidad para la comunidad de sus usuarias y usuarios.

Figura No. 1

Misión que desempeña una biblioteca

Misión	Descripción
Educativa-Académica:	Es la extensión de la escuela formal dado que complementa el proceso de enseñanza-aprendizaje con los recursos didácticos que posee y dispone a la comunidad educativa (alumnos y maestros). A veces a toda la población.
Cultural	Su misma existencia es un indicativo de la importancia que la comunidad (o el país) le da a la información. Además la biblioteca debe brindar información sobre la historia de la comunidad, del país y de sus manifestaciones culturales. Puede que la población lo olvide pero en ella fácilmente se puede recordar.
Recreativa	El placer de leer no lo ha logrado cambiar la tecnología y la biblioteca tiene como una de sus misiones la de promover el hábito de lectura. Pero además,

⁸ Algunas bibliotecas tienen computadoras pero es un equipo que todavía no explotan para el beneficio de las mismas, por ejemplo con bases de datos para el almacenamiento y recuperación de información. El acceso a Internet también es deficitario en las comunidades rurales de Nicaragua.

promueve diversos tipos de entretenimientos que a su vez son educativos auxiliándose de los recursos que tiene a su alcance: un juego de naipes, una chalupa, un ajedrez, una película, unas láminas, un proyector, etc.
--

No todas las bibliotecas las cumplen de manera conjunta. Es por esta razón que existe una clasificación primaria de bibliotecas: públicas, escolares, universitarias, infantiles y especializadas. Los nombres en todo caso, son lo menos importante.

2.1.2.- Elementos fundamentales de la biblioteca

Son tres los elementos fundamentales para considerar si es una biblioteca o no. El primero es la existencia de una **colección organizada**⁹ de libros (documentos varios, físicos y electrónicos) que en principio se haya ido formando según las necesidades y características de la población a la que sirve. En este sentido no es cualquier libro que ayuda a una biblioteca a conformarse como tal.

El segundo es la existencia de **personal** (una o un bibliotecario) que tenga, entre otras características, interés y compromiso por el desarrollo de la comunidad donde vive e interactúa la biblioteca. Y el tercero, la **existencia real o potencial de usuarias y usuarios** entre la población a la que la biblioteca está destinada a servir. Si toda la población se convirtiera en usuaria de la biblioteca, mucho mejor. Definitivamente mucho mejor. El grado óptimo deseado por toda y todo buen bibliotecario: **la biblioteca siendo consultada por todas y todos los miembros de la comunidad**.¹⁰

2.2.- Nadie escribe para sí mismo: función social de la biblioteca

Como se ha dicho, la biblioteca no tiene sentido sin libros y personas que la consulten (usuarios y usuarios). Por tal razón existe para servir de intermediaria entre las y los autores que producen diversa información (libros, revistas, documentos electrónicos) y las personas que están interesadas o necesitadas en leerlas o estudiarlas.

Figura No. 2

Función intermediaria de la biblioteca

⁹ Implica que la biblioteca posee y aplica un sistema de almacenamiento y recuperación de información (sistema de clasificación, de indización, normas de descripción bibliográfica, y un fichero manual o automatizado).

¹⁰ He visitado lugares remotos en el país en donde la biblioteca pasa la mayor parte del tiempo sin usuarios. También pasa en la capital del país donde se concentran la mayor cantidad de bibliotecas.

1	2	3
Autor(es)	Biblioteca	Usuarios(as)
Escriben libros por inspiración (literatura) o como resultado de investigaciones (Ciencia)	Los busca, los adquiere y organiza para cuando las y los usuarios los demanden	Generalmente la población que no tiene recursos para adquirir todo los libros que necesita

Las y los especialistas en bibliotecología afirman que en esta función intermediaria descansa la función social de la biblioteca. Es decir, la biblioteca está cumpliendo un papel en la comunidad que se destaca por el hecho de que sin ella, la mayor parte de la población no tuviera acceso a los libros (y a veces a información) dado que, además, el acceso es gratuito. Por eso se afirma que la biblioteca en una comunidad ayuda a la población a superar los siguientes obstáculos (ver figura No. 3)

Figura No. 3
Obstáculos que la biblioteca ayuda a resolver

Obstáculo	Descripción
Económico	<p>Los libros son caros. Tienen un alto costo para la mayoría de las personas en cualquier parte del mundo.</p> <p>En Nicaragua son más caros aún por lo que los precios están dolarizados mientras que los salarios de quienes tienen trabajo se mantienen estancados y en córdobas. Existe una buena parte de la población en el desempleo lo que indica que, si no tienen para comprar la comida, menos que tengan para comprar libros.</p> <p>Esto hace que la gente no pueda incluir los libros que necesita en los gastos fijos de cada mes, como lo hace (o intenta hacer) con los servicios básicos, la escuela, la comida y la ropa.</p> <p>En otras palabras, el libro en Nicaragua no está incluido dentro de ninguna de las canastas básicas por las cuales se mide el nivel de ingreso y desarrollo del país.</p> <p>Por eso en la biblioteca es importante que el/a bibliotecario/a sepa qué información necesita la población y lo adquiriera para cuando lleguen a buscarla. Es de esta forma que la biblioteca ayuda a vencer el obstáculo económico.</p>
Idioma	<p>Ni los problemas de la gente en el campo y la ciudad ni lo que obliga a los científicos a “sistematizar” sus hallazgos y luego escribir sobre ello son exclusivos de Nicaragua. En muchas partes del mundo otras personas que han vivido su experiencia la han documentado y puede ser que la respuesta a problemas o la respuesta a una inquietud ya esté escrita. Pero no siempre se encuentra en el idioma que la mayor parte de la gente en la comunidad habla, lee o entiende.</p>

	La biblioteca debe de poner en sus colecciones sólo aquella información que sea idiomáticamente comprensible por los/as usuarios/as y que le ayude a crecer y a desarrollarse.
Nivel Académico	<p>Así como el idioma, en el mundo circula una gran cantidad de documentos que aunque hablen sobre el mismo tema, están escritos para diferentes usuarios/as con diferentes niveles educativos.</p> <p>La biblioteca debe darle a sus usuarios/as aquella información que puedan comprender. Es decir el personal de la biblioteca no debe pensar que porque tiene un libro sobre un tema en particular, con ese va a resolver las necesidades de información de la población interesada en él.</p>

2.3.- La nueva misión/función de la biblioteca comunitaria

Como se aprecia en el tema anterior, la biblioteca sólo se ha esmerado en facilitar el acceso de los libros a las y los usuarios. Es decir que ésta ha sido la misión fundamental de la biblioteca. Sin embargo, es importante y necesario que la biblioteca comunitaria (urbana, semi-urbana y/o rural) agregue a la función anterior de organizar, una nueva función de sistematizar y producir su propia información para ayudar a mejorar la comunidad.

Vista así la biblioteca, debe de considerársele entonces como un centro de información. Una institución que está pendiente de lo que la población demanda y de lo que la población necesita. En función de ello está buscando y compilando información *inédita* (que no ha sido publicada por ningún medio) que satisfecerá estas demandas, para llegar a convertirse en el centro de referencia informativo de y sobre la comunidad.

La nueva biblioteca comunitaria debe estar clara que no abandona sus funciones actuales por cumplir con nuevas funciones. Lo que hará es agregar a estas funciones, la de sistematizar en archivos independientes información que circula entre pocas personas, y sobre todo, información que se produce en la localidad (información sobre los servicios de salud y educativos de la comunidad son un ejemplo clásico de información que se produce en las comunidades para alimentar al sistema estadístico nacional. Lo irónico del caso es que cuando se busca en la propia comunidad no se encuentra y quién la produce no brinda servicios de información pública, aunque sean instituciones de carácter público (sistema educativo, sistema de salud, policía, etc).

También deberá tener presente que sistematizar por sistematizar no tiene sentido. Entonces también agregará la función de promocionar más servicios informativos con el compromiso de sensibilizar a la población a participar en el esfuerzo de una comunidad distinta, de una comunidad mejor.

2.4.- Acopio de información no tradicional

El concepto de información no tradicional es sacado de la manga. Se pretende diferenciarla del común denominador de las bibliotecas públicas (libros de texto, libros infantiles, literatura, obras de referencia, etc). En esta nueva categoría se incluirán dos tipos de documentos (e información) que generalmente no se tiene en este tipo de bibliotecas.

2.4.1.- Información básica de la comunidad

Esta información generalmente no se encuentra en los soportes físicos tradicionales. Se encuentra dispersa. Cada institución tiene algo de información que se debe acopiar para tener una colección con datos básicos sobre la comunidad. La biblioteca o centro de información comunitaria debe sistematizarla para que pueda serle útil a la población, incluso a sus propios “generadores”.

2.4.1.1.- Qué sistematizar?

Partamos primero del concepto. Existen diferentes concepciones sobre sistematizar, incluso en educación popular (Jara Holliday, 1994) el concepto es más integral del que se presenta en esta propuesta¹¹. En éste estamos asumiendo el concepto sencillo **de buscar, compilar y organizar información según ejes determinados.cuyo fin primero y último será apoyar a la población que demanda información.**

Y es que existe una gran cantidad de información que es básica y que siempre se necesita para muchas cosas, por ejemplo para formular proyectos en los cuales la descripción de la realidad local es básica. Y esta información es difícil encontrarla organizada en un solo lugar, aunque parte de ella se esté produciendo por parte de las y los funcionarios de entes gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil, para enviarla fuera de la localidad.

En la propuesta metodológica, se incluye la siguiente lista de temas e indicadores que deben ser tomados como orientadores para cualquier comunidad. Indudablemente que la realidad local determinará qué se incluye, qué se agrega y/o qué se quita.

Figura No.4

Ejemplo de temas e indicadores básicos para sistematizar

¹¹ La propuesta de Jara va más allá de la simple recopilación y ordenamiento de información como el propuesto para esta nueva función de las bibliotecas comunitarias.

Temas	Información para sistematizar	Fuente
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de población • Población por edad • Población por sexo • Población urbana y rural • Población urbana y rural por edad y sexo 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía municipal • Delegado municipal
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de colegios de primaria • Número de colegios de secundaria • Colegios privados y públicos por niveles • Cantidad de alumnos/as en cada grado • Cantidad de alumnos/as en cada grado por sexo y edad • Cantidad de niños/as en edad escolar que no asisten a la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema educativo • Alcaldía municipal
	Otros datos de educación	
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de puestos / centros de salud / hospitales existen en la localidad • Cantidad de clínicas privadas • Tipo de enfermedades que atienden ambos tipos de instituciones de salud • Principales enfermedades que están afectando a la población • Cantidad de consultas por tipo de instituciones • Farmacias (tipo y cantidad existentes en la localidad) • Centros alternativos (botánicos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de salud • Organizaciones que trabajan el tema
	Otros datos de salud	
Salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de enfermedades de Transmisión sexual que prevalecen en la localidad • Datos sobre violencia intrafamiliar • Datos sobre violencia contra las mujeres (violación, agresión física, otros) • Datos sobre violencia en contra de la niñez (violación, agresión, trabajo infantil, y otros) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de salud • Organizaciones que trabajan el tema

Temas	Información para sistematizar	Fuente
	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a agua potable y a sistema de alcantarillado 	
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Principales problemas de medio ambiente de la localidad (descritos uno por uno) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía municipal • Delegación de Recursos Naturales • ONG especializadas
Seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de pandillas • Miembros de pandillas • Cantidad de expendios de licor • Cantidad de expendios de droga • Zonas de peligro • Cantidad de policías 	<ul style="list-style-type: none"> • Policía • Alcaldía municipal
Desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> • Principal fuente de ingresos de la localidad • Uso real y uso potencial de suelos • Comercio (tipos y cantidades de tiendas) • Cooperativas (tipos y cantidades) 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa privada (Cámaras empresariales de comercio, industria, construcción) • Alcaldía municipal
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de turismo formal • Lugares de turismo alternativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía municipal • Población (líderes naturales y personajes de la comunidad)
Cultura e Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Costumbres de la localidad • Comida típica • Fiestas locales • Personajes de la localidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía municipal • Población (líderes naturales y personajes de la comunidad)

La lista de temas o de indicadores puede ser mayor. Se trata de dar un ejemplo del tipo de información que circula libremente en las localidades y que es difícil encontrar concentrada en un solo lugar o en un solo libro. Pero sobre todo es información que siempre se está necesitando, siempre se está buscando, ya sea para preparar proyectos en búsqueda de financiamiento para las comunidades, o para promocionar la comunidad como destino turístico, en muchos casos y según las realidades de Nicaragua, turismo alternativo.

2.4.1.2.- Cómo sistematizar esta información

Existen varias maneras de hacerlo. La primera es teniendo un archivo electrónico en el cual se vaya registrando esta información señalando la fecha de la información (por ejemplo la deserción escolar es diferente de un año a otro) y la fuente dónde se obtuvo dicha información.

La segunda forma, es teniendo un folder (carpeta) para cada tema, con divisiones por indicadores. En ellos igualmente se va registrando la información que se consigue.

Un formato para registrar la información impresa o para tenerla en la computadora ayudará mucho a mantener la información ordenada como se muestra en el ejemplo:

Modelo de Formato
Sistematización de información básica de la comunidad
Biblioteca Comunitaria “La Nicaragua posible”

TEMA: EDUCACIÓN

Tema Específico	Año	Datos / Información	Fuente	Observaciones
Matricula primaria	2006	560	Delegación Municipal	Se incluyó en el documento 1

Se debe establecer un tiempo para poder preparar el nuevo documento elaborado por la biblioteca, el cual llevará un nombre y un número consecutivo de publicación: Este documento no tiene que ser grande ni nada por el estilo. Puede ser de tres a cinco hojas. Lo importante es que la información que se ha ido recopilando en los formatos podamos organizarla en esas hojas.

2.4.2.- Documentación local

La mayoría de las instituciones con presencia física en la localidad o que realizan trabajos en ella producen información/documentación, más allá de la información básica indicada en el punto anterior. Generalmente se hacen investigaciones sociales, económicas, políticas y otras. Además de los informes periódicos, evaluaciones y planes estratégicos que por lo general son para uso público, pero las instituciones productoras no siempre tienen servicio público de biblioteca o afín.

La idea es que la biblioteca pública comunitaria establezca relaciones de cooperación con todas y cada una de las instituciones indicadas y se convierta en la **depositaria**¹² de esta producción

¹² Cumpliendo esta función a cabalidad, se ayudaría a la Biblioteca Nacional a tener al menos el Control Bibliográfico de la producción nacional.

bibliográfica, función que al menos en teoría, para el caso de Nicaragua, cumple la Biblioteca Nacional.

La organización de esta documentación sería similar a la que le aplican a los demás libros, es decir por temas. Sin embargo se recomienda, si no se cuenta con una base de datos electrónica, mantener una lista de la producción bibliográfica por cada institución para facilitar el acceso a la misma cuando la consulta sea por institución y no por tema.

2.5.-El personal de la biblioteca comunitaria

Nicaragua tiene un alto déficit de profesionales de bibliotecología y todavía no existe una escuela formal de enseñanza bibliotecológica (Campbell-Jerez, 2006d) aunque algunas instituciones como la Red de Bibliotecas Públicas realizan capacitaciones permanentes para dotar al personal de las bibliotecas de las herramientas técnicas y metodológicas indispensables para realizar un trabajo eficiente.

En este nuevo modelo de Biblioteca Comunitaria convertida en Centro de Información Comunitario, es fundamental que el personal que labora en éstas además de saber clasificar, catalogar, llevar controles de préstamo y uso de los libros, tenga las siguientes dos cualidades (obviamente que también puede ir las adquiriendo):

2.5.1.- Actitud de búsqueda sistemática

La información existe en la comunidad. Se produce todos los días o todos los meses. Se usa para los fines inmediatos de su producción (el informe mensual del sistema educativo, del sistema de salud, de la policía, del sector del medio ambiente, etc) y luego se archiva.

El problema para la población es que las instituciones no brindan ese tipo de servicio y siempre están remitiendo a las y los interesados a que busquen en la biblioteca de la localidad.

Entonces el personal de la biblioteca necesita tener o adquirir una actitud de búsqueda de información, para recopilarla y organizarla. Sobre todo se busca la información básica sobre los diferentes aspectos del desarrollo de la comunidad: Y la búsqueda tiene que realizarla en cada una de las instituciones con presencia local o en sus documentos que ya estén en la colección de la biblioteca.

2.5.2.- Actitud informativa

Uno de los “defectos” por llamarlo de alguna manera de las bibliotecas y que acrecienta la opinión desfavorable sobre ellas, es el hecho de que la misma se activa sólo cuando hay demandas directas de información. Se necesita que el personal, bajo el principio que la información es para la población no para los estantes ni archivadores, debe mantener informada a la población de la información que se va consiguiendo y que puede ser de su interés.

Es por eso que es importante que el personal bibliotecario tenga (o adquiriera una actitud informativa, en la cual implemente múltiples formas de que la información que administra le llegue a las y los usuarios, ya sea en murales, en hojas informativas, y otros medios (ver 3.1. más adelante)

2.6.- La biblioteca y la comunidad

Es importante que la biblioteca comunitaria, devenida en centro de información comunitario cuente con apoyo organizado, sistemático y responsable de la población para cumplir con su misión y funciones.

Por ello la experiencia de Dipilto¹³ es válida en el sentido de que la Biblioteca cuente con un Comité de Biblioteca en el cual están integradas personas de diversa función en la comunidad. Por ejemplo es importante que este comité esté integrado por autoridades municipales, en la cual el/la alcalde/sa deben ocupar y ejercer un rol dinámico de coordinación y facilitación. También deben ser partícipes de dicho comité maestras y maestros, líderes comunitarios, médicos, abogados, amas de casa y otros. Es importante que si la biblioteca está en función de toda la comunidad haya un representante de cada sector en dicho comité.

Se recomienda involucrar también a miembros de la empresa privada. Por ejemplo en el sector comercio se puede invitar a los supermercados y a las tiendas de electrodomésticos. En cuanto a la industria local, se puede invita a las industrias de tabaco, a los beneficios de café, cooperativa agropecuaria y/o de crédito. Los pobladores deben tener su propio representante, que puede ser un concejal o un miembro de alguna red de consumidores existentes en la comunidad. Las mujeres, los niños y niñas y la juventud también deben tener participación en el comité.

La participación de las y los comunicadores sociales (periodistas) es importante para garantizar el apoyo y compromiso de este sector en las actividades de promoción de la biblioteca y del hábito de lectura. La experiencia de este sector es una pieza fundamental en el logro de estas nuevas acciones, dado que ellas y ellos son especialistas en la formación de la opinión pública.

Lo importante es la participación representativa de la población en una instancia que tiene como fin impulsar el desarrollo de la biblioteca, la cultura local y por ende el desarrollo de la comunidad.

Se recomiendan algunas funciones que puede cumplir este comité:

Figura No. 5

Propuesta de funciones del Comité de Apoyo a la Biblioteca

¹³ .Municipio del Departamento de Nueva Segovia, fronterizo con Honduras, es uno de los tres municipios apoyados por el Programa de SIMAS.

<i>Función / Responsabilidad</i>	<i>Descripción</i>
Acopio de información:	<p>Campaña permanente de recopilación de información entre los organismos con presencia en el municipio y en la cabecera departamental que producen información y documentación.</p> <p>Esta campaña debe incluir envío de cartas de solicitud, visitas de sensibilización y recolección de información/documentación como apoyo a la función sistematizadora que tendrá la biblioteca y el personal.</p>
Investigaciones sobre el Municipio	<p>La falta de información sistematizada sobre el municipio es uno de las áreas que debe ser apoyada por el Comité, para lo cual es recomendable invitar a miembros honorables del municipio a formar un grupo de investigación.</p> <p>La biblioteca y el Comité le darán seguimiento a estas investigaciones y le prestarán el apoyo necesario al grupo de investigación.</p> <p>Lo producido por el grupo estará a disposición en la biblioteca para toda la población y para la promoción tanto en murales como en publicaciones impresas y radiales</p>
Actividades de Promoción de la información	<p>En el capítulo 3 se mencionan diferentes formas de promoción de la información y de la creación de hábitos de lectura que la biblioteca debe impulsar.</p> <p>El comité de biblioteca debe asumir responsabilidad en estas actividades de promoción, en la organización y promoción de la actividad, en la búsqueda de patrocinadores y en la selección de las y los ganadores cuando la actividad es de concurso.</p>
Búsqueda de Financiamiento	<p>Es indudable que muchas de las actividades de la biblioteca para apoyar a la población requiere de financiamiento para impulsarlas y que la carencia de fondos es la realidad innegable de las bibliotecas en Nicaragua.</p> <p>Una de las funciones principales de este comité será la de establecer contactos y relaciones con instituciones nacionales e internacionales en la búsqueda de fondos para impulsar estas actividades y desarrollar la bibliotecas</p>

3.- Promocionando la biblioteca y la información

Como se ha venido sosteniendo a lo largo de este, la biblioteca comunitaria debe estar comprometida con el desarrollo local. Y este se logra con una población informada e interesada en el cambio para mejorar. Para lograr que la población esté informada se debe partir del hecho de que la población demande (vaya a la biblioteca) o se le facilite (difunda) la información que se conoce es necesaria para la comunidad. Esto significa lograr que la población se convierta en usuaria de la información y que asuma que la biblioteca es el lugar “ideal” para localizarla.

Para lograr estos propósitos la biblioteca comunitaria debe impulsar una serie de servicios que estimulen a toda la población o a sectores específicos en informarse, en aprender a hacer cosas. Los que se presentan a continuación, son una lista (todavía no terminada) de acciones que se deben promover en cada comunidad.

3.1.- Programa Radial “La biblioteca tiene”

En una alianza con los medios de comunicación radiales y buscando el patrocinio de la empresa privada y de algunos organismos de la sociedad civil, se puede establecer un programa radial corto (15 ó 30 minutos) en el cual se esté informando a la población novedades de la biblioteca: nuevos libros, fechas de proyección de películas (ver 3.5), efemérides del mes, proyectos que se están impulsando desde la biblioteca (ver 3.2.) y otros.

El programa “La biblioteca tiene” debe ser informativo y participativo, estimulando a la población a realizar preguntas vinculadas con la información que puede ser de interés para cada persona y para toda la comunidad.

Se deberá llevar un archivo de cada programa para poder establecer estadística de la participación de la población. Se debe tener presente que el éxito de este programa dependerá de la experiencia de las y los comunicadores del medio radial.

3.2.- Formación de hábito lector

La biblioteca por sí sola no es capaz de fomentar el hábito de lectura en una comunidad. Necesita del sistema educativo formal e informal para que sus acciones a favor del hábito lector tengan el éxito deseado y de hecho se conviertan en el complemento del sistema educativo formal.

Por ello deberá aliarse fundamentalmente con el sistema educativo y con los medios de comunicación local. Deberá programar servicios de extensión cultural que promuevan el hábito de la lectura. Por ello se propone impulsar una competencia entre la población llamada ***Conclusión del Cuento***, el que deberá organizarse por grupos etareos y por sexo.

Los requerimientos primarios son los siguientes:

Concurso de Conclusión del Cuento.

Qué estimule la sana competencia entre los oyentes del programa radial “La Biblioteca tiene” para buscar, leer y participar en la final de la narración que han escuchado (directamente o por la radio).

Requerimientos	Descripción
Aliados	Escuela / Medios de comunicación locales / Empresa privada local / Municipalidad. El Comité de Bibliotecas debe impulsarlo
Destinatarios	Esta modalidad debe separarse según los intereses de la población
	Para niños
	Para adolescentes
	Para jóvenes
	Para mujeres
	Para hombres
Copias del cuento	Varias copias del cuento o la lectura inconclusa para que la población participante pueda leerlo. Es importante que las copias del cuento sean leídas en la biblioteca.
Control de participantes.	Hoja y control de inscripción de participantes
Conformación de un jurado de notables	Debe conformarse un jurado <u>calificador</u> para cada modalidad (líder comunitario/ mejor estudiante / líder juvenil / Director de la Escuela / Director del Centro de Salud / Presidente de Cooperativa /
Reglas de la participación	Participantes deberán inscribirse en la biblioteca ante el Comité de Biblioteca un día específico
	Participantes deberán indicar dónde consiguieron el final del cuento, quién se los prestó, cuánto les costó conseguirlo, etc.
	Participantes deberán leer el final del cuento ante el jurado
Estímulos.	Premios para los tres primeros lugares y reconocimientos para todos los participantes. Se le debe vender la idea a la empresa privada de que los premios que done serán parte de la publicidad que le estará haciendo al negocio.

Este concurso podrá hacerse festejando o conmemorando efemérides de la localidad. Es importante que no se realicen todos en forma simultánea para lograr la atención de los sectores que no estén concursando como apoyo a las y los concursantes.

3.3.- Promoción de la lectura

Existen varias formas de promoción de la lectura. Algunas se basan en la “obligación”, forma que promueve la escuela formal con las tareas en casa /o las “investigaciones” que asignan a los escolares. Hay otras menos rigurosas que promueven grupos organizados de pobladores o de intelectuales.¹⁴

La mejor forma sin embargo es la que descansa en la combinación de la obligación con el placer. Por eso se ha pensado en construir un juego igualmente de competencia que tenga por principal misión lograr que la población aprenda con el sabor del juego.

<p>Juego Didáctico de competencia de conocimientos que estimulen el uso de la bibliografía existente en la biblioteca o en cualquier otro depósito de libros.</p> <p>Juego parecido al Monopolio que consistirá en avanzar desde el punto de partida hacia la meta enfrentando diversos obstáculos. Tanto los obstáculos como los estímulos de avanzada deben estar condicionados a una pregunta cuya respuesta haga rebaja en el castigo o asigne ganancia en el avance hacia la meta.</p>	
Requerimientos	
Vinculado a un tema.	El juego debe estar vinculado a un tema (VIH/SIDA / Violencia intrafamiliar / Enfermedades causadas por el uso de plaguicidas / Drogadicción / Cultura local / Turismo / etc.
Grupo formulador de preguntas	Se le deberá encomendar a un grupo de docentes y al personal bibliotecario que asuman la responsabilidad de documentarse y formulen las preguntas por cada tema seleccionado para el concurso.
Documentación	Se debe contar con la bibliografía adecuada y en abundancia para el estudio de la temática de dónde se documentó el grupo formulador de preguntas.
Número de preguntas	En cada tema deben existir más de 100 preguntas que obligue a

¹⁴ En Nicaragua hay un organismo de la sociedad civil experto en la promoción de la lectura, que se llama **Fundación Libros para Niños** que ya lleva más de una década investigando y fomentando el gusto por la lectura entre la niñez y la adolescencia.

	mantener vivo el interés en el juego (esta cantidad de preguntas puede ser su principal debilidad, aunque el cruce de temas en una competencia es una salida viable).
	Nota: Puede ser que el concurso se amplíe a todas las temáticas.
Estímulos	Al igual que en el otro concurso, es importante conseguir estímulos materiales para el ganador. Es importante establecer alianzas con el sector comercio y otras organizaciones que apoyen con los estímulos
Formación de los grupos	La biblioteca debe establecer alianza con la escuela para la formación de grupos y para la preparación de la competencia.

3.4.- Formación de grupos de trabajo y estudio entre la población adulta

La población adulta que no tiene “obligación” escolar no tiene estímulo para visitar la biblioteca. Por ello es importante que se estimule la participación de la gente adulta de la comunidad que los lleve a leer y a realizar actividades recreativas y productivas.

Se identifica a los/as posibles integrantes de grupos y se les invita a participar de una primera reunión informativa sobre la importancia de la formación del grupo. Los/as miembros/as del grupo elegirán entre ellos/as su forma organizativa, el propósito de su organización y las actividades que van a realizar (entre ellas y la principal: el estudio de documentos sobre el tema que el grupo selecciona)

El/la bibliotecario/a tiene la función de facilitador/a en todo el proceso y de buscar y preparar información para la lectura y el estudio de parte del grupo. Los temas posibles

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de costura, • Talleres de cerámica, • Talleres sobre huertos familiares • Talleres de Salud Familiar • Talleres sobre micro-crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de cerámica, • Talleres sobre huertos familiares • Talleres sobre micro-crédito • Talleres de Salud Familiar
Para que las mujeres en forma organizada tengan una opción recreativa y una oportunidad económica.	Para que los hombres comprendan por ejemplo, que la salud de la familia, es también parte de sus obligaciones
El tema para la formación de los grupos y los talleres deberá estar en correspondencia con la realidad de la comunidad.	

Estos temas sólo son ejemplo. En función de las realidades socio-económicas de las comunidades la lista deberá ampliarse.

3.5.- Proyección de películas

La proyección de películas es una forma recreativa de estimular a la población sobre la importancia de la biblioteca para el desarrollo de la comunidad. Y también es una forma de autofinanciar algunas actividades.

En coordinación con organizaciones de la sociedad civil¹⁵ se podrían conseguir un inventario inicial de al menos 30 películas para evitar decepción de parte de la población para con el servicio al no tener variedad de títulos.

Se puede acondicionar un local y con un proyector (data show) hacer presentaciones más abiertas a la comunidad de películas educativas y algunas veces de ficción. También puede realizarse en forma itinerante en los sectores o comunidades a los que la biblioteca atiende, lo que facilitará la participación de la población que redunde en mayores beneficios, tanto en ingresos como en promoción de la biblioteca y de la importancia de la información.

La relación con la escuela debe ser aprovechada para presentar gratuitamente películas educativas en actividades académicas, en la cual no sólo se proyecte la película, sino que se estimule la participación en el análisis de contenido y/o del mensaje.

En todas las presentaciones se deberá promocionar los servicios de la biblioteca, básicamente los servicios de información y la bibliografía que se posee.

El servicio puede ser cobrado. Se pretende que el ingreso sirva para pagar los gastos del servicio, para adquirir más títulos y para otras acciones que la biblioteca desarrolle.

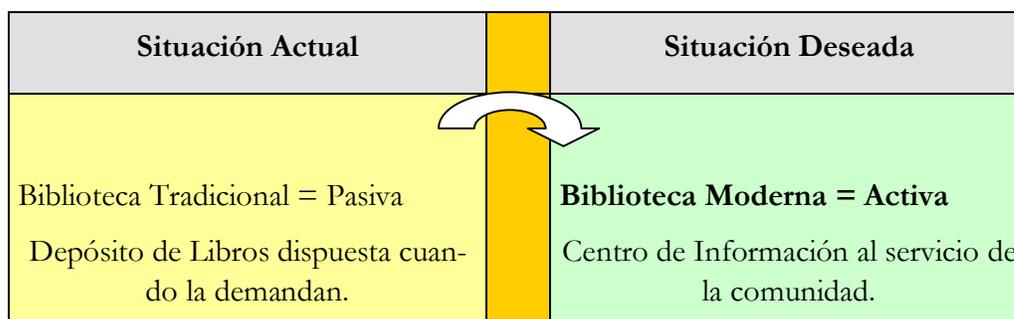
III.- A MANERA DE CONCLUSIÓN

Antes y hoy, las bibliotecas son el espacio social de concentración de información en beneficio de una comunidad específica. Sólo que la práctica bibliotecaria en Nicaragua, por lo general, tiende a la pasividad, es decir, que el sistema se activa sólo cuando existe demanda. Mientras, son muy pocas las experiencias en las que la proactividad es el común denominador y no la excepción.

¹⁵ La fundación Vídeo Luciérnaga y SIMAS tienen una colección numerosa de videos educativos. Luciérnaga es distribuidora para Nicaragua de producciones audiovisuales de las Naciones Unidas y de productores alternativos de América Latina y Europa. SIMAS representa la mayor colección de películas para el desarrollo rural.

Estas últimas deberán enfrentar el reto de transformarse en verdaderos centros de información comunitarios.

Figura No. 6
Comparación conceptual de la biblioteca



Tanto la misión de recopilar y organizar (sistematizar en el sentido restringido del término) como los servicios que se ofrecen para promocionar la biblioteca y la formación del hábito de lectura apenas están esbozados. Es necesario enfatizar que no hay nada probado aún y se le pueden incluir las variantes que sean necesarias y que ayuden al cumplimiento de cada objetivo. Sin embargo, también es necesario e importante que quien aplique el modelo, deberá asegurarse de sistematizar la experiencia, aproximándose al planteamiento integral de Jara Holliday, es decir, documentarla, mejorarla, conceptualizarla para que puedan ser aplicadas con las mejoras incluidas en diversas realidades.

El proceso de transformación recién está empezando. Es evidente que existe una responsabilidad asumida por las organizaciones involucradas en la experiencia para su debida sistematización, con el objeto de mejorar el modelo y de poder aplicarlo en otras latitudes. Uno de los resultados prácticos de la sistematización debe ser el establecimiento de los procedimientos necesarios para estos servicios.

Sin embargo, la incorporación de estos nuevos servicios no significa abandonar los servicios que ya se brindan ni las acciones que se realizan en la biblioteca. Para algunas podrá implicar un mayor esfuerzo, pero se presenta el reto de establecer alianzas que permitan la consolidación de la biblioteca en beneficio del desarrollo de la comunidad a la que sirve. Debe entenderse entonces que en el proceso de desarrollo humano en el que estamos inmersos, la biblioteca pública comunitaria es una fiel compañera y aliada.

Sin ella “el progreso en el ámbito de la educación (que) es esencial para el desarrollo humano por sí mismo”, sería insuficiente, sobre todo por “las relaciones que guarda con la salud, la equidad y la adquisición de poder” (PNUD, 2006, p. 267) de las poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Avendaño, N. (2005). Nicaragua: Evolución de la economía 2004 y pronóstico económico para 2005. Managua, Nicaragua: Fundación Friedrich Ebert
- BCN (2006). Informe Anual 2005. Managua, Nicaragua: Banco Central de Nicaragua – BCN
- Campbell Jerez, J. (2006a). La biblioteca en las comunidades rurales de Nicaragua; herramienta metodológica. Managua, Nicaragua: Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible – SIMAS
- Campbell Jerez, J. (2006b). Bibliotecas: Centros de conspiración contra el subdesarrollo. (2006, octubre 21). Nuevo Amanecer Cultural
- Campbell Jerez, J. (2006c). Diagnóstico Bibliotecas Comunitarias apoyadas por SIMAS (Dipilto, El Tamarindo, Santa Rosa del Peñón). Managua, Nicaragua: Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible – SIMAS
- Campbell-Jerez, J. (2006d) Porqué es necesaria la enseñanza de la bibliotecología en Nicaragua. [Versión electrónica]. *Biblios Revista Electrónica de Ciencias de la Información* 7 (25-26)
- Freiband, S. (2004). Los servicios para adultos en las bibliotecas públicas de Costa Rica, Panamá y Nicaragua. *LIBER*: 6 (1) 3-12
- Fundación Luciérnaga (2000). 3er catálogo de vídeos Luciérnaga: vídeos para la educación y el desarrollo / Joaquín Zúniga Bustos, editor general. Managua, Nicaragua: Luciérnaga
- Jara Holliday, O. (1994). Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. San José, Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA
- PNUD (2006). Informe sobre desarrollo humano 2006. New York, EEUU: Naciones Unidas
- Nicaragua. INEC (2006). VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, cifras oficiales; Resumen. Managua, Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos – INEC
- Porta, E, Gutiérrez, R. & Laguna, J. R. (2005). Estado del sistema educativo nicaragüense: una perspectiva municipal. Managua, Nicaragua: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes – MECD
- Red Nacional de Bibliotecas Públicas (2004). Directorio de bibliotecas públicas de Nicaragua. Managua, Nicaragua: Biblioteca Nacional



Oye como Canta la Cigarra

Por Róger Araica

Referencia bibliográfica: Araica Salas, Róger, Oye como Canta la Cigarra, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 74-75, julio 2012.



Charco con pato aguja

Dios dentro de este territorio muchas veces tormentoso llamado Nicaragua. Parece imposible no sentir la presencia de Dios en todo este ensamble inigualable.

Rubén Rivera, actual propietario del Charco Verde, que anteriormente perteneció a su padre don Emilio Rivera, ha hecho junto a su esposa Chepita, una labor extraordinaria digna del mayor encomio por parte de las autoridades locales y nacionales, y por los encargados de promover la cultura del país, para la preservación y protección de este bien nacional que disfrutan y aprecian más los turistas extranjeros que los visitantes locales. Rubén se ha dado a la tarea, haciendo uso de sus propios recursos, de rotular los árboles más antiguos, construir diques para proteger el cuerpo de agua, crear espacios de reflexión y lectura, limpiar los senderos, establecer áreas de experimentación ecológica, impulsar proyectos de lombricultura y otras inicia-



Flora, garzas y volcán

En las últimas visitas que he realizado a la Isla de Ometepe, he considerado como un deber sagrado hacer un recorrido por el sendero del Charco Verde. Siempre me admiro de los árboles antiguos retorcidos por el tiempo (que todo lo retuerce), la concentración de diversas especies, desde hormigas hasta monos congos, pasando por reptiles, batracios, aves (como en la creación del Génesis), y el lago inquieto chapoteando por un lado, por el otro, la quietud del Charco Verde. Un pequeño paraíso terrenal dentro de una isla enigmática y volcánica, ubicada en el centro de un inmenso lago de agua dulce, sembrado por la mano de



Pochote de 120 años

benefician a esta generación de agricultores, sino que enriquece el capital físico, cultural y social para las generaciones que nos relevarán. ¡Bien por Rubén!

Aprovechando el largo fin de semana que iniciaba el 10 de Agosto, hicimos una gira a Ometepe para que mi nieta Belén que vive en Berlín, reconociera las raíces de esta parte de la familia. El sábado 11

me levanté temprano (6:30 AM) para hacer un nuevo recorrido por el sendero. Me sentí otra vez como transportado a un mundo de misterio, ajeno al mundo frenético en el que a diario vivimos o más bien competimos. Quedé nuevamente absorto por esas inexplicables formas de los árboles centenarios; pero por extraño que parezca, no me había dado cuenta que estaba sumergido en una espesa atmósfera musical. No sé si miles o quizá millones de cigarras chillando simultáneamente a la manera de una sinfonía fantástica. Pero lo realmente fascinante de todo esto, no es que chillaba cada una por su lado en forma de libre albedrío; sino que siguiendo un patrón de comportamiento de acuerdo a un libreto diseñado por una Mente inmensamente superior.



Sendero en la mañana

Las cigarras arremeten su canto como en espiral y paulatinamente van incrementando el volumen y el ritmo, hasta que llegan a un clímax donde van a máxima estridencia y volumen total. El chapotear de las olas sobre la costa y el lejano canto de una paloma: ju juuu, ju juuu, pareció ser la señal para que todo el oleaje de chillidos comenzara a descender. Al llegar a la parte más baja de la curva sonora, los monos congos al otro lado del charco, al estilo de las percusiones y trompas de viento de las orquestas sinfónicas, dejaron oír sus voces y la enorme capacidad de sus pulmones. Los monos congos de este lado del charco respondieron al desafío con vociferaciones de mayor intensidad pulmonar.

Nuevamente la paloma: ju juuu, ju juuu y las cigarras inician un nuevo movimiento sinfónico repitiendo la misma partitura. Gruesas gotas de lluvia comenzaron a caer sobre las copas de los árboles. Las cigarras callaron. Las ninfas de las cigarras permanecen enterradas en el lodo de 13 a 17 años, pero su vida concluye al terminar el verano, quizá por eso, mientras están vivas chillan con la mayor estridencia posible.



Sitio de descanso



Árboles en el sendero



Pescadores artesanales



Hablando sobre el valor de la vejez y la muerte

por Hugo J. Vélez Astacio
Administrador de Empresas
hugovelez@yaboo.com

Referencia bibliográfica: Vélez Astacio, Hugo J., Hablando sobre el valor de la vejez y la muerte, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 76-77, julio 2012.

Atendiendo la sugerencia del doctor Núñez de referirnos con prudencia, en esta ocasión hemos de hablar sobre el valor de la vejez y la muerte, sin dejar de reconocer el peligro de tristeza y de tedio que al hombre en la vejez le puede abrigar conforme pasa el tiempo en soledad.

Un patriota y hombre de mi gran aprecio, en una oportunidad en respuesta al ¿Cómo está Usted? Con voz serena y melancólica contestó: *“Aquí preparándome para el final*, como si la muerte le anduviera cerca o porque su vejez le aproximara cada vez más rápidamente. Ciertamente es, que en la longevidad del hombre, le es propio como a los filósofos y poetas, que el tema de la muerte es motivo de su existencia, por andar Ella cerca.



Si bien el ser viejo es sinónimo de incapacidad por limitaciones físicas, el hombre en la Vejez por la inteligencia que le acompaña, actúa siempre con madurez y serenidad, para darle más vida a sus años. Unos años, revestidos de una vida feliz y con gran espíritu, como nos lo recordaba Voltaire, al indicar que *“el que no posee espíritu de su edad, sufre todas las penas”*.

“Preparándome para el final” afirmaba aquel hombre que había hecho historia, posiblemente por ser mayor de 65 años que es la edad cuando comúnmente comienza la vejez, para hacer la reflexión de su vida.

La vida es breve, y lo común sea por vanidad de nuestro temperamento emotivo o por no estar claro de los atributos y grandezas que proporciona la vejez, el hombre no quiere envejecer, llevándole a estados de angustia por la cercanía de lo desconocido de lo que a uno le espera en el más allá, después de la muerte, así como de los juicios críticos y hostiles acerca del papel de su paso por esta vida.

Por otro lado, reflexionando sobre la vejez, decía un Geriatra que *“a menudo hay un sentimiento de vergüenza en admitir la edad avanzada”*, muy a pesar que la mayoría de edad aumenta la eficiencia, y se logra tener mejor juicio y razonamiento. La visión se amplía, se tiene mayor conciencia y un mejor grado de responsabilidad, que compensa en más grande manera las deficiencias y decaimiento de ciertas capacidades fisiológicas y algunas mentales.

Bien dice *Cicerón* que “*los longevos no hacen cosas que hacen los jóvenes, quienes además las hacen con fuerza y con rapidez, pero hacen cosas mejores y mayores por medio del consejo y la autoridad*”. La autoridad se dice que es la corona que cubre la vejez, cuando esta se fundamenta o la preceden acciones en la ju-



ventud, honradas y llenas de virtud. Esa autoridad se gana haciendo de su vida un continuo actuar con prudencia y no con temeridad que es propio de la edad florida. Siendo hombre de estudio y aprendiendo cada día como decía *Solón*, actuando con sabiduría en búsqueda de dejar plantado un árbol que de fruto en un mañana de esplendoroso día, acorde a la esperanza de una vida mejor.

Con la audacia, arrojo y temeridad que proporciona la juventud se puede obtener oro de un proyecto. Mas con la autoridad y la sabiduría que proporciona la vejez, se puede tener la gloria de mandar a los que poseen el oro. El buen sentido, la razón y el mejor consejo prevalecen en la vejez.

¿Es la vejez factor de estar más cerca de la muerte? ¿Debemos temerle a la muerte? ¿Después de la muerte, iremos hacia algo más desgraciado que la vida pudo darnos o seremos felices en ese más allá? Las personas raramente se mueren de viejas. La muerte por senilidad es excepcional. Decía el sabio *Solón* que su muerte debía de estar privada de dolor y llantos de los amigos, en concordancia que no se debe deplorar una muerte que ha de seguir la inmortalidad, por eso dice *Cicerón*, que “*si las almas no fueran inmortales, los hombres no aspirarían ser virtuosos y lograr la inmortalidad de la gloria. Por algo los sabios mueren con ánimo sereno*”.



Benjamín Itaspes

Rubén Darío

«Texto publicado en Las Últimas Noticias, de Santiago de Chile, el 14 de noviembre de 1916. Como indicó D. Julio Saavedra Molina, al recopilarlo en el libro "Poesías y Prosas Raras" (de Rubén Darío) —Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1938—, apareció con el subtítulo de Confesiones de Rubén Darío y con esta advertencia: "Las líneas que siguen, fragmentos de *El Oro de Mallorca*, novela inconclusa y no publicada de Rubén Darío, constituyen uno de los más sugestivos documentos humanos. Bajo el transparente velo de Benjamín Itaspes, músico célebre, se ocultaba el propio Rubén Darío, según confesión, por otra parte inútil, que de viva voz hizo el autor pocos días antes de morir." Y agrega el señor Saavedra Molina: "No sólo de 'viva voz'." Alude a Posdata, en España, que el lector de esta Antología encontrará a continuación del fragmento Benjamín Itaspes».

Fuente: Torres Bodet, Jaime, *Antología de Rubén Darío, selección y prólogo de*, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 1967.

ITASPES, en sus momentos de exaltación, hablaba al mar como a una divinidad o ser inteligente; le hablaba en voz alta, o a media voz, como cuando decía, todas las noches, su Padrenuestro, pues había conservado, a pesar de su espíritu inquieto y combativo, y de su vida agitada y errante, muchas de las creencias religiosas que le inculcaron en su infancia, allá en un lejano país tropical de América.

Benjamín Itaspes gustaba poco del trato de la *gente*, de la *bétise* circulante, que se manifiesta por la usual y consuetudinaria conversación, del vulgo municipal y espeso, como él decía. Así como gustaba de comunicar con los espíritus sencillos, con los campesinos simples, con los marineros, y con los viejecitos y viejecitas de pocas luces, que viven de recuerdos y cuentan curiosas cosas pasadas que ellos presenciaron. Almorzó, pues, solo, en el barco. Al fin de la comida se atrevió, contra las prescripciones del médico, a tomar una taza de café... Y aunque recordó sus dolencias y sintió punzadas y molestias de la gastritis, se encontró con buen ánimo, con la esperanza de que pronto el aire y la tierra encantada de la isla de Mallorca, y la bondad de los amigos en cuya mansión había de hospedarse, en una región sana y deliciosa, y el ejercicio, y sobre todo la paz y la tranquilidad, y el alejamiento de su vivir agitado de Francia, habían de devolverle la salud y el deseo de vivir y de producir, el reconfortamiento del entusiasmo y de la pasión por su arte.

Notaba, con gran contentamiento, que no sentía la necesidad de los excitantes, lo cual contribuiría, según los médicos, al completo restablecimiento de su bienestar físico y moral. Aunque se encontraba débil después de la última crisis que le postrara por largos días en cama, no recurría a los, por toda su pasada vida, habituales alcoholes. Apenas, de cuando en cuando, si las fuerzas estaban muy flacas, tomaba unos sorbos de un vino medicinal de quina, amargo y meloso a un tiempo, que si le fortalecía por instantes, le causaba ardores y alfilerazos estomacales. Tenía sus consecutivos padecimientos por do más pecado había; porque el quinto y el tercero de los pecados capitales habían sido los que más se habían posesionado, desde su primera edad, de su cuerpo sensual y de su alma curiosa, inquieta e inquietante.

Ahora, cabalmente, estaba pagando antiguas cuentas. Como se dice, aquellos polvos traían estos lodos. Mas, se decía: —Pero, Dios mío, si yo no hubiese buscado esos placeres que, aunque fugaces, dan por un momento el olvido de la continua tortura de ser hombre, sobre todo cuando se nace con el terrible mal del pensar, ¿qué sería de mi pobre existencia, en un perpetuo sufrimiento, sin más esperanza que la probable de una inmortalidad a la cual tan solamente la fe y la pura gracia dan derecho? Si un bebedizo diabólico, o un manjar apetecible, o un cuerpo bello y pecador me anticipa, al contado, un poco de paraíso, ¿voy a dejar pasar esa seguridad por algo de que no tengo propiamente una segura idea? Y hablando con su corazón y de verdad, en lo íntimo de sus voliciones, se presentaba a lo infinito tal como era, lleno de ánimo y de incontenibles instintos. Y así besaba, o comía, o absorbía sus bebedizos que le transformaban y modificaban pensamiento y sentimiento. Y como desde que tuvo uso de razón su vida había sido muy contradictoria y muy amargada por el destino, había encontrado un refugio en esos edenes momentáneos, cuya posesión traía después, irresistiblemente, horas de desesperanza y de abatimiento. Mas, se había aprisionado en el tiempo, aunque fuese por instantes, la felicidad relativa, en una trampa de ensueño.

Era la primera vez que necesitaba verdaderamente de un largo reposo, de un dilatado contacto con la Naturaleza; de un alejamiento de la ciudad abrumadora, de la tarea precisa, casi mecánica, que le agriaba el entendimiento; del fingido hogar que le habían traído las consecuencias de una vida manqué, del padecimiento moral incesante que agravaba el inveterado recuerdo de los excitantes, de los alcoholes de pérfida ayuda. Se encontraba, a los cuarenta y tantos años, fatigado, desorientado, poseído de las incurables melancolías que desde su infancia le hicieran meditabundo y silencioso, escasamente comunicativo, lleno de una fatal timidez, en una necesidad continua de afectos, de ternura, invariable solitario, eterno huérfano. Gaspar Hauser, sin alientos, sin más consuelo que el arte amado y por sí mismo doloroso, y el humo dorado de la gloria en que Dios le había envuelto para calma de su incurable desolación.

Su salud física, hasta entonces robusta, empezaba a decaer. Ni en su infancia, ni en su juventud había hecho ejercicios musculares. Su aspecto era de hombre fornido y bien plantado, pero su debilidad era extrema. No había frecuentado gimnasios, ni hecho servicio militar, ni se había dedicado a deportes. Y, sobre todo esto, desde su adolescencia, pasada en climas ardorosos y agotadores, había sido el enemigo de su cuerpo a causa de su ansia de goces, de su imaginación exaltada, de su sensualidad que complicó después con lecturas e iniciaciones, su innato deseo de gozar del instante, con todo y su educación religiosa. Un temperamento erótico atizado por la más exuberante de las imaginaciones y su sensibilidad mórbida de artista, su pasión musical, que le exacerbaba y le poseía como un divino demonio interior. En sus angustias, a veces inmotivadas, se acogía a un vago misti-

cismo, no menos enfermizo que sus exaltaciones artísticas. Su gran amor a la vida estaba en contraposición con un inmenso pavor de la muerte. Era ésta para él como una fobia, como una idea fija. Cuando ese clavo de hielo metido en el cerebro le hacía pensar en el inevitable fin, si estaba en soledad, sentía que se le erizaba el pelo como a Job, al roce de lo nocturno invisible.

Tantos años errantes, con la incertidumbre del porvenir, después de haber padecido los entreteneras de una existencia de novela; en una labor continua, con alternativas de comodidad y de pobreza; con instintos y predisposiciones de archiduque y necesitado casi siempre, sin poder satisfacer sino por cortos periodos de tiempo sus necesidades de bienestar y aun de lujo, amigo de bien parecer, de bien comer, de bien beber y de bien gozar como era; cansado ya de una copiosa labor, cuyo producto se había evaporado día por día; asqueado de la avaricia y mala fe de los empresarios, de los *patrones*, de los explotadores de su talento, dolorido de las falsas amistades, de las adulaciones interesadas, de la ignorancia agresiva, de la rivalidad inferior y traicionera; desencantado de la gloria misma, y de la infamia disfrazada y adornada y halagadora de los grandes centros, se veía en vísperas de entrar en la vejez, temeroso de un derrumbamiento fisiológico, medio neurasténico, medio artrítico, medio gástrico, con miedos y temores inexplicables, indiferente a la fama, amante del dinero por lo que da de independencia, deseoso de descanso y de aislamiento y, sin embargo, con una tensión hacia la vida y el placer —¡al olvido de la muerte!— como durante toda su vida. ¡Curioso Benjamín Itaspes!



Posdata, en España

Rubén Darío

«Por la estrecha relación que tiene con Benjamín Itaspes, incluimos aquí este trozo, tal como lo hizo D. Julio Saavedra Molina, en la obra citada en la página 368. Creemos útil, también, reproducir parte de la nota redactada por el señor Saavedra Molina: "Páginas 281 a 287 de La vida de Rubén Darío escrita por él mismo (Autobiografía). Barcelona. Casa Editorial Maucci, Sin fecha, pero de 1914, como se desprende de esta misma Posdata, si bien el libro no fue entregado al público sino a mediados de 1915... Estas páginas de Darío, las más valiosas de su Autobiografía, son fiel trasunto de su estado de ánimo en vísperas de la catástrofe a que había de arrastrarle su paisano Bermúdez, ¡Cuántas ilusiones y tribulaciones al borde de la tumba!..."»

Fuente: Torres Bodet, Jaime, *Antología de Rubén Darío, selección y prólogo de*, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 1967.

LIBRE de las garras de hechizo de París, emprendí camino hacia la isla dorada y cordial de Mallorca. La gracia virgiliana del ámbito mallorquín devolvíame paz y santidad. Por cariñosa solicitud de mi excelente don Juan Sureda, por su cariño vigilante, mi alma y mi carne ganaban de día en día la conveniente fortaleza. Me hospedé, pues, en su casa, que es aquel Castillo del Rey asmático en la pintoresca y fresca Valldemosa. Sobre este Castillo y su vecina Cartuja, como sobre todo aquel oro de Mallorca, escribí una novela en los días de mi permanencia en esa tierra de Lulio. Los atraídos por mi vagar y pensar tendrán en esas páginas de mi *Oro de Mallorca* fiel relato de mi vida y de mis entusiasmos en esa inolvidable joya mediterránea. Ese *gentilhomme* y profundo Lulista que es Juan Sureda, tiene en mi corazón un voto constante por su felicidad. Y ¿qué diré de mi agradecida admiración por la espiritual pintora que comparte la vida con mi recordado Sureda? Su esposa es mujer suprema y comprensora feliz del Arte. Vive trasladando a las telas los secretos de belleza de aquellos parajes. Pinta admirablemente y les ha arrancado a los olivos su ademán de muertos deseosos de clamar al cielo sus misterios y enigmas. Ha pintado olivos magistralmente. Ella, que es todo bondad creadora, me hizo mucho bien con su palabra creyente.

De Valldemosa partí un día en el *Rey Jaime I* que me trajo a la amable ciudad condal. Aquí debía residir, fijar la planta por muchos años, Dios mediante. Y en verdad confieso que me es grata en extremo la estancia en esta tierra, "archivo de cortesía", como reza la frase del glorioso manco de Lepanto.

Dejé a París, sin un dolor, sin una lágrima. Mis veinte años de París, que yo creía que eran unas manos de hierro que me sujetaban al solar luteciano, dejaron libres mi corazón. Creí llorar y no lloré.

Juventud, divino tesoro,
ya te vas para no volver,
cuando quiero llorar, no lloro,
y a veces lloro sin querer.

Y ya en Barcelona, en la calle de Ticiano número 16, en una torre que tiene jardín y huerto, donde ver flores que alegran la vida y donde las gallinas y los cultivos me invitan a una vida de manso *payés*, he buscado un refugio grato a mi espíritu. Bajo el ala de serenidad de la brisa nocturna, evoco mis días de Mallorca, sobre todo el de una tarde en que el poeta Osvaldo Bazil se empeñó en vestirme de cartujo. A los Sureda les supo bien la gracia, y yo en verdad me sentía completamente cartujo, bajo el hábito que llevaba. Llegué a pensar que acaso era lo mejor y en donde hallaría la felicidad. Y llegué a soñar, a sentir, en mí, la mano que consagra y acerca hacia la paz de la vieja Cartuja. Y vi el púlpito de San Pedro, en Roma, donde yo diría un rosario de plegarias que sería mi mejor obra y que abriría las divinas puertas confiadas a San Pedro. Quimeras, polvo de oro de las alas de las rotas quimeras, ¿por qué no fui lo que yo quería ser, por qué no soy lo que mi alma llena de fe pide, en supremos y ocultos éxtasis, al buen Dios que me acompaña? En fin, acatemos la voluntad suprema. De todo esto hablo en mi novela *Oro de Mallorca* y de otras cosas caras a mi espíritu que impresionaron mis fibras de hombre y de poeta.

En Barcelona he tenido días gratos y días malos. Aquí he admirado a Miguel de los Santos Oliver, y al poderoso "Xenius". He vuelto a abrazar a mi querido Santiago Rusiñol y al gran Peyus, como familiarmente es llamado Pompeyo Gener. Con todos he evocado y vivido horas de arte, de ayer y de hoy. Una de mis primeras visitas fue para el amigo de don Marcelino Menéndez y Pelayo y maestro carísimo. He nombrado a Rubió y Lluch. Y he dado la mano agradecida al abundante y digno amigo Rahola. Entre estos amigos que son, junto con aquel glorioso muerto, con aquel poeta de la *vaca ciega* que se llamó Juan Maragall, con esos amigos y recuerdos de amigos catalanes, formo mi torre de mental esparcimiento. Gracias doy a la excelencia catalana por la paz que me ofrece la tierra del inmortal Mosén Cinto.

¿Y por qué no decir de mi visita a los grandes talleres tipográficos del excelente amigo don Manuel Maucci, si ella fue para mí grata y despertadora de recuerdos de otras épocas mías? Mis doradas bohemias tenían un eco bajo las paredes de la colosal empresa que ha levantado la voluntad triunfadora de un hombre de Italia, de ese amigo Maucci que ha sabido modernizar los hierros y la acción de su casa hasta darle un empuje que asombra y una importancia que yo aplaudo de veras. Mientras estuve allí, pensé en mis *Raros* y en una traducción de una novela que firmé en gracias a la adorada bohemia y de la cual no me quiero acordar.¹ Pero todo esto tiene un gran encanto y, bajo los recuerdos, me sonrió y acaso suspiro. Maucci sigue en su amable charla, introduciéndome por amplios corredores, explicándome la aplicación de máquinas modernas y la distribución de labores. Y en cada departamento hay millones de libros. Cuando oigo la palabra *millones*, abro los ojos y miro asombrado a un lado y a otro. Estoy encantado de la visita, pero ya es hora de partir. El automóvil

¹ Según supone el señor Saavedra Molina, debe tratarse de *Tomás Gordeieff*, de Máximo Gorki, Maucci, 1902; novela cuya traducción firmó Rubén Darío.

de Maucci me conduce a mi torre. Y aquí quedo pensando en la obra que realiza esa voluntad de hierro y una consagración de héroe. Pero me distrae de mi pensar en prácticas acciones, un vuelo de ave que pasa y me quedo abstraído en la contemplación de una estrella que aparece en el vasto cielo azul.



Aproximaciones a la Historia de Metapa o Ciudad Darío

por Mario Rizo
antropólogo y etnohistoriador

Referencia bibliográfica: Rizo, Mario, Aproximaciones a la Historia de Metapa o Ciudad Darío, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 84-109, julio 2012.

Presentamos a la comunidad de lectores de Temas Nicas un extracto de nuestro libro *Aproximación a la historia del municipio de Ciudad Darío*, Mario Rizo (2011). Es apenas un pequeño esfuerzo orientado a –precisamente– aproximarnos a la historia de este valioso pueblo para redescubrir la historia municipal de uno de los pueblos que más ha contribuido a la distinción de Nicaragua. Siendo Ciudad Darío la cuna del príncipe de las letras castellanas nos convencimos que es merecedor del esfuerzo por levantar la historia de su municipio, desde sus inicios, para leer incluso el nacimiento de Rubén Darío en la dimensión histórica que representa Metapa como un pueblo antiguo de Nicaragua que hunde sus raíces profundo en lo ancestral. Y, en esa incursión, pudimos establecer una conectividad con la literatura universal como es la constatación de que Rubén Darío no es el primer gran literario de Metapa, ni será el último, y con ello establecer, por ende, que entre la Literatura y Metapa existe una relación seminal y trascendental en la cual el nacimiento de Darío es sólo una estrofa de un verso mucho mayor.

Allí estuvo en 1685 en una situación dramática el gran místico, poeta y escritor prolífico de fray Juan de Rojas y Ausa, obispo de Nicaragua; cuando entregó su alma al creador sofocado su corazón por la amenaza de los piratas de Dampierre que asolaban la ciudad de León, quemaron la catedral y otros edificios. Juan de Rojas, doctor en teología, fue un escritor nato, aun por descubrir, habiendo publicado en España más de diez obras de literatura mística y pedagógica antes de venir a Nicaragua nombrado como obispo. En una de ellas titulada “Catecismo Real y Alfabeto Coronado” quiso instruir al príncipe Carlos II con elementos de ética política contrastando a Maquiavelo. Y murió dice la crónica en una humilde choza de Metapa, en 1685 y sin recibir las sagradas atenciones. Como si fuera poco, Metapa es el lugar donde otro fraile, nacido éste en Nicaragua, aprendió el amor por las letras y por la gramática. Se trata de fray Blas Hurtado y Plaza, quien llegó a Metapa en el año de 1729 de la mano de su tío, el cura del pueblo, cuando rondaba los 8 años de edad, dejándolo a los catorce para ingresar a la orden del Seráfico San Francisco. Fue más tarde uno de los primeros escritores del país y uno de los pocos frailes que dominó el idioma de los indios *matagalpas*. Fray Blas Hurtado nos dejó su obra *Memorial de mi Vida*, publicada por primera vez en Guatemala en 1792. Y cuando un siglo más tarde Rubén Darío se mecía en los barcos surcando mares para conocer otras tierras y gentes, allí, en Metapa, había otro literato rebelde llamado Félix Pedro Pastora, contemporáneo de Rubén, y uno de los apaleados con ramas de tamarindo y papaturro por la guardia republicana de Zelaya, en la navidad de 1894.

Metapa es, pues, un espacio por conocer aún, tanto en su dimensión dariana como en la histórica y geográfica. San Pedro Metapa era el dueño del “río de Metapa”, que hasta después conoci-

mos como río Grande de Matagalpa, y es dueño también de un patrimonio arqueológico impresionante que ya muestra los rasgos de la nueva historia prehispánica de Nicaragua, por descubrirse, con los resultados de los primeros hallazgos que levantan los arqueólogos de la Unan Managua y del Museo Nacional. Metapa es cuna de una civilización que construyó en las Isla Honda de la laguna de Moyúa un formidable templo de piedra y que dejó llenó de calpules sus alrededores con dimensiones civilizatorias aun enterradas de misterio. Metapa que fue la quinta plaza española en la colonia y la tercera en presencia de población mulata, se han fundido con su pueblo indígena para ofrecernos hoy un ejemplo de diversidad racial y cultural. Desde 1916 la Ciudad de Metapa pasó a ser llamada oficialmente Ciudad Darío y por extensión se ha llamado así al municipio dejando en el olvido a Metapa, en una misión de los alcaldes y ciudadanos por reparar. Ofrece actualmente el municipio de Ciudad Darío una sociedad dinámica, prometedora de nuevos portentos. Dos institutos de secundaria compiten llevando el mismo nombre Rubén Darío, uno franciscano y otra nacional. Otro modelo de escuela es la que ofrecen las monjas con el colegio San Antonio, de gran limpieza y pulcritud que parece estuviéramos en otro país. Estos y muchos otros centros escolares son potentes espacios que requiere el país en su mayor capacidad y calidad para saltar al futuro.

Deseamos que este esfuerzo contribuya al ánimo de enaltecer los valores humanos del municipio. Recordemos que, desde aquel trabajo histórico sobre Ciudad Darío, levantado hace 44 años por Guerrero y Soriano en su Monografía de Matagalpa (1967), no se ha escrito nada acerca de la historia de Ciudad Darío. Otros historiadores locales y regionales trabajan últimamente aspectos de sumo interés como las historias orales de Ciudad Darío recientemente publicada por don Roger Urbina centrado sobre el nacimiento de Darío, o las crónicas sobre Matagalpa y Metapa del historiador Eddy Köhl. Este trabajo, es pues, sólo un aporte de una obra que inquieta a muchos y que apenas estamos retomando. Mucho del material recopilado no cabe en este libro, entre el cual hay documentos de los siglos XVIII y XIX y de cuyos originales logramos copias electrónicas, fotocopias y transcripciones y reúne un poco más de 60 folders. Algunos de estos materiales son expedientes judiciales levantados por los alcaldes de Metapa en el siglo XVIII y reflejan sucesos de la vida cotidiana muy esclarecedores. Estos materiales paleografiados y sus textos procesados se dispusieron como parte de una base de datos de la historia de Ciudad Darío el que se ha consolidado y se dispone en lo que llamamos ufantemente “Museo Virtual”, al cual pueden acceder visitando este proyecto en la Asociación Dariana. El museo virtual se podrá alimentar con más elementos de cultura con el fin de que los estudiantes, profesores y demás interesados tengan en Asociación Dariana un espacio propio y para lo cual sólo bastará hacer la coordinación del caso.

Agradecemos a aquellos que nos apoyaron en este esfuerzo que contó con una pequeña subvención del Gran Ducado de Luxemburgo, también a las profesoras de los dos institutos Rubén Darío, del Colegio San Antonio, a las compañeras del Archivo y Hemeroteca Nacional en Managua, de los archivos Diocesano y Municipal de León, así como del apoyo del académico Eddy Köhl animándonos en esta tarea por hacer posible esta humilde contribución al rescate del patrimonio cultural de Ciudad Darío y de Nicaragua.

Su Geografía

El municipio de Ciudad Darío, llamado originalmente Metapa¹, se localiza geológicamente hablando en el llamado “Terreno de Nicaragua Central”. Este, se ha formado sobre una capa inferior de rocas intermedias a félsicas que son una formación rocosa conocida en nuestra geología como Grupo Matagalpa. La parte superior o techo geológico está constituido por materiales de lavas maficas y piedras ignimbritas, dacitas y riodacitas, que a la vez dan forma al “Grupo Coyol”, nombre asignado por los especialistas en alusión seguramente a la famosa Cuesta del Coyol, de siete kilómetros de pendiente, en el extremo sur del municipio de Ciudad Darío y en cuyas laderas se aprecia el material geológico de que está constituido el terreno.

El municipio forma parte del departamento de Matagalpa y abarca en su extensión jurisdiccional una superficie de 432 kilómetros cuadrados que alojan una población de 44,824 habitantes. Se pueden distinguir cuatro interesantes formaciones eco-geológicas en el municipio de Ciudad Darío, a saber: la Meseta de Totumbla, el Llano de Metapa, el Valle de Sébaco y por último el Complejo acuífero que forman las tres lagunillas de Metapa y la cuenca de los ríos Viejo y Grande de Matagalpa. Dichos espacios son muy interesantes de conocer puesto que albergan recursos de todo tipo, gran parte de ellos maltratados y sin el aprovechamiento debido para mejor beneficio de sus pobladores. Nos aproximaremos a cada una de ellas para tener un mejor conocimiento al respecto de su territorio y su ecología particular, como de su importancia en la economía nacional.

La Meseta de Totumbla

Su nombre es tan ancestral como sonoro y ha sido obviado por algunos geógrafos y funcionarios que la rebautizaron como “Meseta de Estrada” si bien en honor a un gran general de una gran guerra nicaragüense del siglo diecinueve, canjeando ancestralidades y mojones culturales por íconos de violencia patriota. Totumbla, en cambio, es nombre propio, original y pacífico; probablemente es voz de los antiguos ulúas o chontal-matagalpas que la poblaban desde la época prehispánica; es voz amerrisque. Su significado es traducido como “camino de alfareros”, en una interpretación que hizo don Alfonso Valle en 1944². Aunque, para este autor, la palabra es de origen miskito, pero la escribe “Tatumbla” sin darle crédito al fonema Totumbla y sin darnos una explicación de la grafía que nos propone que parezca convincente pues es un espacio que está muy lejos del área de influencia del

¹ Metapa: Palabra híbrida redundante nahua-matagalpa; met/metate?; apa/piedra. Es la piedra de moler, el instrumento por excelencia de las culturas maiceras de América, llamado metate u o simplemente apa o piedra por los Misumalpas. La interpretación que hacemos supera el excesivo aztequismo que padeció nuestra filología hasta antes de la revolución de 1979, cuando por efecto de la diglosia colonial se privilegió lo nahua-azteca en detrimento de lo autóctono en la formación social prehispánica en Nicaragua causando una ideología pacífica céntrica sustentada por lo colonial de nuestra historia. Ver Incer (1985:435) quien no rescata la raíz “apa” de Metapa, que se encuentra en el centro del territorio Matagalpa.

² Valle, Alfonso (1944:152) *Interpretación de Nombres Geográficos Indígenas de Nicaragua. Catalogados por Alfonso Valle ex maestro de escuela*. Talleres Gráficos Pérez.

pueblo miskito. En cambio, las ancianas más longevas de Ciudad Darío que entrevistamos a este propósito le evocan como “Totumbla Grande” tal como hizo doña Justa Rufina Gutiérrez Rojas, de 102 años de edad, venerable mujer nacida en ese lugar el 19 de julio de 1908, ratificándonos que ese es el nombre histórico de la meseta que ella aprendió desde su infancia. Esta memoria geográfica de doña Rufina nos ubica en la gramática local propia del siglo diecinueve, herencia a la vez pretérita y reproducida por tradición oral. Pero también encontramos otras referencias documentadas, antiguas, del vocablo “Totumbla” que ratifican lo que sostiene la tradición oral en el municipio de Ciudad Darío y que contradice la grafía Tatumbla. En efecto, la encontramos escrita en una de las primeras geografías del país, la elaborada por el ingeniero Maximiliano v. Sonnenstern, que fue presentada al gobierno de la república el 1º de enero de 1874. En ella, Sonnenstern identifica a “Totumbla” como un “valle” perteneciente a la Villa de Metapa, en el Departamento de Matagalpa³. Para más abundar en este detalle, también observamos el nombre de “Totumbla” en el *Mapa para Oficiales del Ejército de Nicaragua*, de 1905, de la época del presidente José Santos Zelaya. Estas son razones para demostrar que no hay juicio lingüístico e histórico suficiente para explicarlo como un vocablo derivado de Tatumbla y darle una explicación “miskita” a su origen tal como lo anotó el referido autor.

La meseta de Totumbla se encuentra en el lado Suroeste del municipio de Ciudad Darío definiendo el borde fronterizo municipal por este sector y, a la vez, limita con el norte del departamento de Managua, allende el lago. Geomorfológicamente, la meseta es de origen volcánico, y se alza por sobre la depresión del lago de Managua. Presenta en el centro de la misma una caldera extinta; en la base occidental de la meseta corre el río Viejo procedente de San Rafael del Norte con dirección hacia el Lago de Managua. En el borde oriental de la meseta se localiza el cerro Güisisil (1,120 m.) junto a un domo rocoso llamado Cerro Carranza o la Tetilla (960 m.). En su lado sur, la meseta prácticamente se desploma viendo hacia la llanura del municipio de San Francisco Libre, en el departamento de Managua y teniendo de fondo el horizonte del Océano Pacífico y la cadena volcánica de los Maribios con activos cerros del cuaternario, para darnos a la vista humana que se posa desde lo alto del Güisisil pinceladas coloridas de su paisaje especialmente en los magníficos atardeceres que despiden cada día al rey sol. En su extremo sureste tiene la meseta de frente, muy cerca, el cerrito llamado Siguatepe o “Cerro de la Segua” que es un cono volcánico del terciario, de cráter ancho; y hacia el oriente, después de pasar la cuesta del Coyol se hayan las “mesas” de Acicaya, Tomatoya y Teustepe, que recogen aguas subterráneas que van a dar forma a la represa de Las Canoas.

En tanto que por la dirección Noreste la meseta de Totumbla, desde lo alto, baja paulatinamente como en un graderío natural en forma de terrazas y cerros pedregosos hasta caer, escalonadamente, y hundirse en el Llano de Metapa. También, la meseta, sirve desde su base norte, de árbitro natural dirimiendo la disputa que llevan las aguas del Río Viejo y del Grande de Matagalpa, desviando al primero un poco hacia su izquierda para que tome destino final hacia el Lago de Managua, en tanto que, al río Grande de Matagalpa o río de Metapa, en cambio, la meseta lo hace virar su curso y lo tira a su derecha para tornarlo, en una gran curva, de vuelta para atrás, a seguir rumbo Este franco

³ Sonnenstern v. M. (1875) “Jeografía de Nicaragua. Para uso de las escuelas primarias de la república. Croquis.” Imprenta de Centroamérica. Reimpreso en Granada. En, Juárez, Orient B. (1995) *Maximiliano von Sonnenstern y el primer mapa oficial de Nicaragua. Contribución a la historia de la cartografía nacional*. Ineter, Managua.

hasta desembocar en el Mar Caribe, formando antes de echarse al mar la inmensa Barra del río Grande que allí imita al gran Amazonas.

La Meseta de Totumbla es una estructura de la naturaleza impresionante donde destacan, además del imponente cerro Güisisil, los cerros de, Potrero Grande (1,121 m.), del Copel (704 m.), el de Los Cabros (631 m.), el Plan de los Arados (633 m.), el Chaperno y el Cerro Grande (457 m.). Podemos afirmar que es un paraíso, un remanso de paz pintado de verde casi todo el tiempo, sobrepuesta la meseta como en un palco natural que aprecia en toda su plenitud del espejo del lago de Managua, y con música celestial allá arriba entonada por una orquesta sinfónica silvestre que es capaz de elevar el espíritu del humano ser que le visita y le pone en armonía con la naturaleza una. Se corona en su altura con un formidable bosque de pino (*pinus patula tecunumani*) que representa en la actualidad la avanzada más austral de esta especie del reino vegetal en todo el continente americano. El del Güisisil es un bosque magnífico, mágico, antiguo, cuyos árboles inmensos se elevan 30 y más metros hacia el cielo mientras agitan sus ramas al viento en su karma milenario y sueltan al viento su aroma de ocote tierno, alimento de Sífides. De sus cumbres bajan varias quebradas de aguas transparentes y frías para formar en su recorrido un humedal de galería que lleva beneficio a las comunidades humanas, animales y vegetales que se agrupan a su paso y esconden en sus recovecos que se forman en las piedras, Ondinas del agua. Varias cuevas se localizan en esas escarpas de Totumbla donde se esconden los Gnomos de la tierra y almacenan restos arqueológicos misteriosos.

Totumbla es como un gran almacén de víveres para la vida de sus comarcanos, a pesar del desastre ecológico y de la sequedad del clima que cada vez le rodea y abraza amenazante. Aves, mamíferos y reptiles aun se ven silvestres volar, correr y arrastrarse en el área. Abundan las palomas alas blanca y las tortolitas, los güises, las viuditas, colchoneras, alma de perro y chichiltotes; todavía se ven conejos, zorrillos y coyotes. Los cusucos, las iguanas y los garrobos son de los más abundantes habitantes de esos pedreros a pesar de la intensa caza de que son víctimas. Las viviendas de sus pobladores humanos son todas ellas un museo vivo, tienen un diseño particular de origen colonial que son un verdadero patrimonio cultural. También dan muestra ellas, junto a sus blancos moradores, del origen étnico de gran parte de la población de Ciudad Darío, de su raíz española. En las pocas fincas que se localizan en Totumbla, se aprecian las técnicas y los métodos de cultivo que trajeron los españoles a Nicaragua hace cinco siglos: carretas de bueyes, con sus implementos de la yunta; bestias de montar con sus aparejos, albardas y monturas, el arado tradicional y por allá una molienda de caña de azúcar. Un burro, descendiente de esos nobles y tercios animales que vinieron de España, es común encontrarlo adueñándose del camino sin policía que lo haga quitarse del medio de la trocha. Los cercos que dividen a la mayoría de las pequeñas y medianas propiedades del lugar, son todos de piedra. Son estos cercos que se ven deteriorados, achicados, despedrados, verdaderamente viejos para llenar el espacio de un espectáculo ancestral; pero, otros que se ven erguidos como recién hechos dan muestra de la vitalidad de su presencia en la cultura de la gente. También a orillas del camino se puede ver más de un viejo panteoncito que alberga difuntos de los siglos pasados.

Totumbla ofrece además, un importante bagaje arqueológico de tradición indígena ligado al hecho cultural de formar parte de un territorio que en la época prehispánica tuvo como principal actor a la nación ulúa o matagalpa, del grupo etnolingüístico SUMALPA (Sumo-Matagalpa). Los Calpules es el nombre de una de las comarcas de Totumbla, en donde, como su nombre lo indica, existen numerosas muestras de un antiguo e importante pueblo *matagalpa* que aun está a la espera de estudios que profundicen en sus misterios para conocer su cultura con mucho más detalles.

El Llano de Metapa

La Meseta de Totumbra se inclina en su borde septentrional en el Llano de Metapa, que es una pequeña sabana situada a ambos lados de la carretera panamericana norte entre la comarca de Las Calabazas y Ciudad Darío. Sus suelos son de tierra negra arcillosa de tipo sonsocuite, y por tanto, no son aptas para la agricultura; también son suelos inundables en el invierno. El Llano de Metapa separa al río Grande de Matagalpa en su curva p´atras del complejo de las tres lagunas que están más adelante, en dirección a Managua. El llano es aprovechado en algunos casos como potrero, para rastrojos y como bosquecillo de trópico seco donde abundan las especies de jícara sabanero, cornezuos, piñuelas y cactus. Es atravesado por una pequeña quebrada que se activa en el invierno llamada San Vicente, la que se forma a partir de la cuenca Oeste de la Laguna de Moyuá desde donde toma rumbo Este y penetra al Llano pasando por la carretera panamericana un kilómetro antes del poblado de Las Calabazas, llevando consigo parte de la fauna de la laguna como guapotes y mojarras, que son atrapados con tarraya por los vecinos. Es también una zona donde se encuentran, al igual que en Totumbra, numerosos vestigios de los poblados prehispánicos que le habitaron antes que los españoles llegaran a estas tierras y dando muestra de una continuidad en el uso y aprovechamiento del espacio.

El Valle de Sébaco

En otra formidable formación geológica se nos presenta el Valle de Sébaco como una enorme planicie rodeada de montañas, de forma cuadrangular, con un bosque subtropical seco que en los siglos pasados debió ser muy espeso. Tiene clima tropical de sabana y, a diferencia del Llano de Metapa, sus suelos son muy, pero muy fértiles, incluso mecanizables y aptos para diversos cultivos agrícolas. El Valle de Sébaco descansa sobre el Terreno Geológico de Nicaragua Central, en el piso que forma el “Grupo Matagalpa” y en su techo en el Grupo Coyol.

El Valle es irrigado enteramente por la cuenca de esos dos importantes ríos como son el Viejo y el Grande de Matagalpa y alberga el valle la jurisdicción de los municipios de Sébaco, Ciudad Darío y San Isidro. Dicho ríos le dan un especial carácter al Valle de Sébaco al dotarlo de aguas abundantes por sus dos costados. En la época colonial se advierte el aprovechamiento en la agricultura de estas cuencas por parte de los colonos españoles, tal como se menciona en el título real del pueblo de Sébaco, donde se lee que para el año de 1723 había “regadillos” en el “sitio Tecuanapa”, una comarca donde aún persisten esos regadillos. Igualmente, se ofrecen al ojo del investigador la presencia de abundantes sitios arqueológicos en todo el Valle de Sébaco, y dan muestra de que allí habitó una gran población indígena, que aprovechó la calidad de estas tierras y su entorno ecológico. A ambos lados de cada río se establecen en la actualidad las diferentes comarcas de pobladores que incluyen miembros de la casta indígena de Sébaco, como también los antiguos descendientes indígenas del reducto colonial de Metapa y los descendientes de las primeras familias de españoles y ladinos o mulatos, de origen africano; todas ellas se asentaron en el Valle de Sébaco durante la época colonial.

El Valle de Sébaco se destaca en la actualidad en la producción de arroz y cebollas y otros productos agropecuarios, como en la producción de energía eléctrica por medio de la planta Santa

Bárbara donde se aprovecha el caudal del Río Viejo o Río de Sébaco. Los últimos estudios arqueológicos realizados en el Valle de Sébaco permiten saber que además de la presencia de importantes sitios arqueológicos que confirman la presencia de poblaciones indígenas en la época prehispánica, existen reportados varios hallazgos de huesos fósiles de grandes mamíferos (mamuts, bisonte). Esto hace posible considerar la hipótesis de un temprano poblamiento de paleoindios cazadores, mucho antes que allí se asentaran los primeros pueblos del grupo MISUMALPAS y antes también de que arribaran las tribus MANGUES, MARIBIOS Y NICARAOS.

Respecto a los abundantes hallazgos arqueológicos en el Valle de Sébaco debemos decir que no es casual su presencia en este lugar. Las grandes culturas históricas, las civilizaciones antiguas de la humanidad, han florecido en valles como el de Sébaco, dotado de ricas tierras agrícolas e irrigado por dos grandes ríos. Los aztecas, por ejemplo, emergieron como una civilización que se forjó en el Valle de México abundante de humedales; en la India, el Valle del río Indo, forjó su ancestral civilización, lo mismo que el Valle del Río Amarillo, en China, vio levantarse esa antigua civilización. La misma encontramos en Roma, la ciudad eterna, que pobló sus siete colinas desde el empuje de los pueblos lacios y latinos en el Valle del río Tíber. En Mesopotamia, un valle irrigado por los ríos Tigris y Eufrates, deslumbró como la cuna de la civilización, en el mismo lugar donde se levantó la monumental Babilonia bíblica.

El Valle de Sébaco, en la actualidad, comienza a revelar sus antiguos secretos ofreciendo más de 80 sitios arqueológicos entre sus tres municipios, conforme lo evidencia un primer diagnóstico realizado hace un par de años. Estos sitios están a la espera de estudios sistemáticos que profundicen en las características de los pueblos que allí moraron y que nos ayude a comprender como actuaron y se relacionaron en su medio ambiente.

El Complejo de Lagunillas

Un reporte del año 1606 ya nos habla de las *lagunillas* situándolas en el valle de Guisquiliapa, muy cerca del lugar donde se fundaría unos años después, el pueblo de San Pedro Metapa. El reporte histórico dice que ese lugar estaba habitado “por bravos indios matagalpas”. El municipio de Ciudad Darío tiene el privilegio de albergar en su geografía este sistema de curiosas lagunas llamadas actualmente Tecomapa, Las Playitas y Moyuá, situadas a 400 metros de altura sobre el nivel del mar y forman un sistema único de humedales en Nicaragua en ese piso ecológico, muy importante en la vida económica de los habitantes de Ciudad Darío desde épocas muy remotas. Todas ellas tienen la particularidad de tener ciclos de secamiento y de llena, principalmente las primeras, que suelen pasar muchos años desecadas, pero, de pronto, en los buenos inviernos, agarran aguas nuevamente y se llenan de vida atrayendo una numerosa flora y fauna entre las que destaca el arribo de miles de aves migratorias. La de Moyuá, que es la más grande de ellas, también se ha secada, la última vez que la vimos seca fue en el periodo 1991-1993, permitiendo entonces caminar sobre su suelo lodoso hasta sus dos islas llamadas Isla Honda e Isla Seca. La laguna de Tecomapa fue víctima de un intento de desecamiento artificial hecho por un ávido terrateniente durante la época de la dictadura somocista, abriendo para ello un pequeño canal de desagüe que le mermó su capacidad natural.

En la laguna de Moyuá, dotada de dos islas, se observa una vegetación característica del trópico seco nicaragüense, con abundancia de cactáceas y arbustos espinosos. La fauna del sector se muestra empobrecida en la época de seca, más el despale y la cacería indiscriminada. Pese a ello, se

remonta la biodiversidad cuando se llenan las lagunas y se observan bandadas de garzas, chocoyos, palomáceas (tórtolas, palomas moradas, palomas alas blancas) y otros pájaros como el “alma de perro” o corre caminos. Se aprecian también urracas, chichiltotes, viudas, güises, oropéndulas, pájaros carpinteros, gorriones; aves depredadoras como el Querque o Quebrantahueso, los pocoyos, zopilotes y sonchiches o tincutes; entre los reptiles se observan iguanas, garrobos y lagartijas, no así ofidios y quelonios, éstos abundantes en épocas anteriores como se desprende de apreciar restos de conchas esqueléticas en el fondo seco de la laguna. Se observan también algunos mamíferos entre ellos zorrillos y conejos así como abundantes y enojadas avispas “catalas”. La población del área se dedica actualmente a la agricultura y la ganadería a pequeña escala, al comercio y a la caza. La producción agrícola que se practica comprende cultivos de maíz, frijol, millón, hortalizas y legumbres. Estas últimas para el comercio que realizan a orillas de la carretera. Se observa el uso de riego con motores estacionarios que implican un mayor aprovechamiento de la tierra pero, en los tiempos de desecación de las lagunas estos dejan de funcionar, para dar inicio a un proceso de perforación de pozos para implementar el riego y cultivar las tierras que han quedado libres al desecarse la laguna. Sólo para ver perderse nuevamente esas huertas cuando viene la llena de las lagunas y entonces se incrementa la pesca. Actualmente, se aprovechan sus aguas para atraer turistas y practicar remo. La ganadería es aprovechada para obtener productos lácteos, reducido a la fabricación artesanal de cuajada, leche y quesillo con técnicas bien precarias. Los pobladores de la vecindad de Moyuá practican la cacería de animales de toda clase para consumo y complemento de su dieta como para la venta de animales vivos en la orilla de la carretera, significando un aporte adicional a su bolsa. En las lagunas se pescan las especies tradicionales de guapote y la mojarra, y una especie introducida a finales del siglo XX como es la tilapia.

Ocupación Ancestral del Territorial de Ciudad Darío

Visto el territorio del municipio de Ciudad Darío en la perspectiva de su formación geológica, tenemos claro que, tras el actual panorama físico y ecológico, hay una realidad territorial en transformación constante que nos remonta a eras pasadas. De esta observación resulta lógico admitir que el territorio del municipio de Ciudad Darío es un espacio social y culturalmente construido y reconstruido por sus propios habitantes. Esto quiere decir, también, que los nombres o topónimos actuales de los sitios y lugares del territorio son el resultado de la presencia humana a lo largo del tiempo, conservándose y modificándose algunos de ellos. Dos ejemplos para esto. Los ríos que hoy conocemos por Río Grande de Matagalpa y Río Viejo, fueron conocidos en el pasado como Río de Metapa, el primero y Río de Sébaco o Río Grande, el otro. Con el tiempo, y en dependencia de las condiciones políticas del sistema, el territorio se construye y reconstruye, y se le nombra y renombra, obedeciendo a la interacción de diferentes órdenes e intereses: familia, comunidad, localidad, región y nación; como de intereses étnicos y de clases sociales, de intereses locales y nacionales.

Los primeros pobladores que se asentaron en el territorio del actual municipio de Ciudad Darío llegaron a estos lugares en remotas épocas y de cuyo alcance aún la ciencia no puede constatar con exactitud su arribo. La pregunta de quienes fueron ellos y cuando llegaron, no es posible aun determinarla con certeza por la falta de estudios que lo verifiquen. No obstante, existen hallazgos de restos fósiles de grandes mamíferos en el municipio de Ciudad Darío que sugieren la hipótesis de la presencia de los llamados “paleoindios”, que serían familias de cazadores-recolectores del neolítico

americano, quienes perseguían manadas de estos animales para aprovechar sus carnes, pieles, cuernos y huesos, para sobrevivir de ellos. De ser esto comprobado, el poblamiento humano en Ciudad Darío nos remontaría a edades de por lo menos 10 mil años atrás. Entre los hallazgos fósiles localizados hasta hora en Ciudad Darío tenemos:

1.- El fósil localizado en El Horno⁴, que ha sido identificado como un tipo de Bisonte extinto hace 7 mil años.

2.- Restos fósiles (un fémur) de un Caballo “Equus” localizado en el sitio *La Quesera* en camino a Totumbra⁵, una especie que se estima extinta hace más de 10 mil años.

3.- Otro espécimen fósil reportado es el de un Mamut que fue localizado por el arqueólogo Jorge Espinoza hace ya más de 50 años.

Esta serie de hallazgos paleontológicos, encontrados en Ciudad Darío, se complementan con otros localizados en sitios relativamente cercanos como en El Bosque, en el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Estelí, que contiene un osario donde se identificaron especies tales como, megaterios (mamífero de seis metros de largo), mastodontes, glipteros (especie de armadillos gigantes, tres metros de largo), tortugas acuáticas y equus, y cuyas edades fueron calculadas en base al método de carbono 14, entre 18 y 32 mil años de antigüedad⁶. Este sitio fue estudiado con mucho detalle en 1976 y demuestra que el territorio fue habitado en esa época por esa megafauna, ya extinta, la cual en su época fue objeto de cacería por paleoindios. A la vez, esta información confirma que la región del Norte del país constituye un importantísimo depósito paleontológico de esta megafauna. A pesar de la importancia que tienen estos hallazgos no se ha logrado dar continuidad y sistematicidad a tales estudios y solamente se pudo comprobar la edad de los restos fósiles sin avanzar hacia el descubrimiento de asociación de tales restos con artefactos y huellas culturales que indiquen la contemporaneidad de comunidades humanas con dicha megafauna⁷.

Los hallazgos arqueológicos y antropológicos son mucho más abundantes en Ciudad Darío, con restos de cerámica, lítica y petroglifos, construcciones, asentamientos y centros ceremoniales, los que sí nos llevan a constatar la presencia de comunidades humanas organizadas que se distribuían en ese territorio en épocas no tan lejanas como las de la megafauna, pero anteriores a la llegada de los europeos en el siglo XVI. Las primeras estimaciones sobre este material arqueológico nos llevan a admitir indubitablemente que el territorio de Ciudad Darío estuvo habitado por pueblos indígenas por lo menos un milenio atrás, desarrollando una impresionante cultura cuyos restos se aprecian en los calpules y otros sitios abundantes en restos cerámicos y líticos. Seguramente, con nuevas investigaciones se podrá avanzar en el tiempo antiguo hasta encontrar evidencias incontrovertidas de la presencia de paleoindios en Ciudad Darío como en el resto del territorio nacional, que ya sabemos era desde antaño un puente de comunicación entre el Sur y el Norte del continente, por donde fluían especies vegetales, animales y humanas.

⁴ Arellano, Jorge Eduardo (1990:10) *Nueva Historia de Nicaragua*. Fondo Editorial Cira, Managua.

⁵ Balladares, Sagrario et al (2008) “Informe técnico de trabajo de campo municipios de Sébaco y Ciudad Darío. Inventario Nacional de Sitios Arqueológicos. Fondo de Embajadores. CADÍ. Unan Managua.

⁶ Espinoza, Jorge (1976) *Excavaciones arqueológicas en el Bosque*. Informe No. 1, Instituto Geográfico Nacional, Departamento de Antropología. Managua.

⁷ Ver, Matillo Vila, Joaquín (1977:23) *Acabualinca en el panorama arqueológico de Nicaragua*. Segunda edición, Managua.

Sitios como las islas de la laguna de Moyúa ofrecen evidencias de estructuras de piedra monumentales, de factura prehispánica, herencia de una población indígena que aprovechó tales recursos naturales muchos antes del siglo XVI⁸. Mientras tanto los resultados del inventario de sitios arqueológicos en el municipio de Ciudad Darío, antes citado, informa que se cuenta entre su patrimonio arqueológico con:

“... asentamientos indígenas con concentraciones de estructuras monticulares que sobrepasan los 120 montículos en una sola extensión de terreno...”

Organización Política Contemporánea del Municipio

Basta esta relación para reconocer la presencia de suficientes evidencias fósiles y arqueológicas para asegurar un poblamiento continuo del territorio de Ciudad Darío por comunidades humanas que establecieron patrones de uso y de aprovechamiento del mismo en correspondencia a sus características agroecológicas y a las necesidades de esos primeros habitantes. A continuación, presentamos la organización administrativa contemporánea de ese mismo territorio. El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)⁹, órgano oficial del Estado en esta materia, nos expone que la organización del territorio está compuesto de una entidad urbana que es Ciudad Darío su cabecera municipal, integrada a la vez por 29 barrios; más 22 comarcas que a la vez contienen a una totalidad de 111 localidades rurales que forman el menor nivel de desagregación en el municipio.

Situado el territorio en un piso ecológico entre los 400 metros sobre el nivel del mar hasta alturas que escasamente rebasan los 1,000 msnm., permite verificar un patrón específico de adaptación de las comunidades humanas, animales y vegetales que la han poblado, a un clima y a condiciones de humedad y temperatura, muy específicos. De hecho, el territorio de Ciudad Darío, visto en su extensión conjunta con el Valle de Sébaco, encuentra en el borde sureste de su geografía un abrupto corte geológico que se aprecia en el cañón que se abre a la vista desde la carretera Panamericana en la Cuesta del Coyol y que baja hasta la llanura de la costa septentrional del lago de Managua, dejando a la vista el perfil intacto de su formación natural. En el resto de los confines del Valle, las montañas de Matagalpa le rodean, levantándose hasta otro piso ecológico que tiene en los 800 metros de altura su nivel más bajo y se eleva hasta los 2,000 metros o más en los picos de las diferentes cadenas de montañas que tienen en el gran cerro *Mogotón* su mayor expresión en la cordillera Dipilto-Jalapa.

En la actualidad el patrón de vida predominante en el municipio sigue siendo el rural, con tan sólo un 34.4% de su población viviendo en su entorno urbano frente a un 65.6 % de población distribuida en el contexto rural. La pregunta de cómo esta población del municipio de Ciudad Darío se ha venido adaptando en el transcurso del tiempo a este esquema, es una pregunta que, precisamente, intentamos exponer en los capítulos que siguen. Por de pronto, vemos que 10 de las 22 comarcas rurales existentes en el municipio de Ciudad Darío conservan nombres ancestrales de tradición indígena:

⁸ Balladares Sagrario, Espinoza Edgar y Mario Rizo, Ed. (1993) “Reconocimiento: Laguna de Moyúa”. Del 22 al 24 de febrero 1993. OEA, Museo Nacional. Curso de actualización de arqueólogos en servicio. Managua.

⁹ INIDE. Ciudad Darío en Cifras.

COMARCAS	POBLACIONES
URBANO	Ciudad Darío – Las Calabazas
PALOS VERDES	El Horno, Sabana Verde, Dos Montes, Las Tunas, Palos Verdes
EL JOBO	El Zarzal, El Jobo, San Antonio, Veracruz
APOMPUÁ	Apompuá, La China, Las Lajas, Candelaria, San Cristóbal, Cerro Colorado
MAUNICA	El Cacao, Las Minas, San Esteban, Potrerillos, Maunica, Bacacán, El Abra, La Joya, El Hato, El Carbonal, Las Jaguas de S. Lucía
EL REGADILLO	Hato de la Virgen, Hato Nuevo, Chagüite Santa María, Regadillo, Remonta
Sta. BÁRBARA	Las Cañas, Las Pozas, La Montañita, Chagüite, Belén, Nancital, La Rauda
AVELLANEDAS	El Quequisque, Agua fría, Las Avellanedas
CASAS VIEJAS	Casas Viejas, La Ceiba, San Esteban, Las Mesas, Los Corrales, Asiento Nuevo, El Delirio, El Jícara
LOS COCOS	Los Cocos, Totumblita, Dos Quebradas, Palo De Agua, Los Encuentros, La Quesera, La Danta
SAN JUANITO	San Juanito, El Jícara, La Flor, Las Delicias
CALABAZAS	Los Cocos, Apacorral, San Antonio, Las Calabazas, Cruz del Jícara
TOTUMBLA	Las Pozas, La Palma, Chagüite, El Pavón, Los Limones, Los Cerritos, El Sesteo, Los Calpules
TRUJILLO	Las Pencas, Plan de Montes, Los Trujillo, El Brasil, Güiscanal, Los Ramírez
TALPETATE	Las Nubes, Talpetate, El Terrero
MOYUÁ	Puertas Viejas, Las Pencas
LAS PILAS	Las Pilas
EL TEMPISQUE	El Tempisque, Los Hurtados
EL COYOLITO	El Coyolito, Cerro Grande, La Picota
EL CACAO	El Cacao de los Suárez

San Pedro de Metapa: 1627- 1664/1670

Documentos directos que refieran a la fundación del Pueblo de San Pedro Metapa no se han podido encontrar hasta ahora. Se sabe que para fundar un pueblo los españoles seguían un procedimiento formal que estaba normado en las leyes de indias. Para la erección de un poblado se seguía un procedimiento sancionado en el título 17 del libro cuarto, donde se mandaba que al verificarse una fundación, ya de un pueblo, una ciudad o una villa, se debía trazar: “... en el centro la plaza, con su cepo y su patíbulo, rodeado por la iglesia, el cabildo y... la casa del corregidor [o alcalde primero]...”¹⁰ amén de que su constitución debía contar de la autorización expresa del gobierno y del obispo, dadas las implicaciones que acarrearía tal fundación en materia fiscal, administrativa y religiosa. Por otra parte sabemos por la revisión que hicimos de los nombres de pueblos indígenas de Nicaragua en documentos

¹⁰ Romero Vargas, Germán (1987:34) *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*. Editorial Vanguardia, Managua.

oficiales y en recopilaciones de los cronistas del siglo XVI que Metapa no aparece mencionado entre ellos. Tampoco Chocoyo, que es el nombre con el cual se conoce o confunde a Metapa desde mediados del siglo XVIII. Otros autores que han explorado en la historia de Metapa como los investigadores Guerrero y Soriano, en 1967¹¹ y el cronista local don Roger Urbina Padilla, en 2010¹², tampoco han logrado encontrar las fuentes precisas acerca del acto y momento de su fundación. Los historiadores Guerrero y Soriano, anotan que la fundación del reducto indígena de San Pedro Metapa se efectuó “hacia el año 1627” con indios “Caribes” sacados de las montañas del “oriente” introduciendo este autor sus propias consideraciones; aunque, al respecto, debemos agregar que en esta afirmación, en cuanto a la fecha, dicho autor no ofrece una fuente de respaldo. También, se sabe que antes de la fundación de la reducción de Metapa ya existían “hatos” o “hatillos”, que eran haciendas y fincas de ganado y de agricultura, propiedad de españoles y se mencionan entre los productos que allí se producen, el tabaco, la caña de azúcar y los cereales (maíz, frijoles y trigo español).

Otro historiador nicaragüense, el doctor Germán Romero Vargas, mencionan un sitio con el nombre de las *Lagunillas* y otro lugar denominado *Guiquiliapa*¹³, los que son designados como áreas pobladas por indios “bárbaros” alrededor del año 1606¹⁴. Otra temprana referencia al lugar llamado las *Lagunillas* se encuentra en las medidas de tierras comunales y un mojón de los indios “chontales de Juigalpa” conforme un acta de medidas del año 1603, en el que se sitúan esas lagunillas en el extremo norteño de sus tierras comunales, correspondiendo en consecuencia a la zona de Metapa, que efectivamente se localiza al norte del antiguo corregimiento de Chontales.

Estas lagunillas no son otras que las tres lagunas de Moyúa, Tecomapa¹⁵ y las Playitas; en tanto que Guiquiliapa es el nombre de un lugar inmediato, vecino a estas lagunas. Quizá esta sea la cita más temprana que nos indica la presencia de indígenas en la zona que se va a denominar muy pronto San Pedro de Metapa. Al mismo tiempo, esto nos indica que hasta entonces y después de un siglo de conquista los españoles no lograban acercarse a este extremo del Valle de Sébaco. También podemos deducir que estos indios “bárbaros” serían los mismos que en la referencia de Guerrero y Soriano antes citada, son mencionados como indios Caribes, ya que para los españoles eran términos sinónimos usados para referirse a los indios que no estaban conquistados o que escapaban de su control.

Es de suponer que los españoles provenientes de León Viejo avanzaron poco a poco en la penetración en el territorio del Valle de Sébaco y lo hicieron siguiendo el curso navegable del río de Metapa, hoy conocido como Río Grande de Matagalpa, teniendo como foco el pueblo de Sébaco que fue en un tiempo parroquia y cabeza del corregimiento de Sébaco y Chontales. De Sébaco se expande la ruta de evangelización hacia Jinotega, Matagalpa, Solingalpa, Molagüina, tal como se aprecia en la tasación de 1580 donde ya estos pueblos han sido reducidos y no así en el curso sur del río grande. Esta es la razón por la cual, en 1603, no han penetrado en las lagunillas y su entorno que

¹¹ Guerrero y Soriano (1967:229) *Monografía de Matagalpa*. Managua.

¹² Urbina Padilla, Roger (2010) *Historia de Metapa y el verdadero origen de Rosa sarmiento Alemán madre de Rubén Darío*.

¹³ Gui-qui-li-apa: Palabra Matagalpa que relaciona tabaco-chicharra-río-piedra, y podría significar “el peñón del río donde [se fuma] tabaco y [escuchamos] chicharras”.

¹⁴ Romero Vargas, Germán (19:121) *Las Sociedades del Atlántico*. Banco... Managua.

¹⁵ Tecomapa: Palabra híbrida nagua/matagalpa: tecoma: calabaza; apa: piedra para significar vasija de piedra.

abarca Totumbula en un extremo y las mesas de Acicaya y los actuales territorios de Esquipulas¹⁶ y Terrabona por el otro extremo, el que seguiría ocupado efectivamente por los indígenas libres o no sometidos a los españoles. Desde la ciudad de Granada, otros españoles penetran en el territorio de los indígenas chontales, colonizando la zona de Teustepe, Boaco y Juigalpa. Una tercera y anterior ruta de conquista y colonización viene desde la ciudad de Nueva Segovia, fundada en 1543, desde donde los españoles bajan en rumbo sur haciéndose de espacios escalonadamente que les permiten crear distritos de haciendas, sin poder en algunos casos fundar poblados. Esto es lo que ocurre en Metapa cuyo valle es cubierto por vecinos españoles provenientes de León (Viejo), y que forman hatíos, hatos y haciendas. Igual ocurre un siglo más tarde con el valle de Estelí donde los españoles procedentes de Nueva Segovia forman haciendas y la Villa de Estelí.

La cita acerca de la presencia en 1606 de indios “bárbaros” en la zona de Metapa nos confirma, pues, que a esa fecha aún no se ha fundado la reducción de San Pedro Metapa puesto que, también, los censos o tasaciones de pueblos de indios de León, de Nueva Segovia o de Granada, de finales del siglo XVI, no reportan la presencia de ninguno que se llame Metapa. Por lo que es correcto pensar que Metapa y su zona aledaña, permanecía como un territorio de frontera incognoscible para los españoles, el que penetran hasta pasada la segunda parte del siglo XVII; es decir, dicho territorio se mantuvo sin conquistar hasta entonces; de allí que identifiquen como “bárbaros” en 1606 a sus pobladores originarios.

Ahora bien, en cuanto a los indios “bárbaros” a que se hace referencia, tengamos presente que los españoles trataban así a todos aquellos que eran rebeldes al sojuzgamiento colonial. Veamos, por ejemplo, que en el censo o padrón de 1603, que fue levantado sobre los 17 pueblos de la jurisdicción de Nueva Segovia, resultó que en casi todos ellos había muchos indios que andaban “huidos” en las montañas, de allí que también les llamaran “montañeses” o “renegados”. Para esta época también comenzaron los españoles a llamar a estos indios rebeldes con el apodo de “caribes” o “jicaques” como equivalente de indios “insubmisos” y “bárbaros” que calificaban como “enemigos de su majestad”.

De manera que la colonización española en la segunda parte del siglo XVI avanzó en el norte y centro del país por oleadas y enfrentando la resistencia tenaz de los indígenas chontales. No fue sino poco a poco que redujeron o congregaron a los indios de dichas montañas para formar pueblos, tal como ocurre al inicio del siglo XVII en Muy Muy, Boaco, Camoapa, San Ramón, en Guanuca, y en Metapa, en una nueva ola de conquista posterior a las realizadas en el siglo XVI. De esta tenemos la referencia que nos dejó la tasación de 1581 cuando se congregaron en un solo pueblo los caciques con su gente procedentes de Istagalpa, Miagalpa y Sébaco. Inicialmente los españoles tomaron pueblos en encomienda y a muchos de estos pueblos los acabaron físicamente, sometiendo a sus pobladores a la esclavitud y al comercio, y vendiéndolos fuera de la provincia. Por ejemplo, el gobernador Rodrigo de Contreras tuvo muchos pueblos indígenas en encomienda a los que esclavizó, razón por la cual el gobierno español le hizo juicio. Entre los pueblos que tuvo sometidos figuraba el de Sébaco, tal como se aprecia en esta cita testimonial del año 1544:

“... Pesquisa secreta seguida por el Oidor de la Audiencia de los Confines, Lic. Diego de Herrera en la cual se apoyaron los juicios de Residencia seguidos contra Rodrigo de Contreras, el Tesorero Pedro de los Ríos y el

¹⁶ El nombre original del lugar donde está situado el pueblo de Esquipulas se llamaba Cuilapa.

*Teniente de gobernador Luis de Guevara. Testifical de Hernando de Haro, vecino y regidor de León, 1544. A la octava pregunta dixo que sabe quel dicho Rodrigo de Contreras durante el tiempo que ha sydo governador en esta dicha provincia an sacado muchos repartimientos y que los ha depositado en hijos suyos y en doña María su muger... a muchos criados y allegados suyos y amygos y que a visto que a muy pocos conquistadores y pobladores a dado yndios no los teniendo algunos dellos y otros padeciendo... sabe que encomendó el dicho gobernador otro pueblo que se dice Çindega... Sutiava... Poçoltega... Xotega ...Chinandega... Gualteveo... Nicoya... Mombacho... Nenderí... Gayatega... Quiçaegnaque... Abangasca... Teçuatega... Çivaco...*¹⁷

Como podemos deducir después de leer la cita anterior, el pueblo de “Çivaco”, Sébaco o Cébaco, había sido “reducido” en 1540 cuando fue entregado en encomienda a la familia del gobernador Rodrigo de Contreras. Cuarenta años después, en 1581, con motivo del levantamiento de un nuevo padrón o censo, Sébaco junto a dos pueblos más son “congregados” de nuevo en uno solo que conocemos por el Sébaco colonial, bajo el impulso de una nueva modalidad de conquista que tiene como estrategia la labor religiosa de los frailes mercedarios.

Aparece como cura de Sébaco el fraile Miguel de Ecija. La “congregación” era el traslado de poblados de una misma nación originaria hablando en términos étnicos, es decir, que tenían un mismo origen y hablaban un mismo idioma en base a sus propias tradiciones, conservando las estructuras del poder tradicional; pero su concentración se hacía en un sitio escogido por los españoles según su interés y punto de vista. A esta nación indígena originaria situada en el centro-norte del país, la guerra de conquista en su primera¹⁸ y segunda época¹⁹, la fue acosando, reduciendo, separando y obligando a gran parte de ellos a lanzarse a las montañas, huyendo de los españoles. Como resultado, parte de estos pueblos que huían debían adaptarse obligadamente a formas de vida nómadas; prácticamente se convertían en pueblos en fuga. En tanto que al momento en que estos pueblos se decidían o eran convencidos por los religiosos españoles a volver a sus lugares debían hacerlo sometiendo al dominio español aunque negociando algunos derechos, debían aceptar la religión de los españoles y abandonar en teoría la propia tradición religiosa. Por lo general, al reducirse, se encontraban en desventajas en términos lingüísticos, religiosos y en general en términos de sus prácticas cotidianas y domésticas ante los otros pueblos que se habían congregado antes que ellos. Ocurría que en las montañas a donde huían, si bien llevaban consigo sus tradiciones y costumbres, quedaban tan alejados de las prácticas españolas, como también ocurría que quedaban alejados de sus formas tradicionales de vida sedentaria pues debían abandonar familias y milpas, sus cotos de pesca y caza y, obligadamente, vueltos a una vida montañés que no era normal para ellos puesto que eran pueblos asentados. De hecho, la guerra de conquista destruyó las bases de la organización política y económica preexistente, y las rutas de circulación de productos de sus economías se vieron totalmente destruidas.

Recordemos que en el siglo XVI, al momento de la primera ola de conquista, los pueblos indígenas fueron sometidos a la encomienda, que era una especie de esclavitud donde pagaban un tributo en especie además de servicios personales a los españoles. Estos tenían por obligación, a cam-

¹⁷ Colección Somoza, Tomo 9, p. 594.

¹⁸ Sería la conquista emprendida inicialmente por Gil González y continuada por Francisco Hernández de Córdoba, entre 1523 y 1526.

¹⁹ Es la conquista emprendida por Pedrarias Dávila, Francisco Castañeda y Rodrigo de Contreras, entre 1526 y 1548.

bio del tributo, enseñar a los indios la religión católica y el idioma español, labor que realizaban a través de los misioneros; también les enseñaban a los indígenas reducidos las técnicas de cultivo de los españoles, una práctica que luego se institucionalizó y se desvirtuó por medio del Juzgado de milpas. Esta institución presidida por un juez tenía por misión velar por el buen desarrollo de los cultivos de los pueblos de indios pero fue muy común que esta autoridad abusara de su cargo convirtiéndose en un comerciante inescrupuloso. Este proceso de reducciones y encomiendas no fue uniforme, es decir, no se hizo en un solo momento. También ocurría que algunas reducciones desaparecían bien porque sus indios eran diezmados por el maltrato español, bien porque abandonaban el lugar o porque eran atacados por los piratas e indios mosquitos. Por ejemplo, los pueblos de Muy Muy, de Boaco y de Camoapa, tuvieron asientos más antiguos que fueron abandonados y sitios que aún persisten en la toponimia y son llamados respectivamente Muy Muy Viejo y Boaco Viejo, u otros puntos como “Sitio Viejo”.

Consecuentemente, los pueblos que habían entrado primeramente al proceso de reducción aprendían el español cada vez mejor aunque en detrimento de sus idiomas y cultura ancestrales, en cambio, los pueblos insumisos al ser sometidos a una reducción, volvían como “bárbaros” frente a los otros pueblos hermanos que ya experimentaban varias generaciones como pueblos colonizados y que en consecuencia hablaban un poco de español y conocían el catecismo y los rituales del cristianismo. De allí se explica que a estos pueblos que vivían en las montañas, en el siglo XVII y XVIII, los españoles los llamaran “popolucas” usando de un término despectivo que significa que hablaban como niños, es decir, que se les dificultaba hablar el español tal como lo hacían los otros pueblos hermanos ya colonizados por ellos.

Fray García de Loaisa: El Fundador de Metapa

Son los padres mercedarios quienes llevan adelante con éxito un intento de evangelización y colonización de la zona montañosa norte central no conquistada por los españoles, a todo lo largo del siglo XVII. Estos frailes seguían un itinerario procediendo de Guatemala y, sentaron base en la Ciudad Segovia, desde donde penetraban a la zona montañosa marcando una ruta de avance de la colonia. Los mercedarios habían sido autorizados a dicha misión evangélica directamente por el rey Carlos II y varios de estos religiosos encontraron la muerte en su misión evangelizadora-conquistadora. Quizá, los primeros mártires españoles de esta cruzada fueron los frailes Esteban de Verdelete y Juan de Monteagudo victimizados por los indios rebeldes del norte de Jinotega en 1612. Ocurrió que esa misión evangelizadora se acompañó de una patrulla de 25 soldados españoles al mando del capitán Alonso Daza. Estos capturaron a un altivo cacique y en un intento de reducirlo y humillarlo el bravo cacique abofeteó a uno de sus captores –dice la crónica– por lo que le torturaron hasta hacerlo morir con una de sus manos, clavada a un árbol por medio de una herradura. En respuesta a ese cruel acto las comunidades se rebelaron y atacaron a los soldados y a los frailes dando cuenta de todos ellos.

Juan de Albuquerque en el año de 1608 penetró a las montañas que llamaron de Tababaca en el sector de Muy Muy Viejo, haciendo labor de reducción y evangelización. Fray Francisco de Ribera, mercedario, entró a la montaña en 1608. El historiador matagalpino Eddy Kühl anota los intentos fracasados del fraile Ribera quien había sido enviado en 1620 por el Capitán General de Guatemala, Criado de Castilla, a catequizar en las montañas de Matagalpa. El fraile hizo dos reducciones

que llamó Santa Cruz y San Juan, en las márgenes del río de Muy Muy, pero sus esfuerzos se vieron malogrados tres años después cuando los indígenas se rebelaron y escaparon a las montañas. Más, estos esfuerzos, fueron aprovechados por otro fraile mercedario llamado Fray García de Loaysa, quien en 1627 tuvo éxito atrayendo a un grupo de indios de las montañas hacia Metapa, mientras que otro fraile llamado Juan Godoy fundaba la reducción de San Ramón Nonato, con los indios de las montañas de Cacaobaca o Tababaca²⁰.

De todo esto nos queda claro que fueron los frailes mercedarios quienes fundaron las reducciones de San Ramón y de San Pedro Metapa, correspondiendo a Fray García Loaysa²¹ el mérito de la fundación de Metapa. El doctor Romero también cita al historiador del siglo XIX, el Dr. Tomás Ayón, quien dice que existe una carta del Obispo de Nicaragua, Alonso Bravo y Laguna, escrita al Rey de España el 1º de diciembre de 1670, donde le informa que Metapa fue fundado “después de su llegada al país”, hecho que se produjo en el año 1664²². Con esta información Romero también admite que Metapa fue fundado entre 1664 y 1670 y ubica esta fundación como parte de un esquema defensivo de los españoles²³.

San Pedro Metapa: Un Ejercicio de Diversidad Colonial entre Españoles, Ladinos o Mulos e Indios

Dicho lo anterior es más fácil explicar porque la tardía reducción de San Pedro Metapa, tal como señalan las fuentes, congregó a indios “bárbaros”. De alguna manera los indios de las lagunillas y de otras zonas como Totumbula, Tecuanapa, Acicayan, Maunica, Bacacán, Apompua, Guisquiliapa, Cuajiniquiliapa, Juamiquí, y otras más, accedieron a congregarse ante la oferta de evangelización que llevan los frailes mercedarios a las montañas occidentales del extenso corregimiento de Sébaco y Chontales, cuya sede se encontraba en el pueblo de Sébaco inicialmente. Es, pues, ante las palabras de Fray García Loaysa que se operó la reducción de indios que se va a llamar San Pedro Metapa, para dar forma a un pueblecito que va a ocupar un lugar muy importante en la colonización de la zona adyacente y en el futuro cultural del país.

Conviene apreciar con detalle el terreno de Metapa y su área de influencia puesto que está situada como una cuña entre el eje de las ciudades de Granada y León, de una parte, y del eje que hacen desde Ciudad Segovia, los pueblos indígenas de Sébaco, Istagalpa, Miagalpa, Jinotega, Ligüinagüina, Litelpaneca, Totogalpa, Palacagüina, Yalagüina, Matagalpa, Molagüina, Solingalpa y Muy Muy. Tomemos en cuenta el hecho que al mismo tiempo desde la ciudad de Granada los españoles avanzan sobre el territorio situado al otro lado del Lago Cocibolca y van formando las reducciones de Teustepe, Boaco, Camoapa, Carca, Juigalpa, Lóvago y Lovigüisca, de otra parte. Tengamos presente también que en esa época, Managua, no es la ciudad que hoy conocemos sino que era un pueblito integrado a la jurisdicción de la ciudad de Granada, y podemos imaginarnos que no ejercía la influencia económica y cultural que hoy tiene. En esta ruta se sitúa también el pueblo de Tipitapa

²⁰ Kühl Arauz, Eddy (2007:172) *Matagalpa y Metapa. Aquellas montañas azules*. Editarte, Managua.

²¹ Incer, Jaime () *Viajes, rutas y encuentros*.

²² Ayón, Tomás (137) *Historia de Nicaragua*, Tomo II.

²³ Romero Vargas, Germán (1987:169,304) *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*. Editorial Vanguardia, Managua.

asiento al parecer de Oviedo de chorotegas, aunque la presencia en el topónimo de la terminación “apa” sugiere una fuerte relación con los chontales. En la segunda parte del siglo XVI las tres ciudades españolas de León, Granada y Segovia, fueron los centros políticos y religiosos de la provincia de Nicaragua que definieron la reorganización del territorio, desmontando las estructuras indígenas ancestrales. Vemos que la nueva geografía que se integra al dominio español con la reducción de Metapa a mediados del siglo XVII lo forma el bloque de la montaña de Totumbra, los humedales de las lagunillas, Guiquiliapa y todas las mesas desde Acicaya (Acicayán) y los valles y montañas del curso medio del río Grande de Matagalpa, desde la altura del pueblo de Chocoyo hasta llegar a San Juan de Muy Muy. Tampoco existían entonces los municipios de San Dionisio, Terrabona, Esquipulas y San José de los Remates, y todo este terreno pasó a formar parte del área de influencia del pueblo de San Pedro Metapa en el siglo XVIII hasta finales del XIX, tal como podremos demostrar con documentos coloniales.

Por otra parte el fenómeno de las reducciones de poblaciones indígenas era más complejo toda vez que llevaba aparejado procesos económicos, políticos y culturales de la mano del interés de los españoles por fundar hatos o haciendas. Esto se explica mejor si lo asociamos el hecho que junto a la avanzada de los españoles se producía también la llegada de los llamados “ladinos” quienes acompañaban a los primeros. Los ladinos eran miembros de otras castas distintas a la de españoles e indios, y también estos ladinos estaban sujetos al dominio español. El término “ladino” comprendía en el razonamiento de los españoles a “mulatos”, “mestizos” y “pardos”. Los mulatos y los mestizos eran nuevos sujetos sociales que surgían de la mezcla biológica entre negros esclavos, indios y españoles. Los pardos eran aquellos negros libres que por lo general formaban parte del ejército y de la milicia española.

La colonización de la zona de San Pedro Metapa fue, pues, multiétnica y el resultado de una ola de aprovechamiento de tierras que los españoles de León Viejo llamaban tierras “realengas”, es decir, que eran tierras consideradas pertenencias de la corona, del rey de España. Estas tierras se privatizaban por medio de un procedimiento que llamaban de “amoderada composición” vigente desde finales del siglo XVI. Romero Vargas menciona que en la colonización que se impulsa desde León, los “ladinos” van detrás de los españoles y destaca que así fue en el caso de Villanueva, Santa Rosa del Peñón y Metapa²⁴. También la corona española entregó al inicio de la colonización unos títulos a sus soldados y conquistadores llamados “mercedes reales” que eran una especie de donación de tierras y ganado a favor de los soldados y caballeros conquistadores, lo mismo que a los primeros colonos españoles. De tal manera que los “ladinos”, que eran el grupo social que venían resultando del proceso del mestizaje, y que incluían mayoritariamente a mulatos, pardos y mestizos libres, constituyeron una de las raíces étnicas de la población de Metapa. Estos, también formaban sus “hatillos” y poblados o barrios llamados “laboríos” por ser personas al servicio de los hacendados españoles en las labores de campo y de casa²⁵. De manera que la fundación de Metapa conllevó a la reunión de tres castas o razas: españoles, indios y negros, siguiendo el mismo proceder que en el resto del país, sólo que en Metapa, este proceso social de mestizaje tuvo sus propias particularidades.

²⁴ Romero Vargas, Germán (1987:309).

²⁵ Existen actualmente barrios históricos llamados Laboríos en varias ciudades del país, entre ellas: León, Chinandega, Matagalpa y Ciudad Darío.

Nos queda por dilucidar a qué obedecía el nombre de Metapa con el que se funda esta reducción entre 1664 y 1670 ya que como hemos visto no aparece el nombre de Metapa relacionado a los pueblos indígenas reportados durante el siglo anterior. Tampoco aparece entre los padrones o censos de pueblos indígenas del siglo XVII ninguno denominado Chocoyos. Aunque sí hay dos pueblos llamados Xocotega y Xocogalpa (la voz “Xoco” tiene una pronunciación al españolizarse similar a “Choco”); y estos dos pueblos son de la jurisdicción de León Viejo, en 1548²⁶ pero de cuyo asiento o ubicación, e identidad étnica, no se sabe nada. Retomemos sí, que para ese año de 1548 tenían estos pueblos reportada una población de 87 y 33 indios tributarios cada uno. Estos mismos pueblos aparecen mencionados en el padrón de 1581²⁷ con tan sólo 21 y 8 tributarios respectivamente, denotando un grave despoblamiento que pudo llegar a terminar en la desaparición física, ya por extinción, o bien por haberse escapado a la montaña los sobrevivientes.

Los “indios del común y naturales del pueblo de Metapa” son mencionados en las actas de medidas de tierra que levantó el Capitán de Caballos Coraza don Cristóbal Cabeza de Baca, Corregidor y Capitán a Guerra del Partido de Sébaco y Chontales en el año de 1723 cuando se hacen medidas de tierras para la titulación del pueblo de Sébaco. Allí refiere que en el año de 1711, el Juez subdelegado de medidas de tierra de la jurisdicción de León, don Juan de Noarbe y Osejo, había hecho entrega a los indios de Metapa de siete caballerías de tierra en el sitio Tecuanapa²⁸. Estas habían sido poseídas y trabajadas en forma pacífica y sin contradicción alguna por los de Metapa “desde su fundación”²⁹. No obstante, tampoco aquí se menciona la fecha de su fundación; pero, lo anterior si nos permite suponer que estos indios de Metapa dispusieron de las tierras de Tecuanapa desde 1664 o 1670 cuando fue creado el pueblo si nos atenemos por lo menos al testimonio del obispo de Nicaragua.

Otro punto a dilucidar es el nombre que tiene el río que hoy conocemos con el nombre de Río Grande de Matagalpa, que quizá sea la clave para ubicar el origen del nombre Metapa asignado al poblado pues resulta que este río en la época colonial es llamado de diversas formas en dependencia de las poblaciones y regiones culturales que atravesaba. Sin embargo, en el siglo XVIII, sabemos que el río es llamado oficialmente por los españoles como “Río de Metapa” y así es escrito en informes y en algunos mapas oficiales que hemos podido verificar. Pero no sabemos si el nombre del río surge al tiempo y como consecuencia de la fundación del pueblo de San Pedro Metapa entre 1664 y 1670. Por supuesto, podría ser que al fundarse el pueblo éste se titulara con el nombre que llevara de previo el río, pero la tradición española de conquista apunta a lo contrario, es decir, a nombrar al río a partir de un centro político en un acto de apropiación. De hecho existen referencias oficiales del gobierno español acerca de los distintos nombres con los cuales se conoce al río Grande de Matagalpa, como se ve en las actas de 1751 que hacen referencia a lo atrás sostenido:

“... De Matagalpa a el Pueblo de Muimui, hay siete leguas caminando al Oriente, y de dicho Pueblo al Río Grande, nombrado asimismo Muymuy, está en la distancia de tres leguas, cuyo río lo nombran los Es-

²⁶ Werner, Patrick (2009:261) *Etnohistoria de la Nicaragua Temprana*. Grupo Editorial LEA, Managua.

²⁷ López de Velazco, Juan (1975:179) “Geografía y descripción de las Indias. Descripción de la provincia y gobernación de Nicaragua”. En, *Nicaragua en los Cronistas de Indias*. Serie Cronistas No. 1. Recopilación de Jorge Eduardo Arellano, Managua.

²⁸ Tecuan-apa: peñón del jaguar; hibridismo nahua-matagalpa.

²⁹ Título Real del Pueblo de Sébaco. Sitio Tecuanapa. 1723.

*pañoles Metapa, los Ingleses Ostilladero, los Zambos Aguatara, y los Indios Carives Quiguasca que en nuestro idioma quiere decir Río de Piedras, el que dando muchas vueltas con que parte la Montaña, y sale a una sabana espaciosa, que es llamada Santa Rosa, que de esta al Pueblo de Muimuy habrá doce leguas...*³⁰

Esta referencia nos ilustra que el nombre del río para los “carives” es Quiguasca y que significa río de piedras. Sabemos que llaman carive a los indios sumus/ulwas, parientes cercanos de los matagalpas, y esto nos induce a preguntarnos si Met/apa acaso no tiene el mismo significado en el idioma Matagalpa: río de piedras.

Para cerrar lo referente al nombre Metapa veamos que, curiosamente, existen dos pueblos de origen indígena situados en El Salvador y en Chiapas, que llevan el mismo nombre de Metapa, uno en El Salvador y otro en México. A estos indistintamente, le escriben los cronistas como Metapa o en la forma nahualizada de “Metapan”. Un estudio arqueológico reciente realizado en el Metapa salvadoreño confirma que se trata de un sitio ajeno a la cultura mesoamericana y más bien le sitúan vinculado a la zona intermedia: lenca/misumalpa.

El Ilustre Doctor Fray Juan de Rojas y Ausa, Obispo Mártir de Metapa: 1685

En 1683 es nombrado obispo de la provincia de Nicaragua el muy ilustre doctor don Juan de Rojas y Ausa (1620-1685) quien recibió licencia para trasladarse a América en 1683. Partió de Sevilla, España, con destino a la ciudad de León de Nicaragua. Vino al país con el nombramiento de obispo que le fue otorgado por el rey Carlos II a propuesta del Consejo de Indias; cuando contaba ya con 61 años de edad aunque iba de tercero en la terna. Se había destacado en España el estudio teológico y en la enseñanza universitaria y tuvo la oportunidad de profundizar en el estudio de la mística del cristianismo. Fue electo obispo por el Papa Inocencio XI el 8 de marzo de 1683 y se hizo a la mar el 10 de abril de ese mismo año en el navío Santísima Trinidad. Comenzó a ejercer su obispado en el año nuevo de 1684, siendo consagrado este mismo año en la catedral de León de Nicaragua. En 1685, mientras se encontraba realizando visita apostólica en su diócesis, se produjo una invasión de los piratas a la ciudad de León, la que fue saqueada y produjo la muerte de muchas personas. Hallándose el obispo en la ruta del norte en misión de visita, tuvo noticias del asalto y, raudo, se refugió en el pueblo de San Pedro Metapa donde tuvo un accidente fatal que cobró su vida. Su cadáver, enterrado en suelo santo de Metapa fue llevado posteriormente a la ciudad de León, donde fue sepultado. ¿Quién era este religioso que le tocó morir en Metapa?

Por la importancia de este personaje, enteramente místico y literario, reconocido cada vez más en la mística cristiana universal, y por su labor de apóstol en la enseñanza de los principios de la liberación del espíritu a las ataduras del mundo, conviene que conozcamos más ampliamente cual fue la vida y obra de este santo obispo que vino a morir a Metapa dejando sembrada semilla literaria que resultará fructífera.

Este ilustre personaje mercedario nació en el año 1622, en Buenache de Alarcón, pueblo de la diócesis de Cuenca; hijo de Domingo de Alvarado y Rojas y de Josefa Auza o Ausa. Vistió el hábito mercedario en Cuenca y profesó en la ciudad de Toledo, en cuyo convento estudió filosofía y teo-

³⁰ Carta del Presidente de Guatemala. Acompaña Relación del terreno que ocupan los ingleses, zambos y mosquitos hecha por Mathías de Oropesa, Corregidor y Theniente de Capitán General de los Partidos de Sébaco y Chontales. Matagalpa, Noviembre 20 de 1757.

logía, luego pasó a la Universidad de Salamanca, donde concluyó sus estudios para ordenarse sacerdote en el año 1644. En el colegio mercedario de la Vera Cruz de Salamanca figuró como lector, después se dedicó a la enseñanza de la filosofía en Toledo y en Valladolid, permaneciendo en esa labor hasta 1654 cuando regresó a Salamanca para ejercer nuevamente de lector en esa afamada universidad entre los años 1654 y 1655. De allí pasó a Guadalajara (España) desempeñándose como Maestro de estudiantes.

Seguidamente el maese Rojas dejó de tener presencia en las aulas universitarias y se desempeñó como comendador en el gobierno de conventos de la Iglesia, tiempo cuando desarrolló una labor de predicador y propulsor del movimiento espiritual que llamaron Escuela de Cristo, la que él fundó en la ciudad de Segovia (España). En 1668 se encuentra instalado en Madrid habiendo ya iniciado su labor de escritor místico entregando a la imprenta sus sermones. En Madrid, estuvo al frente del Convento entre 1666 y 1669. Luego se desempeñó como examinador sinodal del Arzobispo de Toledo y definidor de la orden mercedaria, en 1679.

Su primera obra publicada fue un sermón que salió de la imprenta en el año 1665, le siguió un libro que tituló *Relox con Despertador*, en 1668; dos años después publicó otro libro que tituló *La Verdad Vestida*, en 1670, libro que tuvo dos reediciones ampliadas, una en 1677 y otra en 1679, ambas con el título de *Representaciones de la Verdad Vestida*. En ella trata de las “siete moradas teresianas” que son relaciones basadas en una comparación de la doctrina de Santa Teresa de Jesús (1515-1582) y los poemas del otro místico cristiano de la época, San Juan de la Cruz (1542-1591). En este libro nuestro Juan de Roxas hace gala de manejo de técnicas literarias de poesía española con variadas estrofas en tercerillas, redondillas, quintillas, sextillas, octavas reales, romances, sonetos, décimas, ovillos, liras y otras. Siguió a la imprenta otro libro, este de política y moral titulado *Catecismo Real y Alfabeto Coronado*, en 1672 y luego publicó *El Candelero del Templo*, en 1674, y *Cadena de Exemplos*, en 1675. Seis años después publicó un par de libros titulados *La Torre de David con el Relox de la Muerte y Compás de Perfectos*, en 1681, y seguidamente publicó una nueva edición del *Compás de Perfectos*, en 1683, antes de su venida a América y siendo ya obispo electo de Nicaragua.

Indudablemente que su producción literaria no deja de ser impresionante cuanto más al saber que sus libros fueron no sólo comercialmente exitosos, sino usados con afán de joya literaria y guía de vida por sus lectores, especialmente atribuido tal éxito a los mensajes místicos y morales que contenían. Entre los comentarios que hace de uno de ellos (*Relox con Despertador*), dice el propio autor:

“...fue tan corto el volumen que habiéndose hecho dos copiosísimas impresiones, ya no parecen, ni le hayan los que con mucho cuidado le buscan: lo uno, porque se acabó en las librerías; y lo otro, porque los que le compraron, usando dél como alhaja propia, le traen oculto, y escondido en las faldriqueras, con que viene a ser para sí solos... Sucede a este librito lo que a las muestras y relojes pequeños, que andan escondidos, y sólo a sus dueños son de servicio...”

Su obra de educación política es el libro “Alfabeto Coronado”, que fue catalogado por el censor en los términos siguientes: “... he visto este libro... que es lo mismo, que dar al mundo un Príncipe perfectamente instruido para sus aciertos...” Esta obra tenía por propósito dotar al príncipe de elementos de ética necesarios para el buen gobierno. Otra de sus obras le valió ser catalogado como “...Nuevo Mercurio de la Iglesia y de nuestra religión... por la sabia maestría de dirigir al peregrino al Monte de la perfección...”.

Los últimos momentos del místico obispo los vivió, pues, en San Pedro Metapa, cuando en 1685 el país fue invadido por tropas piratas que atacaron y saquearon las ciudades de El Realejo y León de Nicaragua. Las crónicas del ataque pirata dan cuenta de hechos atroces. El 21 de agosto de 1685 los filibusteros tomaron el puerto del Realejo, desde donde avanzaron por el estero para acercarse a la ciudad de León, en número de cuatrocientos piratas, bajo el mando de Dampierre³¹. Hicieron una pausa en una finca vecina de León propiedad de un español de apellido Oconor, para aprovisionarse allí de avituallamientos. Al entrar a las calles de León, una mujer llamada Doña Paula del Real tuvo una valiente actuación tocando caja o tambor previniendo a la población para la defensa de la ciudad. Es por esta razón que el estero del Realejo se llama hoy Estero de doña Paula. Los piratas, sin embargo, tomaron la ciudad de León y saquearon los templos y casas, y concluida su labor incendiaron la catedral, el convento de la Merced, el hospital y muchas casas. Escaparon por la misma vía llevándose de paso un barco mercante que estaba en el puerto. Quedaron muertos en las calles de León un total de trece hombres de distintas castas que defendían la ciudad. Ellos fueron: los capitanes de caballería don Pedro de Barrida y don Pedro de Cardoza, don Antón Fernández, don Juan Flores y don José Ramírez, estos españoles; el sargento Lucas Salgado y el cabo de escuadra Diego Fernandino, ambos mulatos; los capitanes Sebastián Sánchez y Raimundo Alvarado, y Juan Membreño (indio principal) y Francisco Calero, todos éstos indios del pueblo de Laborío de León; y los caciques don Pedro de Aguilar y don Manuel Larios, capitanes del pueblo indio de Quezalguaque. A todos se les dio sepultura en el convento de San Francisco de la ciudad de León³².

Mientras tanto, el obispo Fray Juan de Rojas, quien hacía su visita apostólica que por obligación deben hacer los obispos en su jurisdicción de conformidad con los cánones, se dirigía al norte del país. Al llegarle mensaje del ataque pirata a la ciudad de León y del incendio del convento de La Merced, apuró el paso con su comitiva para alcanzar el pueblo de Metapa ocasión en que murió a causa de un accidente mortal provocado por la excesiva fatiga a que se sometió:

“...que le sobrevino por haber andado largo trecho a paso muy violento para evitar que le aprisionaran los piratas...”

En una carta que el Arzobispo de Guatemala Fray Andrés Navas, remite el rey Carlos II informándole la fatal noticia, se nos expresa que el obispo Joan de Rojas:

*“... falleció el 25 de noviembre del año pasado de 1685, huyendo de los piratas enemigos, en el pueblo de **San Pedro de Metapa**, treinta leguas de León, en una pobre choza de paja, y murió sin el socorro de los santos sacramentos...”*³³

Con lo anterior deducimos que no le acompañaba otro sacerdote y que tampoco había una ermita o templo en Metapa. Nos queda la inquietud de saber si esa humilde choza de paja en que falleció el obispo en 1685 no sea, quizá, la misma humilde casa donde, 222 años más tarde, nacería el poeta Rubén Darío, siempre en una situación de tránsito, y quizá –apuntamos- no sea el caso que el espíritu literario y místico del obispo fray Joan de Rojas reencarnara atinadamente en 1867 en el cuerpo de nuestro gran Panida.

³¹ Romero Vargas, Germán (1987:180) *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*. Ed. Vanguardia, Managua.

³² Ayón, Tomás (1993:121) *Historia de Nicaragua*. Tomo II. Colección Cultural Banco Nicaragüense, Managua.

³³ Oviedo Cavada, Carlos (1981:191) *Los Obispos Mercedarios*. Ed. Salesianos, Santiago de Chile.

Población de Metapa en 1685

En el año de 1685 también se produjo la llegada a la provincia de Nicaragua del Oidor de la Audiencia de Guatemala, don Antonio Navía Bolaños, con la misión de levantar información de la población de la provincia. De esa fuente conocemos que el pueblo de San Pedro Metapa albergaba en su jurisdicción a 62 españoles y mestizos, 74 mulatos y 17 indios. De esta cuenta nos es útil saber que únicamente había vecinos españoles en las ciudades de León, Granada y Segovia, en la villa del Realejo y en el pueblo de Metapa. De manera que podemos sostener que Metapa es básicamente, a la altura de 1685, uno de los reductos de españoles, pero éstos se encontraban situados bajo un esquema rural, dispersos en sus haciendas, modelo que seguían los ladinos (mulatos y mestizos), igualmente dispersos en rancherías, milpas y hatillos de ganado, como observó el Oidor Navía Bolaños³⁴. Era quizá, un barrio de laboríos lo que daba centralidad a Metapa, levantado alrededor de una pequeña ermita –acaso el sitio donde murió el obispo- y de otro lugar donde debía tener su base una compañía de soldados pardos. En su conjunto, pues, Metapa era una extensión de León en términos de las familias españolas que le daban vida con sus haciendas.

La administración política de Metapa dependía directamente de la jurisdicción de León. Esto quiere decir que las autoridades de León tomaban decisiones en lo concerniente a la vida civil, religiosa, política y militar. Pero la división social existente entre españoles, ladinos e indios, y los requerimientos particulares que cada uno de estos grupos étnicos planteaba al gobierno de León, implicaba la necesidad de una diversidad de normas de orden local. Por ejemplo, los ladinos (mestizos y mulatos) de Metapa estuvieron inicialmente bajo la tutela de los alcaldes españoles de León, quienes les hacían trabajar en sus haciendas como si fueran “indios” y de lo cual aquellos se quejaban. En el año de 1693 el Sargento Francisco Segura, alcalde mulato de Metapa, escribió a la Audiencia señalando que las medidas impuestas por el Oidor Navía Bolaños, en 1685, para que todos los vecinos se congregaran en el pueblo de Metapa, no la habían acatado nadie, explicando además que los ladinos no querían quedar bajo la tutela de los españoles. La negativa de los mulatos a ser tratados como indios se explica en que ellos querían evitar las condiciones de explotación y maltrato que aplicaban a los indios los españoles. Aunque, recordemos, que los mulatos eran descendientes de los esclavos negros traídos por los españoles, y por supuesto tampoco querían mantener esa condición. Estos reclamos de los ladinos nos muestran las diferencias interétnicas que se presentan en Metapa, y nos ayudan a explicar la presencia de una jerarquía social que se va construyendo en la sociedad metapeña, junto con las diferencias sociales y de clases. De lo anterior se desprende indudablemente que los primeros pobladores del reducto de Metapa fueron aquellos indios bárbaros a quienes las autoridades españolas les concedieron el uso de las tierras de Tecuanapa; seguido de los españoles y los ladinos, con sus hatos y hatillos.

Para el caso de los indios, es útil conocer las quejas que exponían las autoridades indígenas por el maltrato que recibían, como es la expresada por indígenas de Matagalpa a la altura de 1679, cuando en el propio día de San Pedro, el cura del pueblo fray Pedro Diegez había dado de palos a un alcalde indio, argumentando el padre que se había emborrachado y no había asistido a misa. Hechos de este tipo habían provocado un alzamiento de la casta indígena en todo el Corregimiento de Séba-

³⁴ Romero Vargas, Germán (1987:304).

co³⁵. Véase también la carta de 1679, al final de este capítulo, donde las autoridades indígenas del pueblo de Sébaco suplican clemencia a las autoridades españolas por los maltratos que daban los españoles.

En 1694 la audiencia de Guatemala libró una orden para que en Metapa los alcaldes mulatos se sustrajeran de los alcaldes de León, de modo que ya éstos no serían impuestos por las autoridades españolas de León, que también debían respetar los nombramientos de estas autoridades de ladinos. Estos ladinos, mulatos o pardos, van a tener autonomía en la elección de sus alcaldes y tenían jurisdicción únicamente sobre su casta. De modo tal que había en Metapa, alcaldes mulatos para los mulatos, alcaldes indígenas para los indígenas y alcaldes españoles para los españoles. De todo lo dicho resulta que en Metapa, desde su fundación entre 1664 y 1670 hasta el final del siglo XVII, tiene una población en su jurisdicción que se agrupa en 153 familias de las cuales un 40 % eran españolas, 48% eran mulatas y 12% eran indígenas. Respecto de los españoles notemos que en la relación de Navía Bolaños al decir que en Metapa había 62 vecinos españoles y mestizos no distingue entre ambos. Por lo que conviene aclarar al respecto que los mestizos a esa altura son un grupo social que apenas comienza a formarse, y debió ser una proporción enteramente minoritaria. Al mismo tiempo ese nuevo sector está supeditado culturalmente a los españoles y también es preciso tener presente que las leyes de indias no admitían el cruce entre las castas, norma que se vio hasta más adelante sobrepasada. Si tiramos la vista a otros pueblos para esa misma fecha, como el caso del Realejo, indicado en el mismo cuadro, apreciamos efectivamente que la proporción de mestizos es de sólo el 0.1%. Con lo antes expuesto podemos comparar que mientras a nivel de la provincia los españoles representan el 9 %, en San Pedro de Metapa el porcentaje de españoles es del 40%. Contrariamente, mientras en la provincia el porcentaje de indios es del 83.7%, en Metapa es de sólo el 11.1%. Los ladinos en Metapa representan el 48.3% superando el porcentaje a nivel de la provincia que es del 6.8%³⁶.

Con ello podemos concluir diciendo que al final del siglo XVII San Pedro de Metapa es un territorio mayoritariamente poblado por ladinos/mulatos, seguido de españoles y de indios correlativamente. Las familias españolas se localizan en haciendas situadas en el derredor de las tierras de las comunidades indígenas vecinas, acuerpados con los ladinos que los imitan en el patrón de ocupación. Los indios, como naturales, están sujetos a una posición de desventaja numérica e igualmente a una desventaja social, cultural y política. El hecho que se les asignaran las tierras de Tecuanapa, desde la fundación del pueblo en 1664/1670, tierras que van a resultar pertenecer a la comunidad indígena de Sébaco, demostrará que los indios de Metapa padecían una terriblemente condición subordinada.

El patrón de relocalización espacial que siguen practicando tanto españoles como mulatos en Metapa, es el de vivir dispersos en chacras y haciendas, en tanto que los indios viven en comunidad, formando a la vez el núcleo que probablemente corresponda a lo que será el pueblo llamado Chocoyo en el siglo XVIII. En efecto, se les habían concedido a los indios de Metapa las tierras del sitio llamado Tecuanapa, las que en 1711 intentaron titular, pero resultó que esas tierras fueron reclama-

³⁵ Carta del Obispo Navas al Rey con fecha 15 de julio de 1683. En Estrada, Agustín (1974) *Historia de la Iglesia en Guatemala*. Vol. 2.

³⁶ La fuente proviene del trabajo de Mauleón Isla, Mercedes (2008:87) *La Población de Nicaragua 1748-1867; de la época final de la Colonia hasta las primeras décadas del periodo independiente*. Colección cultural Banco de América, Managua.

das como propias por el vecino Pueblo indígena de Sébaco, aduciendo ellos ser de mayor antigüedad en la propiedad. Ambos pueblos entraron en una disputa legal obteniendo Sébaco el reconocimiento definitivo sobre el sitio Tecuanapa. Para los indios de Metapa tales tierras les eran necesarias para su mantenimiento y a fin de poder asegurar y cumplir la carga del tributo de que estaban obligados. Esto también importaba a las autoridades españolas pues de ello dependía el interés fiscal. Así, a pesar de perder los indios de Metapa esa controversia por el sitio Tecuanapa, el juez de medidas de tierras les dejó libres su derecho de acudir ante el juzgado de medidas de tierras de la ciudad de León a fin de obtener su derecho a tierras.

De todo ello resulta que el pueblo de Metapa a la altura de 1685 no estaba efectivamente congregado como un pueblo con sus trazos urbanos a la manera española principalmente porque los españoles preferían vivir en sus haciendas e igual ocurría lo mismo con los ladinos que vivían en el campo. La principal razón estribaba en que por medida de seguridad no se concentraban para evitar los ataques de los piratas amén de un patrón de vida rural-feudal al estilo de los hacendados españoles. Es de comprender que los hacendados españoles requerían mano de obra para las labores y esa la aseguraban con las castas subordinadas que eran los ladinos y los indios.

1683-1790. Salvo: 1691, 1695, 1716 y 1755

MATRIMONIOS	TOTAL
Español – Española	216
Español – Mestiza	8
Español – Mulata	12
Español – India	2
Mulato – Española	7
Indio – Mestiza	8
Indio – Española	2
Mestizo – India	6
Mestizo – Española	13
Indio – Mulata	20
Mulato – India	28
Indio – Zamba	13
TOTAL	115

F: Romero, Germán (1987:490): A.P.

Población de Nicaragua en 1685. Relación de Navia Bolaños

Ciudad / Pueblo / Villa	Españoles	Mestizos	Mulatos	Indios
León	220		150	
Laboríos de Santa María	-	-	-	34
Laboríos de San Nicolás	-	-	-	56
Sutiaba	-	-	-	585
Quezalguaque	-	-	-	184
Telica	-	-	-	124
Posoltega y Posolteguilla	-	-	-	308

Pueblo Nuevo	-	-	-	39
Nagarote	-	-	-	31
Mateare	-	-	-	61
Metapa	62		74	17
Segovia	187	-	214	
Poteca	-	-	-	35
Yalagüina	-	-	-	142
Mozonte	-	-	-	160
Jalapa	-	-	-	8
Tototalpa	-	-	-	176
Teotecacinte	-	-	-	110
Comalteca	-	-	-	66
Telpanequilla	-	-	-	56
Litelpaneca	-	-	-	344
Condega	-	-	-	105
Ziguataga	-	-	-	17
Ula	-	-	-	19
Cacaluaste	-	-	-	15
Palacagüina	-	-	-	243
Tepesomoto	-	-	-	210
Sébaco	-	-	-	89
Matagalpa	-	-	-	911
Jinotega	-	-	-	154
Muy Muy	-	-	-	58
Juigalpa	-	-	-	52
Teustepe	-	-	-	116
Boaco	-	-	-	161
Camoapa	-	-	-	81
Lóvago	-	-	-	60
Lovigüisca	-	-	-	58
Granada	200		160	
Jalteva	-	-	-	366
Masaya	-	-	-	739
Nindirí	-	-	-	273
Managua	-	-	-	795
Diriomo	-	-	-	146
Diriá	-	-	-	140
Masatepe	-	-	-	136
Namborina	-	-	-	38
Nandasmo	-	-	-	35
Jalata	-	-	-	24
Niquinohomo	-	-	-	214
Namotiva San Juan	-	-	-	56
Diriamba	-	-	-	81
Jinotepe	-	-	-	92
Nandaime	-	-	-	22

Astagalpa (Ometepe)	-	-	-	81
Cuyaligalpa (Ometepe)	-	-	-	72
Moyogalpa (Ometepe)	-	-	-	55
Valle de Nicaragua	197			
El Realejo	77	19	103	
Chinandega		-	-	317
Chichigalpa		-	-	34
TOTAL: 10,264	943 (9%)	19 (0.1%)	701 (6.8%)	8,601 (83.7%)

DOCUMENTO QUE REFLEJA LA SITUACION QUE EXPERIMENTABAN LOS INDIOS DE SÉBACO EN EL AÑO 1678³⁷

SUPLICA DE LOS ALCALDES, REGIDORES Y TATOQUES DE SEBACO: 1678

“Francisco Amaya, alcalde y Sebastián de Miranda, regidor y todos los principales y común de este pueblo de Sébaco, 10 de la real corona, parecemos ante vuestra merced como a nuestro juez y como tal nuestro amparo y decimos que nuestros ministros, comendador y doctrinero que al presente son, **no saben la lengua materna** para poder administrarnos en lo más esencial que es confesarnos y aunque hemos ocurrido a los señores de la sede vacante no ha tenido remedio como no lo ha tenido el pedirnos y llevarnos más derechos así por las misas de festividades como por casamientos, misas de cofradías y votivas, quebrantando en todo el arancel que los dichos señores dean y cabildo nos dio la cédula real diciendo que a sus paternidades no hay quien los maneje sino es su provincial y que la Real Audiencia no es su juez ni el obispo, y siendo este pueblo tan pobre y por eso no poder adornar los ornamentos de nuestra iglesia que aunque se entierran en ella muchos españoles y otras personas que pagan los entierros, confirme el arancel de dichos padres y por el que nos dio los señores de la sede vacante, manda que de la capa, campana y otros ornamentos que sirven en los entierros se de a la iglesia aquella limosna que se dará por lo dicho, todo se lo cobran y se lo toman para sí los dichos padres sin dar a nuestra iglesia ni un real que es cosa considerable en un año y esto puede averiguar vuestra merced con los mismos libros de fábrica y arancel e informar al Rey nuestro señor **y del mal tratamiento que de ordinario hacen a los alcaldes azotándolos, apaleándolos y tratándolos muy mal de palabra** y así se sirva vuestra merced de que señor de clérigo que nos administre porque aunque hemos ido muchas veces a pedirlo a los señores de la sede vacante no nos han dado este consuelo **por lo cual se despuebla mi pueblo temeroso de que no hallan remedio, ni consuelo, ni administración, ni sacerdote que los entierre** porque no les dan dinero y así de esto y de todo lo demás que le toca a vuestra merced como nuestro juez se sirva de informar al Rey nuestro señor, pedimos justicia y juramos en forma. Francisco Amaya, alcalde, Sebastián Miranda, regidor y todos los principales y tatoques”.



³⁷ Laura N. K. Van Broekhoven (2002:190) *Conquistando lo invencible. Fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región central de Nicaragua*. Research School, CNWS, Leiden University, The Netherlands.

El legado histórico de las mujeres en las luchas campesinas de la comarca “La Tronca”

por Mario Argüello

Máster en Métodos de Investigación Social Cualitativa.
Sociólogo. Coordinador de Investigación de la Dirección de Investigación y Posgrado
Universidad Politécnica de Nicaragua- UPOLI

Este artículo es parte de la tesis *El sindicalismo agrícola campesino en el norte de Matagalpa, un estudio sociológico al caso de La Tronca entre 1960 y 1967*. Fue publicado originalmente en [El Acontecer en línea, Año 1/ No. 1- Mayo -Agosto, 2011](#). La revista científica El Acontecer se encuentra en [sitio Web de UPOLI](#). Se encuentran en línea 85 números, el primero de julio de 2004, y el último de marzo de 2012.

Referencia bibliográfica: Argüello, Mario, El legado histórico de las mujeres en las luchas campesinas de la comarca “La Tronca”, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 110-131, julio 2012.

Resumen: Las mujeres de la comarca de La Tronca en el municipio de Matagalpa, jugaron un papel protagónico en la sindicalización del campesinado de la zona norte del departamento de Matagalpa. Su liderazgo fue muy importante en la sensibilización y reclutamiento de nuevos miembros para los sindicatos agrícolas. Aprendieron el arte de la conspiración y la compartimentación. Supieron asumir el liderazgo cuando sus compañeros de vida estaban encarcelados y apoyaron difundiendo su experiencia a otras mujeres de las cañadas vecinas.

Palabras clave: Liderazgo, Sindicatos, Género, Teoría Crítica, Explotación campesina.

1. INTRODUCCIÓN

Viajar en época de invierno al municipio del Cuá del departamento de Jinotega, no es tarea sencilla, debido al deterioro que sufre la trocha¹ por el efecto de las constantes lluvias que azotan la zona. Las condiciones de la carretera de tierra, ponen a prueba la habilidad y pericia de todo conductor de campo que labora en esas condiciones difíciles. Fue en estas circunstancias que se incursionó por vez primera al terreno de investigación, en el mes de agosto del año 2002, uno de los meses más lluviosos y frío en esa zona. A lo largo del camino bajando el cerro de La Pavona, poco a poco entre las brumas, fueron apareciendo las casas de los campesinos, pequeñas chozas de varejones y techo de palma que imponían su sencillez en medio del verdor de la montaña.

¹ Camino de tierra con un revestimiento de pedrín.

La vida política y laboral del campesino y especialmente el de las mujeres, en los departamentos de Jinotega y Matagalpa, durante los años 60 del pasado siglo XX, se caracterizó por el enfrentamiento, el mal trato y la competencia de intereses.

Las autoridades oligarcas del municipio de Matagalpa, utilizaron la explotación de la mano de obra campesina en las haciendas cafetaleras. Los terratenientes, hicieron uso de su influencia jurídica y su poder público para asegurarse la extracción extraeconómica del plus producto campesino y posibilitar la expropiación violenta de sus tierras comunales, ejidos y de su trabajo.

Las desgarraduras a lo interno de las relaciones sociales, originadas por la explotación, el menosprecio, la desigualdad social y los privilegios de las clases dominantes, desembocaron en luchas y conflictos entre ellos y el campesinado.

Para comprender estos hechos, es necesario conocer dos cosas básicas: la incursión del café en el departamento de Matagalpa, como forma de explotación para generar riqueza, así como su efecto en el rompimiento de prácticas económicas coloniales que se practicaban en el ámbito departamental con el fin de dinamizar la estructura de la economía, hasta su vinculación con el mercado internacional casi a finales del siglo XIX. En segundo lugar, se hace necesario conocer algo de la historia de Matagalpa, sus costumbres y tradiciones, así como la conformación de mentalidades explotadoras en los cafetaleros y el desprecio contra todo lo que era campesino.

El café facilitó el surgimiento de una aristocracia ligada a su producción y comercialización e influyó en la explotación y proletarización del campesino. El nacimiento de contradicciones entre terratenientes y campesinos, se originaron por causa de la expropiación de las tierras campesinas, las coacciones extraeconómicas y el trabajo forzado, los cuales fueron componentes de una violencia que trajo como resultado profundas contradicciones en la sociedad matagalpina que hizo sentir al campesinado la necesidad de organizarse en sindicatos agrícolas para protestar contra los terratenientes.

El municipio de Matagalpa de los años 60, en asuntos de tierra y de relaciones laborales, se caracterizó por el uso de la violencia como forma de resolver los conflictos entre los terratenientes, y sus trabajadores agrícolas, campesinos pobres, débiles y sin sentido de clase.

Reconstruir el papel de las mujeres que apoyaron la acción de sindicalización del campesinado de “La Tronca” en los años 60 del siglo XX, es uno de los puntos de nuestra historia contemporánea menos conocido y estudiado.

Por eso, el estudio de caso como estrategia de investigación, permitió, reconstruir la génesis del sindicalismo campesino de la cañada de “La Tronca” así como interpretar las condiciones que lo produjeron. Esta situación implicó una gran inversión de tiempo, debido a la inexistencia de trabajos preliminares que facilitarían su interpretación.

De ahí que, la gran importancia del presente trabajo es su carácter inédito.

2. LOS OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Identificar los aportes que hicieron las mujeres de la comarca “La Tronca” para la organización del campesinado matagalpino, de dicha comarca, en sindicatos durante los años de 1960 a 1967.

2.2 Objetivos Específicos

- Desde la narración de las experiencias personales de las mujeres, interpretar las condiciones de vida del campesinado de “La Tronca”, dentro del contexto sociocultural del momento histórico especificado.
- Con base en el conocimiento de sus condiciones de vida, interpretar las necesidades de sindicalización de este campesinado, deduciendo de sus acciones concretas, su trascendencia y limitaciones históricas.
- Analizar la importancia de la irradiación de la sindicalización campesina desde La Tronca a otras cañadas², con base en la experiencia de las mujeres campesinas.
- Interpretar las condiciones que facilitaron el surgimiento del sindicalismo agrícola campesino.

3. La Pregunta y el problema de investigación

La pregunta que originalmente se trató de responder fue: *¿cuáles fueron las causas que originaron el surgimiento del sindicalismo en el campo?*

Sin embargo, en la investigación cualitativa no se trata de explicar las causas sino comprender los hechos (Bracker, M.1998/2002:94). Bajo esta premisa teórica, la pregunta quedó establecida de la siguiente forma: *¿De qué manera, la explotación, el maltrato y el menosprecio de la élite latifundista cafetalera matagalpina, hacia las condiciones de vida de sus trabajadores, es el elemento que motiva al campesinado para fundar el sindicato de “La Tronca”, y a organizarse, para luchar y tomar conciencia de su condición de explotados?*

Derivado de la pregunta final, el problema de investigación quedó definido de la siguiente manera:

Formas en que el maltrato y el menosprecio de la élite latifundista cafetalera de Matagalpa hacia las condiciones de vida de sus trabajadores, incidieron en la fundación del sindicato de “La Tronca”, durante el periodo de 1960 a 1967.

4. Tipo de investigación

Este estudio es el resultado de un proceso de investigación cualitativa de carácter descriptivo. En este sentido, señala Danhke (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2003:117), que *“los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”*. De manera concreta permiten medir la

² Cañada: pequeño caserío, ubicado entre lomas, bañado de agua y con vegetación de tierras húmedas.

información recolectada para luego describir, analizar e interpretar sistemáticamente las características del fenómeno estudiado con base en la realidad del escenario planteado.

Para Tamayo (1998:54), la investigación descriptiva, *“Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque que se hace sobre conclusiones es dominante, o cómo una persona, grupo o cosa, conduce a funciones en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de los hechos y sus características fundamentales, es de presentarnos una interpretación correcta”*.

5. Perspectiva teórica

5.1 Teoría Crítica³

La teoría crítica, está ligada a los aspectos sociales en la historia de las sociedades modernas y ha sido utilizada como un instrumento que facilita la libertad individual.

Según Miranda (1994:62), los conflictos que se producen en el seno de la sociedad, es posible entenderlos e interpretarlos, para comprender el cómo y el porqué se producen. Se logra ese entendimiento, porque la misión de la teoría crítica es ser precisamente una teoría emancipadora, que propone cambios alternativos con el fin de facilitar la organización de las personas en la sociedad de una manera menos opresiva.

En el Marxismo, está la base de sus orígenes, pues, *“Marx, se refirió con amplitud a las condiciones humanas materiales de existencia, a los factores productivos que movilizan los intereses de los individuos y de las clases hacia la acción política y el cambio social”* (Paredes, M. 2002: 1-5). De ahí que, es bajo ese argumento teórico, que se decidió interpretar las necesidades de organización del campesinado de “La Tronca”, para entender ese proceso de desarrollo emancipador que a través de su sindicato posibilitó su emancipación.

El proceso de dominación que se origina desde la época colonial, en cuanto a las formas de explotación del campesinado, provocó que este fuera cosificado y reducido a un potencial económico. Es decir, fue visto sólo como un generador de riqueza para el terrateniente.

Concepción por la que fue sometido a condiciones inhumanas sin ningún tipo de consideración y sin el derecho de sus garantías sociales y laborales. El ex dirigente sindical Santiago Arteta, así lo recuerda:

“Las agotadoras jornadas de trabajo, el bajo salario que recibíamos, el trato injusto, físicamente éramos maltratados, como si fuéramos esclavos; las diferentes formas de explotación que recibíamos, la servidumbre⁴ a la que nos sometían para ir despallando la montaña y sembrar para el autoconsumo, siendo el terrateniente dueño de la tierra que se beneficiaba”.

³ El término fue usado por Horkheimer en los años 30. En los años 60, la teoría crítica empieza a ser relacionado con la Escuela de Frankfurt. Los principales representantes de esta escuela de pensamiento además de Horkheimer, son Teodoro Adorno, Marcuse, Eric Fromm.

⁴ Según Anthony Giddens, *“el dominio o subordinación económica vienen mezclados con vínculos personales entre los individuos. Ese dominio del terrateniente, funciona a través del vínculo personal de servidumbre”*

En Matagalpa, específicamente en las haciendas cafetaleras, el modelo de las relaciones sociales fue dicotómico, como parte de la sociedad clasista; las relaciones entre los terratenientes y el campesinado fueron antagónicas, de dominación y sometimiento. Este tipo de relación que se construye a partir de esas formas sociales de organización, implicó que entre el terrateniente y el campesinado se dieran relaciones de conflicto. En consecuencia estas relaciones conflictivas condujeron al campesinado a la búsqueda de salidas emancipatorias al problema de dominación y al de explotación.

El campesinado de “La Tronca”, encontró la salida en la sindicalización con el objetivo de provocar cambios radicales en lo económico, social y en lo político. Cambios que no se alcanzaron totalmente en alguna medida, pero que sentaron las bases para una rebelión armada contra el terrateniente y el sistema social durante la lucha guerrillera de los años 60 y 70.

Esta crisis en el campo rural matagalpino, afectó a la sociedad en su conjunto, pues muchos de los “prominentes terratenientes” pertenecientes a las altas esferas sociales y aquellos otros vinculados con la emigración europea a la zona desde mediados del siglo XIX, empezaron a ser demandados en los tribunales laborales por el campesinado.

6. DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA DEL CONTEXTO

El departamento de Matagalpa, ocupa el centro de Nicaragua y es uno de los más extensos y poblados del país. Limita al norte, con los departamentos de Jinotega y Estelí; al sur, con el departamento de Boaco; al este, con las Regiones Autónomas de la costa Caribe; al oeste, con Managua y León.

En el año de 1838, Matagalpa constituía el departamento del "Septentrión", el que fue cambiado por las autoridades políticas de la época por el nombre de Matagalpa, en 1858, siendo uno de los siete departamentos en que se dividía el país en el siglo XIX.

Este departamento, en los años 60, estaba dividido en diez municipios, con una extensión de 6,794 kilómetros cuadrados. Según el censo de 1963, su población era de 171,465. El municipio de Matagalpa estaba formado por 79 comunidades conocidas como cañadas, en una superficie de 1880 kilómetros cuadrados.

Los municipios del departamento de Matagalpa son los siguientes: Matagalpa, Ciudad Darío, Esquipulas, Matiguás, Muy Muy, Sébaco, San Dionisio, San Isidro, San Ramón y Terrabona.

Este departamento, ha tenido la característica de ser subdesarrollado y escasamente poblado. La mayoría de su población vivía en comarcas de cien a doscientas personas y en extensas fincas dispersas, sin electricidad, ni servicios de salud o escuelas. No había carreteras pavimentadas y los caminos de tierra que unían a las comarcas no facilitaban el tránsito de vehículos, debido a que la época lluviosa era larga y abundante.

6.1 Ubicación de la comarca “La Tronca”, reseña histórica y sus orígenes

La comunidad “La Tronca” era una de las 79 comunidades que formaban parte del municipio de Matagalpa en los años 60 del siglo XX. Para entender su importancia histórica en cuanto a los hechos de sindicalización ocurridos en esa década, hay que entender cuál ha sido su desarrollo a lo largo de esos años. Para ello, es necesario ver su crecimiento en dos momentos: mientras formaba parte del municipio de Matagalpa y luego, como parte del nuevo municipio del Tuma - La Dalia.

Antes de 1956, el actual municipio de La Dalia era deshabitado. Para ese entonces se iniciaba la construcción y ampliación de la carretera y puente sobre el río Tuma. Con el inicio de estas obras, el Ministerio de Educación envía a la profesora Elba Rocha Morales a la comarca de Guasaca a fundar y construir la primera escuela de primaria.

Pedro "Bulla", un hacendado de la región regaló las tablas con las que se construiría dicha escuela y que llevaría por nombre, “Zaragoza de Guasaca”. Años más tarde, la carretera que llegaba hasta la actual hacienda San Martín facilitó el poblamiento de la comarca a donde llegarían los señores Adán Madariaga y Daniel Núñez⁵, a comprar un terreno, e instalaron el primer comisariato. En la revista “Rumores” del mes de enero de 1997, en la página 15, se señala que al lugar original donde se ubica La Dalia, se le conoció como “*El Empalme*”.

El actual municipio de La Dalia, data de comienzos de los años 1920, cuando una incipiente carretera comunicaba el poblado de El Tuma, con la ciudad de Matagalpa, cabecera departamental. Para entonces el municipio consistía en un caserío disperso. A 3 kilómetros de éste, se localizaba el poblado de Carateras, que era el poblado principal. Contaba con una Iglesia Católica, un banco, oficinas de telégrafos y correos; y autoridades policiales. En los años 50 se construyó una trocha para unir los poblados de El Tuma y Carateras.

Con la introducción del cultivo del café, se incrementó la concentración de la población en Carateras. Muchas familias de Matagalpa emigraron hacia ese poblado, iniciándose para ese tiempo, florecientes haciendas cafetaleras. En la medida que se fue incrementando el cultivo del café, hubo necesidad de ampliar la trocha hasta “Cerro Verde”, en 1960.

Con el correr de los años 60, varias familias se fueron asentando en el naciente poblado de La Dalia, el cual era un empalme de caminos entre Wasaka y la finca de La Dalia (distante a 7 km). Este poblado se fue fundando en los terrenos de los señores Abelino Hernández y Francisco Hernández, quienes eran los dueños de las fincas en ese sector.

El nombre original de la comunidad naciente es San José de Wasaka. Cuando llegaron nuevas personas a la zona, la finca se fue desmembrando y vendiéndose en pequeños terrenos, a viajeros que circulaban por el sector, quienes se fueron asentando al gustarles la región.

En 1976, se construye la carretera Matagalpa – La Dalia – Waslala, que estaba propuesta pasar por la Comarca “El Granadillo”, a 1 kilómetro de La Dalia. Por influencias de dos familiares de hacendados se cambió la ruta, y en la actualidad, pasa por La Dalia.

⁵ Fue presidente y fundador de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG)

Con la construcción de esa carretera, se edificó una escuela, una sucursal bancaria y una oficina de telégrafos; lo mismo que el INCEI (Instituto Nicaragüense de Comercio Exterior e Interior, hoy ENABAS), y una tienda de abarrotes de un comerciante originario de Matagalpa.

Su extensión territorial, es de 634 km². La cabecera municipal, está ubicada a 175 Km de la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua y a 45 Km, de la cabecera Departamental.

Sus límites son: al Norte, con los municipios de Jinotega y El Cuá Bocay; al Sur, con los municipios de Matiguás y San Ramón; por el este, limita con el municipio de Rancho Grande; al Oeste, con los municipios de Matagalpa y Jinotega.

Entre los principales accidentes geográficos del municipio, predominan los terrenos accidentados y montañosos, con muchas elevaciones. Cuenta con tierras planas en poca cantidad, presenta también cerros en menor cantidad. Lo que hace indicar que posee un tipo de tierras variadas. Se puede estimar que un 40% del terreno es plano y el 60% es accidentado.

Los Cerros de mayor importancia son: el macizo de Peñas Blancas, con 1,745 msnm⁶; el Carateras, con 750 msnm; el Coyolar, con 450 msnm; Piedra Luna, con 600 msnm; Fila La Tronca, con 1095 msnm, Fila Las Nubes con 1,411 msnm; Fila El Bijao, con 830 msnm.

Las montañas están cubiertas de bosques altos y bajos, donde existen, entre ellas, maderas preciosas y una gran variedad de especies de animales, por ejemplo, en la fila las Nubes y el macizo de Peñas Blancas.

La hidrografía del municipio está compuesta por numerosos ríos y quebradas, siendo el más importante por su caudal y longitud, el río Tuma, que tiene su curso en la parte suroeste del territorio. Por su importancia, le siguen otros ríos como son: Wasaka, Carateras, el Barbudero, Bull Bull, Yasica, El Sardinal, y muchas quebradas. Todos afluentes del río Tuma.

El municipio Tuma – La Dalia, administrativamente está dividido en 16 comarcas: El Bijao, El Quilile, La Tronca, Yale, Wasaka, Peñas Blancas, Carateras, El Pavón, El Granadillo, Piedra Luna, Aguas Amarillas, El Guapotal, El Tuma, Yasica Norte, El Coyolar y Las Nubes.

La principal vía de acceso a este municipio la constituye una carretera pavimentada de doble vía que se encuentra en mal estado y corresponde a un tramo de carretera intermunicipal, la cual cruza el territorio de suroeste a noreste. La vía más importante la constituye la carretera de 45 kilómetros que une al municipio con el departamento de Matagalpa.

La comunicación intercomarcal se realiza de la cabecera municipal a las comarcas en vehículos de doble tracción o a pie. Existen 450 km., de caminos de todo tiempo, actualmente en mal estado. El transporte intercomarcal es de La Dalia a Quililito, Montecristo, El Escambray, El Galope, Guapotal, El Pavón, Las Delicias, El Tigre, El Tuma – Guapotalito, Carateras (Santa Fe), Peñas Blancas, Wasaka arriba y El Bijao.

La principal actividad económica del municipio El Tuma - La Dalia es la agricultura. El rubro principal, es la producción de café de exportación, cosechándose aproximadamente 161,00 quinta-

⁶ msnm: metros sobre el nivel del mar

les/oro según los últimos reportes de los años, 2003 – 2004. Las áreas del cultivo de este rubro son las comarcas: El Coyolar, La Fila Grande, Aguas Amarillas, Yale, La Tronca, Carateras, El Pavón, Peñas Blancas y Las Nubes. Mayoritariamente, este cultivo, se hace de manera tradicional, donde prevalece la pequeña producción con un aproximado de 500 productores de café.

La producción de granos básicos ocupa un segundo orden e importancia. Del total de ésta, el 50% se destina para el autoconsumo. El otro 50 % se reserva para la comercialización con otros municipios. Hay un total aproximado de 4,500 productores. Las áreas más representativas para el cultivo de granos básicos son La Tronca, El Coyolar, Yasika, Wasaka, Bijao, Quilile y Agua Amarilla.

6.2 El escenario de los acontecimientos: la comarca “La Tronca”

La mayor cantidad de los habitantes que residían en “La Tronca”, en esos años 60, eran campesinos descendientes de los indígenas matagalpas, que en su gran mayoría habían sido sacados de sus mejores tierras. Algunas de éstas fueron ocupadas para ampliar las plantaciones cafetaleras y otras para el desarrollo de la ganadería a través de la siembra de pastos.

El racismo contra el campesinado de origen indígena era vigente, como parte del afán de los ricos cafetaleros, para mantener inalterable un sistema de trabajo forzoso, feudal y caduco.

La organización de las autoridades de la comarca “La Tronca” era casi militar, heredada desde la colonia. Dicha comarca está dividida en cañadas. Cada una de ellas, era jefada por un capitán de cañada, quien era apoyado en sus labores por un teniente, un sargento y un cabo. A esta estructura pertenecía el juez de mesta y el juez de cantón. Ellos eran la autoridad en la zona rural.

El Ministro de Gobernación los nombraba a partir de una lista de personas que le enviaba el Jefe Político del Departamento de Matagalpa. Gran parte de las familias indígenas campesinas de “La Tronca”, tenían al menos un pariente que pertenecía a la Guardia Nacional y esto les daba mejor nivel de influencia con las autoridades civiles: el Juez de Mesta y el Juez de Cantón.

6.3 Los terratenientes vinculados a “La Tronca”

Los Valenzuela Castro y Castro Zeledón, son las dos familias de origen matagalpino que estuvieron y continúan ligados a “La Tronca”, debido a que en dicha zona eran grandes productores de café, granos básicos y estaban vinculados a la ganadería. Ambas familias fueron los actores que vivieron los acontecimientos ocurridos durante los años 60.

Según el historiador matagalpino, Eddy Köhl, de origen alemán, la procedencia de estas familias es la siguiente:

Familia Valenzuela Castro

La principal forma de ganarse la vida de los campesinos de la comarca “La Tronca”, era durante el tiempo de corte de café. Las haciendas cafetaleras más grandes de la zona pertenecían a los hermanos Valenzuela Castro; estas haciendas son: Los Ángeles, de Arturo Valenzuela Castro; El

Trébol, de Efraín Valenzuela Castro, y San Francisco (antes Bull Bull), de Armando Valenzuela Castro. A estas haciendas llegaban a cortar café una gran cantidad de campesinos originarios de la comarca y de las cañadas vecinas, durante la temporada de corte.

Familia Castro y Valenzuela

Uno de los apellidos más antiguos de Matagalpa es Castro. El señor Juan de Castro, de origen español, recibió de la Corona española, en el año de 1700, varias caballerías que abarcaban desde Matagalpa hasta Jinotega.

El origen de la familia Valenzuela Castro, se deriva de la rama de los Valenzuela, procedente de Estelí, de donde era originario don Teófilo Valenzuela, quien migró a Matagalpa, casándose años después con la señora Ana Julia Castro, originaria de la ciudad de Matagalpa.

De esa unión nacieron: Elsa, Armando, Arturo, Jilma, Efraín y Francisco. Los varones son los actuales propietarios de las haciendas antes mencionadas. Los hermanos, Armando, Efraín y Francisco, se casaron con personas de Matagalpa miembros de las antiguas familias, a excepción de Elsa, Arturo (ya fallecido) y Jilma (Kühl, E. 2003:435)

Familia Castro Zeledón

Los Castro y Zeledón son de las familias ladinas más antiguas de Matagalpa y Jinotega. Según Eddy Kühl (2003:375-377), a principios del siglo XVIII recibieron del rey de España, grandes extensiones de tierras, desde Matagalpa hasta llegar a Jinotega. El más conocido de esta familia es don Francisco Castro, que dedicado a los negocios y al cultivo, compró la finca “La Concha”, luego “La Bonanza”, “La Lucha” y “El Diamante”.

6.4 La adquisición de las tierras en “La Tronca”

En 1952, en la región de Peñas Blancas, el Gobierno Central, de Nicaragua, había donado 20,000 hectáreas de tierras nacionales a la municipalidad de Matagalpa para que las vendieran y con los fondos recaudados, se apoyara en la adquisición, construcción e instalación de la planta aguadora. Estas tierras fueron vendidas por la municipalidad y adquiridas por los Valenzuela, los Castro, entre otros.

El matrimonio de Juan Francisco Castro con la joven matagalpina, María Cecilia Zeledón Chavarría, procreó los hijos: Francisco Ramón y Marcelino, Leonardo Castro Zeledón, quienes se casaron con prominentes señoritas matagalpinas. Con las tierras nacionales adquiridas, se funda la sucesión Castro Zeledón, donde se establecen las haciendas ganaderas y de granos básicos, “El Carmen” y “El Galope”, ubicadas sobre la margen del río Bijao.

En la hacienda “El Carmen” durante 1967, se produce la quema de los ranchos campesinos. Este hecho, llevó a que el campesinado, que era parte de los trabajadores, se levantara en su contra. Al frente del grupo campesino se encontraba don Santiago Arteta, con el firme propósito de reivin-

dicar las tierras a su favor. El problema de fondo se debió a que el Estado "donó" esas tierras a la municipalidad de Matagalpa.

Esas tierras pertenecían a la Comunidad Indígena de Matagalpa, habitadas por los campesinos descendientes de los aborígenes matagalpas. Las expropiaciones de las tierras indígenas en años anteriores, los fueron desplazando para trasladarse a la montaña, a tierras que pertenecían a la comunidad indígena de Matagalpa.

De acuerdo con esta realidad, cabe preguntarse ¿cómo era la estratificación social en “La Tronca”? y ¿cómo era la comprensión de las relaciones sociales como relaciones de poder?

“La Tronca”, no era tan sólo una sociedad campesina enfrentada a la sociedad matagalpina, a pesar de tener en común con otros campesinos de las cañadas vecinas, una pobreza homogénea; el contexto estaba dominado por la estratificación social, en este caso, por las relaciones sociales en su conjunto, se presentaban como relaciones de poder que revelan los conflictos producidos por la desigualdad social y, al mismo tiempo, la configuración de instrumentos para conseguir, mantener y defender el poder de una clase sobre otra.

La presencia de una familia propietaria de tres haciendas con capacidad económica para atraer a la mayor cantidad de mano de obra campesina en la época de corte de café, era una elite que se comportaba como una oligarquía pueblerina, porque sus miembros hacían sentir su poder social frente al campesinado de la cañada, tanto con la posesión de bienes, como con el control de mecanismos sociales de poder para decidir a quién o no contratar.

6.5 La explotación del campesinado: relaciones de trabajo y de clase en “La Tronca”

Antes del surgimiento del sindicato de “La Tronca”, los campesinos laboralmente, eran despedidos por el capataz de la hacienda; a la hora que él quería, los despedía con o sin su pago. Hacía su voluntad o la del terrateniente *“porque en ese tiempo, el poco de campesinos buscaban trabajo en las haciendas”*⁷.

La producción cafetalera demandaba de manera intensiva brazos para su recolección. Esta situación, aumentó la importancia de la mano de obra temporal asalariada.

Grandes contingentes de mano de obra rural, compuesta por pequeños productores, campesinos sin tierras, de ocupantes de tierras que por no producir o no tener donde producir lo suficiente o por haber perdido sus tierras en manos de estos terratenientes, se vieron obligados a trabajar como semiproletarios en las grandes haciendas y convertirse en trabajadores golondrinas en las diferentes haciendas, según la temporada y tipo de cosecha.

El terrateniente se aprovechó de la necesidad de trabajo del campesino, para explotarlo y para imponerle prácticamente un sistema de servidumbre a vista y complacencia de las autoridades del Ministerio del Trabajo de Matagalpa.

⁷ El término *el poco* en lenguaje popular nicaragüense se refiere a una gran cantidad de personas. Entrevista con Benigna Mendiola.

Una de las características de las relaciones laborales en el campo, fue el trabajo familiar. Familias enteras pauperizadas, explotaron al máximo su propia fuerza de trabajo y la de su familia, para poder sobrevivir.

*“Tu trabajo va a ser, éste, a tal hora vas a salir, a tal hora vas a hacer esto y esto. Si vos no te hacés la tarea, vos tenés que irte y si te hiciste el poquito, eso va a quedar por los tres tiempos de comida que te comiste. Y al día siguiente lo corrían”.*⁸

Las mujeres campesinas, tampoco escaparon de la explotación. En las haciendas *“la mano de obra de las mujeres, decían ellos [los terratenientes] que no era tan importante, porque no dábamos rendimiento como el varón. Porque el varón sí se hacía su tarea y si podía, dejaba la otra tarea comenzada para el siguiente día.”*⁹

El trabajo de las mujeres en las haciendas, consistía en limpiar los palos de café hasta su raíz. Era lo que llamaban “hacer casia grande”. Luego, debían sembrar una tarea de palos de café, que consistía en la siembra de 400 palos. Un elemento que ayudó a esta explotación fue el alto grado de analfabetismo en el campesinado, *“el mandador era el rey ahí, porque era el que medio sabía, de los campesinos, casi nadie sabía leer”.*¹⁰

6.6 El acoso sexual

Las prácticas de acoso sexual fueron muy comunes y muy “normales”. La misma Benigna Mendiola expresa, al respecto, que *“en las haciendas se miraban cosas”.*¹¹ Cuando los trabajadores llegaban a una hacienda y llevaban una mujer bonita, que tal vez el hombre se la *había robado*,¹² entonces lo mandaban a trabajar más largo, a los plantíos más largos de la hacienda para que no llegara temprano y el capataz, el terrateniente o su hijo, molestaban a la mujer. Había veces que las mujeres por algunos realitos (dinero) más que le daban, por algunos dos cortes (telas para hacer ropa), cuando percataba *“le estaba haciendo echar cachos”*¹³ a su hombre”.

El procedimiento para el acoso sexual a las mujeres era muy “sencillo” para los patronos, sus hijos y los capataces de las haciendas. Se valían de la explotación, el chantaje y de las siempre crecientes necesidades económicas y alimenticias, *“el mandador o el patrón la mandaban a llamar. Que le regalaban una pelotita de cuajada, que le regalaban alguna cosa y empezaban a enamorarla, a la mujer, aquel tipo, si era bonita. Cuando eran mujeres bonitas que habían sido robadas y se iban a las haciendas, ahí, segurito que el patrón las*

⁸ Benigna Mendiola, ibíd.

⁹ Benigna Mendiola, ibíd.

¹⁰ Benigna Mendiola, Ibíd.

¹¹ Benigna Mendiola, Ibíd.

¹² Expresión del habla popular nicaragüense. En el área rural cuando los jóvenes desean establecer relación de pareja se “roban” a las muchachas sin el consentimiento de los padres de ella.

¹³ Expresión del habla nicaragüense, para referirse a la traición que hace la mujer a su compañero de vida con otro hombre.

*andaba enamorando y a veces vivían con ellas. Y si era de cocinera que trabajaba y físicamente era regular, no se capiaba.*¹⁴ *¡No se capiaban! Hay se le metía el hijo del patrón o se le metía el patrón*”.¹⁵

Si el hombre campesino se enteraba y reclamaba el porqué le estaban molestando a su mujer, la actitud del capataz o del terrateniente era despedirlo. Benigna Mendiola recuerda que en las haciendas *“hubieron mujeres que las violaron y nunca dijeron nada por vergüenza”*.

6.7 La vida en el sindicato: una escuela para el respeto a la mujer y el aprendizaje de los valores morales

La vida social exige formas de agrupación e integración colectivas que requieren mecanismos sociales que los faciliten. Así, el sindicalismo aparece como un mecanismo creador de relaciones sociales necesarias en la vida social del campesinado.

Algo digno de destacar en la vida interna del sindicato, fue el cambio en la conducta de las relaciones sociales con las mujeres campesinas, pertenecientes también al sindicato, y cambios en la ética que asumieron los campesinos miembros del sindicato. Estas relaciones a lo interno de éste, procuraban reivindicar el derecho de la mujer a no ser sujeta de violencia y que ninguno de sus miembros tratara de aprovecharse ni pisoteara sus derechos, valores y su condición de mujer.

Ya constituido el sindicato de “La Tronca”, una de las medidas que se tomó fue el respeto para las mujeres. El que anduviera enamorando a la compañera de otro, lo sentaban y le llamaban la atención. Esto fue una gran conquista, especialmente es muy valorada desde la subjetividad de las mujeres. En el caso de Benigna Mendiola, por ejemplo, se percibe cuando refiere: *“me gustaba la política de los sindicatos, de cuidar de las compañeras”*.

En el sindicato, se procuró que el campesino sindicalizado, cambiara de actitud, que fuera un nuevo hombre, una nueva mujer, haciendo las cosas de manera diferente a las que les tocó sufrir en las haciendas.

El sindicalismo fue una escuela para el aprendizaje de valores morales, como el respeto, la solidaridad, el compañerismo. *“Si alguno de los compañeros se enfermaba, con los mismos fonditos que recogíamos, lo mandábamos a Matagalpa o a Managua para que se curara”*.

También el sindicato como escuela, se encargó de la defensa laboral del campesino, de pelear por su derecho a la tierra, de atender sus reclamos laborales, de ayudarlo en las enfermedades. Este nuevo sindicalismo, supo defender valores tales como: la solidaridad, la ayuda mutua y la auto-organización, que fueron las bases sobre las que se erigió el movimiento popular guerrillero de esa época.

6.8 Las formas de reclutamiento: un éxito con rostro de mujer

¹⁴ Expresión del habla nicaragüense. El término se utiliza para indicar que si una mujer le gustaba al patrón, a su hijo o al mandador, a esa mujer no la dejaban en paz. Constantemente la enamoraban hasta que lograban que ella accediera a sus deseos sexuales.

¹⁵ Benigna Mendiola, *ibid.*

La mujer ocupó un papel importante en el sindicato. No sólo desde el respeto que se le prodigó, sino desde su protagonismo. El trabajo de reclutamiento de nuevos miembros para el sindicato, prácticamente fue una tarea encomendada a las mujeres. *“En el sindicato formamos un comité con las mujeres, conseguíamos reales y así comprábamos cigarrros, fósforos, caramelos, para vender en el día de las reuniones”*.¹⁶

Entre esas mujeres estaban, según recordara doña Benigna, *“La Chava, Isabel Loáisiga, doña Ruperta, la Rosa Emilia, estaba la Vidal, la Amanda, doña Antonia, la Licha, que ya murió. Estaba doña Petrona, doña Aurelia, la Emelina, la Amanda, la comadre Tana, doña Chomba (doña Jerónima, la mamá de Bernardino), la Flora, La Moncha, la Cipriana y Yo.”*¹⁷

Bernardino o Santiago, les indicaban a cuál hacienda les tocaba ir a cada una de ellas. El trabajo debía hacerse casa a casa y había que tener tacto para abordar a las personas, sin entrar de manera apresurada. Al campesino se le hablaba de la necesidad de pertenecer al sindicato, para que sintiera que alguien le defendía sus salarios.

La lucha por un salario mínimo, también defendía el derecho a otras garantías laborales como el pago de vacaciones y otras reivindicaciones. Había que estar atento, cuando el terrateniente no se encontraba en la hacienda, de manera que se pudiera hacer el trabajo y no ser vistos por éste, para no poner en riesgo el débil tejido organizacional que recién estaba naciendo.

Aproximadamente, cada ocho días se hacían las visitas en las casas, para irles explicando a los campesinos, cómo se estaba trabajando. Pero, en los recuerdos de Benigna se refleja que no todo salía a pedir de boca ya que la formación de la conciencia de clase fue un proceso, paciente y sistemático. *“Había que educar a la gente, nos costó educar a la gente, a veces nos tiraban la puerta encima”*, expresa Benigna Mendiola.

La táctica del trabajo de reclutamiento, era entrar y saludar primero. Preguntar cómo estaba de salud, la familia y los niños; porque si se entraba de manera directa a explicar el porqué debía de sindicalizarse el campesino, se corría el riesgo de ser corrido de la casa. Como las mujeres eran las que permanecían en las casas, a ellas se les preguntaba dónde trabajaba su marido, cuánto ganaba y otros detalles que podían ser utilizados para tratar de despertarlos y sacarlos de la vida conformista que llevaban.

Así, poco a poco, las mujeres en sus casas se iban identificando de manera mágica con las mujeres del sindicato que llegaban a visitarlas, iniciando así lazos fuertes de fraternidad.

Esta forma de trabajo, de mujer a mujer, fue muy efectiva, pues se facilitaba un mayor nivel de identificación ante la problemática laboral del trabajador, o sea, su marido.

Ese trabajo de hormiga, fue dando sus resultados y poco a poco la gente empezó a querer formar parte del sindicato. El sindicato, para hacer visible su papel de defensor del campesino trabajador, *“nombraba a una persona que inspeccionara durante la mañana si las cocineras de las haciendas limpiaban los frijoles antes de cocerlos. A los campamentos se iban camuflados a ver si los campamentos donde dormían los campesi-*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

nos estaban limpios de todo tipo de animales. Se iba a ver, los grandes tareones que les daban a la gente y la bárbara explotación que sufría el campesino. Se peleaba para que se les mejorara la comida, se peleaba para que les lavaran los campamentos, que les echaran DDT, para que se muriera el cucarachero, y se peleaba también para que el domingo si lo trabajaban, les fuera pagado doble”, señaló Benigna al momento de la entrevista.

6.9. La preparación política de los dirigentes

Los dirigentes del sindicato de “La Palma” (lugar en “La Tronca”, donde se fundó el primer sindicato agrícola campesino un 1º de mayo de 1961), recibieron de la Confederación General de Trabajadores Independientes (por sus siglas CGT i)¹⁸ y del Sindicato de Oficios Varios de Matagalpa, su preparación política. Entre los dirigentes sindicales que llegaron a “La Tronca” a prepararlos políticamente, se encontraba don Santos Sánchez.

También estaba don Alejandro Solórzano, a quien conocieron como “Pata Chinga”, por tener un defecto en una de sus piernas. Otros dirigentes que pasaron por “La Tronca”, fueron: Efraín y Rommel López, *“nos daban charlas aquí y nos daban libros, pero no todos sabíamos leer, por eso era que Santiago y Bernardino eran los cabezones, por eso, el uno era presidente y el otro vicepresidente”*, vuelve a informar Benigna Mendiola, protagonista de aquellos tiempos y protagonista hoy de este trabajo.

6.10. La experiencia de la irradiación del sindicalismo en el campo

El trabajo dio frutos, pues la gente se había dado cuenta que se había fundado el sindicato de “La Palma”. Su misma necesidad, los empujó a organizarse y a transmitir a los campesinos de las haciendas de las cañadas vecinas, la importancia de estar organizados.

Aproximadamente, para el año de 1963, se empezó a irradiar la experiencia sindical de “La Tronca”, como una estrategia de poder. Esa irradiación fue muy flexible y estuvo moldeada por las oportunidades que el contexto pudiera facilitar. La flexibilidad en el proceso de irradiación, estuvo más ligada a las relaciones que se fueron estableciendo y a la promoción de las nuevas relaciones sindicales, en la medida que las relaciones organizacionales y las relaciones sociales se fueron estructurando alrededor de un objetivo común y las repercusiones que de este proceso de irradiación se produjeron. Tales como por ejemplo, la represión sindical por parte del terrateniente, con el apoyo de la Guardia Nacional.

El tejido sindical experimentado desde el sindicato, fundado en “La Tronca”, en su primera fase organizativa ayudó a fundar los sindicatos agrícolas campesinos en Yúcul, luego en Uluse, con los hermanos Granados; en Fila Grande, en el actual municipio de Matiguás. Como bien lo recuerdan don Santos Sánchez y Benigna Mendiola *“empezamos a hacer más trabajo en las demás comarcas. Así, de ese trabajo, surgió el sindicato del Bijagüe, nació en las tierras de Marcelino”*.¹⁹

¹⁸ CGT i, vinculada al Partido Socialista y para diferenciarla de la CGT oficialista.

¹⁹ Entrevista con Benigna Mendiola.

El segundo momento organizativo desde “La Tronca” a las cañadas vecinas se hace con la invitación a formar el sindicato de Quililito con los familiares de María Castil.

La visita se extendió a los campesinos del Bijao Norte, por iniciativa de los campesinos del Bijao, que ayudaron a organizar en sindicatos a los campesinos de San Antonio de Cuskawás, en las comarcas de Caño Negro y Caño Blanco, en el actual municipio de Rancho Grande.

El tendido continuó en Bocaycito, donde el sindicato se funda con la mamá y los hermanos Díaz Ochoa, luego se trasladan a Santa Rosa de Tapaskún, y regresan por El Cuá, para ir a organizar el sindicato en La Pavona. Luego a Los Cedros, El Zarayal (en el municipio de Jinotega) y los que se fundaron en el municipio de Pantasma.

Considero que para poder interpretar el proceso de irradiación sindical, desde la visión del sindicato matriz, ubicado en “La Tronca” hacia las otras cañadas, es preciso ligar la ideología y el contexto; el contexto organizacional con el contexto social.

6.11. No todo era lucha, también había diversión

En el campo, no todo era reclamos, denuncias y protestas o cumplimiento de deberes. También hubo tiempo para la diversión, con el fin de estrechar los lazos fraternales entre los compañeros y compañeras. *“Se formó un club²⁰ campesino que no dio bola, porque como que no calzaba en la lucha sindical. Era un club campesino donde podían llegar los jóvenes a bailar”*. Es la valoración de Benigna aludiendo a las causas que obstaculizaron la permanencia del club.

Entre las actividades recreativas que se hacían, Benigna Mendiola recuerda que *“hacíamos una bailadera, en el Bijagüe sur. Había una fiesta y los mandaron a invitar y llegó “Pata Chinga”. Ese día se armó un bochinche. Un hombre andaba bailando con una de las muchachas, porque llegaban bastantes muchachas y entonces le iba enamorando a la novia. Entonces, el novio le dice, no me andés pechereando a mi novia, oístes. Aquel le contestó, que te la pechereo, pues no la vas a pecherear y vino el hombre, le agarró los dos pechos y cuando le agarra los dos pechos, entonces aquel otro se viene con una batería y le hace juaaa, en la cabeza y por allá salen los tacos de la batería y se armó una del demonio, salgo huyendo por un cafetal abajo. Viera visto que horrible, esa gente era arrecha, ya cuando se le metía el demonio, con machetes, con cuchillos y todo.*

²⁰ La idea del club, era una forma de reproducir el estilo de vida de la élite matagalpina, que seguramente los campesinos llegaron a conocer como resultado de tantos viajes que hicieron a Matagalpa. En la ciudad, funcionaban los siguientes clubes: 1) Club de Extranjeros, que estuvo ubicado donde actualmente es el cuartel de los bomberos. 2) Club Social de Matagalpa, el club de la oligarquía, es el único que queda en funcionamiento. La única manera de pertenecer a él, era proceder de las viejas familias aristocráticas. Se debía tener abolengo. 3) El Yaguare Country Club, era propiedad del Club Social, destinado para los hijos de los socios, que llegaban a bailar, comer helados entre algunas actividades. En el local del Yaguare, funciona en la actualidad la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. 4) El Club de Obreros, funcionó en el local que ocupa el Museo del Café, casi frente al antiguo cine Perla. Era el club de los “medio pelos”, que por no tener “sangre azul”, no podían pertenecer al glamoroso Club Social. Para el trabajador, existió la Casa del Obrero. En ese local, en la actualidad funciona la farmacia Osiris número 3.

Viera visto que horrible y Bernardino, diciendo: compañeros, hombres no anden peleando, somos hermanos, sindicalistas, aquí estamos bien. Y Pata Chinga, Alejandro, decía, hermanos, compañeros. Que va ser, le bujaban los pencazos por la orilla de la oreja. Abí hubo sus cuatro penqueados. Era alegre.”

De esa primera experiencia, las siguientes actividades de tipo recreativo fueron mejor organizadas, para evitar los pleitos. Muy descriptiva, Benigna nos permite conocer sobre el particular, cuando cuenta que: *“Ya después usamos otra táctica: poníamos a dos personas, abí tenía que dejar el machete, el cuchillo o la navaja si quería ir a bailar. Y otra cosa, le cobrábamos cinco pesos, para que entrara a bailar. Eso era para recaudar fondos para el sindicato. Entonces, era una alegría, pues en ese tiempo, con cinco pesos usted bailaba, comía hasta el amanecer. Si quería, comía nacatamales, rosquillas, bebía café con pan y bueno... era una sola alegría.”*

6.12. Desigualdad de género

A pesar de los avances con respecto al trato para las mujeres que se organizaron en el sindicato, la desigualdad de género seguía siendo evidente.

El campesino, establecía su autoridad a su compañera. Era el que decidía todo en la casa y hacía que hubiera un doble maltrato contra la mujer. Benigna, desde su avanzada comprensión del tema de género, explica: *“la mujer podía ver al hombre con cualquier otra mujer, pero no le podía reclamar, porque la zambumbella²¹. La otra cosa es que no podía vender nada hasta que el hombre autorizara. El hombre era el que decidía todo y no la mujer. Y otra cosa, Dios libre que le hallara una pastilla para planificar. Era chimbumbuada que le pegaban. Es que el hombre decía que era una ley de Dios que la mujer tuviera los hijos que fueran necesarios”.*

Esas actitudes del macho nicaragüense, provocaban niveles de marginalidad del género femenino. Reproducía un sistema de opresión contra la mujer, quien era doblemente marginada: como trabajadora y como compañera de vida del campesino. Era una situación de sometimiento, donde la opinión de la compañera no tenía alguna importancia.

Más evidente se hace la marginación, si a su condición de trabajadora y de mujer, se le agrega la de ser pobre. Situación que sigue siendo sustancial en las desigualdades sociales y de género de la Nicaragua del siglo XXI.

En el mundo campesino de aquella época, la división genérica del trabajo, jugó un papel muy importante. Era el proceso mediante el cual a la mujer se le asignaban de manera diferenciada, las tareas a realizar; se le especificaban los espacios por los cuales podía moverse y se le reclamaba por el incumplimiento de las actividades asignadas. El hombre, todo lo contrario, controlaba y se beneficiaba de todo ese esfuerzo que realizaba la mujer.

El mundo de la mujer campesina, tenía únicamente dos caminos, por eso, el hombre reclamaba su “derecho” a que su mujer tuviera los hijos que Dios le mandara. El otro camino, estaba supeitado a las actividades productivas que le tocaba desempeñar para generar algún ingreso económico que ayudara al raquíico salario de su compañero.

²¹ Golpear, en el lenguaje popular nicaragüense.

Era un mundo lleno de desigualdades, de abusos, de desconfianza. Ese era el tipo de relaciones que se construía a lo interno de la pareja. Relaciones completamente inequitativas, pues el hombre, su hombre, ejercía sobre ella mecanismos de control, la manipulaba, la chantajeaba, porque en la sociedad de esa época, el sistema de creencias, era el medio de control que tenía éxito sobre las mujeres.

Estas brechas de género, se evidenciaban en condiciones de desigualdad entre hombre y mujeres, que ahondaban en profundas formas discriminatorias. Sin embargo, el papel que desempeñaba la mujer a pesar de estas desventajas de género, era muy estratégico para que la organización sindical alcanzara buena proyección dentro del campesinado de la Matagalpa de los años 60.

6.13. Para comprender la acción de la mujer campesina desde la explicación de la Teoría feminista e identidad de género²²

Como parte del proceso de la actividad humana, el feminismo ha originado pensamiento y acción, teoría y práctica. La teoría feminista se refiere así al estudio sistemático de las condiciones de las mujeres, su papel en la sociedad humana y las vías para lograr su emancipación.

Tal como ocurre con otras teorías que parten epistemológicamente del conflicto social, la teoría feminista se diferencia de los “estudios sobre la mujer” debido a esa perspectiva estratégica: no busca únicamente el examen de la población femenina o incluso el diagnóstico de la condición femenina. Sino que conecta explícitamente ese diagnóstico con la búsqueda de caminos para transformar esa situación. Tal ocurrió con las mujeres, cuando se dio el proceso de formación y desarrollo del sindicato campesino de “La Tronca”.

En este contexto, la categoría de género adquiere un significado preciso: se entiende como una posición explicativa al interior del pensamiento feminista, que surgiría como alternativa de otras matrices explicativas, como por ejemplo: la teoría del patriarcado.

La reflexión sobre identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación entre los mismos y su reproducción social, es decir, lo que de forma amplia se denominaría estudios de género.

Según Enrique Gomáriz (1992: 2 –3), epistemológicamente existen dos tipos de fuentes que han sustentado esa reflexión sobre la identidad:

- a. Los productos procedentes de las diversas ciencias humanas reflexionan sobre los significados de la diferencia sexual.

²² En la Nicaragua de los años sesenta, no se hablaba de estas cuestiones relativas al género. La experiencia teórica más cercana en asuntos de género se venían viviendo en los años comprendidos entre 1940 a 1965 conocido como el período clásico de la reflexión feminista, encabezada por Simone de Beauvoir y Betty Friedan. Aproximadamente entre los años 1965 a 1979, nuevas voces se alzaron en torno a la reflexión de un nuevo feminismo. Movimiento encabezado por Kate Millet, Juliet Mitchell, Sheila Rowbotham y otras. Razón por la que en la presente investigación no podemos señalar la existencia y puesta en práctica de una teoría de género, teoría que fuera formulada aproximadamente en los años ochenta, por Nancy Chodorow, Gayle Rubin y otras.

- b. Los que se generan en el campo de la rebelión contra la subordinación de las mujeres, dicho de otra manera, es la práctica de la teoría feminista.

Dentro de los distintos períodos o etapas del desarrollo, en la formulación del pensamiento social clásico del siglo XIX, vale la pena comparar el papel que jugó Flora Tristán que junto con la participación de otras mujeres en su derecho a la organización del movimiento obrero en la Francia de 1848, quienes luchaban contra la expulsión de que fueron objeto en los gremios y sindicatos.

Quizás doña Moncha, doña Chomba, la camarada Martha, la misma doña Benigna y las otras mujeres, jamás hayan oído hablar de esas mujeres francesas y no importa si sabían o no algo de lo que hicieron. Lo cierto es que ellas ayudaron a constituir de manera consciente el sindicato campesino de “La Tronca”, como parte de su propio proceso emancipatorio contra todos los abusos a que fueron sometidos, solamente por ser diferentes, por ser mujeres. Se emanciparon, lucharon para no seguir siendo consideradas como ciudadanas de segunda clase.

Hablar de género en ese contexto, significa dejar de creer que los roles sociales y culturales asignados a hombres y mujeres son naturales. El género se refiere y señala las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres. Estas diferencias y desigualdades se manifiestan por los roles (reproductivo o productivo) que cada uno desempeña en la sociedad, tales como: las responsabilidades, necesidades y el control de los recursos.

Es decir, el género es un instrumento de análisis que muestra a las personas, hombres y mujeres situadas y condicionadas socialmente. Revela también las relaciones y la distribución de poder y recursos entre unos y otros. Esto constituye una base sobre la cual actúan otros elementos que generan diferencia, como por ejemplo, el nivel educativo, el ingreso, la posesión de bienes, etc. Las mujeres de “La Tronca” quizás no se emanciparon totalmente. Sin embargo, no es ese el tema esencial de este estudio. Se recurre a la teoría de género y se plantea la identidad de género, en relación con su papel emancipador y con las reivindicaciones sindicales.

Es importante señalar que en las sociedades se producen interacciones y traslapes entre los roles de hombres y mujeres. Los aspectos de género cambian y son diferentes de un lugar a otro, de un grupo social a otro en el tiempo.

De ahí que lo ocurrido en “La Tronca”, tenga su particular sello de género y por ende, exija de esta teoría para la interpretación del tema, porque la principal característica del género radica en las construcciones socio – culturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye a cada hombre y a cada mujer y lo que se considera como masculino y lo que debe ser lo femenino, en contextos particulares.

6.14. Género, poder y desigualdad

En el sector rural nicaragüense y en el resto de la sociedad, existe una desigualdad en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres, que refleja cómo la mujer está completamente marginada.

El sociólogo Anthony Giddens, en su teoría de la estructuración ha identificado diferentes dimensiones en el concepto de poder:

- El poder es constitutivo de toda interacción social.
- El poder es intrínseco en los actores sociales.
- El poder es relacional, envuelve relaciones de dependencia y autonomía.
- El poder limita tanto como permite.
- El poder no sólo es dominación sino también resistencia y contrarrespuesta de los dominados.
- El poder es entendido como proceso, en cómo los actores construyen rutinariamente, mantienen y transforman sus relaciones de poder.

La desigualdad de género en la zona rural de “La Tronca”, no presentaba ni concedía igualdad de oportunidades, ni beneficios, mucho menos de derechos. Las mujeres y los hombres campesinos de “La Tronca” estaban en situación de desventaja frente al todopoderoso terrateniente, ya que a este temible personaje no le interesaba establecer igualdad de oportunidades que beneficiara o que respetaran los derechos laborales de los trabajadores de sus haciendas.

6.15. Género y participación sindical

La participación de hombres y mujeres campesinos en el sindicato de “La Tronca”, está referida al protagonismo que tuvieron dentro del mismo. La incorporación de estos hombres y estas mujeres, mediante la acción voluntaria de pertenecer al sindicato, pensando que con su presencia, sus opiniones y comentarios, se tomaban aquellas decisiones sobre las acciones a realizar como parte de su lucha reivindicativa con el fin de favorecer y mejorar sus condiciones de vida.

Por medio de este proceso, hombres y mujeres pudieron lograr una verdadera oportunidad para buscar su bienestar y ser los protagonistas de sus propios reclamos laborales.

El rol que desempeñaron las mujeres para el desarrollo del sindicato agrícola campesino de “La Tronca”, fue un papel esencial en la lucha contra la explotación y contra la pobreza a la que eran sometidos por el terrateniente.

Este papel que jugaron las mujeres sindicalizadas, todavía no ha sido valorado a pesar de que la mujer ocupa un espacio vital y de importancia en el trabajo rural. Este protagonismo, difícilmente es reconocido. Es por eso, que se toma en cuenta en la presente investigación, porque de lo contrario, se faltaría a la franqueza y por supuesto quedaría muy pobre su validez.

7. CONCLUSIONES

El sindicalismo agrícola campesino, fue un esfuerzo organizativo propio de las y los trabajadores, en la defensa de los intereses. Como grupo los trabajadores, se organizaron, para luchar por sus derechos y de manera unida y organizada le hicieron frente a toda una problemática de carácter económico y social. (Martínez, P. 1991:25)

La principal acción del sindicato fue despertar y activar conciencia en sus compañeros de trabajo en su condición de explotados. El campesinado era una masa de trabajadores adormecidos, enajenados y sin esperanza alguna para reivindicar ante quién o quiénes los explotan y les violan sus derechos.

Lo que le da sentido a la constitución del sindicato es la existencia del otro. El sindicato se define por oposición al patrón. Su referente es externo, no interno. De tal manera, que el sindicalismo, como instancias organizadas del movimiento obrero, fue la expresión de un sector muy minoritario de los sectores populares, aquel que mejores condiciones tenía para resistir y negociar con los capitalistas.

La inmensa mayoría de los pobres del campo no estaban en condiciones de organizarse de manera estable y a menudo dependían de alguna forma de subordinación (en el caso del campo, al terrateniente)

Las formas de lucha que caracterizaron al sindicalismo campesino de "La Tronca", fueron las huelgas continuas de larga duración, con el objetivo de quebrar la resistencia del terrateniente.

Este movimiento desarrolló una amplia forma de comunicación entre los trabajadores organizados; creó espacios de formación, dando prioridad al desarrollo del movimiento "hacia adentro", en lo que constituía la clave de su fortaleza "hacia afuera", como parte del esfuerzo de las mujeres.

Estas características, se deben en gran medida, al carácter de sus principales inspiradores de quienes los líderes campesinos aprendieron: los obreros autodidactas del sindicato de Oficios Varios de Matagalpa, vinculados orgánicamente al Partido Socialista Nicaragüense.

Bibliografía

A. Libros

- Albir Gutiérrez, Isacio. (1947). *Sindicatos origen y su desarrollo*. Nicaragua: Universidad Nacional de Nicaragua, León.
- Bartra, Roger (1982). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Ediciones Era.
- Bracker, M. (1998/2002). *Módulo de metodología de la investigación social cualitativa*. Managua: Universidad Politécnica de Nicaragua.
- Bracker, M. (1999). *Módulo de análisis de contenido, Sinopsis 1*. Managua: Universidad Politécnica de Nicaragua.
- Coser, Lewis (1977). *Maestros del pensamiento sociológico*. Nueva York: Cita del PRESS.
- Giddens, Anthony (1998). *El capitalismo y la moderna teoría social un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*. Barcelona: Idea books.
- Gomáriz Moraga, Enrique (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*. Serie Estudios No. 38, Santiago: FLACSO.

- González, Vindel, Irvin (2001). *Transformación en la tenencia de la tierra a partir de la independencia hasta nuestros días*. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León.
- Guevara López, Onofre (2002). *Sea moderado tu sueño*. Colección Doy Testimonio, Managua: Fondo Editorial CIRA
- Kühl, Eddy (2003). *Matagalpa sus gentes y paisajes*. Managua: Publicaciones y Servicios.
- Laumann, E. y Knoke, D. (1986). *Social network theory*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Light, Donald (1996). *Sociología*. México: McGraw – Hill Interamericana, S.A.
- Martínez, Pablo (1991). *Organización Sindical*. Cuadernos del Ciprés No. 9, Managua.
- Ministerio de Economía (1963). *Censos Nacionales*. Nicaragua: Ministerio de Economía.
- Miranda Cortez, Julio (1947). *Movimientos obreros en Nicaragua*. Nicaragua: Universidad Nacional de Nicaragua, León
- Miranda, Nelly (1994). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Colección Textos, Serie Humanidades No. 1, Managua: Editorial UCA.
- Morales Suárez, Joaquín (1948). *Terrenos ejidales*. Nicaragua: Universidad de Oriente y Medio Día - Granada
- Ovares Rodríguez, Luis (1995). *Fundamentos de Sociología Rural*. Costa Rica: EUNED.
- Paredes, Melvin (2002). *Teoría Crítica*. Módulo de Teorías en Ciencias Sociales Cualitativas. Managua: UPOLI.
- Pérez Estrada, Francisco (1992) (1985). *Breve historia de la tenencia de la tierra en Nicaragua*. Managua: Editorial Vanguardia.
- Porras Mendieta, Nemesio (1962). *La tenencia de la tierra en Nicaragua*. Nicaragua: UNAN – ISCA.
- Quino Caracas, Ninfa (2003). *Formas de entrevistas cualitativas*. Managua: UPOLI.
- Schoeck, Helmut (1981). *Diccionario de Sociología*. Barcelona: Editorial Herder.
- Weber, Max (1964). *Conceptos básicos en Sociología*. Nueva York: Upress
- Woldenberg, José y Oscar René Vargas (s.f.). *Lucha sindical y conciencia de clase en México Y Nicaragua, Material de Estudio y Trabajo No. 3*. Nicaragua: Fundación Friedrich Ebert.
- Zimmermann, Matilde (2003). *Carlos Fonseca Amador y La Revolución Nicaragüense*. Nicaragua: PAVSA.

B. Periódicos

Diario La Prensa

- 30 de noviembre de 1965, página 11: *Afirma campesino que GN quemó su rancho*.
- 8 de julio de 1967, página 11: *Campesinos de Matagalpa piden personería jurídica*.
- 29 de julio de 1967, página 17: *Campesinos de Yúcul piden intervención del LAN*.

C. Otros documentos y fuentes

Diario Oficial La Gaceta:

"Ley Agraria" en La Gaceta No. 420 del 29 - 12 – 1926.

"Ley de Agricultores" en La Gaceta No. 396 del 30 - 11 - 1897

"Ley de Arrendamientos y terrenos ejidales" en La Gaceta No. 264 del 23 - 11 – 1944.

"Ley de Arrendamientos de tierras" en La Gaceta No. 50 del 6 - 3 - 1945

"Sobre arrendamiento y venta de terreros ejidales" en La Gaceta No. 264 del 23 - 11 - 1926.

"Plan de Arbitrios de Matagalpa" en La Gaceta No. 280 del 11 - 7 - 1897

Alcaldía Municipal El Tuma – La Dalia (2004) *Caracterización municipal.*

Archivos Nacionales de Nicaragua

Sobre el departamento de Matagalpa

a) *Fondo Documental de Gobernación*

Caja 30 clasificación 12.0 – 12.1 de los años de 1937 – 1974, fólder No.

Caja 31 clasificación 12.2 – 12.8 de los años de 1937 – 1974, fólder No.

Caja 32 clasificación 12.9 – 12.10 de los años de 1935 – 1974, fólder No.

b) *Sección Jueces de Mesta*

Caja 64 clasificación 1.0 16.9 de los años de 1966 – 1972, fólder No. 19

c) *Sección Guardia Nacional*

Caja 92 de los años 1942 a 1972, fólder No. 27

Caja 94 de los años 1965 a 1972, fólder 17 Comandantes departamentales.

d) *Sección Comunidades Indígenas*

Caja 104 clasificación 1.0 – 16.9 de los años 1912 a 1974, fólder No. 39

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales Vol. No. 10. Madrid: Editorial Aguilar, 1977.



Datos curiosos sobre algunos Conquistadores de Nicaragua

(Information about curious cases of the “Conquistadores” of Nicaragua)

por Eddy Kuhl

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Referencia bibliográfica: Kuhl Arauz, Eddy, Datos curiosos sobre algunos Conquistadores de Nicaragua, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 132-140, julio 2012.

Resumen: En este artículo me pregunto, y luego doy mis respuestas sobre la interrogante si los capitanes españoles Hernando de Soto y Hernán Ponce de León quienes estuvieron en la Conquista de Nicaragua en los años 1524-33 son los mismos que descubrieron territorios en Norteamérica. Al realizar esta investigación me percate que el Hernando de Soto (*circa 1470- 1532) que estuvo en Nicaragua en 1524-9 es el mismo que descubrió el río Misisipi en 1532, no así Hernán Ponce de León (*circa 1500-1560), pues el español que descubrió La Florida se llamaba Juan Ponce de León (circa 1460-1521). Este artículo muestra una breve descripción de sus aventuras. Al final del artículo se incluyen experiencias acerca de otros capitanes sucedidas durante el comienzo de la Conquista en Nicaragua.

Abstract: Spanish chronics mention that Fernando de Soto, one of the first Spanish “Conquistadores” in the future territory of USA had previously been in the conquest of Nicaragua, that made me believe that also Hernan Ponce de Leon, could have something to do with the Ponce Leon the Captain that discovered Florida. It made me do some research which I expose in the following pages. The second half of this article treats about the adventures of other Spanish Captains during the Conquest of Nicaragua

Fernando de Soto Conquistador de Norteamérica estuvo antes en Nicaragua

Tanto Fernando de Soto como Hernán Ponce de León habían conocido a Pedrarias Dávila en la isla Española desde 1514, lugar desde donde salían todas las misiones de conquista. Pedrarias los llevo consigo como capitanes a la conquista del Darién desde 1513 a 1518 año que funda la ciudad de Panamá, luego los envió a colaborar con Caballón en la conquista del sur de Costa Rica.

En 1519 el Alcalde de Panamá bajo las ordenes de Pedrarias envió a los piloto Henan Ponce de León y Juan de Castañeda logran llegar a hasta del Golfo de Nicoya. (Cita de Jaime Íncer basado en la Crónica de la Conquista del Adelantado Pascual de Andagoya, en su libro Crónicas de viajeros, p. 158)

En una carta al Rey de 1525 Pedrarias le relata que envió a De Soto en un bergantín que trasladaron desarmado desde la ciudad de Bruselas en el Golfo de Nicoya hasta la Mar Dulce a explorar río abajo el Desaguadero, De Soto logro llegar hasta el pueblo indígena de Voto en la actual Costa Rica. (Jorge Eduardo Arellano, Historia Básica de Nicaragua, p.42).

Pedrarias envió a de Soto y Ponce de León como sus fieles capitanes, a la conquista de Nicaragua, tierras que había descubierto Gil González Dávila el año anterior, esta vez bajo las ordenes del capitán Francisco Hernández de Córdoba

Hernández envió a de Soto a combatir a Gil González quien había desembarcado con tropas en Puerto Caballos (Honduras) y venía a reclamar la conquista de las tierras que había descubierto en Nicaragua en 1522, ambos se encontraron y combatieron en Toreba (frontera entre Honduras y El Salvador), esa batalla detuvo a González quien tuvo que regresar a las costas de la Mar de Norte

Pedrarias envió al rey un mapa de la región que se ha perdido porque le escribe:

Desde Juana Mostega (Sierras al norte de Nicaragua) hasta la provincia de Nequepio (El Salvador)...podra haber 70 leguas... Desde Nequepio que esta en la costa del Sur hasta la mar del Norte a lo mas cercano 70 leguas que sale del Golfo de Higueras (Costa norte de Honduras) como parecera por la figura que envio a Vuestra Magestad

En 1525 Pedrarias envía a Martín de Estete y a Fernando de Soto a *reconocer el fin de las lagunas* pero no logaron llegar hasta el mar Caribe pues se confundieron en las montañas de Costa Rica. De tal manera que el reconocimiento total del río Desaguadero fue realizado por Alonso Calero hasta el año 1539

Así Fernando de Soto y Hernán Ponce fueron capitanes de las fuerzas del conquistador de Nicaragua en 1524-25. De Soto fue nombrado Alcalde de la ciudad de León por Hernández de Córdoba en 1525, mientras que Ponce fue nombrado Alcalde de esa ciudad en 1527 por López de Salcedo. Ambos aparecen como capitanes de Diego López de Salcedo en 1527, luego de nuevo favoritos de Pedrarias Dávila cuando este fue nombrado gobernador de Nicaragua entre 1527 hasta su muerte en 1531. De Soto y Ponce de León debieron tener un don de gentes especial pues en esos tiempos muchos capitanes cayeron en desgracia, y algunos perdieron hasta su cabeza, aun con conexiones, como Balboa yerno del mismo Pedrarias, y su enviado Hernández de Córdoba. Los que se escaparon con vida fueron su paisano Gil González Dávila, y estos dos agraciados capitanes que estamos tratando.

En 1529 aparecen como testigos en un juicio contra los capitanes Pizarro y Almagro quienes habían secuestrado unos navíos en el puerto de Posesión (El Realejo). De Soto declara que conoció a Pedrarias desde 1514, y a Castañeda en 1527.

Luego los mismos De Soto y Ponce son acusados de tener dos navíos anclados a 12 leguas de dicho puerto y listo para ir al Perú llevándose los indios de sus repartimientos y dejando despoblada a la región

En el Tomo II de Documentos para la Historia de Nicaragua, pag. 87, aparece el episodio cuando el escribano de Pedrarias Dávila a nombre de Francisco Castañeda recomienda el miércoles 19 de agosto de 1529 solicitar a los capitanes Fernando Ponce de León y Fernando de Soto el uso de sus barcos y gente para perseguir a los capitanes Francisco Pizarro y Diego de Almagro que habían izado vela del puerto de La Posesión en sus barcos sin autorización del gobernador Pedrarias

Desde su estancia en Nicaragua de Soto y Ponce de León ya trabajaban en compañía, pues al agotarse las posibilidades de enriquecimiento en Nicaragua prepararon su regreso a hacia Panamá, sacaron sus navíos, un navío llamado Santiago y otro, llenos de indios esclavos sin pedir permiso a las autoridades, navíos que tenían anclados a 15 leguas de la ciudad de León, en el puerto de Posesión, dice el juicio: “Hernán Ponce de León y Hernando de Soto su compañero no quieren estar en esta tierra”...”sería causa que la tierras se despoblase”, Tomo I pág. 538 “son muy amigos del Alguacil Mayor”

En 1533 Castañeda envió al capitán de Soto a la provincia de *Conciguina* a requerir al Adelantado Pedro de Alvarado los navíos que este había tomado sin permiso en el puerto de la Posesión (Colección Somoza, Tomo III, p. 294)

De Panamá se trasladaron luego con parte de su gente a la Conquista del Perú que se llevo a efecto entre 1533 y 1542

En el Perú, de Soto y Ponce de León formaron en el Cuzco, en 1535, una compañía por la cual convinieron en repartirse sus ganancias en las nuevas expediciones, pacto común entre conquistadores de ese tiempo, así lograron enriquecerse con el tesoro de los Incas

Ambos se encontraron años mas tarde en La Habana, donde como coloquialmente decimos en Nicaragua “Hernán Ponce de León se le quiso ir arriba a De Soto”, esas diferencias hizo que mantuvieran una disputa por algún tiempo por medio de los jueces, pleito que termino cuando Ponce pidió disculpas a de Soto, después se prestaron a renovar la antigua escritura de hermandad, y empezaron a preparar viajes de conquistas a nuevos e inexplorados territorios.

Así oyeron hablar de las “ciudades del dorado” que mencionaban exploradores españoles que se habían adentrado al norte de México. De Soto decidió comenzar por la península de La Florida que había sido descubierta por Juan Ponce de León en 1513.

Fernando de Soto, al frente de la expedición (aquí perdí el trazo de Hernán Ponce de León), y llevando por segundo a Vasco Porcallo de Figueroa, partió de La Habana rumbo a la conquista de La Florida, el 19 de mayo de 1539, misión que había intentado y fracasado Juan Ponce de León en 1521, al ser muerto por una flecha disparada por un indio precisamente en La Florida que el mismo había descubierto en 1513.

Continuado con el sueño de Juan Ponce de León, desembarco en La Florida 20 años mas tarde nuestro Hernando De Soto y su gente, siguieron hacia al norte, incansablemente recorrieron

todo el sureste del futuro territorio Estados Unidos buscando la Fuente Mágica y El Dorado, terminando al encontrar el grandioso río Misisipi

De Soto murió a orillas del Misisipi en 1542, sus soldados sumergieron su cadáver en ese río para que llegase eventualmente hasta el Golfo de México y así poder seguirle hasta salir de donde andaban perdidos

Los norteamericanos modernos recordaron esas hazañas nombrando a una marca de automóvil con el nombre *De Soto*, de la fábrica Ford en los años 1950s, le llamaron así por la gran cantidad de millas que recorrió su tocayo Hernando De Soto

Así, curiosamente el primer explorador español del sur del actual territorio de Estados Unidos, Hernando de Soto, quien había participado antes en la Conquista de Nicaragua en 1524 como capitán bajo las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba fue el primer europeo que descubrió y murió bien adentro del futuro Estados Unidos.

Mi amigo el lingüista Carlos Alemán Ocampo dice que Fernando De Soto y Fernando Ponce de León estuvieron en Nicaragua. Hernando de Soto se caso con Isabel de Bobadilla, hija de Pedrarias, llevaba el mismo nombre de su madre, Isabel de Bobadilla. Esta hija de Pedrarias asumió la gobernación de Cuba mientras su marido andaba tras la fuente de la juventud. De Soto dejó una hija en Nicaragua llamada María de Soto que participó en la rebelión de los Contreras. María de Soto estaba casada con Mercado, el que fue administrador de las encomiendas de Isabel de Bobadilla, madre. Y es que se supone que tenía, en su área un burdel. María de Soto fue juzgada en Panamá y desapareció de los documentos de la historia. Y que Fernando Ponce de León también estuvo en Nicaragua, era hombre de confianza igualmente de Pedrarias, y luego estuvo también en la conquista del Perú

En los siguientes registros tomados del Archivo de Indias en Sevilla por el historiador Andrés Vega Bolaños se menciona su nombre cuando estuvo en Nicaragua, y curiosamente se menciona a un Hernán Ponce de León que estuvo bajo la orden del Gobernador Interino de Nicaragua en 1529, Francisco de Castañeda, y fue enviado por este a proteger los puertos cerca de Cosigüina de un posible desembarco indeseado de Pedro de Alvarado, llamado Adelantado de Guatemala.

A continuación otros datos acerca de los conquistadores de Nicaragua tomados del Archivo de Indias de Sevilla por el historiador Andrés Vega Bolaños:

1524. Los primeros españoles en la conquista de Nicaragua murieron en batalla con indios “Chontales”

Esto lo sabemos por la descripción dada bajo juramento por uno de los conquistadores de Granada, se trata de Benito Dávila, esta experiencia se origina porque Gil González tratando de recuperar sus derechos de descubridor de Nicaragua organiza una expedición de conquista en 1524, partiendo de Isla Española con destino a Nicaragua, pero esta vez para esquivar a Pedrarias decide entrar por las costa de la Mar del Norte por Higueiras (Honduras), desembarca tropas y caballos en Puerto Caballos (cerca del actual Puerto Cortés), allí venia este soldado español que además había invertido parte de su capital en dicha expedición, se trata de Benito Dávila, estos en medio de dificultades lograron llegar cerca de Nicaragua, pero fueron derrotados en un lugar conocido como To-

reba en Honduras por las fuerzas de **Fernando de Soto**, quien había sido enviado por Hernández de Córdoba, que también se disputaba el norte de Nicaragua. Gil González con la mayor parte de su tropa logra regresar a la Mar del Norte, allí cae prisionero de las fuerzas de Cortés, pero Benito Dávila y otros logran unirse a **de Soto** y se integran a las fuerzas de Córdoba. Finalmente Benito Dávila se residencia en Granada. Ya como granadino envía en 1533 una petición al Rey por las pérdidas personales que tuvo en la expedición, eso sale reflejado en el Tomo III de *Documentos para la Historia de Nicaragua* p.182, recopilado por Andrés Vega Bolaños en el Archivo de Indias en Sevilla.

Leyendo esos pasajes, vemos que Dávila además de referir como perdió parte de su *hazienda*, o sea capital que él aportó a la Conquista (un caballo de 500 pesos de oro que se lo “flecharon los yndios”, tres caballos adicionales, mas 500 pesos de oro, además alega que padeció hambre, y hasta tuvo que matar un perro para comérselo, etc.).

Atravesando Higueras (Honduras) llegó con dificultad a Nicaragua donde él y otros soldados se juntaron a las fuerzas de Hernández de Córdoba cuando este estaba construyendo el fuerte de la recién fundada ciudad de León. Refiere que oyó decir de las luchas de Córdoba en las llanuras de Nagrando (León), pero dice que la lucha mas fiera que habían tenido los españoles de Córdoba fue con los indios “Chondales” de la Sierra de Juana Mostega.

Benito luego participa en la fundación de Granada, de donde se consideraba conquistador.

Similar pasaje lo describen varios testigos jurados a su favor: Benito Díaz, Juan n del Valle, Juan Carrillo, Francisco de Montalvo, Alonso de la Palma, y el Reverendo Pedro Bravo, vicario general, de este obispado. Los dos primeros vinieron con él desde Castilla a la isla *Yspañola* desde el año 1512 (apenas 10 años después que Colón visitó las costas caribeñas de Nicaragua), los otros testigos lo conocían en Granada desde 1525: ... *jurán que por el habito de San Pedro que conocen a dicho Benito Davila de ocho años a esta parte* e insisten que Juana Mostega era un lugar diferente y distante de los llanos de León o Granada, Dávila y su testigos repiten en cuatro ocasiones el nombre de la sierra Juana Mostega en el combate con los Chontales.

A continuación las cuatro citas de Juana Mostega:

Que puede aver diez ocho o veynte años poco mas o menos que pase de España a estas partes y he estado en la ysla española y en otras partes de las yndias hasta tanto que se vinieron a descubrir e poblar esta provincia de nicaragua por el capitan gil gonzalez davila...

Llegamos a estas provincias de nicaragua hallamos al capitan francisco bernandez e a los españoles que con sygo traxo a estas partes en el pueblo de nangrando donde al presente esta fundada la ciudad de leon...

no avían avido guerra ni muerto cristianos a manos de yndios no otro ninguno contraste en los llanos adonde a la sazón los cristianos estaban salvo el rencuentro

que fue de la syerra de Juana mostega e con los chontales e no otro ninguno. p 182

El testigo Benito Díaz quien vino con el mismo Benito Dávila en las fuerzas de Gil Gonzalez de la Isla Española a Honduras y luego a Nicaragua en 1525 dice:

que oyo dezir en el dicho tiempo que en juana mostega vbo cierto encuentro. p 185

VII. *a la setena pregunta dixo quel no avia visto ni oydo dezir que avia avido otro encuentro e guerra con los yndios syno la que se ven la de juana mostega con los chontales.* p 195

Dixo que por lo que vio e sabe que no avia avido guerra no muerto cristianos a manos de yndios no ningund contraste salvo el dicho recuento de la sierra de juana mostega con los chontales.

VIII.... *dixo que la sabe porque este testigo (Díaz) vio fundar la ciudad de granada e le fueron dados al dicho benito davila lo que agora tiene como conquistador e poblador.* p. 198

de la sierra de juana mostega con los chontales. (Colección Somoza, Tomo III, págs. 182, 185, 195, 198)

Hernando de Soto y Hernán Ponce de León y en Nicaragua en 1527-29

El Gobernador interino de Nicaragua entre 1527 y 1528 Diego López de Salcedo había autorizado a Fernando de Soto y a Hernán Ponce de León repartimientos en Nicaragua desde 1527. Salcedo cayó en desgracia, siendo reemplazado por Pedrarias Davila quien ya conocía a estos dos capitanes, quienes hacían un buen dúo pues siempre aparecen juntos. Por eso me extraña que no aparecieran juntos en la expedición de las tierras septentrionales (futuro EEUU) de las Indias Occidentales, donde aparecen Juan Ponce de León en 1521 y Fernando De Soto en 1542 como protagonistas.

No descarto la posibilidad que Juan Ponce de León sea pariente cercano de Hernán Ponce de León, y que el primero haya sido el mentor del segundo en este asunto de los descubrimientos en Las Indias.

Juana Mostega. 1529

En 1529 aparece el gobernador Pedrarias Davila enviando a **Fernando de Soto** a poblar y descubrir mina de oro a las sierras de Joana Mostega al norte de Nicaragua, De Soto regreso sin éxito al ser atacado por indios “chondales”

Una vez oí al poeta granadino Pablo Antonio Quadra preguntarse románticamente si la Juana Mostega de los Chontales que menciona el conquistador Benito Dávila no sería la actual Jinotega en las faldas de la Cordillera Isabelia. ¿Tenía razón Pablo Antonio Quadra?

El historiador Jaime Íncer que ha seguido de cerca esta conquista cree que Juana Mostega quedaba mas bien en la Sierra Buenavista al este de Cosigüina, Otros autores la colocan al sur de la Sierra de Jalapa, ambos territorios controlados en aquel tiempo por los indios llamados por los cronistas Gonzalez de Oviedo como “chondales”

En 1528 durante la disputa por unos navíos que el Adelantado don Pedro de Alvarado (Extremadura 1485-Guadalajara 1541) había tomado en las costas del Pacífico de Nicaragua, el nuevo gobernador de Nicaragua Francisco Castañeda envía al capitán **Hernán Ponce de León** a proteger

al puerto de Fonseca en la provincia de *Conciguina* (ahora llamado Cosigüina, nombre de la lengua matagalpa)

A continuación una nota biográfica sobre Juan Ponce de León

Juan Ponce de León nació en Valladolid circa 1460, luchó en la guerra de Reconquista ibérica contra los árabes, luego vino a América, fue enviado a conquistar Puerto Rico, isla donde fundó el primer asentamiento en 1508, luego fue nombrado su Gobernador en 1512. Viajó a España a pedir ayuda para continuar con sus exploraciones. Salió de España hacia Puerto Rico con tres carabelas, venía a buscar *El Dorado* y la *Fuente Mágica* que mencionaban las crónicas de esa época. Partió luego de Puerto Rico y para el día 27 de Marzo de 1513 divisó las costas de una tierra que llamó “Pascua de Florida”, tanto por la época cerca de los días de Semana Santa, como por las flores tropicales de la recién llegada primavera que divisó en sus campos. Luego regresó a Puerto Rico. En 1521 organizó una expedición con 200 hombres y 50 caballos, desembarcó y reclamó la tierra en nombre de España, y por mes y medio recorrió su terreno en busca de la Fuente de la Juventud sin ningún éxito. Quiso fincar con sus hombres pero fueron atacados por los indios, Ponce fue herido gravemente por una flecha en el hombro, al fin evacuaron la península, Ponce fue a morir a Cuba, luego sus restos fueron enterrados en San Juan, Puerto Rico. En su tumba hay un epitafio que lee: “En este sepulcro yacen los restos de un hombre que fue un León de nombre, y aun más por su naturaleza”

Conclusión. El **Fernando de Soto** que estuvo aquí, es el mismo que murió en el Misisipi, no así **Juan Ponce de León**, quien murió en Cuba producto de un flechazo de un indio que recibió en La Florida en 1521, es decir murió antes que viniera el primer español a Nicaragua. El que estuvo aquí es **Hernán Ponce de León**, quien fue enviado por el Gobernador interino Francisco Castañeda en 1533 a los puertos de “una provincia que se dice Conciguina” para requerir al Adelantado don Pedro de Alvarado que devolviese los navíos que este se había apropiado en el puerto de la Posesión. (Colección Somoza. Tomo II, pág. 294)

Otros datos de interés durante la Conquista

Contactos de los españoles en tierra de indios chontal-matagalpas

Los españoles llamaban Taguzgalpa a la región oriental selvática del suroeste de Honduras.

Y llamaban Totogalpa a la parte selvática oriental de Nicaragua y Talamanca a la región correspondiente a la actual Costa Rica.

La extensa región de la llamada *Conquista de Matagalpa* estaba comprendida en la Totogalpa, y abarcaba el extenso territorio montañoso desde las sierras de Dipilto y Jalapa hacia el sur pasando por la región central de Jinotega y la actual Matagalpa hasta llegar a Juigalpa y hasta Acoyapa.

Presencia española en esta región

Tomar en cuenta que el descubrimiento del Desaguadero se dio hasta el año 1539 o sea que todo este tiempo anterior, el territorio central y norte de Nicaragua fue recorrido en busca del famoso *Estrecho Dudoso*. No es remoto que 11 años atrás Gabriel de Rojas en 1528 en su ruta hacia el norte haya pasado cerca de Sébaco y otros pueblos indios como Condega, Telpaneca y Somoto.

En el siguiente registro del Archivo de Indias en Sevilla, Tomo III de la Colección Somoza pagina 294, recopilados por el historiador Andres Vega Bolaños, menciona que Hernan Ponce de León fue enviado en junio de 1533 por el gobernador de Nicaragua Francisco de Castañeda, a las costas de la Provincia de Consiguina a reclamar al Adelantado de Guatemala Pedro de Alvarado tres navíos que se había llevado sin permiso del puerto de la Posesión

Año 1528. Tologalpa y Matagalpa. Primera exploración del norte de Nicaragua.

En 1528 el licenciado Francisco Castañeda refiere que el Gobernador Pedrarias envió al capitán **Gabriel de Rojas** a buscar el Desaguadero en todo el territorio de Nicaragua sin tocar el territorio controlado por Diego López de Salcedo, Honduras. (Colección Somoza, año 1528. Tomo I, p. 497)

“lleva gente de a pie y a caballo, unos dicen que a 50 hombres, otros que lleva 200, por el camino que llevan se cree que saldrán a la mar del norte junto al cabo gracias a dios o muy cerca que sera de 100 leguas y 120 pueblos”. p. 467

De paso Pedrarias había enviado al capitán Gabriel de Rojas a buscar las minas de oro de donde se creía que los indios obtenían oro:

“el gobernador envio al capitan gabriel de rojas a acabar de descubrir las minas de oro”. p.405

Año 1529 Boaco

Pedrarias estaba desesperado por encontrar oro, envió en 1529 al capitán Andrés Garabito con instrucciones de buscarlo en Boaco, sino buscar más al norte

“y si el capitan garavito no hallara minas de oro en boaco ha de ir a poblar el pueblo que estaba hecho en las minas viejas para que se de orden en sacar oro lo mas pronto que se pudiere”

El capitán Gil González, enemigo de Pedrarias, quien se disputaba las minas en Honduras refiere que Gabriel de Rojas echó preso a Andrés Garavito. (Colección Somoza, Tomo I, p. 80)

1539. Primeros españoles en Sébaco y Matagalpa. Fray Lázaro de Guido

Fray Juan de Alburquerque misionando en el área de Sébaco y Matagalpa menciona que habló con una india de más de ochenta años de edad, quién le dijo que hacía unos setenta años había sido bautizada por un misionero llamado Fray Lázaro de Guido. Alburquerque misiono en esa región por 14 años desde el año 1600, entonces podemos suponer que eso sucedió alrededor de 1536

Este documento refiere que Matagalpa estaba a seis leguas de Sébaco, hay que recordar que Sébaco estaba en un lugar diferente al actual, posiblemente en las márgenes del Río Viejo, cerca de Carreta Quebrada, el pueblo fue destruido por una inundación en 1833 y trasladado al cerro contiguo a su actual sitio. Refiere también que ya habitaban en el pueblo de Matagalpa varios españoles.

Alburquerque estuvo en esta zona entre los años 1600 a 1616, esta visita fue en 1609, podemos deducir que hubo misiones religiosas desde 1530, el registro dice así:

Algunos yndios de los nuebamente conbertidos y rreducidos en fe abian dies o dose que fue el dicho año de seiscientos nueve... (p 204)

*Una yndia vieja de mas de ochenta años que tratandole de cosas de christianos dixo que ella habia sido bautizada mas habia de setenta años por un religioso llamado **fray lasaro de guido**, que es cierto que ha ido a conquistar a los yndios antiguos de dicho pueblo de Sebaco...*

*que los demas tenia nombre de xpiano el dicho padre comendador que era por la memoria del dicho padre fray lasaro de guido tenian en dichas montañas y los dichos yndios se comunican y tratan con estos christianos que estan poblados en **el pueblo de Matagalpa, dista de Sebaco seis leguas...***

Lo firmo y asimesmo su señoria F A Criado de Castilla. Luis de Figueroa, por ff ante mi. Alonso de Rojas, por mandato de su Magestad

(AGCA A1.11.16 Leg 508. Van Broekhoven, Conquistando lo Invendible, 25r. p. 203, 204)



La Salvación de Nicaragua

por Guillermo Noffal Zepeda
Maestro en Ciencias de Ingeniería Civil

Referencia bibliográfica: Noffal Zepeda, Guillermo, La Salvación de Nicaragua. *Revista de temas Nicaragüenses* 51: 141-153, Julio 2012

Introducción

Debe haber muchas formas de salvar a un país de las amenazas que lo acechan. En Nicaragua, se sabe desde hace algunos años que la mayor amenaza es la que los nicaragüenses hemos labrado en confabulación con la Naturaleza para perder el lago Xolotlán. Lo que comenzó en los 1930s, cuando se construyeron las primeras tuberías de aguas negras y se desecharon en ese lago, la contaminación orgánica ha ido en aumento y, lo que es peor, la contaminación industrial, la que llegó a la cifra increíble de “más de 120 toneladas de mercurio metálico, que hoy constituye el riesgo más severo de contaminación por metil-mercurio para la población a través de los peces del Xolotlán y las aguas que pasan al Gran Lago Cocibolca masivamente cada cierto número de años”.¹

La salvación de ese lago, como veremos adelante, es de tal significado para la resurrección de nuestra economía, que no entendemos como la ciudadanía ha permanecido impasible, igual que sus gobernantes, mientras el lago se pierde por sedimentación y por contaminación industrial y orgánica, mientras la Naturaleza se encarga de transmitir esa contaminación a nuestro mayor recurso de agua potable y de irrigación, el lago Cocibolca. Lo mas grave de todo es que la solución a tal problema se conoce desde 1975.²

En este escrito recordaremos a la ciudadanía y a los gobernantes la solución a tal problema y como está ligada a la educación, de la cual también depende.

El caso de la educación

Aunque nos duela, ya es sabido que nuestro país va a la zaga de los demás países centroamericanos en casi todos los rubros económicos. En un artículo publicado en el número 42, páginas 39 a 52, de la Revista de Temas Nicaragüenses, he tocado el tema del crecimiento económico de Nicaragua y he abordado los factores del crecimiento más conocidos: la salud, la educación y la fertilidad femenina. Hoy vengo a insistir sobre la educación y a respaldar el tema con estadísticas recientes recabadas y ajustadas por el Dr. Rossling, inventor del ya mundialmente conocido Gapminder.

¹ Salvador Montenegro, CIRA/UNAN, Importancia de la salvación del lago Xolotlán, Archivo/El Nuevo Diario, 2008

² Modesto Armijo Mejía, *Anteproyecto de Beneficio Múltiple de los Lagos de Nicaragua*, 1975

De www.gapminder.org en la Internet, hemos tomado los siguientes valores estadísticos para Nicaragua y sus vecinos, Costa Rica y Honduras:

País	Año	Alfabetizados mayores de 15 años	Ingreso individual anual
Costa Rica	1984	93%	5 508
	2005	95%	8 611
	2007	96%	9 765
Honduras	2001	82%	3 266
	2005	84%	3 549
Nicaragua	2001	77%	2 511
	2005	78%	2 611

Al dibujar los valores anteriores -ver la figura 1- en un gráfico de Ingreso vs % de Alfabetizados Mayores de 15 Años encontramos que por cada uno por ciento de aumento en la alfabetización de los mayores de 15 años en Nicaragua y Honduras, hay un aumento en el ingreso anual individual de US\$ 170, lo que es muy poco significativo, pero pasado el valor

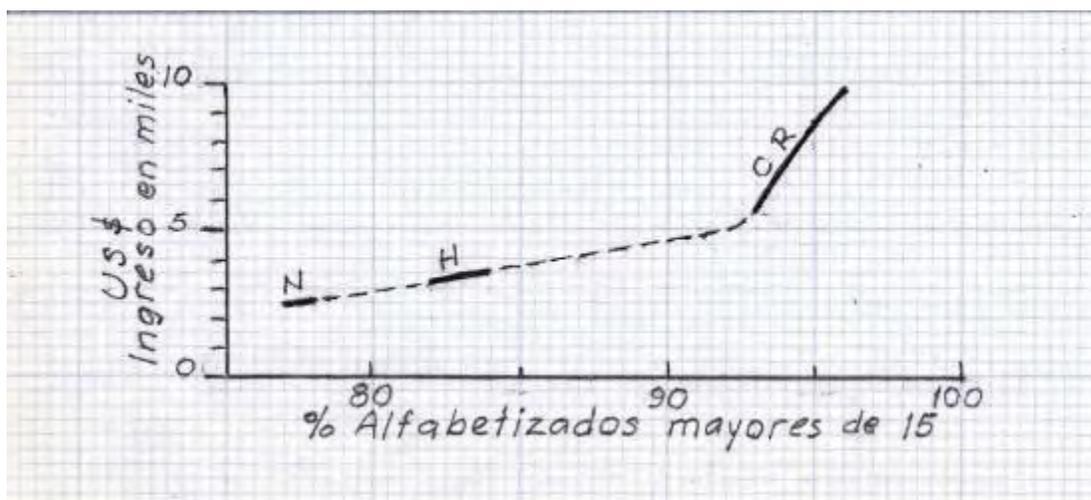


Figura 1
Ingreso en miles de US\$ vs % de alfabetizados mayores de 15 años

92,5%, como es el caso de Costa Rica, ese incremento es mayor que US\$ 1.400. No queremos decir que tan solo la alfabetización de los mayores de 15 años sea suficiente para aumentar el ingreso, puesto que hay otros factores que influyen, sino que el aumento del incremento del ingreso anual (ocho veces) es demasiado patente para no prestarle atención y continuar tratando a la educación como alguna actividad secundaria, en vez de darle la importancia que se merece.

Veremos, a continuación, como la educación dirigida de un segmento de la población rural es absolutamente necesaria para llevar a cabo un proyecto nacional y salvar al país.

Necesidad de un proyecto nacional

Supongamos que Nicaragua decidiese invertir en educación. Una de las dificultades de los países pobres, además de la escasez de recursos, es definir que se va a enseñar y a quienes porque, en estudios llevados a cabo en otros países se ha demostrado que hay muy poca diferencia en la productividad de los individuos con menos de cinco años de escolaridad. ¿No sería ideal que hubiese proyectos que sirvan para muchos propósitos, uno de los cuales fuera la educación dirigida, es decir proyectos nacionales que definan las áreas de instrucción necesarias para llevarlos a cabo?

Necesitamos desesperadamente de por lo menos un proyecto nacional, un proyecto que sea factible, que sea deseado y aprobado por la mayoría de sus ciudadanos (como la expansión del canal de Panamá que fue aprobada por el 78% de los panameños), que produzca suficiente energía eléctrica para depender menos del petróleo, que permita la recuperación de sus recursos más importantes y el uso racional de los mismos, que sea diseñado y operado por nacionales –en la medida que sea posible– que posibilite el aumento de su producción agrícola e industrial, del turismo nacional e internacional, que sea fuente de empleos honrosos de todo tiempo tanto en el campo como en las comunidades, que produzca beneficios en el país para los nacionales y que despierte en la ciudadanía el interés por contribuir a su recuperación, que inspire confianza y esperanza, que comunique orgullo nacional, y que sirva además para educar a la población.

Aunque parezca increíble, un proyecto como el anterior ya existe en el país, y existe desde 1975, como lo hemos indicado arriba.

Según el ingeniero nicaragüense Miguel Matute, “Nicaragua pierde más de 847 metros cúbicos de agua por segundo con un valor anual que puede oscilar entre 267 y 2,671 millones de US\$, según que valoremos el metro cúbico en \$0,01 ó en \$0,10”.³

Sean esos valores aproximados o no, lo cierto es que Nicaragua pierde enormes cantidades de agua de sus ríos sin sacarles provecho, con excepción de las aguas de los ríos Tuma y Viejo las que se aprovechan para generar electricidad gracias a los estudios comenzados en 1946 por los ingenieros Modesto Armijo Mejía y Armando Hernández .

¿Y cómo sacarle provecho a tanta agua que se desperdicia? Después de que se comenzaron a desechar las aguas servidas en el lago Xolotlán, en los 1930s, a nadie se le ocurrió que era posible salvar al Xolotlán de su condena de morir por sedimentación (como lo hacen la laguna de Nejapa y el mar de Aral, en Asia) y por contaminación. Pasó más de un siglo para que un ingeniero nicaragüense propusiese salvar el lago Xolotlán utilizando las aguas que se desperdician por el río San Juan. El proyecto nacional que sigue, San Juan – Tipitapa – Tamarindo, está basado, con pocas modificaciones, en la propuesta que hiciera el Ing. Modesto Armijo Mejía, en 1975, de un anteproyecto de

³ Proyecto Tipitapa - Tamarindo, 2008. Presentación en Power Point, página 3

beneficio múltiple². En esencia, el ante-proyecto en cuestión, los sitios de cuyas obras principales están indicadas en la figura 2, consiste en:



Figura 2- Localización de las principales áreas de trabajo, en azul

- 1- represar el río San Juan para enviar 375 MCS (metros cúbicos por segundo) al lago Cocibolca manteniendo el nivel máximo del lago en 32 msnm (metros sobre el nivel del mar)
- 2- bombear 450 MCS durante 20 horas diarias en algún lugar del río Tipitapa al lago Xolotlán (equivalente a 375 MCS durante 24 horas diarias) para restaurar sus aguas y mantener su nivel debajo de 38msnm, (propuesta más reciente del mismo Ing. Armijo), y
- 3- desaguar 375 MCS del lago Xolotlán hacia el océano Pacífico para generar electricidad en una planta hidroeléctrica cerca del río Tamarindo.

Veamos entonces con un poco de detalle los programas y obras necesarias para llevar a cabo el proyecto nacional, sus enormes ventajas, las razones por la que no se ha llevado a cabo, y lo que es necesario hacer para llevarlo a feliz término.

Proyecto Nacional

San Juan – Tipitapa – Tamarindo

Programas

Los principales programas para llevar a fruición este proyecto nacional son:

- 1- Concientización de la población de la urgente necesidad de no talar más árboles en las cuencas de los lagos de Nicaragua,
- 2- Entrenamiento de los hacendados y de las comunidades en las cuencas de los lagos para detener la contaminación rampante y preservar la calidad del agua del lago Cocibolca para uso humano y para irrigación, y
- 3- Reforestación de las cuencas de los lagos para revertirlas a su condición original.

Es necesario enfatizar la necesidad absoluta de llevar a cabo los programas anteriores de forma permanente para asegurar la efectividad de las inversiones necesarias para obtener los beneficios que se persiguen y que describimos adelante. Es preciso recordar también que estos programas deben ser parte permanente de todo gobierno e independientes de su orientación política, pues el país lo necesita y la ciudadanía debe aprender a comportarse en forma responsable y comprender que tiene que respetar a la Naturaleza pues los recursos se deterioran y, como ya escasean, *los recuperamos o pereceremos*.

Obras principales:

Las obras principales son

- 1- Presa en el río San Juan con rebosadero para mantener el nivel del lago Cocibolca en 32 msnm; su ubicación, aguas abajo de la desembocadura del río Sábalos en el río San Juan (a 40km al este de San Carlos), fue considerada casi ideal por el USBR.⁴ Ver la ubicación de la presa en la foto por satélite de la Figura 3 y la planta y la elevación de la presa en la figura 4 (tomada del estudio de prefactibilidad del USBR).
- 2- Dragado de la Laguna de Tisma para asegurar el trasiego de 450 MCS del lago Cocibolca ;
- 3- Construcción de un canal para transportar 450 MCS de la Laguna de Tisma al lago Xolotlán usando partes del lecho del río Tipitapa (ver el esquema de la figura 5 tomado de fotos de satélite de Google Earth);



Figura 3 – Río San Juan, en rojo, y ubicación aproximada de la presa (flecha roja). Foto de satélite tomada de Google Earth.

⁴ US Bureau of Reclamation, Tipitapa – Tamarindo Project, Prefeasibility Study, Volume II, Supporting Data, May 1978, página XXX

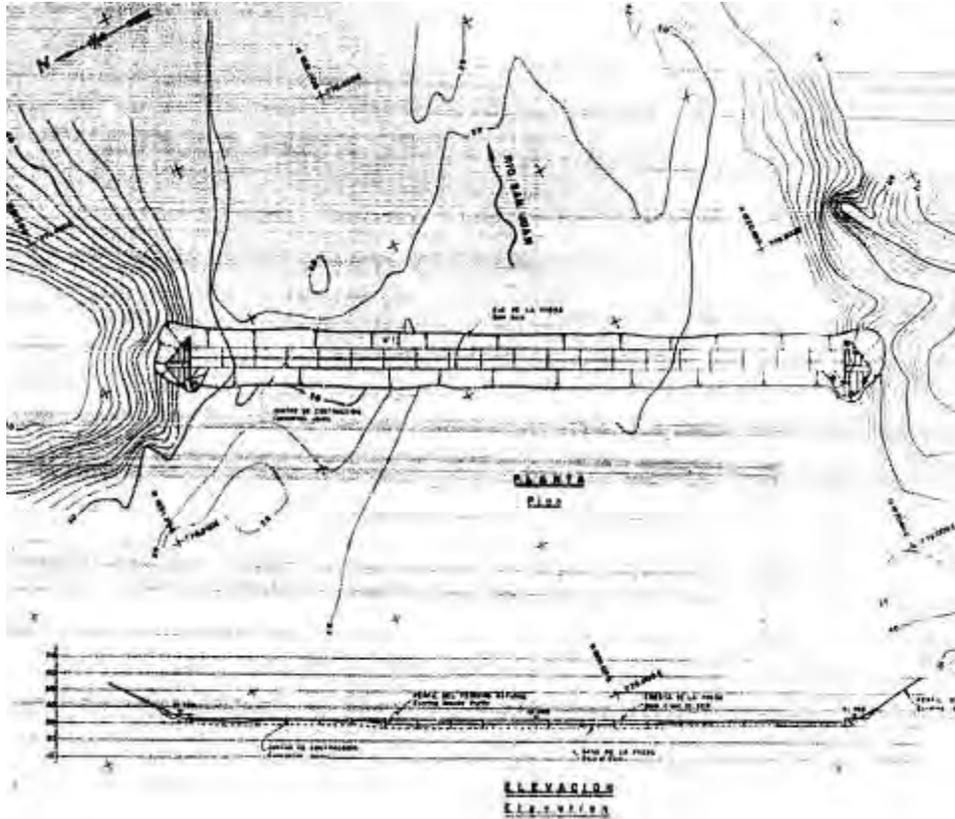


Figura 4- Planta y Elevación de la presa en el Río San Juan

Estación de bombeo en el canal del ítem anterior; ver las figuras 6 y 7 (tomadas del Análisis por el Ing. Armijo de noviembre de 1979, del Estudio de Prefactibilidad del Proyecto Tipitapa – Tamarindo por el USBR, de marzo de 1978);

- 4- Subestación eléctrica para bombear 450 MCS durante 20 horas diarias (no se bombea durante las horas de pico);
- 5- Canal del lago Xolotlán al estero del río Tamarindo para transportar 375 MCS a un lago artificial, ver la figura 8 (tomada de foto de satélite por Google Earth);

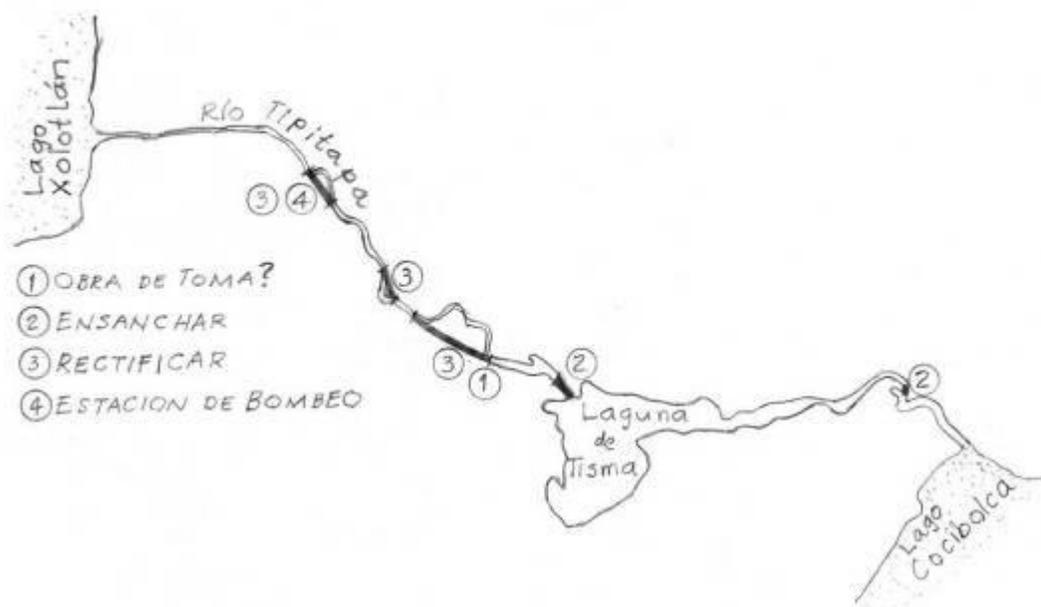


Figura 5 – Esquema de la conexión entre el lago Cocibolca y el lago Xolotlán

6- Cambio de alineamiento de la carretera vieja a León, ver la Figura 9 (tomada del Análisis por el Ing. Armijo de nov. de 1979 del Estudio de Prefactibilidad por el USBR,) para acomodar una presa en el río Tamarindo para formar un lago artificial; ver su ubicación en la figura 9, que alimente a

Una planta hidroeléctrica cerca del río Tamarindo, ver la Figura 10 (tomada del Análisis por el Ing. Armijo de nov. de 1979 del Estudio de Prefactibilidad por el USBR) para aprovechar 375MCS con una caída de cerca de 35m;

7- Una tubería, o un canal, de desfogue para conducir 375MCS de la planta al océano Pacífico (ver su ubicación en las figuras 8 y 10);

8- Dos líneas de transmisión eléctricas para conectarse a la red nacional por medio de dos subestaciones eléctricas, una cerca de Tipitapa, ya mencionada arriba, para

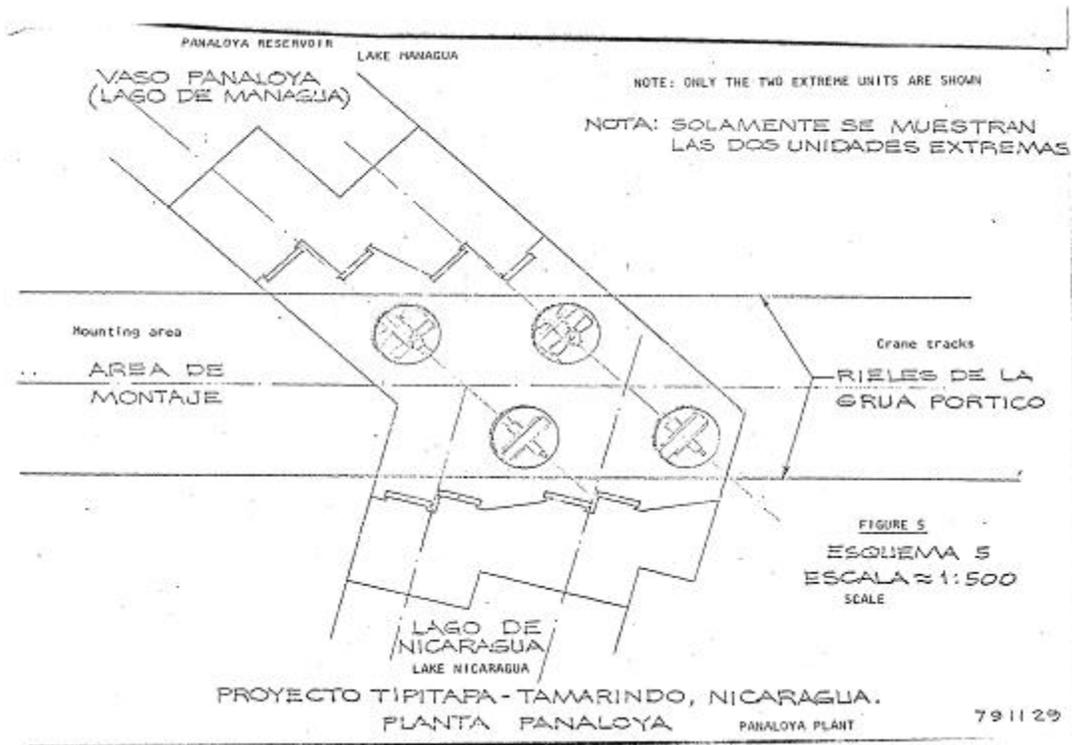


Figura 6- Planta parcial de la estación de bombeo

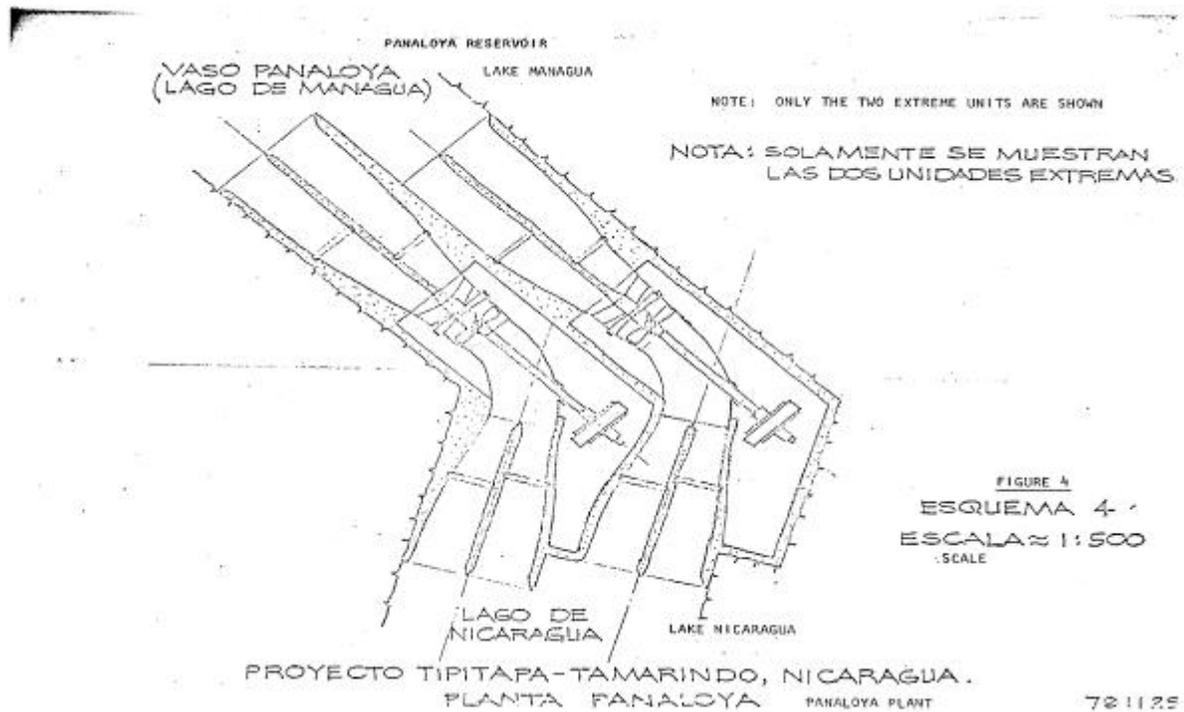


Figura 7 – Sección horizontal parcial de la estación de bombeo

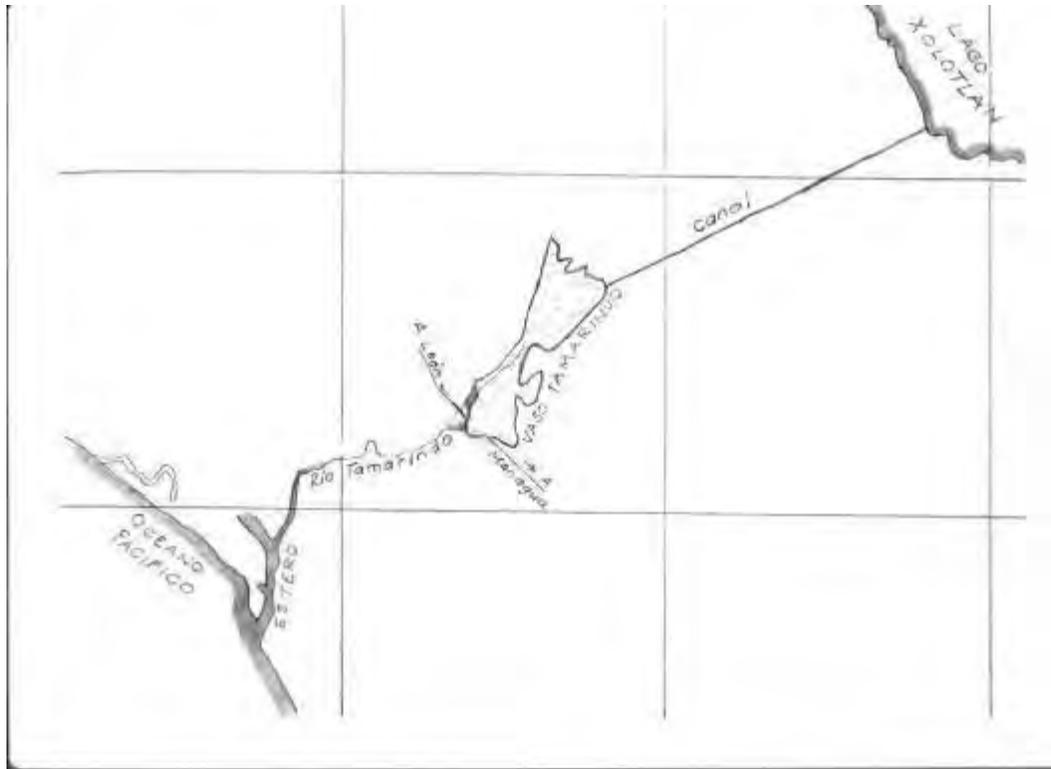


Figura 8. Esquema de la conexión entre el lago Xolotlán y el océano Pacífico

- 9- electrificar la estación de bombeo y otra para colectar la electricidad de la planta hidroeléctrica en El Tamarindo, y
- 10- Tres campamentos, uno cerca de Los Sábalos para construir la obra mencionada arriba en 1, presa en el río San Juan, un segundo cerca de Tipitapa para construir las obras mencionadas en 2, 3, 4 y 5 y un tercero cerca de Nagarote, o de El Tamarindo, para la construcción de las obras mencionadas en 6, 7, 8, 9 y 10.

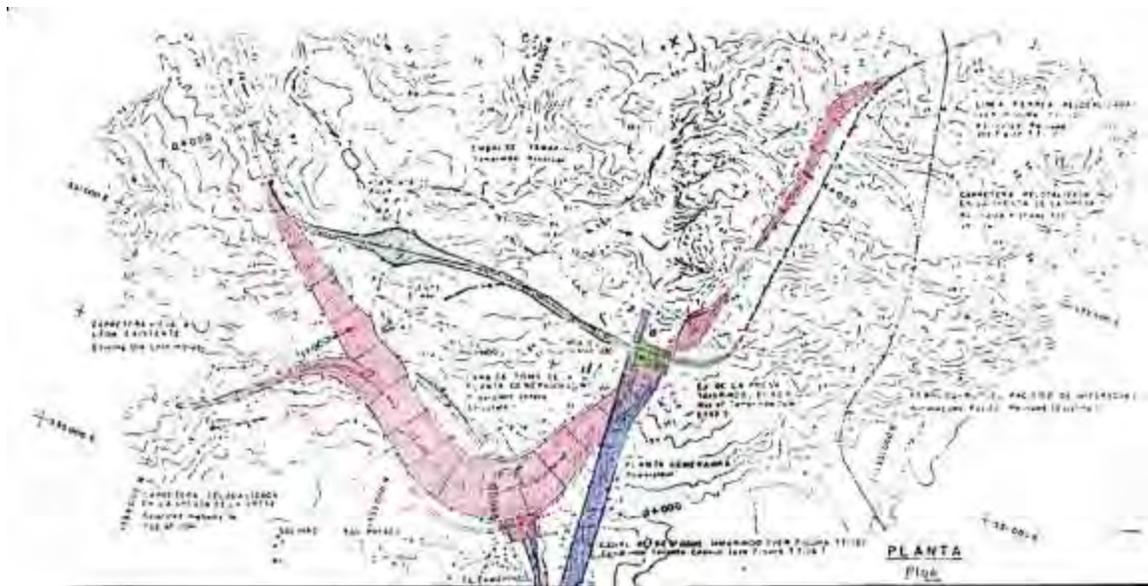


Figura 9 – Alternativas del cambio de alineamiento de la carretera vieja a León, de la ubicación de la presa El Tamarindo y del tubo, o canal, de desfogue. Presa en rojo, por el USBR; en verde, por el Ing. Modesto Armijo Mejía.

Ventajas: Las principales ventajas del proyecto son:

- 1- La educación de la población,
- 2- La recuperación ecológica de las cuencas de ambos lagos,
- 3- La restauración del lago Xolotlán: la eventual habilitación de sus aguas para la irrigación, la pesca, los deportes acuáticos, la sana recreación, la navegación deportiva, el turismo, etc.,
- 4- Aumentar el orgullo nacional por el rescate de un lago de mil kilómetros cuadrados condenado a su desaparición por sedimentación --algo todavía no logrado en ningún país del mundo-- en oposición a la vergüenza de contaminar y perder un recurso tan bello como un lago a orillas de la capital nacional
- 5- Controlar los niveles de ambos lagos, lo que facilita la construcción de obras lacustres en sus riberas, y detener la contaminación periódica del lago Cocibolca,
- 6- Generar 115MW (megavatios) de potencia eléctrica durante las veinticuatro horas del día y 692.000MWh/año en exceso de los 320.000MWh/año necesarios para el bombeo,

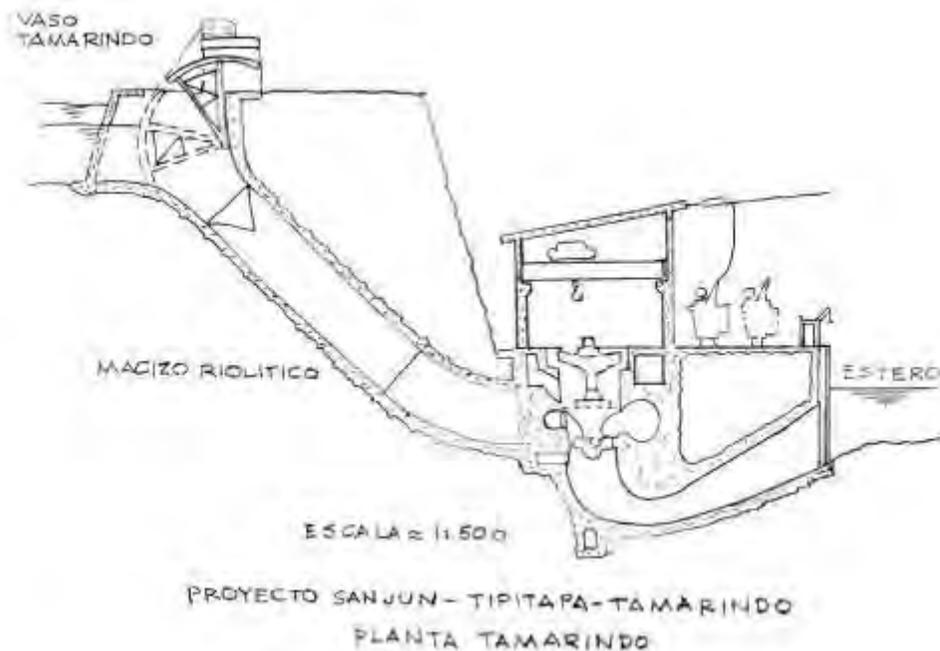


Figura 10 – Sección de la planta hidroeléctrica de 115 MW El Tamarindo

- 7- Liberar los terrenos costeros hasta ahora sujetos a inundaciones periódicas, los que podrían dedicarse a la horticultura comunitaria, a la alimentación de rebaños, a la recreación, a campos deportivos, etc.
- 8- Aumentar el turismo interno y externo,
- 9- Posibilitar la irrigación de las fértiles llanuras del Pacífico para aumentar drásticamente su producción agrícola;
- 10- Posibilitar el desarrollo de la industria alimenticia mediante el aumento de la producción agrícola;
- 11- Posibilitar el establecimiento futuro de la industria maderera mediante los programas de arborización;
- 12- Posibilitar la construcción en serie de viviendas de estructura de madera (según se ha demostrado en zonas sísmicas como California y Japón, estas casas son lo más apropiado para evitar tragedias, necesitan cimientos de concreto reforzado, usan maderas duras o semiduras secadas al vapor en hornos especiales y necesitan ser protegidas de los insectos y de los incendios con materiales incombustibles) y eliminar así la amenaza de la destrucción de vidas humanas y de viviendas por los terremotos y
- 13- Posibilitar el aumento del empleo honroso y permanente en el campo y en las comunidades del Pacífico.

¿Por qué no se ha llevado a cabo obra de tan gran importancia?

Creemos que hay cuatro razones principales:

- 1- Razones de orden político: Cuando el anteproyecto de Múltiples Beneficios fue presentado en 1975, el gobierno de Nicaragua contrató, en 1976, el estudio de pre-factibilidad con el USBR (US Bureau of Reclamation -Oficina de Recuperación- del Ministerio del Interior de los USA), una entidad de gran experiencia en el campo de la Hidroelectricidad. Los resultados de ese estudio fueron presentados al gobierno de Nicaragua en mayo 1978. El USBR había analizado dos alternativas del proyecto y fue favorable a una de las alternativas, la de generación de hidroelectricidad en Brito, dejando de lado todas las enormes ventajas arriba enumeradas. En 1979, una re-vuelta interna derroca al gobierno de turno, y se paralizaron las obras iniciadas por el gobierno derrocado. El nuevo gobierno formó una comisión para que negociara junto al USBR la reformulación del estudio de pre-factibilidad para corregir algunas deficiencias por errores y omisiones y que incluyese la evaluación ambiental, la que no se había considerado, pero la coyuntura política del momento no permitió que ambos gobiernos llegaran a un acuerdo.
- 2- Razones económico-financieras. Después de la enorme destrucción de capital durante una revolución y una contrarrevolución que duraron cerca de dos décadas, 1970 - 1990, y de la fuga de personal calificado del país, éste no tuvo condiciones de llevar a cabo el proyecto ni de financiarlo internacionalmente debido al informe negativo del USBR.
- 3- Razones ecológicas e intereses particulares. El proyecto fue concebido antes de la corriente ambientalista internacional y no se tomaron en cuenta los factores ecológicos. Los intereses creados mal orientados del país, y la intervención negativa de algunos ambientalistas del país han impedido que el proyecto no sea conocido como se debiera y no se ha obtenido un consenso nacional favorable.
- 4- Razones técnicas. Algunos profesionales de alto nivel del país se dejaron influenciar por el informe negativo del USBR y se inclinaron hacia el proyecto de producción exclusiva de electricidad, Proyecto Brito, lo que ha dejado una estela negativa para reactivar el proyecto de Beneficios Múltiples.

¿Qué hay que hacer para llevar a cabo el Proyecto Nacional San Juan – Tipitapa – Tamarindo?

Estimamos que es necesario:

- 1- Hacer del conocimiento de la ciudadanía la naturaleza del Proyecto Nacional San Juan - Tipitapa – Tamarindo, sus enormes ventajas y la repercusión que tendría tanto nacional como internacionalmente;
- 2- Detener el Proyecto Brito pues, si se usa el agua del río San Juan en Brito, no habría suficiente agua para recuperar el lago Xolotlan, se terminarían las esperanzas de irrigar las llanuras fértiles de la Zona del Pacífico y se acabaría la posibilidad de iniciar la

industrialización de la industria alimenticia, de la industria maderera y de la vivienda antisísmica.

- 3- Juntar a los ingenieros nicaraguenses en un grupo ad hoc, con capacidad para para finalizar los estudios iniciados por el USBR y por el mismo Ing. Armijo, y utilizar toda la información y capacidad existente en el MEM, y
- 4- Contratar lo antes posible al Ing. Armijo para dirigir al grupo del ítem anterior y proporcionar los levantamientos topográficos realizados en 1978, y los estudios geológicos llevados a cabo por su compañía y todavía en su poder.

Solo con el fin de ilustrar la conveniencia de contratar los servicios de un ingeniero con la capacidad y el interés del Ing. Armijo por servir a su patria, repetimos abajo las dos alternativas para localizar la presa El Tamarindo en la figura 9: la solución propuesta por el USBR, en color rojo, tomada del Estudio de Prefactibilidad presentado en mayo de 1978 al Gobierno de Nicaragua, y la solución presentada por el Ing. Armijo, en color verde, tomada del Analisis del Estudio de Pre-factibilidad presentado en noviembre de 1979 al USBR en Denver, Colorado.

Observar que la propuesta del USBR tiene un nuevo alineamiento del camino viejo a León con una curva menor que 90 grados, que la presa es de mayor longitud y de mucha mayor altura, lo que se determina por el ancho de la presa. La solución del Ing. Armijo tiene un nuevo alineamiento con un ángulo mayor que 90 grados, una presa de menor longitud y de mucho menor altura, y un tubo de desfogue de mayor longitud.



Figura 11 – Alternativas del cambio de alineamiento de la carretera vieja a León, de la ubicación de la presa El Tamarindo y del tubo, o canal, de desfogue.

Presa en rojo, por el USBR; en verde, por el Ing. Modesto Armijo Mejía.



En homenaje a Carlos Fuentes: Una re-lectura de su “Aura” a la luz de un posible modelo real

por Víctor Valembois

Referencia bibliográfica: Valembois, Víctor, En homenaje a Carlos Fuentes: Una re-lectura de su “Aura” a la luz de un posible modelo real, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 154-156, julio 2012.

¡Descanse en paz, usted, que en vida conocimos y valoramos como Carlos Fuentes Macías, autor por excelencia de México! ¿Y Octavio Paz? Pues, desde luego grande entre los grandes y hasta consagrado con el por ambos ansiado Nóbel. Pero en México, entre Fuentes y Paz... había guerra además de que no cabían al mismo tiempo dos pájaros de ese porte en una sola cumbre: sería como para recordar aquella mitológica águila bicéfala de los Habsburgos que por la historia todavía encontramos en más de una iconografía mexicana.

Pero precisamente porque el mismo Fuentes, en estupenda entrevista en *El País*, a principios de mayo 2012, ahondaba en que literatura e historia son vasos comunicantes, en son de homenaje a continuación van unos párrafos donde se intenta otra lectura de su maravillosa obra, de nombre *Aura* (1962).

Con perdón de los pontífices de la independencia total del arte respecto de la sociedad, en el caso de esta joyita, resulta casi imposible desligar el texto artístico de un contexto histórico explícitamente evocado. Se trata de la intervención militarista y anti-constitucional, extranjera, concertada por Napoleón III de Francia, con reducidos pero reales tropas austríacas y belgas.

El presente aporte va en este último sentido, no sin subrayar que casi todas las obras de Carlos Fuentes contienen reminiscencias a esas tierras europeas, por un lado, los flamencos (de Flandes, por si acaso) en el siglo XVI, teniendo las tierras aztecas y las de Flandes al mismo Carlos Quinto a la cabeza, o, por otro lado, la vida trágica de Carlota, la hija del primer rey de Bélgica.

Pero, ¿qué es la obra *Aura*, en esencia, sino una descripción, no por figurada menos magistral, de la locura hasta literalmente, tan infernal, celestial y simplemente humana, por vivir y ser amado que nos puede agarrar en algún momento? Aquello lo descubrimos leyendo con atención, yendo al tanteo en la novelita, a la par y casi dentro de ese “tu”, el personaje de nombre Felipe Montero.

Desde los primeros renglones hasta los últimos él (¿quién: tú o él; yo?) se deja llevar, primero por su afán de ganar unos centavos, luego de ahondar en lo historiográfico complejo, híbrido euro-azteca, de su país y tercero, embriagándose a más no poder con esa hembra joven, al mismo tiempo vieja decrépita. Al contrario de Dante, cargamos en la mochila toda esperanza y nos subimos al sétimo cielo, con la ayuda de esa otra Beatriz trasatlántica.

Ahora bien. En la historiografía, lo mismo que en su hermana siamesa literaria, se observa toda clase de errores, intencionadas o desconocidas. Como que nadie puede pretender -ahora es tarde- sacarle de Carlos Fuentes la confesión de que al redactar su obra de arte, por casualidad también se inspiró en la vida de aquella que antes de morir se llamaba “Marie Charlotte Amélie Augustine Victoire Clémentine Léopoldine de Saxe-Coburg et Orléans Bourbon-Deux-Siciles et de Habsbourg-Lorraine”. Así, solamente, de 1840 a 1927.

Esta princesa, luego consorte del Maximiliano, Emperador de México, resultó al final como una segunda Juana de Loca y, ojo, ambas por sus vínculos belgas. No, la locura no estuvo en ese algo de amor y mucho de intereses, celebrado hasta con “mariachi”. Ahora se relacionan falsamente ese modo musical y el concepto de “matrimonio”, “mariage” en la lengua de ella. Viéndole con más rigor, ese vocablo no es francés sino proviene del culto a la Virgen...

Pero con todo respeto por la Inmaculada, la Carlota en cuestión, lo mismo que la Aura del “cuento” cree y construye una proyección, no solo síquica, sino que espera y confía en un resultado físico, un ser humano minúsculo pero real y palpable. Aura no solo ansía una “memoria de juventud” sino una “memoria encarnada” (como se señala en el último renglón): por anhelo ancestral de sus entrañas, además ahora por imperativo imperial busca, construye, estruje: ¡ocupa cariño, amor y además ¡descendencia!

De allí, lo mismo que en la novela (¿o es al revés?) el recurso a la magia, a conejos (prolíficos animalitos...), potes y prácticas para la utopía en esa absoluta oscuridad, para dar a luz” (nunca mejor expresión...). Aquello, por la vía natural implica relación íntima, copulación, sexo, que por el lado de Maximiliano se le había estropeado un tanto entre otros por aventuras brasileñas y consecuencias universales: ¡impotencia de ese lado! Y, según lo que con alguna perversidad de adolescentes procuramos imaginar: a saber, Consuelo, de repente era por allí también el problema con el marido de Aura...

Luego, no es algo extraído de alguna vanidosa revista actual, pero cosa de distancias mantenidas en muy alto grado en la corte esa, del archiduque, archí-obsesionado con formas y protocolo: debía tener sus habitaciones y servicio aparte de ella, pobrecita con hambre. Además, por ser Carlota bastante intrusa en la esfera de “él”, lo político, pues él, a la desbocada cada vez menos la dejaba traspasar el umbral de uno a otro dormitorio y él tampoco se molestaba en cruzar el límite... como para volverse locos...

La muy real, nada fantasmagórica Carlota, de rancia realeza además, no pudo todavía, en novela de anticipación, recurrir al relato de Carlos Fuentes y contratar los servicios de un historiador (eso sí, ¡jóven por favor!). Dicen que dicen hasta que se supo porque se hizo *vox populi*, la real insatisfecha recurrió a los servicios de una herbolaria. Solo que esta, nada al estilo de la Celestina europea sino con embrujo americano, le recomendó la ingesta de teyhuinti, hongo tan poderoso que más vale respetar la debida dosis.

¿A quién se le fue la mano, si a la indígena, partidaria oculta de don Benito o a Madame Charlotte, nada juarista, obsesionada por tener un vástago? Aquel tónico ha de tomarse en soluciones muy diluidas y medidas. Esa llamada “carne de los dioses“, administrada con exceso o en con-

centraciones altas puede producir un estado de locura definitiva: cosa que nosotros, no tan inocentes lectores, comprobamos en ambos casos, el literario y el biográfico.

Total que, sin encegucerse con brillantes explicaciones e interpretaciones, el mejor homenaje que le podemos brindar a don Carlos Fuentes es seguirlo leyendo, disfrutando, estrujando, entre otros en su cautivante *Aura*.



Wilfredo González y su Mural de Animales Silvestres



El pintor es Wilfredo González, un artista de padres campesinos nacido en Matagalpa en 1985, de familia protestante. Su padre fue mandador de las fincas del boaqueño Frank Mena Angulo. Wilfredo terminó de estudiar su bachillerato en Matagalpa. Había comenzado a estudiar en la universidad, cuando murió su padre de cáncer en el estómago, y entonces tuvo que ayudar al sustento de la familia, trabajó como ayudante en un taller de mecánica. Pero su inclinación a la pintura desde que tenía 4 años de edad le hizo dedicarse ese arte de manera autodidacta.

Mausi Kühn compró varios cuadros a Wilfredo, y le indujo a pintar cuadros de la naturaleza, y también le invitó a exponer sus cuadros en Selva Negra donde ha tenido buena aceptación, especialmente con los turistas extranjeros. El mural al óleo de 2 x 5 metros, cuya fotografía reproducimos aquí, muestra los animales silvestres en los alrededores del hotel de montaña Selva Negra, Matagalpa. La mecenas del mural es Karen Kühn Hayn, master en turismo de New York University, y nueva gerente de Selva Negra, quien le encargó el mural a Wilfredo para la pared exterior del Salón de Conferencias en mayo de 2012.



El Mapa de 1826 de las Provincias Unidas de América Central

por José Mejía Lacayo

Referencia bibliográfica: Mejía Lacayo, José, El mapa de 1826 de las Provincias Unidas de América Central, Revista de Temas Nicaragüenses, 51: 158-166, julio 2012.

Resumen: Los mapas de América Central y de Nicaragua anteriores a 1900 son comunes. El Atlas histórico de Nicaragua de Francisco Aguirre Sacasa reproduce 33 mapas anteriores a 1900 y 32 posteriores. El objetivo de este artículo es explicar las razones porque estos mapas no tienen valor cartográfico ni académico. Guiado por Karl Offen, Ph. D., geógrafo y profesor en la Universidad de Oklahoma, quien proporcionó copia de los artículos por Jordana Dym, y por W. George Lovell y Christopher H. Lutz, se escribió este artículo. Los geógrafos y cartógrafos no le dan ningún valor cartográfico a los mapas anteriores a 1900. La España colonizadora deliberadamente publicaba mapas distorsionados, para proteger sus intereses en las Indias Occidentales. Deberíamos no usar estos los mapas para sacar conclusiones, especialmente aquellas relativas a los aborígenes.

Palabras claves: Arrowsmith, América Central, Herrera y Tordesillas, López de Velasco, Nicaragua

Abstract: The maps of Central America and Nicaragua before 1900 are rather common. Francisco Aguirre Sacasa's Historical Atlas of Nicaragua reproduces 33 maps prepared before 1900 and 32 after. The object of this paper is to explain the reason why these maps do not have any cartographic or academic value. Guided by Karl Offen, Ph. D., geographer and professor at Oklahoma University, who send the author digital copies of papers by Jordana Dym, and by W. George Lovell and Christopher H. Lutz, this paper was written. Historical geographers and cartographers do not assigned any cartographic value to maps dated before 1900. Spain in colonial times on purpose published distorted maps to protect her interest in the West Indies. We should not use these maps for reaching conclusions, especially those related to Indians.

Key Words: Arrowsmith, Central America, Herrera y Tordesillas, López de Velasco, Nicaragua

El mapa de 1826 de Aaron Arrowsmith (1750-1823), que reproducimos al final de este artículo, abarca el territorio de toda la federación centroamericana. Este mapa fue luego criticado en los Estados Unidos y América Latina porque parecía favorecer a Gran Bretaña en su disputa con Guatemala sobre el territorio que fue conocido como Honduras Británica (actual Belice). El mapa fue publicado en Londres en 1826, después de la muerte del cartógrafo, por la compañía de los Arrowsmith, Aaron hijo del fundador, y John sobrino. La reproducción digital del mapa se puede mirar en la [Biblioteca Digital Mundial](#).

Offen en un artículo para la AFEHC dice « Los mapas logran mostrar lo que un registro escrito puede oscurecer u ocultar. Sin embargo, descubrir lo que un mapa revela casi siempre exige tener alguna información sobre qué lo motivó, para quién se hizo y cómo se elaboró. Para responder

estos interrogantes se suele formular una serie de preguntas. ¿Visitó el cartógrafo alguno de los lugares representados? ¿De dónde proviene el conocimiento del cartógrafo? ¿Qué resalta el mapa? ¿Qué excluye? ¿Fue el mapa impreso o dibujado a mano? ¿Qué relación existe entre ese mapa y otros anteriores?»¹

El mapa de Aaron Arrowsmith tiene varios errores cartográficos y de nomenclatura. Sobre los errores cartográficos, Offen² explica que «el mapa fue copiado de fuentes más tempranas, ninguna de las cuales estaba basada en levantamientos topográficos reales. La disposición horizontal del Lago de Nicaragua data de mediados del siglo XVII, o más temprano. En 1826, antes de que América Central fuera abierta a la inspección extranjera, Arrowsmith solo tuvo acceso a copias y a rumores. Ninguno de los Arrowsmith realmente viajó a América Central, que yo sepa».

Los Arrowsmith a que se refiere Offen son Aaron Arrowsmith (1750–1823), cartógrafo inglés, grabador, editor y fundador de la familia Arrowsmith de geógrafos. Aaron dejó dos hijos: Aaron y Samuel. El mayor de ellos recopiló un atlas comparativo y varios manuales de geografía. El negocio fue continuado en compañía con John Arrowsmith (1790–1873), sobrino del primer Aa-

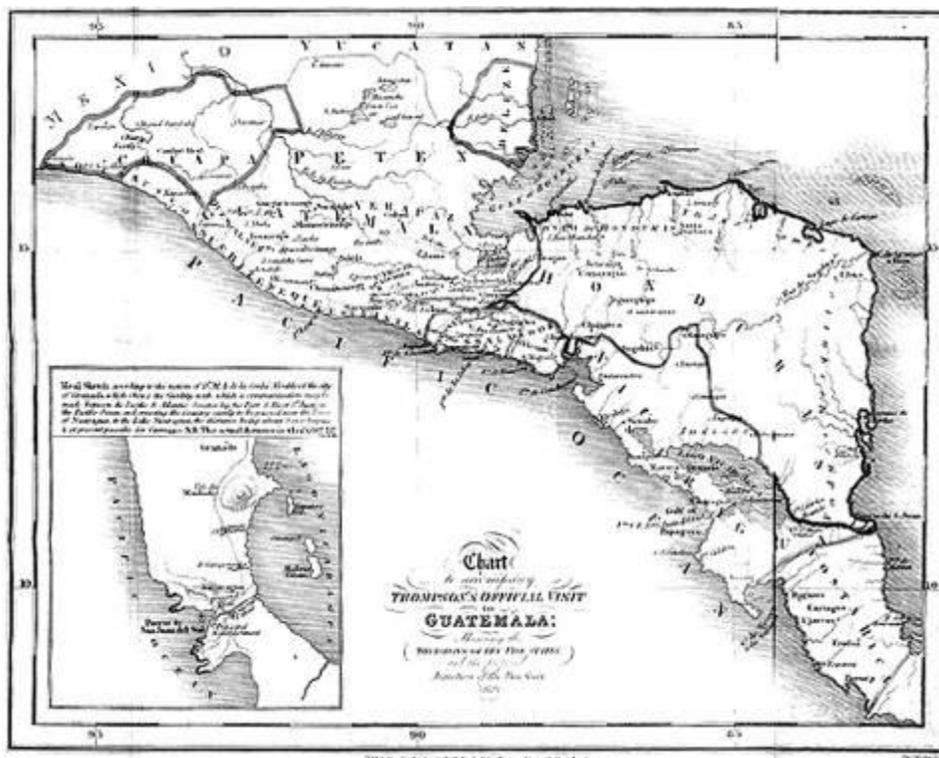


Figura 1. Mapa incorporado en el libro de George A. Thompson de su visita oficial a Guatemala (1829, John Arrowsmith).

¹ Karl Offen, « La cartografía colonial de Centroamérica y el topónimo ‘mosquito’ », Boletín AFEHC N°48, publicado el 04 enero 2011, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2582

² Offen, Karl H., comunicación personal, 29 de mayo de 2012

ron.³

Es más fácil cartografiar las líneas costeras que el interior del territorio, «porque los barcos podían medir la latitud exactamente y así las líneas costeras son corregidas y redibujadas con el tiempo más exactamente, pero las tierras del interior fueron pobremente cartografiadas hasta el siglo XX. Parte de esto fue por diseño, en el sentido de que los españoles no querían que saliera demasiada información de sus dominios», continua Offen.

Dym dice que los mapas de comienzos del siglo XIX representan las costas y bahías mejor que la tierra del interior. Los errores eran tales que el consejo de los capitanes a los viajeros en la ruta del tránsito era que usaran los mapas para entenderlos, pero no para aplicar la información en la práctica.⁴

Sobre el mapa de Aaron Arrowsmith de 1826, el inglés George A. Thompson dibujó los límites de los estados de la federación (Fig. 1), interrogando a José Cecilio del Valle en su visita oficial a Guatemala.⁵ El mapa que figura en la Narrativa de Thompson fue publicado por John Arrowsmith



Figura 2. Mapa de Antonio de Herrera y Tordesillas titulado *Descripción del Audiencia de Gvatemala*, publicado en Amsterdam, 1622. El original mide 7.7 x 10.6 pulgadas / 19.5 x 27.0 cm.

⁴ Dym, Jordana, 'More calculated to mislead than inform': travel writers and the mapping of Central America, 1821–1945, pp. 344, *Journal of Historical Geography* 30 (2004) 340–363

⁵ Thompson, George Alexander. *Narrative of an Official Visit to Guatemala from Mexico*, by G. A. Thompson. London: J. Murray, 1829.

en 1829. Nótese que los dos lagos de Nicaragua están redibujados, y que la posición horizontal del Lago de Nicaragua en el mapa de 1826, ya está corregida. Toda la costa oriental de Nicaragua aparece como parte del territorio de Honduras. Choluteca, y por ende el Golfo de Fonseca hondureño, aparece como parte de Nicaragua. Por el sur, el territorio de Nicaragua incluye Nicoya y se extiende al sur del Lago y del Río San Juan hasta su desembocadura, bien dentro del actual territorio de Costa Rica. Chiapas todavía aparece en el mapa de Thompson como parte de las Provincias Unidas de Centroamérica, y Belice aparece bien delimitado como estado separado de Guatemala.

El mapa de Arrowsmith todavía mantiene el error del mapa de Herrera y Tordesillas que muestra el eje mayor del Lago de Nicaragua horizontal cuando debería estar inclinado cerca de 45 grados, girado en el sentido de las manecillas del reloj.

En palabras de Lovell y Lutz, «los mapas producidos de la Audiencia de Guatemala ofrecen evidencia especial de que el contenido fue deliberadamente manipulado con distritos específicos en mente». Y más adelante añade que los líderes de América Central, a principios del siglo XIX, hicieron amplio uso de mapas como el de Herrera y Tordesillas fueron esenciales para establecer las jurisdicciones de cada estado. El mapa de Herrera se apoyó en el texto de Fray Bartolomé de las Casas y basó mucha de su cartografía en el trabajo de López de Velasco. El mapa de Herrera recicla selectivamente de López de Velasco, embellecido con colores de acuarela. El mapa de Herrera es un mapa sencillo sin marcar las latitudes y longitudes en un papel de 22 x 18 cm. El conocimiento que tenía Herrera de las Indias Occidentales fue sacado de bibliotecas y archivos, sin ningún conocimiento del terreno.⁶

Dym dice que «Los primeros viajeros a la América Central independiente cartografiaron la geografía política, enfatizando los límites entre los estados en la independencia de la región (1821-1839). Los viajeros siguientes levantaron la topografía del interior para propósitos de desarrollo comercial (1839-1886), enfocándose en el tránsito—rutas de ferrocarril y de canal, minería y colonización».⁷ Claramente, el mapa de Aaron Arrowsmith de 1826 y el de John Arrowsmith de 1829 caen en la clasificación que enfatizaba los límites entre los estados. «Estos mapas raramente fueron tomados en cuenta por los geógrafos históricos o los académicos de la literatura de viajeros», dice Dym.

Como Aaron Arrowsmith murió en 1823, la recopilación de mapas para producir su mapa es anterior a 1823. Y Arrowsmith utilizó varias fuentes de diferentes fechas para confeccionar su mapa. Decir que es de 1826, no indica más que la fecha de publicación. Este mapa refleja no solo la falta de tecnología para producirlo, sino que también refleja una cultura porque los mapas en esa época no se producían para guiar a los viajeros, ni tampoco para guiar actividades comerciales. Arrowsmith estaba más que nada interesado en mostrar la situación política de las Provincias Unidas de Centro Amé-

⁶ Lovell, W. George, y Christopher H. Lutz, *Between Two Seas*, páginas 65-69, capítulo 10 en Dym, Jordana, and Karl Offen. *Mapping Latin America: A Cartographic Reader*. Chicago: The University of Chicago Press, 2011.

⁷ Dym, Jordana, 'More calculated to mislead than inform': travel writers and the mapping of Central America, 1821-1945, pp. 321, *Journal of Historical Geography* 30 (2004) 340-363

rica. Si incorpora Chiapas como parte de la federación es porque eso decían las fuentes que consultó, seguramente anteriores a 1821, cuando Chiapas era todavía parte del Reino de Guatemala.

«España cartografió significativamente el interior de sus colonias americanas desde el siglo XVI, pero restringió el acceso a este conocimiento como parte de su política de limitar violaciones comerciales y políticas por parte de Francia, Gran Bretaña y otras potencias europeas. Aquellos que tenían acceso a mapas públicos como los atlas mundiales, como los creados por Aaron (1750-1823) y John Arrowsmith (1790–1873)...dependieron en información preparada sin informantes sobre el terreno, y se enfrentaron con fronteras políticas bastante imaginativas encima de detalles geográficos apenas esbozados».⁸

A estos errores cartográficos debemos agregar los errores de nomenclatura. El mapa de Arrowsmith divide Nicaragua en provincias y no en partidos como era correcto. En el caso de la “Provincia de Segovia” inventada por el mapa, se incluyen los partidos de Matagalpa y el partido de Chontales, que no existía. En tiempos coloniales Nicaragua se llamó Provincia de León, pero por la Real Cédula del 23 de diciembre de 1786 pasó a llamarse Intendencia de León.

Hacia la fecha en que el mapa fue publicado, «la división departamental de Nicaragua fue lo que dispuso la primera Constitución de Nicaragua (como Estado de la Federación) del 8 de abril de 1826 dispone en su artículo 2º: “El territorio del Estado comprende los partidos de Nicaragua [= Rivas], Granada, Managua, Masaya, Matagalpa, Segovia, León y Subtiava, y el Realejo”, que recoge simplemente la tradición colonial de los anteriores corregimientos, algunos de los cuales habían logrado sobrevivir bajo la forma de subdelegaciones después de las reformas consecuentes a la introducción de las intendencias, así como la conversión en ciudades de españoles de muchos antiguos pueblos de indios dispuesta en 1819 con carácter general por Fernando VII. Hasta el momento no se da, pues, ninguna nueva organización territorial, aunque sí hay, a finales del período, una ley de administración municipal de 11 de mayo de 1835, completada luego por otra ley adicional de 9 de mayo de 1853»⁹

El mapa de Arrowsmith de 1826 prolonga la “Provincia de Segovia” un poco más al norte de Tepesomoto, cuya situación real es a 41.5 km al sur de la frontera con Honduras y 45 km al SW del río Poteca. Es decir, la supuesta extensión de la “Provincia de Segovia” en territorio hondureño que el mapa de 1826 indica, es solo el resultado de la mala cartografía. Tepesomoto está a 8 km de Somoto en dirección al S 27 E. La frontera norte del Segovia mostrada en el mapa de 1826 es de hecho, la misma frontera actual. Este tramo de la frontera hasta Totecacinte, que queda muy cerca del río Poteca, nunca estuvo en discusión con Honduras. El territorio en litigio con Honduras, arrancaba precisamente de Totecacinte.

⁸ Dym, Jordana, ‘More calculated to mislead than inform’: travel writers and the mapping of Central America, 1821–1945, pp. 344, *Journal of Historical Geography* 30 (2004) 340–363

⁹ Román Yalí, Administración departamental de Nicaragua



Fig. 3. La Provincia de Segovia según Aaron Arrowsmith, 1826.

Aunque los errores cartográficos son abundantes, mostramos en la Fig. 4 un detalle de Granada y Nicaragua (Rivas), para mostrar la errónea localización el Golfo de Papagayo.

Podemos concluir que el mapa de 1826 no tiene mayor utilidad que la de ilustrar la cartografía histórica de Centroamérica. Las distorsiones cartográficas son abundantes como para restar toda utilidad al mapa. Si es interesante conocer los pueblos que incluye el mapa, a pesar de los errores en muchos de los nombres. En la “Provincia de Segovia” se incluyen: Tepesomoto, Tatapa, Ainotega, El Ponerero, Ticayo, Comateca, Palacaguina, Matagalpa, Villa de bocojanas, Mosonte, Condega, Sevoaco, Palacaguinal, Segovia, Telpaneca, Muimui, Altepaneca, Villa de Estelí, Matagalpa, Yalaguina, Tenstepel, Boaco, Camoapa, Comalapa, Tugalpa, Tabago, Fabiguspa, Villa de Coyapa. Evidentemente muchos nombres son malas copias hechas por un inglés.

En la Provincia de León figuran: San Pedro Metapa, Mineral del Peñón, Oposoleca, Villa de Navia, Sauce, Valle de Esquipula, El Viejo, Embarcadero, Realejo, Chinandega, Subtiaba, León, Posoltega, San Juan, Laborio, Posolteguilla, Telica, Guasalguape, Pueblo Nuevo, Nagarote, Matiare,

Managua, Nindiri, Talteba, Granada, Diriéga, Diriomo, Niguainomo, Diriamoa, Masatepeg, Nadai-me, S^a. Catarina, Nargadomo, San Juan amarceiva, Jinotepe.

Sobre el Río San Juan: F^t. S. Carlos, C^o. S. Juan, Puerto de Sⁿ. Juan. Y en la Costa, que el mapa de 1826 rotula como “Yndios Mosquytos, solo aparecen los nombres de los accidentes geográficos, pero ningún nombre de poblado.

Sigue el mapa de Centroamérica de 1826 con fines puramente ilustrativos. Un mapa de mejor resolución puede examinarse en el sitio de la [Biblioteca Digital Mundial](#).



Figura 4. Lagos, vista parcial del mapa de Aaron Arrowsmith de 1826.

Siguen reproducciones del mapa de Juan López de Velasco y el mapa de Aaron Arrowsmith de 1826, objeto de este artículo.



Figura 5. Juan López de Velasco, Descripción de la Audiencia de Guatemala, en Demarcación y división de las Yndias ([Madrid?], [1575?]). Tinta y acuarela sobre papel, 26.5 × 33.3 cm. Cortesía de John Carter Brown Library, Brown University, Codex Sp 7 / 1-SIZE, reproducido de Dym, Jordana, and Karl Offen. Mapping Latin America: A Cartographic Reader. Chicago: The University of Chicago Press, 2011.



XUCAYAN

M A R D E L N O R T E

MAP OF GUATEMALA

Reduced from the Survey in the Archives of that Country

1826

Scale of Miles

Scale of Degrees

“Quebrada de las Inscripciones”

by Ephraim G. Squier

Bibliographic reference: Squier, Ephraim G., “Travels in Central America, Particularly in Nicaragua; With a Description of Its Aboriginal Monuments”, *Revista de Temas Nicaragüenes* 51: 167-173, June 2012.

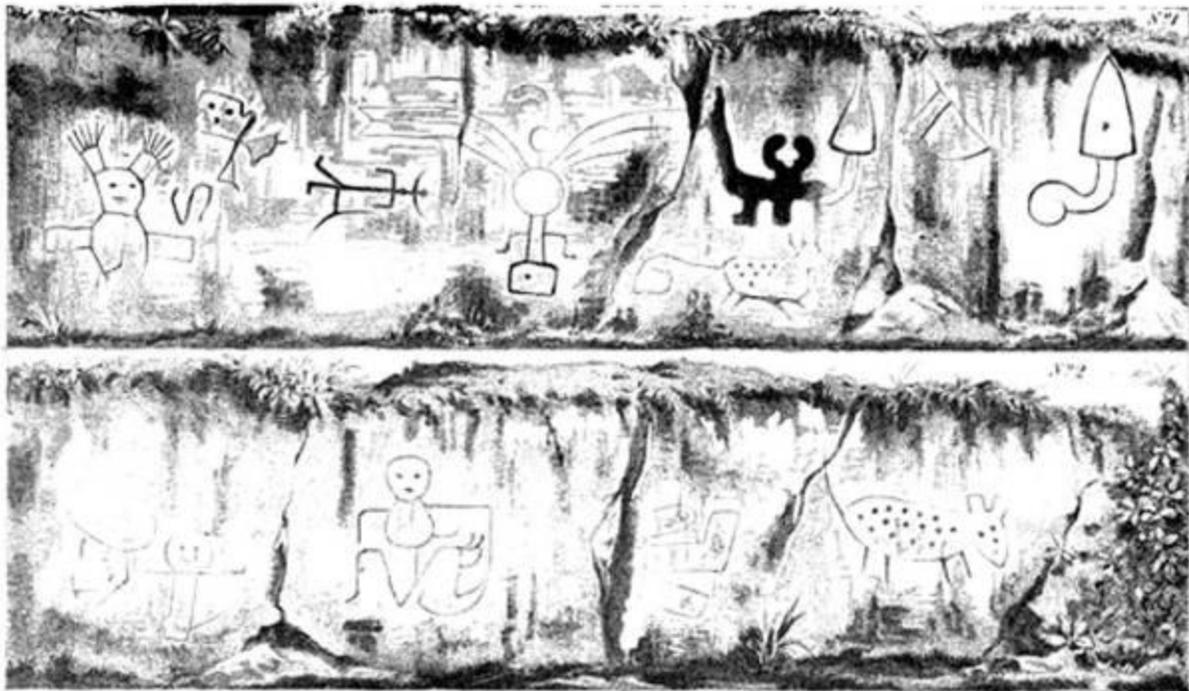
Reproduction of Squier, E. G. *Travels in Central America, Particularly in Nicaragua; With a Description of Its Aboriginal Monuments*. Pp. 22-28, Volume II. New York: D. Appleton & Co, 1853.

Squier also reproduced “La Quebrada de las Inscripciones”, with different illustrations in his book *Nicaragua: Its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Interoceanic Canal*.



View in the “Quebrada de las Inscripciones”

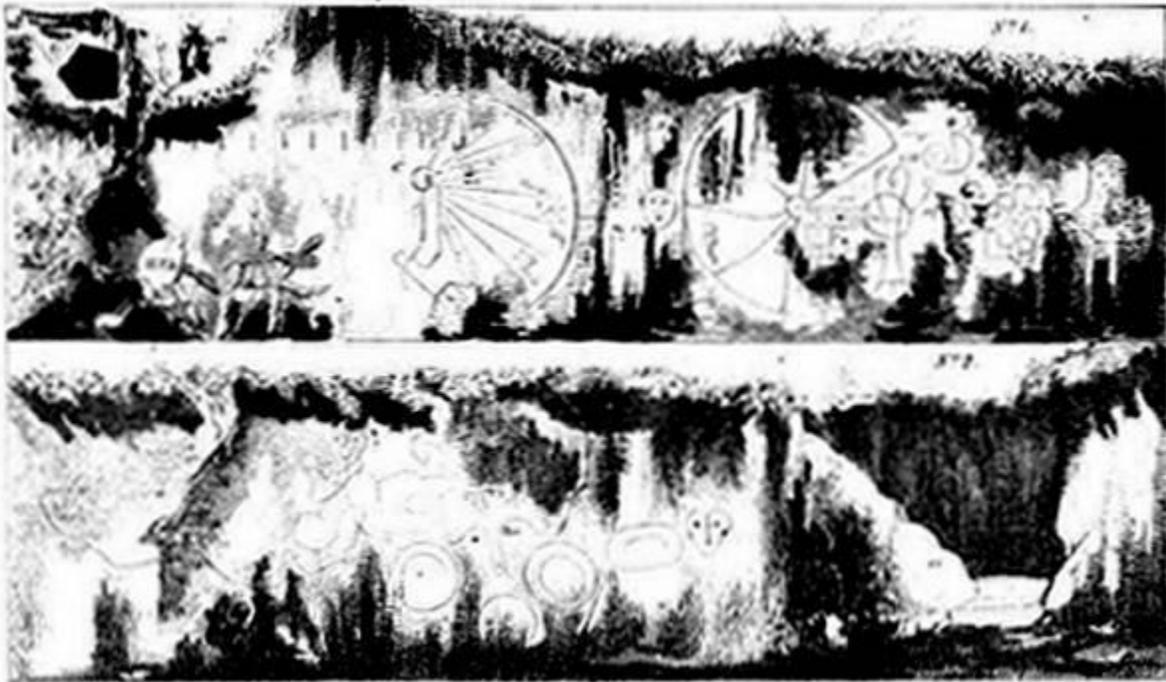
Before eight o'clock the Indians whom I had sent for made their appearance, and squatted down in the corridor. Amongst them was a female, a little withered creature, with only a blanket around her middle, who seemed to know more than all the rest, and who was as prompt as an ambitious school-boy in replying to my questions. This annoyed her husband greatly, who, not content with berating her for what he called her impertinence, would have administered practical reproof, had he not been kept in check by our presence. "Ah, señor," he said, "this woman has been so all her life! Heaven help me!" and he lifted his eyes and crossed himself. With great difficulty I filled out my blank vocabulary, and dismissed my swarthy visitors, giving an extra real or two to the woman, who gratefully volunteered to visit Leon, if I required further information.



Sculptured rocks of Masaya. Plate I

I had heard of a ravine not far from Masaya, in which there were inscribed rocks, "piedras labradas," and my official guide of the preceding evening undertook to lead us to the place. We went down the same broad avenue towards the lake, but before reaching it, turned to the left, and passing through luxuriant fields of yucas and tobacco, along the edge of the precipice, came at last to a hollow, where stood the hydraulic wonder of Masaya, called, par excellence, "La Maquina," the machine. It was a very simple and very rude apparatus for elevating water from the lake. The water jars were placed in sacks attached to an endless rope, connected with a pulley below, and revolving on a wheel or drum, turned by horse power above. The cliff here was lower than at any other point, and for half the distance to the water absolutely precipitous. Below, the fallen rocks and the earth washed from the ravine had formed an inclined plane, up which the jars were brought on men's shoulders. The proprietor of the Maquina, who seemed exceedingly proud of his achievement, told me that the machine raised the jars as fast as eight active men could bring them to the foot of the

precipice. The water was emptied into a large trough hollowed from a single tree, and here the proprietors of the town watered their animals, at a certain rate per week. The whole affair was an experiment, and he was not yet certain that it would succeed, because of the opposition of the aguadoras, who regarded it as a flagrant innovation on their immemorial privileges. He concluded by inquiring if we had similar contrivances in "El Norte" and seemed very complacent when I assured him that there was nothing of the kind in the whole extent of our country. The Maquina stood at the mouth of the ravine of which we were in search. We entered, and proceeded up its narrow bed, shut in by walls of rock, and completely arched over with trees, for about a quarter of a mile. Here the face of the rock upon the left side was comparatively smooth, and literally covered with figures rudely cut in outline. A few were still distinct, but most were so much obliterated that they could not be made out with any degree of satisfaction. Many were covered with the fallen debris and the earth

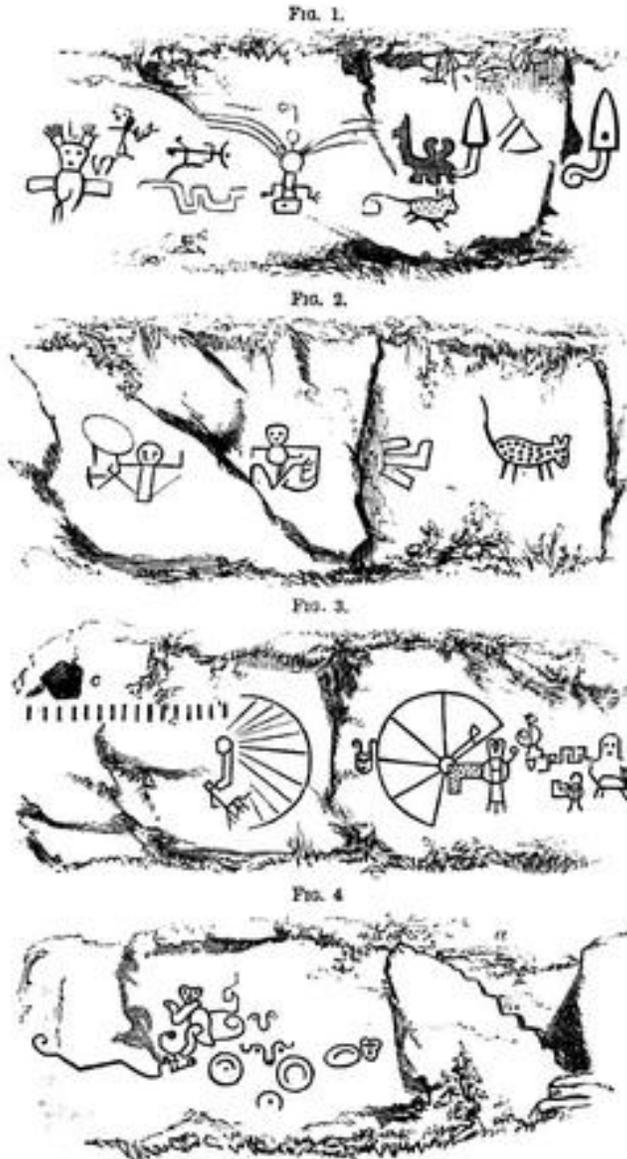


Sculptures Rocks of Masaya, Plate II

which the rains had brought down; and still others were carved so high up on the precipitous rocks, that their character could not be ascertained. They covered the face of the cliffs for more than a hundred yards, and consisted chiefly of rude representations of animals and men, with some ornamented and perhaps arbitrary figures, the significance of which is now unknown. PLATE I of "the "Sculptured Rocks of Masaya," exhibits the principal outlines upon the first section to which we came, and PLATE II those upon the second.

Upon the latter there seems to have been an attempt at delineating the sun in two places, and perhaps also to record some event, for it is a plausible supposition that the straight marks on the upper section of Plate II were intended for numerals.

The principal right hand figure of this section seems to have been designed to represent a shield, arrows, or spears, and the *minatlatz*, or aboriginal instrument for throwing spears, which are frequently grouped in similar manner in the Mexican paintings. The principal figure in the inferior section is evidently intended to represent a monkey. In respect to the other figures, the reader is at liberty to form his own conjectures. Rocks inscribed in very much the same manner, are scattered all over the continent, from the shores of New England to Patagonia. Most, if not all of them, are the work of savage tribes, and seem generally designed to commemorate events of greater or less impor-



Sculptures rocks at Masaya. From Squier, E. G. *Nicaragua: Its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Interoceanic Canal : with Numerous Original Maps and Illustrations*. New York: D. Appleton & Co, 1852.

tance. They are however far too rude to be of much archaeological value; and have little interest except as illustrating the first steps in a system of pictorial representation which it is supposed subsequently became refined into a hieroglyphical, and finally into an alphabetical system.

There is some reason for believing that this ravine was regarded as a sacred place; a hypothesis which derives a certain degree of support from the seclusion and gloom of the spot, where the rays of the sun seldom reach, or reach but for a moment when the wind parts the verdure which shadows over it like a tent. Upon PLATE II., No. 2, will be observed a flight of rude steps cut in the rock, indicated by the letter *a*. These lead to a shelf in the cliff, about three paces broad, at the back of which the rock again abruptly rises to the height of more than a hundred feet. Upon this shelf, and immediately above the figure which I have supposed to represent an ape, is what is called "el Bano," the Bath. It is a rectangular excavation in the rock, nearly eight feet long, four broad, and eighteen inches deep, cut with great smoothness, the sides sloping regularly to the bottom. A groove about an inch and a half deep, leading to the edge of the cliff, is cut entirely around this basin, with the probable design of preventing the water from running into it. The name given to this excavation throws no light upon its true character, for it would be wholly inadequate for bathing purposes, even if there were a supply of water near, which there is not. There seems to be but one explanation of its origin, which has so much as the merit of plausibility, viz., that it was, in some way, connected with the superstitions of the aborigines, and devoted to sacred objects.

To the left, and a little above the figure which I have supposed to represent the sun, (c,) there is a pentagonal hole or shaft, penetrating horizontally into the rock. It is about sixteen or eighteen inches in diameter, and of an indefinite depth. I thrust a pole into it for upwards of twenty feet. The sides are perfectly regular and smooth. Our guide pointed out to me one similar, some distance of, in another part of the ravine. It was, however, not more than five or six inches in diameter,



and occurred so high up on the cliff that I could not ascertain its depth. The rock is basaltic or trachytic, and Very hard. I am not aware that such openings are found in this kind of rock; but nevertheless suppose that those under notice are natural. Our guide insisted that they were artificial, and said the Indians have a tradition that they lead to subterranean chambers. I cannot describe them

other than by saying that they appeared to be the matrices from which gigantic crystals had been withdrawn.

Besides the figures represented in the plates, there were many isolated ones, at various places on the rocks, among which those engraved above were several times repeated. Our guide also told us that there were other rocks, having figures both painted and sculptured upon them, at several points around the lake, but we could not ascertain the precise locality of any except those before us. Near a place called Santa Catrina, I was informed, there is a large rock covered with figures in red paint, like those at Nihapa, representing men and women dancing, and playing upon instruments of music. I had, however, no opportunity of ascertaining how far the account coincided with the facts, but have no doubt that it was somewhat exaggerated. The man at the Maquina also told me about

what he called “stone vases,” Which were to be found below the cliffs, at the edge of the lake, a league distant from where we now were. Upon questioning him as to their character, I ascertained that they were kettle-shaped excavations in rocks lying on the shore. He said they were now used to receive leather for tanning, and were probably originally devoted to a similar purpose. It was late when we returned to Masaya, but as the moon ‘was in its first quarter, I resolved to ride to Granada that evening. So we despatched a cup of chocolate (for which I paid the lady, with the distinguished connections, a dollar and a half) and mounted our horses just as the sun was sinking behind the volcano of Masaya. I hired a mozo in the plaza to ride ahead and put us in the right path,—a precaution, the necessity of which will appear when I say that foot and mule paths diverge in a thousand directions from every principal town, all so nearly alike that it is impossible for the stranger to tell one from another. We met hundreds of Indians, of both sexes, young and old, coming in from the fields, each bearing a small load of wood, corn, plantains, or other articles of consumption. They were all in excellent humor, and saluted us gayly. By-and-by the night fell, and except an occasional straggler, we had the path to ourselves. Now we wound along in deep dells and ravines, where it was so dark that we could not see each other, and anon emerged into the narrow open savannahs, of which I have elsewhere spoken, smiling under the soft light of the crescent moon. The paths were so numerous, that, after puzzling myself into a state of profoundest confusion. in attempting to keep the broadest and most frequented, I left the selection entirely to my horse. Where we should bring up was a matter of uncertainty; our only land-mark was the volcano of Mombacho, and while that was kept to the right, I knew we could not be greatly out of our way. Our horses were fresh, the evening was cool, and forest and savannah, light and shade, seemed to float past us like the silent scenery of a dream. That ride was a poetical episode of existence, as perfect in its kind as the morning passage along the shores of Lake Managua, with which it contrasted so strongly. Here all was dim and calm and silent, deep shadows and mellow light; there the great sun ruled in his strength, the leaping waters, the music of wind and wave, the songs of birds, man and beast, all was life and action, and the human soul which swelled to the exuberant harmonies of the one, subsided to the holy cadences of the other. Happy is he who truly sympathizes with Nature, and whose heart beats responsively to her melodies. One hour of such communion with our great and genial Mother! How all the struggles of life, the petty aims and ambitions of men, dwindle before the comprehensive majesty of her teachings!

EDITOR’S NOTE

Suzanne Baker has been working on [Ometepe Petroglyph Project](#) since 1995. «The project has recorded and mapped 110 archaeological sites. Approximately 2000 boulders with petroglyphs or other cultural modifications have been photographed, drawn, and described as part of the survey». Mrs. Baker also works on [Cueva La Conga Project](#) since 2006, a site with painted figures. Dr. Susan J. Baker earned a Ph.D. in Art History from the University of Kansas in 1994 and came to the University of Houston-Downtown in 1995.

[Bayardo Gámez Montenegro](#) is a painter and archaeologist that has worked on petroglyphs in Las Segovias. His paper “[Petroglyphs of the River basin of Estelí River and its surroundings](#)” was based on the results of the research entitled: Archeological record on the petroglyphs of the river

basin of Estelí river, it was carried out by the archeologist Bayardo Gámez, researcher of the Center of Research and Social Communication, SINSLANI, and financed by ADESO. The period of execution was November 2003 through May 2003.

We should remember the pioniring works of Bransford, M. F (1881) *Investigaciones arqueológicas en Nicaragua*. Colección Cultural. Managua: Banco Central; Matillo Villa, Joaquin, 1973 *Ometepe, Isla de Círculos y de Espirales. Estas Piedras Hablan*. Vol. III. Managua: Centro de Investigaciones Rupes- tres; and Dávila Bolaños, Alejandro. Octubre (1990) *Nicaragua Prehispánica. Estelí: Centro Nacional de la Medicina Popular Tradicional*. Estelí, Nicaragua; among others.

I will cite Dr. Karen Olsen Bruhns, Ph.D.¹, who in a personal communication advised the Editor about petroglyph interpretation: « Non-specialists tend to go crazy over petroglyphs and invent the most improbable and preposterous stories about them. The simple fact of the matter is that petroglyphs vary enormously in their meaning and purpose. The famous "X-ray" art pictures of Deaf Adder Gorge, Australia, for example, subject of thousands of pages of effusive "interpretation", were the product of one single man, whose name and life history is known, who simply liked to paint and would go on walkabout, being a good aboriginal he did not go play golf on his vacations, he went to Deaf Adder Gorge for a few weeks painting in the country! The publications on his body of work and the reality of them have absolutely nothing to do with each other!

«In one part of the Northwest coast of North America petroglyphs were carved by bored young women undergoing their ritual seclusion with their first menses. And in Ecuador, Ronald Lippi has noted that the petroglyphs in one area (ONLY) face down river, are in a narrow band, and seem to mark the beginning of the territory of the Yumbos. But, as for the vast majority of them, nothing, some petroglyphs are doodles, some are Lord knows what.

«This is my opinion is one shared by virtually all of my colleagues, save for some friends in the Friends of Rock Art societies...who are pretty far out there too!»



¹ Bruhns, Karen Olsen, personal communication on June 5, 2012.

GENEALOGÍA

Primera aproximación a los Solari Vidaurre de Nicaragua

Norman Caldera Cardenal

Reseña bibliográfica: Caldera Cardenal, Norman, Primera aproximación a los Solari Vidaurre de Nicaragua, Revista de Temas Nicaragüenses 51: 174-187, julio 2012.

“Solari ha un grosso nucleo tra piacentino e genovese, ma è significativamente presente in tutta la Liguria e nel parmense, ha un nucleo nel grossetano ed uno più piccolo nell'udinese. Tracce importanti di queste cognominizzazioni le troviamo a Milano nel 1400 con il pittore Andrea Solari (1458-1515) e con il fratello Cristoforo, scultore ed architetto, nell'udinese nel 1725 a Pesariis iniziava l'attività della fabbrica orologiaia Solari che si specializzò poi nella produzione di famosi orologi delle torri campanarie. (Cognomi italiani.org)

Solari tiene un núcleo grande en Piacenza y Génova, pero está presente significativamente en todo Liguria y en Parma tiene un núcleo grossetano y uno más pequeño en el udinense. Muestras importantes de este apellido se encuentra en Milán en el Siglo XIII con el pintor Andrea Solari y con su hermano Cristóforo, escultor y arquitecto, en el udinense en el 1725 con el inicio de la fabricación de los famosos relojes de las torres de campanarios.

El mito del inmigrante persiste en muchas familias nicaragüenses que tienen aportes, a veces muy diluidos, de origen europeo. Los hijos, los nietos y hasta los bisnietos se llaman a si mismos italianos, franceses, españoles, escoceses, ingleses, catalanes, alemanes y hasta enseñan a sus nietos a llamarles nonno o granpa, aunque sus nietos pertenezcan a una distante cuarta o quinta generación. Mi abuelo decía que los Cardenal eran españoles a pesar de que de sus cuatro abuelos, sólo uno era hijo de español.

Con la poca información disponible, debido a las incursiones piratas que quemaron diferentes registros, pasando por la quema filibustera de Granada y el incendio que se relaciona con los Marines en Managua después del terremoto del 31, le quedan, al genealogista nicaragüense, dos opciones: no escribir hasta que todo esté claramente soportado o aventurarse y equivocarse, aceptando por supuesto enmendar errores cuando se le presenta evidencia documental del error. En este caso, como en otros, estoy sujeto a errar y enmendaré los mismos cuando me presenten evidencia documental. La versión actual es la que determina la lógica, la poca evidencia de que dispongo y los más de 30 años de experiencia que tengo haciendo genealogías. Esta es pues una propuesta de genealogía que deberá ser mejorada y corregida en la medida en que se le hagan aportes documentales.

En el caso de los Solari, la tradición oral familiar consigna a Filipo Benicio Solari Vidaurre como nacido en Italia y casado allá con otra italiana de apellido Crovetto. Ni los descendientes ni la investigación in situ de Claudia Belli que peinó los censos y los conocimientos de embarque de Génova a Nicaragua lograron encontrar evidencia escrita de esa afirmación. Ambos apellidos, Vidaurre y Crovetto concuerdan con algunas conocidas familias de Rivas y muy probablemente la inmigración se origina dos generaciones atrás de lo que sostienen los descendientes. He armado esta genealogía como un rompecabezas utilizando datos del Registro Nacional de las Personas y de los libros del Registro Civil de Granada, Managua y León. Como aproximación está sujeta a correcciones, pero como dije antes, la otra alternativa era no publicar ninguna genealogía Solari.

1. Giovanni' Solari, italiano que debe haber nacido en Génova (en eso generalmente no se equivoca la tradición familiar). Llegó a Nicaragua a principios de los años 80 del Siglo XIX.. El se casó con Carmen Vidaurre. (Probablemente originaria de Rivas, Nicaragua).”

Hijos:

- + 2 i. Filipo Benicio² Solari Vidaurre * contrario a lo que sostienen sus descendientes, parece haber nacido en Rivas, alrededor de 1885.
- + 3 ii. Pedro Solari Vidaurre * c. 1887. (Por su nombre, no se descarta alguna relación con el hijo del capitano Angelo, que por cálculos podría ser su abuelo). Hay evidencia que Pedro Solari, hijo de Angelo vivió e hizo fama y dinero en Génova, pero eso no descarta que haya dejado descendencia antes de partir de regreso a Italia o en alguna de sus visitas a Nicaragua.
- + 4 iii. Enrique Solari Vidaurre.

2ª Generación

2. Filipo Benicio² Solari Vidaurre (Giovanni' Solari), * c. 1885, † 21 Jun 1969. (1) El se casó, probablemente en Rivas, o en Granada, Nicaragua, con Fernanda Crovetto¹. (2) El casó se casó posteriormente con Bersabé Silva Vargas².

Hijos de Fernanda Crovetto:

- + 5 i. Rosa Clotilde³ Solari Crovetto * c. 1903.³

¹ Probablemente de los Croveto de Rivas que serán reseñados más adelante. Debe hacerse notar que el apellido Croveto es casi exclusivo de Nicaragua pues en Italia el apellido es Corvetto, o cuervo pequeño. Claudia Belli sostiene que ella es testigo que la trasliteración de Corvetto a Crovetto se llevó a cabo también en Italia.

² Silva, es un apellido italiano, gallego o lusitano, (el castellano es Selva) pero el inmigrante se desconoce.

³ Registro Nacional de las Personas.

- 6 ii. Josefina Solari Crovetto.
- 7 iii. Fernanda Solari Crovetto.
- Hijos de Bersabé Silva Vargas:*
- + 8 iv. Germán del Socorro Solari Silva * 27 May 1911⁴.
- 9 v. María Lidia Solari Silva * 26 Mar 1914 en Granada, Nicaragua⁵.
- + 10 vi. Carlos Manuel Solari Silva * 11 Abr 1917⁶.
- + 11 vii. Miguel Angel Solari Silva * 10 Jun 1919⁷.
- 12 viii. Ramón Enrique Solari Silva * 18 Nov 1922 en Granada, Nicaragua.
- 13 ix. María Bersabé Solari Silva * 2 Feb 1925 en Granada, Nicaragua.
- + 14 x. Eloisa Guadalupe Solari Silva.
- 15 xi. Luis Felipe Solari Silva.
- 16 xii. Juan Ubense Solari Silva.
- 17 xiii. José Jesús Solari Silva.
- 18 xiv. Manuel Benicio Solari Silva.

3. Pedro² Solari Vidaurre (Giovanni' Solari), * c. 1887. El se casó con Julia Delgado.

Hijos:

- + 19 i. Carlos Enrique³ Solari Delgado * 4 Nov 1924⁸.
- + 20 ii. José Manuel Solari Delgado * 31 Dic 1922⁹.

4. Enrique² Solari Vidaurre (Giovanni' Solari), * en Chile. Casado en 1934, con Josefina Mongrío.

Hijos de Josefina Mongrío:

- + 21 i. Olga³ Solari Mongrío * 1915.
- 22 ii. Fernando Solari Mongrío † 1938 en Monte Aconcagua en avalancha al descender.

⁴ Idem.

⁵ Idem.

⁶ Idem.

⁷ Idem.

⁸ Idem.

⁹ Idem.

- + 23 iii. Rodolfo Solari Mongrío.
- + 24 iv. Teóduła Solari Mongrío.
Otra Hija:
- + 25 v. Socorro Solari * c. 1905.

3ª Generación

- 5. Rosa Clotilde³ Solari Crovetto (Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * c. 1903. Ella se casó con Manuel Morice (hijo de Luigi Humberto Morice Piaggio).

Hijos:

- 26 i. Guillermo⁴ Morice Solari.

- 8. Germán del Socorro³ Solari Silva (Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 27 May 1911 en Granada, Nicaragua. El se casó con Brunilda Woo.

Hijos:

- + 27 i. Germán Armando⁴ Solari Woo * 2 Mar 1939¹⁰.
- 28 ii. Martha Enriqueta Solari Woo * 15 Jul 1946¹¹.
- + 29 iii. Ligia Virginia Solari Woo * 21 May 1949¹².
- + 30 iv. Norma Solari Woo * 4 Feb 1951¹³.
- + 31 v. Roberto José Solari Woo * 19 Jul 1956¹⁴.
- 32 vi. Marco Antonio Solari Woo * 23 May 1964¹⁵.
- + 33 vii. Alejandro Solari Woo.

¹⁰ Registro Nacional de las Personas.

¹¹ Idem

¹² Idem

¹³ Idem

¹⁴ Idem

¹⁵ Idem

10. Carlos Manuel³ Solari Silva (Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 11 Abr 1917.
El se casó con Angelita Espinoza.

Hijos:

- 34 i. Reynaldo⁴ Solari Espinoza * 19 Mar 1950¹⁶ en Managua, Nicaragua.
+ 35 ii. Carlos Manuel Solari Espinoza * 14 Ene 1945¹⁷.
+ 36 iii. Roger Andrés Solari Espinoza.
+ 37 iv. Gerardo René Solari Espinoza.

11. Miguel Angel³ Solari Silva (Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 10 Jun 1919 en Managua, Nicaragua. El se casó con Rosa Rodríguez.

Hijos:

- 38 i. Evelia Auxiliadora⁴ Solari Rodríguez * 3 Oct 1947¹⁸ en Managua, Nicaragua.

14. Eloisa Guadalupe³ Solari Silva (Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). Ella se casó con Pedro Flores.

Hijos:

- 39 i. Mercedes Guadalupe⁴ Flores Solari * 24 Abr 1962¹⁹.

19. Carlos Enrique³ Solari Delgado (Pedro² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 4 Nov 1924. (1) El se casó con Gloria Calero Flores. (2) El se casó con Maximina Espinoza Acuña.

Hijos de Gloria Calero Flores:

- 40 i. Juan Carlos⁴ Solari Calero * 3 Mar 1974 en Managua, Nicaragua.²⁰
41 ii. Pedro Jerónimo Solari Calero * 30 Sep 1965.
42 iii. Jorge Adonis Solari Calero * 27 Dic 1974 en Managua, Nicaragua.²¹
+ 43 iv. Adela Julia Solari Calero.

¹⁶ Registro Civil de Managua, copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah.

¹⁷ Registro Nacional de las Personas

¹⁸ Idem

¹⁹ Registro Nacional de las Personas.

²⁰ RCM, *Registro Civil de Managua*, . copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah.

²¹ Idem.

Hijos de Maximina Espinoza Acuña:

+ 44 v. Luis Enrique Solari Espinoza * 24 Ago 1952²².

20. José Manuel³ Solari Delgado (Pedro² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 31 Dic 1922 en Bluefields, RAAS, Nicaragua²³. El se casó con Cristina Lanuza.

Hijos:

- 45 i. José Gerardo⁴ Solari Lanuza * 24 Sep 1947²⁴.
- 46 ii. Nieves Rosario Solari Lanuza * 5 Ago 1949 en Bluefields, RAAS, Nicaragua²⁵.
- + 47 iii. Pedro Pablo Solari Lanuza * 23 Dic 1952²⁶.
- 48 iv. Julia Dominga Solari Lanuza * 4 Ago 1955 en Bluefields, RAAS, Nicaragua²⁷.
- 49 v. María Cristina Solari Lanuza * 19 May 1957 en Bluefields, RAAS, Nicaragua²⁸.
- 50 vi. Martín Manuel Solari Lanuza * 20 Oct 1962 en Bluefields, RAAS, Nicaragua²⁹.
- 51 vii. Nubia Raquel Solari Lanuza * 3 Abr 1964 en Bluefields, RAAS, Nicaragua³⁰.

21. Olga³ Solari Mongrío (Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 1915 en Nicaragua, † 1974 en Santiago de Chile. Ella se casó con Mario Peña.

Hijos:

- 52 i. Nilda⁴ Peña Solari.

23. Rodolfo³ Solari Mongrío (Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). El se casó con Soledad Rivas Haslam, * 1893 (hija de Santiago Rivas Tinoco y Sarah Alicia Haslam

Hijos:

²² Registro Nacional de las Personas.

²³ Registro Civil de Bluefields

²⁴ Registro Nacional de las Personas.

²⁵ Registro Civil de Bluefields

²⁶ Idem

²⁷ Idem

²⁸ Idem

²⁹ Idem

³⁰ Idem

- 53 i. Fernando⁴ Solari Rivas. El casó Edda Haslam Blandón (hija de James William Haslam Macy y María Genoveba Blandón).
- 54 ii. Malulcha Solari Rivas.
- + 55 iii. Enrique Solari Rivas.

24. Teódula³ Solari Mongrío (Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). Ella casó Orlando Sandino Salas.

Hijos:

- 56 i. Omar⁴ Sandino Solari.

25. Socorro³ Solari (Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * c. 1905. Ella casó Fernando Gross Solórzano.

Hijos:

- + 57 i. Fernando⁴ Gross Solari.
- + 58 ii. Jorge Federico Gross Solari * 23 Abr 1937³¹.
- 59 iii. Ana Julia Gross Solari * 30 Nov 1938³².
- + 60 iv. José Luis Gross Solari * 24 Mar 1943³³.
- 61 v. María Teresa Gross Solari * 10 Abr 1945³⁴.

4^a Generación

27. Germán Armando⁴ Solari Woo (Germán del Socorro³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 2 Mar 1939³⁵. (1) El casó María Auxiliadora Reyes Torres. (2) El casó Ana Gutiérrez.

Hijos de María Auxiliadora Reyes Torres:

³¹ Registro Nacional de las Personas.

³² Idem

³³ Idem

³⁴ Idem.

³⁵ Idem.

- 62 i. Susana Auxiliadora⁵ Solari Reyes * 24 Dic 1981 en León, Nicaragua³⁶.
- 63 ii. Alejandro César Solari Reyes * 22 Dic 1983 en Granada, Nicaragua³⁷.
- 64 iii. Karla Guadalupe Solari Reyes * 12 Sep 1984 en Granada, Nicaragua³⁸.

Hijos de Ana Gutiérrez:

- 65 iv. Karen Vanessa Solari Gutiérrez * 7 Nov 1979 en Granada, Nicaragua³⁹.
- 66 v. María Elizabeth Solari Gutiérrez * 5 Sep 1961 en Granada, Nicaragua⁴⁰.
- 67 vi. Edgar José Solari Gutiérrez * 6 Nov 1965 en Granada, Nicaragua⁴¹.

29. Ligia Virginia⁴ Solari Woo (Germán del Socorro³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 21 May 1949 en Granada, Nicaragua⁴². Ella casó Santos Alberto Carranza.

Hijos:

- 68 i. Julio César⁵ Carranza Solari * 29 Ago 1970 en Granada, Nicaragua⁴³.
- 69 ii. Flor de María Carranza Solari * 7 Mar 1969 en Granada, Nicaragua⁴⁴.
- 70 iii. Ligia Auxiliadora Carranza Solari * 14 Jun 1967 en Granada, Nicaragua⁴⁵.

30. Norma⁴ Solari Woo (Germán del Socorro³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 4 Feb 1951⁴⁶. Ella casó Alvaro Felipe Gutiérrez Navarrete.

Hijos:

- 71 i. Mariela del Carmen⁵ Gutiérrez Solari * 16 Jul 1980 en Granada, Nicaragua⁴⁷.

³⁶ Registro Civil de León. RCL.

³⁷ Registro Civil de Granada.

³⁸ Idem

³⁹ Idem

⁴⁰ Idem

⁴¹ Idem

⁴² Registro Civil de Granada

⁴³ Idem

⁴⁴ Idem

⁴⁵ Idem

⁴⁶ Registro Nacional de las Personas

- 72 ii. Alejandra Magaly Gutiérrez Solari * 26 Nov1976 en Granada, Nicaragua.
31. Roberto José⁴ Solari Woo (Germán del Socorro³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 19 Jul 1956. (1) El se casó con Silvia Geoconda Silva Medrano. (2) El se casó con Mirna Sánchez Gómez.
- Hijos de Silvia Geoconda Silva Medrano:*
- 73 i. Brunilda Karen⁵ Solari Silva * 7 May 1984.
- Hijos de Mirna Sánchez Gómez:*
- 74 ii. Serge Sidahrta Solari Sánchez.
33. Alejandro⁴ Solari Woo (Germán del Socorro³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). El se casó con Estrella Zarruk A.
- Hijos:*
- 75 i. Claudia Regina⁵ Solari Zarruck * 25 Abr 1971 en Managua, Nicaragua.⁴⁸
35. Carlos Manuel⁴ Solari Espinoza (Carlos Manuel³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 14 Ene 1945 en Managua, Nicaragua⁴⁹. (1) El se casó con Alba de la Concepción Maradiaga Huerta. (2) El se casó con María del Carmen Aguinaga López. (3) El se casó con Mariana Bravo López.
- Hijos de Alba de la Concepción Maradiaga Huerta:*
- 76 i. María Isabel⁵ Solari Maradiaga * 29 Abr 1968⁵⁰.
- 77 ii. Silvia Lorena Solari Maradiaga.
- 78 iii. Carlos Manuel Solari Maradiaga * 17 Abr 1969 en Managua, Nicaragua.⁵¹
- Hijos de María del Carmen Aguinaga López:*
- 79 iv. Gabriela Cristina Solari Aguinaga * 13 Mar 1985 en Managua, Nicaragua.⁵²

⁴⁷ Registro Civil de Managua, copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah.

⁴⁸ Idem

⁴⁹ Registron Civil de Managua, RCM

⁵⁰ Registro Nacional de las Personas.

⁵¹ RCM, *Registro Civil de Managua*, copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah

⁵² Idem

- 80 v. Sandra del Carmen Solari Aguinaga.
- 81 vi. María de los Angeles Solari Aguinaga * 17 Jun 1979⁵³.
Hijos de Mariana Bravo López:
- 82 vii. Carlos Alberto Solari Bravo * 11 Abr 1978 en Granada, Nicaragua.⁵⁴
Hijos:
- 83 viii. Teresa de Jesús Solari * 8 Abr 1867 en Managua, Nicaragua.⁵⁵
36. Roger Andrés⁴ Solari Espinoza (Carlos Manuel³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). (1) El se casó con Julia Nora Valdivia Rueda. (2) El se casó con Gladys del Carmen Balladares. (3) El se casó con Cruz Baltodano. (5) El se casó con Mayra Teresa Ramírez Juárez.
- Hijos de Julia Nora Valdivia Rueda:*
- 84 i. Roger Antonio⁵ Solari Valdivia * 7 Abr 1975⁵⁶.
Hijos de Gladys del Carmen Balladares:
- 85 ii. Roger Andrés Solari Balladares * 12 Oct 1979 en Managua Nicaragua.
- 86 iii. Ninfa Azucena Solari Balladares * 30 Jul 1978 en Managua Nicaragua.⁵⁷
Hijos de Cruz Baltodano:
- 87 iv. José Antonio Solari Baltodano * 3 Feb 1967.
Hijos:
- 88 v. María de los Angeles Solari.
Hijos de Mayra Teresa Ramírez Juárez:
- 89 vi. Marvin Eliseo Solari Ramírez * 31 Ene 1976 en Granada, Nicaragua.
37. Gerardo René⁴ Solari Espinoza (Carlos Manuel³ Solari Silva, Filipo Benicio² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). (1) El casó Lesbia Argentina Baca Baca. (2) El casó Magda Salamanca Romero.

⁵³ Idem

⁵⁴ RCG, *Registro Civil de Granada*.

⁵⁵ RCM, *Registro Civil de Managua*, copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah.

⁵⁶ Registro Nacional de las Personas

⁵⁷ RCM, *Registro Civil de Managua*, copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah.

Hijos de Lesbia Argentina Baca Baca:

90 i. Lenín Antonio⁵ Solari Baca * 17 Ago 1984 en Managua, Nicaragua.⁵⁸

91 ii. Carolina del Socorro Solari Baca.

Hijos de Magda Salamanca Romero:

92 iii. René Javier Solari Salamanca * 31 May 1977⁵⁹.

43. Adela Julia⁴ Solari Calero (Carlos Enrique³ Solari Delgado, Pedro² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). Ella casó Humberto de Jesús Hernández Jirón.

Hijos:

93 i. Evelyn de Jesús⁷ Hernández Solari * 25 Jul 1980 en Managua, Nicaragua.⁶⁰

94 ii. Erika Mercedes Hernández Solari * 22 Nov 1982⁶¹.

95 iii. Humberto Enrique Hernández Solari * 11 Ene 1984 en Managua, Nicaragua.⁶²

44. Luis Enrique⁴ Solari Espinoza (Carlos Enrique³ Solari Delgado, Pedro² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 24 Ago 1952 en Managua, Nicaragua. (1) El casó Daniela Solís Pérez. (2) El casó María Olivia Carrillo Sequeira.

Hijos de Daniela Solís Pérez:

96 i. Luis Geovani⁷ Solari Solís * 26 Sep 1982.

97 ii. María de los Angeles Solari Solís * 8 Jun 1968.

Hijos de María Olivia Carrillo Sequeira:

98 iii. Josefa Dolores Solari Carrillo * 19 Dic 1974 en Managua, Nicaragua.⁶³

99 iv. María Eugenia Solari Carrillo * 25 Ene 1979 en Managua, Nicaragua.⁶⁴

⁵⁸ Idem

⁵⁹ Registro Nacional de las Personas

⁶⁰ RCM, *Registro Civil de Managua*, copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah

⁶¹ Registro Nacional de las Personas

⁶² RCM, *Registro Civil de Managua*, Copiado Electrónico por la Sociedad Genealógica de Utah.

⁶³ Idem.

⁶⁴ Idem.

47. Pedro Pablo⁴ Solari Lanuza (José Manuel³ Solari Delgado, Pedro² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 23 Dic 1952 en Bluefields, Nicaragua⁶⁵. El caso Nohzira Begun Mondol.

Hijos:

- 100 i. Flavia Nazira⁵ Solari Mondol * 19 Oct 1977 en Bluefields, Nicaragua⁶⁶.
101 ii. Abdul Gofur Solari Mondol.
102 iii. Xavier Manuel Solari Mondol * 12 Nov 1976⁶⁷.

55. Enrique⁴ Solari Rivas (Rodolfo³ Solari Mongrío, Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). El caso Vilma Peck.

Hijos:

- + 103 i. Zuraya Concepción⁵ Solari Peck * 29 Jul 1958⁶⁸.
104 ii. Enrique Martín Solari Peck * 18 Nov 1962 en Granada, Nicaragua⁶⁹.
105 iii. Edgard José Solari Peck * 4 Abr 1966 en Granada, Nicaragua⁷⁰.
106 iv. Nereida Auxiliadora Solari Peck * 26 Ene 1969 en Managua, Nicaragua⁷¹.

57. Fernando⁴ Gross Solari (Socorro³ Solari, Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari). El caso Bonifacia Centeno.

Hijos:

- 107 i. Karla Patricia⁵ Gross Centeno * 21 Ene 1972⁷².
108 ii. Maricruz Gross Centeno * 14 Feb 1974⁷³.

⁶⁵ Registro Civil de Bluefields

⁶⁶ Idem

⁶⁷ Registro Nacional de las Personas

⁶⁸ Idem

⁶⁹ Registro Civil de Granada

⁷⁰ Idem

⁷¹ Registro Civil de Managua, copiado electrónico por la Sociedad Genealógica de UTAH.

⁷² Registro Nacional de las Personas.

⁷³ Idem

58. Jorge Federico⁴ Gross Solari (Socorro³ Solari, Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 23 Abr 1937⁷⁴. El se casó con Edelmira Centeno Fonseca.

Hijos:

- 109 i. Jorge Fernando⁵ Gross Centeno * 31 Mar 1968⁷⁵.
- 110 ii. Julio César Gross Centeno * 11 Jun 1969⁷⁶.
- 111 iii. Edelmira del Socorro Gross Centeno * 6 Dic 1970⁷⁷.
- 112 iv. Dick Alejandro Gross Centeno * 18 Dic 1973⁷⁸.
- 113 v. Hovalds Rafael Gross Centeno * 30 Ago 1978⁷⁹.
- 114 vi. Jenniffer Leonor Gross Centeno * 17 May 1983⁸⁰.

60. José Luis⁴ Gross Solari (Socorro³ Solari, Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 24 Mar 1943⁸¹. El se casó con Carmen Bermúdez Flores.

Hijos:

- 115 i. Byrone José⁵ Gross Bermúdez * 23 Dic 1962⁸².
- 116 ii. Marco Antonio Gross Bermúdez * 27 Abr 1965⁸³.
- 117 iii. Socorro Gross Bermúdez * 31 Ene 1966⁸⁴.
- 118 iv. Blanca Carolina Gross Bermúdez * 8 Jun 1978⁸⁵.
- 119 v. Pablo José Gross Bermúdez * 17 Jun 1980⁸⁶.

⁷⁴ Idem

⁷⁵ Idem

⁷⁶ Idem

⁷⁷ Idem

⁷⁸ Idem

⁷⁹ Idem

⁸⁰ Idem

⁸¹ Idem

⁸² Idem

⁸³ Idem

⁸⁴ Idem

⁸⁵ Idem

5ª Generación

103. Zuraya Concepción⁵ Solari Peck (Enrique⁴ Solari Rivas, Rodolfo³ Solari Mongrío, Enrique² Solari Vidaurre, Giovanni¹ Solari), * 29 Jul 1958 en Granada, Nicaragua⁸⁷. Ella se casó con Carlos Paladino López.

Hijos:

120 i. Scarlett del Socorro⁶ Paladino Solari * 6 Ene 1982 en Granada, Nicaragua⁸⁸.



⁸⁶ Idem

⁸⁷ Registro civil de Granada, CRG

⁸⁸ Idem

Cedro Macho

Carapa guianensis Aubl., Hist. Pl. Guiane 2 (Suppl.): 32, t. 387. 1775; *C. nicaraguensis* C. DC.; *Granatum nicaraguense* (C. DC.) Kuntze.

Referencia bibliográfica: Cedro macho, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 188-191, julio 2012

Es una madera preciosa, que va desde Belice hasta Brasil. Su duramen tiene un color que varía de salmón claro a marrón rojizo, que se oscurece con el tiempo y a la exposición al sol en una sombra media a oscura. Su rica textura y el grano favorable que tiene la hace una especie favorita a los ebanistas, y es un excelente sustituto para la caoba.

El duramen del cedro macho responde muy bien a todo tipo de mecanizado, y es fácilmente trabajable con herramientas de mano. Los granos se lijan con facilidad y acepta un buen acabado. Los adhesivos responden bien a los granos largos y a los granos extremos.

Carapa guianensis es moderadamente fácil de secar al aire o en secadero. Se seca a un ritmo moderado, y desarrollo defectos leves de secado. Hornos con programas de secado T3-C2 y T3-C1¹ se recomiendan para piezas de 4/4 y de 8/4, respectivamente.



Esta especie rinde bien y es de larga duración en ambientes interiores. No se recomienda su uso en el exterior en casos de contacto directo con el suelo. Se usa para muebles, ebanistería, molduras, puertas y ventanas, carpintería, revestimientos, para la construcción ligera y mediana.

Datos técnicos para madera con un contenido de humedad del 12%: Dureza Janka: 1,220 libras; densidad: 705 kg/m³ o 0,67 g/cm³; resistencia a la flexión: 15,620 psi; modulo de elasticidad: 1850 (1000 psi); tangencial: 7,6%; contracción radial: 3,1%.²

La Flora de Nicaragua nos proporciona la información botánica de este árbol que crece en la Costa Atlántica. «Árboles deciduos o semideciduos, hasta 40 m de alto, fuste hasta 1.5 m de diáme-

¹ Para un detalle de los programas aplicables, véase R. Sidney Boone, Charles J. Kozlik, Paul J. Bois, Eugene M. Wengert, *Dry Kiln Schedules for Commercial Woods Temperate and Tropical*, United States Department of Agriculture Forest Service Forest Products Laboratory, General Technical Report FPL-GTR-57

² [Maderas sostenibles S.A.](#), accedido el 11 de mayo de 2012.

tro, con contrafuertes cortos ca 2 m de alto, corteza lisa, gris clara a gris-café, a veces matizada de rojizo, indumento de tricomas simples; plantas monoicas. Hojas agrupadas en los extremos de ramas gruesas, paripinnadas, 45–65 cm de largo, con 4–8 pares de folíolos opuestos, rojo-vino brillantes cuando jóvenes; folíolos elípticos a elíptico-lanceolados, a veces elíptico-oblongos, más raramente lanceolados, 18–35 cm de largo y 6–12 cm de ancho, ápice ampliamente acuminado, base oblicua y muy asimétrica, coriáceos, verde brillantes en la haz, glabros o esparcido-tomentosos en el nervio principal del envés, nervios laterales 6–20 pares; peciólulos abultados, 4–12 mm de largo. Inflorescencias patentes, axilares o subterminales, 28–50 cm de largo, con pubescencia furfurácea; cáliz 4-lobado, los 2 lobos exteriores más pequeños, lobos ovados o redondeados y glabros; pétalos 4, ovados a obovados, 4.5–6 mm de largo, contortos, ceráceos, blancos matizados de rosado, márgenes ciliolados; tubo estaminal cilíndrico o urceolado, 3.5–5 mm de largo, glábro, dividido en el ápice en 8 apéndices truncados o emarginados, anteras 8, sésiles dentro del tubo y alternando con los apéndices, anterodios más delgados que las anteras, cafés, indehiscentes; nectario pulviniforme o discoide, muy acostillado, anaranjado; ovario cuadrangular, glábro, 4-locular con 2–4 óvulos por lóculo, estilo muy corto, ápice discoide, pistilodio delgado, con óvulos vestigiales. Cápsula subglobosa o apenas cuadrangular, a veces cortamente umbonada, 5–10 cm de largo y 6–8 cm de diámetro, 4-valvada, valvas leñosas con 4 crestas verrugosas, con 1–2 semillas; semillas angulares, 4–5 cm de diámetro,



Tronco y fruto inmaduro de *Carapa guianensis*. Fuente: Flora de Nicaragua

sarcotesta café obscura, lisa o foveolada. Común en bosques húmedos en la zona atlántica; 0–450 m; fl y fr irregularmente durante todo el año; *Sandino 4935, Stevens 7018*; Belice hasta Perú y Brasil. Uno de los árboles maderables más importantes de Nicaragua. Un género con 2 especies polimorfos distribuidas en las Américas, una de ellas también en Africa. "Cedro macho".³

³ [Flora de Nicaragua](#)

Maderas Comerciales⁴ proporciona más información técnica e imágenes de la madera, a nivel macro y microscópico:

«Nomenclatura etc. MELIACEAE. Syn.: *C. nicaraguensis* DC., *Persoonia guareoides* Willd., *Amapa guianensis* (Aubl.) Steudel, *Xylocarpus carapa* Sprengel, *Granatum nicaraguense* (C.DC.) O. Kuntze, *Guarea mucronulata* C.DC. Nombre comercial: andiroba (DE, BR), carapa rouge (FR, GF), carapa (GB, VE), crapwood (GB, US, CA), cedro macho (CR), mas balo (CO), figueroa (EC), krappa (SR), camacari, yandiroba (BR); bateo (PA); *C. grandifolia*: African crabwood (wAfr, GB), muguetto (CG); *C. procera*: African crabwood (wAfr, GB), kowi (LR), okoto (CG, CD). No protegido bajo las normas CITES.



Hojas, flores y chotes de *Carapa guianensis*. Fuente: Flora de Nicaragua

«Árbol. Región de distribución geográfica: Africa tropical (*C. procera*, *C. grandiflora*), o México y Centroamérica, o Sudamérica tropical (*C. guianensis*).

«Aspectos generales. Límites de anillos de crecimiento distintos. Por una banda de parénquima marginal. Duramen de color rojizo a café (marrón rojizo claro, oscureciendo con el tiempo), de color uniforme. Color de la albura distinto del color del duramen (posiblemente no diferenciable en madera recién cortada). Olor indistinto o ausente. Densidad 0,5–0,55–0,65 g/cm³.

«Vasos. Madera de porosidad difusa. Vasos agrupados, generalmente en grupos radiales cortos (de 2–3 vasos) (raramente en cadenas radiales y nidos pequeños). Promedio del diámetro tangencial de los vasos: 130–175–230 µm. Promedio del número de vasos/mm²: 7–11–16. Promedio del largo de los elementos vasculares: 420–570–730 µm. Placas de perforación simples. Punteaduras intervasculares alternas, promedio del diámetro (vertical) de las punteaduras intervasculares: 2–4 µm, no ornamentadas. Punteaduras radiovasculares con aréolas distintas, similares a las punteaduras intervasculares. Otros depósitos en vasos de duramen presentes (marrón oscuro).

«Fibras y traqueidas. Fibras paredes de espesor medio. Promedio del largo de las fibras: 900–1500–2000 µm. Punteaduras de las fibras en su mayoría restringidas a las paredes radiales (poco), simples o

⁴ Richter, H.G., and Dallwitz, M.J. 2000 onwards. [Commercial timbers: descriptions, illustrations, identification, and information retrieval](http://delta-intkey.com). In English, French, German, Portuguese, and Spanish. Version: 25th June 2009. <http://delta-intkey.com>

con aréolas minúsculas. Fibras exclusivamente septadas, o septadas y no septadas (pocas fibras no septadas presentes). Fibras septadas distribuidas uniformemente.

«Parénquima axial. Parénquima axial presente, en bandas. Bandas de parénquima axial marginales (o aparentemente marginales), finas, hasta 3 células de ancho o gruesas, con más de 3 células de ancho. Parénquima axial apotraqueal (raramente), o paratraqueal. Apotraqueal difuso. Paratraqueal escaso a vasicéntrico. Parénquima axial en serie. Promedio del número de células por serie de parénquima axial: (2-) 4-6-8.

«Radios. Número de radios por mm: 4-8, radios multiseriados (también cuando muy pocos), radios con (1-) 2-4-5 células de ancho. Radios con la parte multiseriada de igual ancho como la parte uniseriada ausentes. Radios compuestos por un solo tipo de células (homocelulares) y compuestos por dos o más tipos de células (heterocelulares) (algunos de los radios uniseriados son homocelulares); células de los radios homocelulares pro-

cumbentes, o cuadradas o erectas.

Radios heterocelulares con células cuadradas y erectas restringidas a hileras marginales, generalmente con 1

hilera de células cuadradas y erectas o generalmente con 2-4 hileras de células cuadradas y erectas o con más de 4 hileras de células cuadradas y erectas (*C. grandifolia*).

«Estratificación. Estructura estratificada ausente.

«Estructuras secretoras. Canales intercelulares presentes o ausentes, de origen traumático, tipo axial, raramente en líneas tangenciales largas o en líneas tangenciales cortas. Asociados con parénquima marginal. Lacticíferos o tubos taniníferos ausentes.

«Sustancias minerales. Cristales presentes, prismáticos, localizados en células de los radios y células del parénquima axial. Células cristalíferas de los radios: erectas y/o cuadradas y procumbentes (poco frecuentes en células procumbentes). Número de cristales por célula o cámara: uno. Sílica no observada.

«Ilustraciones. • Macro images. *Carapa guianensis*. Transverse. Radial. • Transverse section. *Carapa guianensis*. • Tangential section. *Carapa guianensis*. • Radial section. *Carapa guianensis*.»



Madera de *Carapa guianensis*. A la izquierda bajo el microscópico; a la derecha, madera a simple vista. Fuente: [Maderas comerciales](#).



Nuestras Palomas y Tórtolas

Referencia bibliográfica: Nuestras palomas y tórtolas, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 192-201, julio 2012

Este artículo es una reproducción de diferentes fuentes. El texto, mayormente de Wikipedia, salvo cuando se anota la fuente al pie. Los créditos de las fotos se dan en la leyenda del pie de foto. A lista de palomas y tórtolas fue obtenido de Martínez-Sánchez, Juan C., con la colaboración de Edgar Castañeda y José M. Zolotoff-Pallais, LISTA PATRON DE LAS AVES DE NICARAGUA (CHECK-LIST OF THE BIRDS OF NICARAGUA), Primera Edición, Managua: Fundación Cocibolca, 2000

El objetivo de éste y otros artículos sobre nuestra fauna y flora es familiarizar a los lectores con Nicaragua, vista desde todos sus ángulos. Los temas de biología no siempre son de fácil lectura, pero esperamos que el lector haga el esfuerzo necesario para conocer mejor a nuestro país.

Las colúmbidas (*Columbidae*) son una familia de aves del orden Columbiformes que incluye las palomas, las tórtolas y formas afines, con un total unas 309 especies en 42 géneros de los cuales hay seis presentes en Nicaragua: *Columba*, *Zenaida*, *Columbina*, *Claravis*, *Leptotila* y *Geotrygon*. Las palomas son propiamente las del género *Columba*, todas las demás se conocen comúnmente como tórtolas. Las colúmbidas se distribuyen por todo el mundo; la mayor diversidad de especies está en la ecozona Indo-Malaya y la de Australasia, de donde probablemente son originarias.

Los nidos, normalmente débiles, están elaborados con pequeñas ramas, y los huevos, habitualmente dos, son incubados por ambos sexos. Las palomas y tórtolas se alimentan de semillas y frutos; artificialmente es frecuente que el ser humano aporte otros alimentos, por ejemplo, migas de pan. Ambos sexos alimentan a sus crías con una secreción muy nutritiva denominada leche del buche, que se segrega por células especiales.

Aparte de tener un gran sentido de la orientación, la paloma es una de las aves que más rápido vuela, alcanzando los 56 km/hora. También caracteriza a las palomas su agudísimo sentido de la vista.

Columba es un género que comprende numerosas especies de palomas medianas a grandes, de cuerpo robusto; por ser el género típico a menudo vulgarmente se las llama palomas típicas. La mayoría de las especies en este género se encuentran en el Viejo Mundo, pero hay representantes en América, y se han introducido algunas especies, como la paloma bravía, fuera de su rango na-



Paloma Común (*Columba livia*). Fuente: [Explore Biodiversity](#)

tural. Seis especies de este género se encuentran en Nicaragua: *C. livia*, *C. cayennensis*, *C. speciosa*, *C. leucocephala*, *C. flavirostris*, *C. fasciata*, y *C. nigrirostris*

Paloma Común (*Columba livia*): Es el ancestro de las palomas domésticas, con las que se hibrida. Cría en paredes rocosas. Se parece mucho a la paloma doméstica, pero éstas últimas tienen un ADN muy diverso y por lo tanto algunas presentan colores muy diferentes. Es difícil deslindar las poblaciones salvajes de las domésticas, y las primeras son cada vez menos frecuentes. Es la paloma bravía inicialmente descrita en 1789. Hay 13 subespecies, pero hay mucha confusión sobre que poblaciones son naturales y cuales mezcladas con el antepasado bravío. Esta muy relacionada con *C. rupestris* de Asia central y con *C. leuconota* de Himalayas.



Paloma Colorada (*Columba cayennensis*).

Fuente: [The Internet Bird Collection](#)

milares aunque de tonos más apagados que los machos, y los inmaduros son principalmente de color pardo grisáceo. La subespecie sureña *C. c. andersoni* tiene las partes inferiores de color blanco, en lugar de gris como la subespecie nominal *C. c. cayennensis*. Su silueta y tamaño son similares a los de la paloma escamosa (*C. speciosa*), aunque de cerca se aprecia fácilmente que *C. cayennensis* carece del patrón de color escamado y sus llamadas son diferentes.

Paloma Escamosa (*Columba speciosa*): Mide 302 a 36 cm de longitud y pesa 290 a 320 g. El macho presenta la corona y la región superior entre rufo y castaño purpúreo. El cuello, el pecho y la parte superior de la espalda son de color y blancuzco, con un notorio escamado metálico de líneas color verde lustroso a negro purpúreo. El abdomen es blanco, vagamente escamado con marrón purpúreo, y las primarias y la cola son de negras parduscas. Presenta pico rojo brillante con la punta blanca. La hembra opaca, con el plumaje marrón mate y el escamado del cuello sin el brillo metálico y con líneas negruzcas. Se alimenta de frutos y semillas. Construye en matorrales sobre helechos como *Pteridium aquilinum* o en helechos arbóreos *Cyathea* o árboles, un nido en forma de plataforma amplia,

blaciones son naturales y cuales mezcladas con el antepasado bravío. Esta muy relacionada con *C. rupestris* de Asia central y con *C. leuconota* de Himalayas.

Paloma Colorada (*Columba cayennensis*): La paloma colorada mide entre 30-32 cm de largo y pesa normalmente entre 230-250 g. Los machos adultos tienen la cabeza, el pecho y las partes superiores de color morado rojizo, con irisaciones verdosas en la nuca y la garganta blanquecina de color morado pálido. Sus partes inferiores son de color gris claro y la parte baja de su espalda y la cola son de color gris oscuro. Su pico es negro y sus patas, iris y anillo ocular son rojos. Las hembras son similares aunque de tonos más apagados que los machos, y los inmaduros son principalmente de color pardo grisáceo. La subespecie sureña *C. c. andersoni* tiene las partes inferiores de color blanco, en lugar de gris como la subespecie nominal *C. c. cayennensis*. Su silueta y tamaño son similares a los de la paloma escamosa (*C. speciosa*), aunque de cerca se aprecia fácilmente que *C. cayennensis* carece del patrón de color escamado y sus llamadas son diferentes.



Paloma Escamosa (*Columba speciosa*). Fuente: [Mike Dandenbaker](#)

levemente cóncava, hecho de palitos e inflorescencias ramificadas secas. La hembra pone un huevo blanco.

Paloma Gorriblanca (*Columba leucocephala*): Mide 29 cm, tiene una envergadura de alas de 48 cm y pesa 0,15 kg. El adulto es gris oscuro, con barras verdes y blancas en la nuca, una corona blanca brillante a la cabeza, un iris blanco, y una punta de pico rojo pálido. Los jóvenes de un gris menos oscuro, carecen el modelo de la nuca y el iris blanco, y muestran solamente algunas plumas pálidas en la corona. Esta especie es un miembro de un clado diverso de *Patagioenas* que varían mucho en aspecto, pero son unidas por sus arrullos triple (excepto en la paloma escalada).



Paloma Gorriblanca (*Columba leucocephala*).

Fuente: [Vitame Vas](#)



Paloma Piquirroja (*Columba flavirostris*). Fuente: [Mike Danzenbaker](#)

Paloma Piquirroja (*Columba flavirostris*): Viven en sabanas y pastizales con árboles dispersos, bosques secundarios jóvenes, charrales, tierras agrícolas, claros dentro de bosques y áreas urbanas y suburbanas. Su nido consiste en una plataforma frágil y delgada, hecha de ramitas ásperas, ubicado a una altura de 4.5 a 25 m. sobre una rama o en la copa de una palma con espinas o de una Araucaria excelsa, y algunas veces en un árbol muerto dentro de una plantación, o en un claro en el interior de una área boscosa, o en jardines. Ponen 1 huevo de color blanco que mide 40.5 por 26.6 mm. Se reproducen de marzo a agosto. La pareja construye el nido. Es una especie nómada; los individuos forrajean diariamente a lo largo de un amplio ámbito de territorios. Se alimenta de granos, bellotas y yemas de árboles y arbustos. Forrajea sobre el suelo en áreas abiertas. Son solitarias o forman parejas y en ocasiones se agrupan en bandadas pequeñas de hasta 10 individuos (principalmente durante la estación seca).

Paloma Collareja (*Columba fasciata*): Cabeza y parte ventral vinoso oscuro, banda semicircular que le atraviesa la nuca, blanca, garganta gris. Plumas en la parte superior del manto verde metálico bronceado, eréctiles; parte baja del lomo, rabadilla y coberteras supracaudales gris azulado. La parte inferior es gris vinoso haciéndose más oscuro hacia el pecho. A. pardo oscuro bronceado; Pico y patas amarillos. Cola gris, más claro en la mitad terminal y ancha banda gris



Paloma Collareja (*Columba fasciata*). Fuente: [Focus in Nature](#)

oscuro que atraviesa la mitad de la cola. Anillo ocular azul, Iris amarillo, que puede dilatar y contraer a voluntad. Collar nucal blanco, pico y patas amarillo, cola color pizarra con el extremo distal gris y una banda negra que le cruza la cola por la mitad. Tamaño grande. Vuelo profundo, muy potente y veloz. Se le parece la *Columba subvinacea* pero tiene las patas rojas, el pico negro y no tiene collar nuca, es más pequeña. La *Columba cayennensis*, aproximadamente del mismo tamaño pero sin collar nuca, más clara, y subcaudales blancas y patas rojas o vinotinto, ambas pueden confundirse con el juvenil de *C. fasciata*, que no tiene collar nucal y el pico es negro.

Paloma Piquicorta (*Columba nigrirostris*): Se encuentra en el dosel del bosque de tierras bajas y bosques semi-abiertos, y construye un nido plataforma rudimentaria de ramitas a una altura de 5.30 m (16-98 pies) de alto en un árbol o entre las viñas. Pone un solo huevo blanco. La paloma de pico corto es de 26.5 cm (10.4 pulgadas) de largo y pesa 150 g (5.3 oz). Se pautada y sobre todo vino de



Paloma Piquicorta (*Columba nigrirostris*). Fuente: [Mike Danzenbaker](#)

llamadas Normalmente se avistó en parejas, ya que se alimenta en las copas de los árboles de muérdago, frutas y bayas, pero también puede ser visto en las pistas y carreteras en busca de invertebrados de grano o pequeño. En el sur de América Central, esta especie se sustituye en las zonas altas de su pariente cercano, la paloma *Patagioenas subvinacea* muy similar. Se pueden distinguir por el más lento, más complejo "canción" de la paloma de pico corto.

Zenaida es un género de aves columbiformes de la familia *Columbidae* propias de América del Sur, conocidas comúnmente como tórtolas. El nombre del género conmemora a Zénaïde Laetitia Julie Bonaparte, mujer de Charles Lucien Bonaparte, eminente ornitólogo francés. En Nicaragua solo hay dos especies de este género: *Z. asiatica* y *Z. macroura*.

Tórtola Aliblanca (*Zenaida asiatica*): La tórtola aliblanca mide hasta 30 cm de longitud. Es marrón grisácea con una raya blanca en el borde de cada ala. Durante el vuelo, estas rayas se muestran como crecientes brillantes. Tiene un anillo de piel azul que rodea cada

color púrpura en color, cada vez más marrón en el vientre y más de oliva-marrón en la espalda. La cola y las plumas primarias de vuelo son negras, el pico es negro, y las piernas y los ojos son de color púrpura-rojo. La hembra es ligeramente más morena que el macho, y las aves juveniles tienen una cabeza de color marrón grisáceo, cuello y pecho, con la ampliación de canela en la cabeza y partes superiores. La paloma de pico corto tiene un complejo, llamado fuerte y agudo-coo ... cu-COO k'CO coohoo, lo que generalmente se pronuncia por separado o por lo menos con una considerable pausas entre



Tórtola Aliblanca (*Zenaida asiatica*). Fuente: [Wikipedia](#)

ojo y una mancha negra en la parte inferior de la cara. Los ojos y las patas son rojos. No hay mucho dimorfismo sexual en los adultos pero los pichones son más grises, les faltan el anillo del ojo, y las



Tórtola Rabuda (*Zenaida macroura*). Fuente: [Natural History of Orange County, California](#)

patas son parduzcas. Esta especie habita matorrales, bosques, y desiertos. Se encuentran frecuentemente en, o cerca de, zonas pobladas. La mayoría de las poblaciones de la tórtola aliblanca son migratorias. Se aparean y se reproducen en los Estados Unidos durante el verano y pasan el invierno en México y en América Central. Su vuelo es fuerte, rápido, y directo con aletazos regulares, lo cual es característica de palomas en general. Estas aves se alimentan de una variedad de semillas, frutas, y unos invertebrados. Su canto es un arrullo rítmico: 'Cuuuu-cu-cu----cu-Cuuuuuuú'.

Tórtola Rabuda (*Zenaida macroura*): De tamaño mediano, cola larga y apuntada, presenta colores grises; gris castaño en la cabeza, dorso, rabadi-

lla, coberteras de las alas y plumas centrales de la cola, gris oscuro en las plumas de vuelo de las alas. Su pico es negro, las patas y piernas son rojas.

Columbina es un género de aves columbiformes de la familia *Columbidae* que viven en el Nuevo Mundo. Se encuentran normalmente en parejas o pequeñas bandadas, generalmente en campo abierto. Tienen ojos rojos y patas rosadas. Cuando vuelan, hay un “flash” distintivo de color oscuro en sus alas. Hay cuatro especies en Nicaragua: *C. inca*, *C. passerina*, *C. minuta* y *C. talpacoti*.

Tortolita Colilarga (*Columbina inca*): es una especie de ave columbiforme de la familia *Columbidae*. Es nativo de América Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y ocasionalmente Belice) y América del Norte (Estados Unidos, México y ocasionalmente Canadá). Su hábitat consiste de matorrales y bosque degradado. No tiene subespecies reconocidas.



Tortolita Colilarga (*Columbina inca*). Fuente: [Moore Photography & Design](#)

Tortolita Común (*Columbina passerina*): Es una pequeña tórtola tropical del Nuevo Mundo que



se encuentra en Bermudas, sur de Estados Unidos, México, el Caribe y Sudamérica, tan al sur como el nordeste de Brasil. Son pequeñas, de no más de 17 cm de largo; su peso es normalmente de 32 g. Los adultos tienen el plumaje del lomo de color gris marrón, con pintas negras. Tienen una apariencia escamada del pecho a la cabeza. La cola es marrón por el centro, con bandas negras en los lados y puntas blancas. El pico es naranja tiznado de negro. En vuelo, sus alas muestran, por debajo, una coloración castaña. El macho adulto tiene la cabeza, el cuello y el pecho

Tortolita Común (*Columbina passerina*).

Fuente: [Flickr](#)

rosáceos, el vientre rosa liso y la nuca azul, mientras que la hembra y los juveniles tienen la cabeza, el cuello y el pecho de color gris claro y la nuca gris. Hacen un reclamo suave: *ua-ap*. Habita espacios abiertos, y montes. Construye nidos débiles sobre árboles y pone dos huevos blancos. Tiene vuelo rápido y directo, con batidos regulares y ocasionales coletazos, característicos de las palomas en general. Es básicamente granívora, pero también se alimenta de insectos.



Tortolita Menuda (*Columbina minuta*). Fuente: [The Internet Bird Collection](#)

Tortolita Menuda (*Columbina minuta*): La columbina menuda, también conocida como tórtola pecho liso, es una especie de ave nativa de América Central y Sudamérica. Su hábitat consiste de matorrales, praderas y bosque degradado.



Tortolita Rojiza (*Columbina talpacoti*).

Fuente: [PBase.com](#)

Tortolita Rojiza (*Columbina talpacoti*): Vive desde México al sur de Perú, en Brasil y en Paraguay; también la encontramos en el norte de la Argentina y en Trinidad y Tobago. En ocasiones se puede ver tan al norte como en el sudeste de los Estados Unidos en el Sur de Tejas y en el Sur de California; principalmente durante el invierno. La Tortolita es muy común en las zonas de rastrojos y otros páramos abiertos. Por lo general, construye un nido de ramitas en las copas de los árboles donde pone dos huevos blancos. La incubación lleva entre 12 a 13 días con 12 a 14 días complementarios para el emplumaje de los polluelos. Ocasionalmente

puede incubar un tercer pichón. Su vuelo es rápido y directo, con aleteos regulares y ocasionalmente con movimientos vigorosos y rápidos de las alas, que son característicos de las palomas en general. La Tortolita es una paloma de cola corta, que mide 17 cm con un peso de aproximadamente 47 g. Los machos adultos tienen la cabeza y el cuello gris pálido, con manchas negras debajo de las alas; la cola es negruzca y la parte inferior de las alas es canela y negro. Las hembras son gris oscuro, por lo general coloradas y con menos contraste entre la cabeza y el cuerpo que el macho.

Tortolita Azulada (*Claravis pretiosa*): Es relativamente común en bosques abiertos, bordes de



Tortolita Azulada (*Claravis pretiosa*).

Fuente: PBase.com

bosques, claros y bordes de carreteras, especialmente en las zonas más húmedas. Se encuentra desde el nivel del mar hasta alrededor de 1200 m de altitud. Construye un nido de ramitas endebles de 1.11 m de altura en un árbol y pone dos huevos blancos. Son las palomas pequeñas, 20 cm de largo con un peso de 65-72 g. Los machos adultos tienen gris azulado dorso y partes inferiores más pálidos grises, llegando a ser de color blanco grisáceo en la cara. Las plumas de vuelo y las plumas exteriores de la cola son negruzcas, y las alas son audazmente manchado negro (en estos lugares a menudo formando distintas bandas). El iris es de color rojo o amarillo, y las patas son de carne rosa. La hembra tiene una cabeza, cuello gris-

marrón y el pecho, convirtiéndose en azul claro y gris en la inferior de las alas y el vientre. El dorso es de color marrón rojizo, en contraste con la grupa y la cola castaña. Las manchas en las alas son de color castaño. Las aves jóvenes se parecen a la hembra, pero no tienen las escamas rojizas en la parte posterior. En la mayor parte de su hábitat, el macho es poco probable que se confunda con otras especies, pero a nivel local pueden ser confundidos con los otros miembros del género *Claravis*. La hembra también se asemeja a las hembras de los otros miembros del género *Claravis*, pero en la mayoría de las localidades es más probable ser confundido con la hembra de la paloma de tierra, la cual es más pequeña y tiene negruzca (no castaña) las marcas en las alas. En la mayoría de las regiones donde la paloma azulada habita, un ave de un gris azul y un ave marrón vuelan a través de los árboles juntos es casi seguro se trata de esta especie. Las palomas azuladas se encuentran solas, en parejas o, a veces en pequeños grupos. Se alimentan principalmente en tierra sobre las semillas y pequeños insectos, y comen arenilla. El canto del macho, hecho desde las copas de los árboles, es un *boop* de voz alta.

Leptotila es un género de aves columbiformes de la familia *Columbidae*. Este género de palomas incluye 7 especies y pertenece a la subfamilia americana *Leptotilinae* que incluye además a los géneros *Zenaida*, *Ectopistes*, *Geotrygon* y *Starnoenas*. Las especies de este género miden entre 25 y 31 cm. En Nicaragua están presentes tres especies: *L. verreauxi*, *L. rufaxilla* y *L. cassinii*.

Paloma Coliblanca (*Leptotila verreauxi*): Es una de las palomas de gran tamaño del Nuevo Mundo. Habita desde el centro de Argentina, el occidente de Perú y Ecuador, hasta el sur de América Central; también es común en México y el sur de Tejas. Se encuentra en islas del Cono Norte de

América del Sur, incluyendo Trinidad y Tobago y las Antillas Holandesas. Existen numerosas subespecies; entre las más extendidas están *L. v. verreauxi*, que se encuentra desde Nicaragua hasta Venezuela; *L. v. angelica*, desde la costa de México a Tejas; *L. v. decolor*, del oeste de los Andes colombianos al norte de Perú; *L. v. brasiliensis*, en la mayor parte de la Amazonia, al norte del río Amazonas; y *L. v. decipiens*, en gran parte del centro de América del Sur.



Paloma Coliblanca (*Leptotila verreauxi*). Fuente: [Ricardo Moller Jensen](#)

Habita en prácticamente todo tipo de hábitat, demuestra cierta preferencia por la vegetación próxima a los cursos de agua. Se le documenta hasta los 3000 metros de elevación. El nido es una plataforma rudimentaria construida de ramitas, normalmente en los arbustos. De longitud mide de 26 a 30 cm.

Paloma Cabecigrís (*Leptotila rufaxilla*): La paloma cabecigrís es una gran paloma tropical del Nuevo Mundo. Se trata de una residente en América del Sur de Colombia, Venezuela y el sur Guayanas hasta el noreste de Argentina y Uruguay. Existen varias subespecies, entre ellos *L. r. bellmayrii* de Trinidad y la Península de Paria en Venezuela. Ahora se dice que la paloma América Central es la especie *Leptotila plumbeiceps*. Habita en bosques húmedos y bosques. Se construye un nido de ramas grandes en un arbusto o en un tronco, y pone dos huevos blancos. Es muy similar a la estrechamente relacionada especie, *Leptotila verreauxi*, que, en el área de superposición, prefiere un hábitat más de arboladas más abiertas y más secas. Tiene una longitud aproximada de 28 cm (11 pulgadas) y un peso de 155 g (5 onzas). Adultos tienen una corona de color gris azulado, la frente blanquecina y un cuello gris que muestra irisaciones moradas.



Paloma Cabecigrís (*Leptotila rufaxilla*). Fuente: [Just Birds](#)

Tienen una garganta blancuzca y el anillo ocular es de color rojo. Las partes superiores y las alas son de color gris-marrón, y las partes inferiores son de sombreado de color blanquecino a rosado-beneficio sobre el pecho. Las coberteras alares son café rojizo. La punta de la cola blanca es más estrecha que en la paloma blanca en la punta. El pico es negro, el rojo de las piernas y el iris es de color amarillo. *L. r. bellmayrii* tiene una frente más pálida y más oscuro, de mama, más rojizo. Suele ser vista sola o en parejas, y es más bien cautelosa. Su vuelo es rápido y directo, con aletazos regulares y hace ruido de las alas, que son características de las palomas en general. El alimento de esta especie es principalmente semillas obtenidas por la búsqueda de alimento en el suelo, sino que también se llevará a los insectos. La llamada es un profundo hueco de *ooo-w00000-ou*.

Paloma Pechigrís (*Leptotila cassinii*): Es una especie de ave en la familia *Columbidae* que se encuentra en Belice, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. Su hábitat natural son las tierras bajas húmedas tropicales o subtropicales y bosques ya muy degradados.



Paloma Pechigrís (*Leptotila cassinii*). Fuente: [Mike Danzenbaker](#)

Geotrygon es un género de aves de la familia *Columbidae*. Sus miembros se llaman palomas y tórtolas, todas viven en el Neotrópico. Las 17 especies de este género tienen rangos desde el sur de México y América Central a las Indias Occidentales y América del Sur. Las tórtolas son las aves que habitan sobre el suelo, anidan y se alimentan en los bosques densos. Son notables por su color púrpura de color marrón con marcas faciales claras y oscuras. En Nicaragua se encuentran tres especies de este género: *G. albifacies*, *G. violacea* y *G. Montana*.

Paloma Cariblanca (*Geotrygon albifacies*): Esta paloma es la especie más extendida del género *Geotrygon* de la América Central, aunque la especie es mas de distribución local, desde México hasta



Paloma Cariblanca (*Geotrygon albifacies*).

Fuente: [The Internet Bird Collection](#)

el noroeste de Nicaragua, en elevaciones de 1000 a 2700 m, aunque ocasionalmente se encuentra a alturas mucho más bajas. Sus hábitats preferidos son los bosques húmedos de hoja perenne y el pino, pero la paloma también se encuentra en los bosques nublados a nivel local en México. Esta especie tiene un plumaje es más similar a la enteramente alopátricamente distribuida *Geotrygon chiri-quensis*, pero, a diferencia de ella carece de una raya malar oscura, tiene un pecho mucho más pálido, posee "surcos" oscuros lo largo de los lados del cuello, y tiene una sombra púrpura en el manto. La biología de la especie es poco conocida, al igual que los de muchos de sus

congéneres, casi nada sabe acerca de su dieta y sólo datos fragmentarios disponibles concernientes a su cría.

Paloma Violácea (*Geotrygon violacea*): Su hábitat natural son los bosques húmedos subtropicales o tropicales de tierras bajas y zonas previamente boscosas ahora muy degradadas. Su distribución se extiende desde Nicaragua hacia el sur hasta el noreste y sureste de Colombia, Guyana, Surinam y el

este de Brasil de forma discontinua a través de Paraguay al sureste y noreste de Argentina y el norte y el este de Bolivia. La especie se encuentra al menos a 1650 m, por lo general en el bosque primario siempreverde, pero también en el bosque de crecimiento alto y segundo, e incluso las plantaciones. En todas partes parece ser poco común y local, especialmente en el norte de su área de distribución. Durante la mayor parte de su rango sólo es simpátrica con la mucho más común *Geotrygon montana*, que se separa fácilmente de la paloma violácea por la cabeza y partes inferiores color marrón, así como una amplia franja pálida sobre las cubiertas de los oídos, y por el tamaño un poco más grande. La paloma violácea es bastante más común que muchas de las especies arbóreas de *Geotrygon*, a pesar de que periódicamente desciende a la tierra para alimentarse de los frutos caídos y, probablemente, de pequeños invertebrados. Sin embargo, la mayoría de los aspectos de la ecología de la especie están siendo bastante poco conocidos.



Paloma Violácea (*Geotrygon violacea*). Fuente: [The Internet Bird Collection](#)

Paloma Rojiza (*Geotrygon montana*): Se reproduce a lo largo de las Indias Occidentales, América Central y América del Sur tropical. Se ha presentado como un transeúnte en la Florida y el sur de



Paloma Rojiza (*Geotrygon montana*). Fuente: [Lee's Birdwatching Aventures Plus](#)

Texas. Pone dos huevos de color de ante en una plataforma frágil construida sobre un arbusto. Algunos nidos se construyen en el suelo. Esta paloma es de aproximadamente 19-28 cm de longitud. El ave se distingue por tener una máscara facial con un fondo de color óxido y alas de color similar. La banda del pecho, las nalgas y debajo de los ojos son de color marrón claro. Esta ave se encuentra en bosques y matorrales. También se ha adaptado a las plantaciones de café. No deja de ser sensible a la fragmentación de los bosques. Estas aves se alimentan en el suelo, sobre todo comen semillas. También se añade pequeños invertebrados a su dieta.



Un Testimonio Singular de la Poesía Nicaragüense del Siglo XXI

por Milagros Hernández Chiliberti
Presidente Ejecutivo Colegiado,
Unión Hispanoamericana de Escritores, Venezuela

Referencia bibliográfica: Hernández Chiliberti, Milagros, Un Testimonio Singular de la Poesía Nicaragüense del Siglo XXI, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 51: 202-205, julio 2012.

Puedo afirmar que los poemas contentivos en “*Lluvia en Verano*” de Alexander Zosa Cano, *son el reflejo de realidades y anhelos*, producto de un ejercicio crítico pragmático elevado a categoría literaria. Dicho proceso ha sido vivencial en su Nicaragua desde *la temprana edad hasta alcanzar la madurez de un hombre de gran sensibilidad social*. Y él mismo lo expresa como un acto de identidad:

*“Soy la esencia de mi pasado,
Simple sal transformadora de mi ser...
Un alma viva del presente,
emergiendo del ayer...”*

Y escribo esto, aún a sabiendas de que Alexander es todavía un joven que hace poco ha salido de la adolescencia.

Ser poeta, es escuchar señales maravillosas que incitan a actuar, escribir y ser. Y nuestro poeta lo confirma cuando dice:

*“Voces transparentes
me hablan, me escuchan,
de día y de noche,
profundas palabras
que llenan mi alma,
me orientan que haga
que venga o que vaya.”*

Esas ondas son siempre el reflejo de la conciencia, que empuja a la sabiduría, al quehacer, a la responsabilidad y a la entrega por las causas justas de la humanidad.

La soledad, tópico tomado por la generalidad de los bardos es tratada con el mayor de los respetos, pero con la deliberada intención de huir de ella. Porque no se puede negar que atañe y es prácticamente inherente al ser humano, sin embargo, nuestro vate intenta evadirla, sin pretender ignorar su existencia:

*“Por doquiera está la soledad
con ansias de alojarse*

*en cualquier lugar
con deseos de vivir
en el más allá.
Mejor sería acostarme
en un hormiguero,
asustarme de mi sombra,
espiarme por las hendijas
de mi cuerpo,
lo prefiero así, que dejar la soledad
venga a morar en mí...*

Porque es mejor disfrutar la compañía de la naturaleza y descubrir o inventar la dialéctica con el propio cuerpo que dejarse caer en la depresión destructiva y angustiante, características del hombre del Siglo XXI. Es realmente ese desierto espiritual al que tanto se teme, lo que el ser humano jamás quisiera conocer y aunque se vea rodeado de gente, la única verdad es que sólo lo acompaña su propio destino. No obstante, considero que a veces se busca incesantemente para alejarse de una situación desagradable y se aísla con la finalidad de crear un muro de protección que evite el daño.

El autor ha logrado captar en su lirismo de metáforas existenciales, fragmentos de personas, sentimientos humanos, cuadros naturales que conforman su entorno de Chontaleño. La nostalgia y el anhelo se unen para evocar memorias con trozos semánticos muy significativos del pueblo nicaragüense:

*“Se pierde en la ciudad,
la vida verdadera,
entre las montañas
de cemento de la capital,
por eso prefiero vivir
mi rústica vida
entre la mística
del olor a campo y
de los llanos de Chontal.
En la ciudad;
se pierde el aroma a amapolas
y a lirios silvestres,
se pierde la esencia de la vida,
se pierde el sentido natural,
se pierde la constancia supramental,
se pierde el yo.”*

Puedo encontrar aquí el tema de contraste campo-ciudad, tratado por Andrés Bello en su *Silva a la Agricultura de la Zona Tórrida*; en este sentido, podría imaginar que ha surgido un motivo para que este grande y eterno poeta, sonría complacido y brinde con el néctar de los divinos...

Y el amor como esencia transformadora del alma del poeta, no podría faltar. En este caso no se refiere a los afectos mutuos que fluyen en círculo, sino a un amor que mana en una dirección: desde el poeta hacia el objeto amado. Posiblemente, el escritor ha creado al ser que ama, para vitalizarlo en su deseo poético de sentir su propia transformación ante la sublimidad del sentimiento puro:

*“La noche que te conocí,
todo cambio para mí
lo inerte a la vida volvió,
y algo inexplicable me envolvió.
El amor que en mí creció
no lo puedo igualar,
es como el árbol que floreció
con la frescura y aroma del mar.
Con esa gran plenitud
que no me podría yo imaginar
te amo con verdad y rectitud
es algo sobrenatural que no me
puedo explicar.”*

Vemos también aquí el pensamiento fijo basado en el fluir del tiempo, el antes y el después de la energía divina e infalible que transmuta a la nocturnidad en luz y a la tristeza en felicidad.

El aspecto social, humanista y crítico adquiere especial importancia en la poesía de Alexander Zosa Cano:

*“Las casas y las calles lloran atribuladas
llenas de sentimiento explotado
por lo que fue y no está aquí”...*

La nostalgia se une al reclamo y la humanización, indispensable en la dialéctica poética, cobra fuerza;

*“La vida de un centenario,
los sueños de un mercenario
pasan cantando veloces por las agujas del reloj.
Ojos pasivos, miradas dispersas
mentes que se olvidan
de lo que verdaderamente somos,
se asoma la colina
el coloso teniendo en su mente miles de recuerdos
los años, los días y la venturosa agonía
de estar muriendo sin tener vida
en las galerías de Santo Domingo.”*

Es la valiosa reflexión de un poeta que se opone a la injusticia y desea exhortar a la toma de conciencia;

*“La historia se pierde
en las mentes,
y solo quedan en las bóvedas blancas
el recuerdo seco de la mirada indigente
del valle de Santo Domingo Chontales.”*

Indudablemente la grandiosa sensibilidad y el amor a su pueblo, hacen de Alexander Zosa Cano un poeta que se destaca en su generación, formada por estos nuevos latinoamericanos que nunca cesarán en la búsqueda de la equidad y la paz del planeta.

El presente poemario conforma un testimonio singular de la poesía nicaragüense del siglo XXI; con el relevante rasgo de surgir de la visión de un poeta joven, con metas en proyecto y largos caminos por recorrer, lo cual constituye un ejemplo testimonial de liderazgo y de lucha.



Presentación de Eddy Kühl en el Cafetín Literario Kolschitzky en Masaya

por Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas.
fcoernestom@yahoo.com

Reseña bibliográfica: Martínez, Francisco-Ernesto, Presentación de eddy Kühl en el cafetín Literario Kolschitzky en Masaya, Revista de Temas Nicaragüenses 51:

Resumen: El 7 de febrero del año 2009, el genealogista Eddy Kühl Arauz visitó la ciudad de Masaya para disertar, en el Cafetín Literario Kolschitzky, sobre la obra de la escultora danesa Edith Grön. En esa ocasión, la distinguida propietaria de este importante centro de reunión cultural, Sra. María Isabel Tiffer Alduvín, me brindó el privilegio de presentar al reconocido expositor. En esta oportunidad comparto dicha presentación.

Abstract: On February 7th, 2009 the genealogist Eddy Kühl Arauz visited the city of Masaya to discourse, in the Literary Cafeteria Kolschitzky, about the work of Danish sculptress Edith Grön. On that occasion, the distinguished owner of this important cultural center, Mrs. María Isabel Tiffer Alduvín, gave me the privilege of presenting to the renowned exponent. In this opportunity I share my presentation.

Muy buenas noches apreciable público presente. La Ciudad de las Flores tiene el privilegio de recibir la visita del notable historiador matagalpino Ing. Eddy Kühl Arauz, quien desde una frondosa y cafetalera montaña que se erige regia junto a colinas de lluviosos bosques, nos viene a exponer *La Bella y el Genio*, disertación sobre la obra y particular admiración a Rubén Darío de la escultora Edith Grön (Copenhague, Dinamarca, 19/02/1917 – Managua, 15/03/1990). Agradezco a doña María Isabel Tiffer la distinción y privilegio de invitarme a su fundamental Cafetín Literario Kolschitzky a dar la bienvenida al distinguido colega genealogista.

Eddy Kühl nació en el año 1940 en Matagalpa, ciudad conocida como la Perla del Septentrión y Capital de la Producción de Nicaragua. Hijo de don Klaus Kühl y doña Soledad Arauz. Hizo sus estudios de primaria en el Colegio San Luis de su ciudad natal, y cursó la secundaria en el Colegio Centroamérica de la ciudad de Granada. Culminó los primeros años de la carrera de Arquitectura en Los Ángeles, Estados Unidos, graduándose de Ingeniero Civil en la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua.

Casó con doña Mausí Hayn en el año 1967, con quien fundó la empresa de construcción Estructuras Kühl y, en 1975, el Hotel de Montaña Selva Negra, hermoso lugar de recreo con mucho éxito en la actualidad para el turismo de nuestra Patria, luego de una trayectoria fructífera de 34 años.

Fue Embajador del Gobierno de Nicaragua en misión especial en Europa en el año 1979. Fue electo Presidente de los Empresarios del Acero, Presidente de los Productores de la Cuenca del Río Grande, y Directivo de Educ Crédito. En los años 2000 y 2001 también fue Coordinador General del Proyecto MaJiCo para suplir de agua potable a Matagalpa y Jinotega. Es miembro del Centro Nicaragüense de Escritores, miembro de Intelectuales Amigos de la UNAN-Matagalpa, miembro directivo del Instituto de Cultura Hispánica, miembro directivo de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, miembro de la Asociación de Cafés Finos de Nicaragua y, desde el año 2005, miembro de número de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas (ANCG). También, ha dictado diferentes conferencias en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, fundamentalmente sobre sostenibilidad agrícola, ecoturismo y la historia de Nicaragua.



Derecha a Izquierda, tres genealogistas: Dr. Norman Caldera Cardenal, Ing. Eddy Kühl Arauz, y el suscrito. Foto tomada en Masaya, el 7 de febrero del 2009.

Su Bibliografía Activa es la siguiente:

Matagalpa y sus Gentes (2000),
Souvenir de Nicaragua (2001),
CD musical Matagalpa y su Música (2002),
Matagalpa Histórica (2003),
Nicaragua y su Café (2004); el cual es un documento valioso para el fomento del turismo y las exportaciones nicaragüenses, ilustrado con más de 500 fotografías.
Salomón de la Selva (2005); libro presentado por el Dr. Jorge Eduardo Arellano en la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua.
Indios Matagalpas,
Matagalpa y Metapa (2007),
Nicaragua, historia de Inmigrantes (2007),

Catedral de Matagalpa (2008),

Policarpo y Cleto, hermanos históricos (2009); última obra publicada en co-autoría con el Dr. Emilio Álvarez Montalván, en la que hacen referencia biográfica de dos de los hijos de don Diego de Irigoyen, ancestro por cierto de un centenar de coterráneos masayas, incluyéndome. Muchas gracias don Eddy por esta obra en particular.

Es además co-autor del libro Anécdotas Nicaragüenses junto a Isolda Rodríguez (Estelí), Octavio Robleto (Chontales), Mario Fulvio Espinosa (Managua), Enrique Alvarado Martínez (Granada) y Jaime Marengo (Rivas); y es coordinador de la edición del libro Reestructuración del Banco de la Vivienda de Nicaragua.

Por estos méritos y notoriedad, se le brindó la Medalla de la Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío, en fecha 1 de marzo del año pasado.

Un punto a destacar es la originalidad de sus diferentes planteamientos, motivadores del interés no solo de sus lectores sino que también de sociólogos y antropólogos. Algunas muestras puntuales, por ejemplo, son: sus búsquedas constantes de palabras aún existentes como vestigios de la lengua Matagalpa que, para muchos, en 1875 se extinguió; su referencia a la comunidad Pire, ubicada en Condega, cuyos habitantes de complejión africana posiblemente son descendientes de los negros que lograron escapar de los piratas; la sugerente mención de la ciudad perdida, llamada Nueva Segovia, la cual habiendo sido fundada en la región montañosa del norte de Nicaragua por el gobernador capitán Francisco Castañeda en 1534 no se sabe donde fue localizada; y sus explicaciones a la piel de los habitantes rubios de las Segovias, posibles descendientes, bien de piratas ingleses y franceses, o bien de españoles vascos provenientes del norte de la península ibérica.



Francisco-Ernesto Martínez leyendo su presentación del Ing. Eddy Kühl Arauz, Masaya 7 de febrero del 2009.

Concluyo con una idea que resume la importancia de la obra del distinguido matagalpino. Cuando en Masaya se habla de historia, necesariamente se nos vienen a la memoria varias decenas de nombres del pasado y del presente; pudiéramos mencionar: al civilizador don Tomás Ayón (1820), de quien Rubén Darío escribiera en Chile: “Escritor como pocos en la América española”; al Gral. Francisco Ortega Arancibia (1830) y su obra cúlspide Cuarenta Años de Historia de Nicaragua; y al acucioso Dr. Alejandro Bolaños Geyer (1924), y sus valiosos aportes sobre la Guerra Nacional. Así pues, cuando en Matagalpa sobre historia se genera tertulia, brota a la mente necesaria, natural, espontánea y estrictamente un primer nombre: Eddy Kühl Arauz. Muchas gracias.

